

# I.MUNICIPALIDAD DE PICA ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2014 - 2017



**INFORME FINAL**

**INTEGRAREDES S.A.**

**Marzo 2015**



INFORME FINAL

Índice

INTRODUCCIÓN:	9
ETAPA N° 0: GENERACIÓN DE CONDICIONES NECESARIAS Y CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO GESTOR	11
1. Actividades realizadas en la Etapa N° 0	11
1.1. Constitución del Equipo Gestor	11
1.2. Reuniones Informativas Actores Comunales	13
1.2.1. Matriz Contenidos y Supuestos de Logro	14
1.2.2. Reunión Informativa – Actor Político	15
1.2.3. Reunión Informativa Cuerpo Directivo – Actor Técnico	16
1.2.4. Reunión Informativa Funcionarios Municipales – Actor Técnico	16
1.2.5. Reunión Informativa – Actores Sociales	17
ETAPA N° 1: ANÁLISIS Y COMPLEMENTACIÓN GLOBAL DEL DIAGNÓSTICO	21
2. DIAGNÓSTICO GLOBAL	21
2.1. Características Generales de la Comuna de Pica	21
2.2. Relieve Regional	24
2.3. Hidrografía Regional	25
2.4. Vegetación Regional	25
2.5. Clima Regional	26
2.6. Historia Comunal	26
2.7. Antecedentes Demográficos	28
2.7.1. El Censo 2012: Complejidades de Uso	28
2.7.2. Proyecciones del Censo 2002: Complejidades de Uso	30
2.8. Recursos Turísticos	33
2.8.1. Áreas Protegidas y Patrimonio Natural de la Comuna	33
2.8.2. Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico	40
2.8.3. Monumentos Nacionales	40
2.8.4. Fiestas Tradicionales	41
2.8.5. Hijos Ilustres	42
2.8.5.1. Enrique Timoteo Luza Cáceres	42
2.9. Análisis Económico – Productivo	44
2.9.1. Distribución de Empresas por Tamaño	44
2.9.2. Parque Empresarial de Pica según tamaño de Empresas	46
2.9.3. Número de Trabajadores según Tamaño de la Empresa	47
2.9.4. Número de Empresas por Rama de Actividad	47
2.9.5. Número de Trabajadores por Rama de Actividad	48
2.9.6. Situación del Empleo comunal	49
2.10. Diagnóstico Económico Local	50
2.10.1. Sector Agricultura	51
2.10.2. Sector Turismo	62
2.10.2.1. Oferta de Servicios, Equipamiento y Productos Turísticos	62
2.10.2.2. Actores Relevantes Públicos y Privados	63
2.10.2.3. Análisis del Atractivo y Competitividad del Destino	64
2.10.2.4. Grado de Atractivo del Mercado Actual que visita el Destino	65
2.10.2.5. Determinación de Brechas de Competitividad	66
2.10.3. Perspectivas de la Economía Local: Pica una Economía en Transición	68
2.10.3.1. Análisis de la Transición	69
2.11. Desarrollo Ambiental: Riesgos Naturales y Antrópicos	70
2.12. Servicios de Transportes	71
2.13. Recolección Residuos Domiciliarios	73
2.14. Cementerios Municipales	74
3. DIAGNÓSTICO SECTORIAL	74
3.1. Sector Educación: Infraestructura y Oferta	74
3.1.1. Oferta Educativa según Tipo de Sostenedor	74



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

3.1.2.	Matricula por Nivel de Educación .....	75
3.1.3.	Indicadores Educativos .....	75
3.1.3.1.	Resultados SIMCE 4° Año Básico.....	75
3.1.3.2.	Resultados SIMCE 8° Año Básico.....	75
3.1.3.3.	Resultados SIMCE 2° Año Enseñanza Secundaria .....	76
3.1.3.4.	Resultados Promedio PSU por Dependencia.....	76
3.1.3.5.	Porcentaje de Alumnos con PSU sobre 450 Puntos.....	76
3.2.	Sector Salud: Infraestructura y Oferta .....	77
3.2.1.	Indicadores de Salud .....	78
3.2.2.	Número de Consultas Realizadas (Enero – Agosto 2013).....	80
3.2.3.	Cartera de Servicios Establecimientos de Salud Municipal .....	82
3.2.4.	Población Inscrita Validada CESFAM Pica 2008 - 2013 .....	82
3.2.5.	Población Inscrita según Edades, Sexo y Localidad.....	83
3.2.6.	Consumo de Sustancias en Adolescentes.....	83
3.3.	Sector Deportes y Recreación .....	85
3.4.	Programa Chile Crece Contigo .....	87
3.5.	Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar.....	88
3.6.	Oficina de Vivienda .....	89
3.7.	Oficina de Turismo.....	90
3.8.	Oficina de la Juventud .....	92
3.9.	Oficina Fomento Productivo .....	93
3.10.	Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) .....	97
3.11.	Organizaciones Comunitarias.....	98
3.11.1.	Resumen Organizaciones Sociales de Pica .....	102
4.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL - MUNICIPAL .....	104
4.1.	Aspectos Facilitadores de la Gestión Institucional.....	105
4.2.	Aspectos Obstaculizadores de la Gestión Institucional .....	105
4.3.	Proyectos Institucionales .....	106
4.4.	Presupuesto Municipal.....	109
4.4.1.	Ingresos Municipales.....	111
4.4.2.	Egresos Municipales .....	111
4.5.	El Municipio de Pica.....	113
4.5.1.	Personal de la I. Municipalidad de Pica .....	114
4.5.2.	Organigrama Municipal.....	117
5.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO .....	118
5.1.	Enfoque Teórico.....	118
5.2.	Metodología de Trabajo .....	119
5.3.	Herramientas Metodológicas.....	120
5.3.1.	Actor Político.....	120
5.3.2.	Actor Técnico (Municipal) .....	120
5.3.3.	Actores Relevantes .....	121
5.3.4.	Actores Sociales .....	122
5.3.5.	Resumen Participación Actores Comunales .....	122
5.4.	Presentación de los Resultados del Diagnóstico Comunal Participativo.....	123
5.5.	Análisis Fortalezas Comunales por Actor Local .....	126
5.5.1.	Actor Político: Fortalezas Comunales .....	126
5.5.1.1.	Matriz Integrada de Conceptos.....	126
5.5.2.	Actor Técnico: Fortalezas Comunales.....	128
5.5.2.1.	Matriz Integrada de Conceptos.....	128
5.5.3.	Actores Relevantes: Fortalezas Comunales.....	130
5.5.3.1.	Matriz Integrada de Conceptos.....	133
5.5.4.	Actores Sociales: Fortalezas Comunales.....	134
5.5.4.1.	Matriz Integrada de Conceptos.....	135
5.5.5.	Matriz Resumen General de Fortalezas Comunales .....	137
5.6.	Análisis Problemas Comunales por Actor Local .....	138
5.6.1.	Actor Político: Problemas Comunales .....	138



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
 2014 – 2017



**INFORME FINAL**

5.6.1.1.	Matriz Integrada de Conceptos.....	138
5.6.2.	Actor Técnico: Problemas Comunales .....	140
5.6.2.1.	Matriz Integrada de Conceptos.....	140
5.6.3.	Actores Relevantes: Problemas Comunales .....	142
5.6.3.1.	Matriz Integrada de Conceptos.....	145
5.6.4.	Actores Sociales: Problemas Comunales.....	147
5.6.4.1.	Matriz Integrada de Conceptos Organizaciones Sociales .....	148
5.6.5.	Matriz Resumen General de Problemas y/o Debilidades Comunales.....	150
6.	CONCLUSIONES.....	151
6.1.	Conclusiones Diagnóstico Global .....	151
6.2.	Conclusiones Diagnóstico Sectorial .....	152
6.2.1.	Sector Desarrollo Social.....	152
6.2.2.	Sector Educación Municipal .....	153
6.2.3.	Sector Salud Municipal.....	153
6.3.	Conclusiones Diagnóstico Institucional – Municipal.....	154
6.4.	Conclusiones Diagnóstico Participativo (Cualitativo).....	155
6.5.	Conclusión General Diagnóstico Comunal de Pica.....	157
ETAPA Nº 2: DETERMINACIÓN DE ESCENARIOS, IMAGEN – OBJETIVO Y DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....		159
7.	Introducción.....	159
8.	Ideas – Fuerzas, Necesidades, Potencialidades y Vocaciones de Desarrollo .....	160
9.	Escenarios de Desarrollo Futuros Posibles: Rol Institucional .....	161
9.1.	Escenario Pasivo: Conformarse con el futuro (Comuna Perdedora -Descapitalización Económica y Social).....	162
9.2.	Escenario Adaptativo: Acomodarse al futuro (La Comuna Dormida) .....	163
9.3.	Escenario Exitoso: La Comuna Ganadora .....	164
10.	Imagen – Objetivo (Visión de Futuro).....	164
10.1.	Marco Conceptual .....	164
10.2.	Visión de Futuro de Pica (2014 – 2017).....	165
10.3.	Misión Institucional .....	166
11.	Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Comunal .....	167
11.1.	Jerarquización Lineamientos Estratégicos: El Juicio de Expertos .....	169
11.2.	Matriz de Opiniones (Resultados Juicio de Expertos) .....	169
11.2.1.	Juicio de Expertos: Cuerpo Directivo (Tabla A) .....	169
11.2.2.	Juicio de Expertos: Sr@s. Concejales (Tabla B) .....	170
11.2.3.	Juicio de Expertos: Representantes Consejo Sociedad Civil (Tabla C).....	170
11.2.4.	Totales por Tablas (A + B + C).....	171
11.2.5.	Jerarquía Obtenidas por Lineamiento Estratégico .....	171
12.	Profundización de los Lineamientos Estratégicos: El Método.....	172
13.	Descripción de los Lineamientos Estratégicos.....	174
13.1.	Lineamiento Estratégico Nº 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana .....	174
13.2.	Lineamiento Estratégico Nº 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal .....	177
13.3.	Lineamiento Estratégico Nº 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.....	178
13.4.	Lineamiento Estratégico Nº 4: Desarrollo Económico – Productivo .....	181
13.5.	Lineamiento Estratégico Nº 5: Modernización Institucional Municipal.....	183
13.6.	Lineamiento Estratégico Nº 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal .....	188
13.7.	Lineamiento Estratégico Nº 7: Desarrollo de la Cultura y el Deporte .....	189
14.	Relación entre Los Lineamientos Estratégicos Comunales y la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) de la I Región de Tarapacá 2011 - 2020.....	190
14.1.	Lineamientos Estratégicos Regionales EDR Región de Tarapacá 2011 – 2020 .....	191
14.1.1.	Directriz Nº 1: Promover el Desarrollo Humano, la Generación, Perfeccionamiento y Mantenimiento del Capital Humano con Identidad Cultural Propia. ....	191
14.1.2.	Directriz Nº 2: Promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con resguardo del Medio Ambiente, priorizando Polos de Desarrollo: Minería, Turismo y Comercio. ....	191
14.1.3.	Directriz Nº 3: Profundizar la internacionalización de la región hacia áreas geográficas de interés regional mediante la cooperación descentralizada y la paradiplomacia. ....	192
14.1.4.	Directriz Nº 4: Descentralizar la Región de Tarapacá.....	192
14.1.5.	Directriz Nº 5: Gestionar la Seguridad Pública y la Protección Civil .....	192



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

14.2.	Matriz de Relaciones y/o Correspondencia entre las Directrices de la EDR Región de Tarapacá 2011 – 2020 y los Lineamientos Estratégicos del PLADECO Pica 2014 - 2017.....	193
ETAPA Nº 3: PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES PERIODO 2015 - 2017.....		196
15.	Introducción:.....	196
16.	Matriz de Iniciativas de Inversión 2015 - 2017.....	197
16.1.	Distribución de Nuevas Iniciativas por Lineamiento Estratégico y por Tipologías .....	202
ETAPA Nº 4: SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN .....		205
17.	Introducción:.....	205
18.	Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan .....	205
18.1.	La Estructura Institucional Necesaria .....	206
18.2.	Organigrama: Estructura Municipal para la Implementación del Plan .....	207
18.3.	Descripción de los Niveles Operacionales del Organigrama .....	207
18.4.	Funciones y Productos Esperados de la Estructura Municipal .....	208
19.	Aspectos Prácticos de la Implementación del Sistema .....	210
19.1.	La Recolección de Datos.....	210
19.2.	¿Qué evaluamos? .....	211
19.3.	Criterios para la Evaluación.....	212
20.	¿Cómo Evaluamos?.....	213
20.1.	Matriz de Factibilidad Financiera de las Iniciativas.....	213
20.2.	Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de las Iniciativas.....	214
20.3.	Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas.....	215
20.3.1.	Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2015.....	215
20.3.2.	Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2016.....	216
20.3.3.	Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2017.....	217
20.4.	Ciclo Final de la Planificación Estratégica .....	219
20.5.	Estrategia de Implementación del Sistema de Seguimiento .....	221
20.6.	Objetivo General del Sistema de Seguimiento .....	221
20.7.	Objetivos Específicos del Sistema de Seguimiento .....	221
20.8.	Secuencia de Procedimientos Básicos para la Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan (Guía para la Acción) .....	222



INFORME FINAL

## Tablas de Datos

Tabla N° 1: Contenidos Generales Proceso Elaboración PLADECOPica 2014 - 2017 .....	15
Tabla N° 2: Directivos Municipales presentes en Reunión Informativa .....	16
Tabla N° 3: Dirigentes Sociales presentes en Reunión Informativa .....	17
Tabla N° 4: Resumen Asistentes Reuniones Informativas .....	18
Tabla N° 5: Censo 2002 y Proyección 2012 .....	30
Tabla N° 6: Variable de Definición: Volumen de Ventas Anuales (UF) .....	45
Tabla N° 7: Rango de Empresas, según clasificación del SII. (Ventas anuales en UF) .....	45
Tabla N° 8: Número de Empresas Comuna de PICA según tamaño .....	46
Tabla N° 9: Número de Trabajadores según tamaño .....	47
Tabla N° 10: Número de Empresas por Rama de Actividad .....	48
Tabla N° 11: Número de Trabajadores por Rama de Actividad .....	48
Tabla N° 12: Población Ocupada, Desocupada e Inactiva .....	49
Tabla N° 13: Tasas de Ocupación, Desocupación y Participación .....	49
Tabla N° 14: Tasas de Ocupación, Desocupación y Participación .....	50
Tabla N° 15: Superficie de Explotaciones Silvoagropecuarias .....	52
Tabla N° 16: Porcentaje de Superficie de Explotaciones Silvoagropecuarias .....	53
Tabla N° 17: Distribución de Superficie por Pueblos Originarios .....	61
Tabla N° 18: Principales Debilidades del Destino .....	65
Tabla N° 19: Determinación de Brechas de Competitividad .....	67
Tabla N° 20: Atractividad del Destino y Turismo de Intereses Especiales .....	67
Tabla N° 21: Calidad Productiva del Suelo Región del Tarapacá .....	71
Tabla N° 22: Nomina Vehículos Locomoción Colectiva .....	73
Tabla N° 23: Establecimientos Educativos Municipales .....	74
Tabla N° 24: Establecimientos Educativos según Tipo de Sostenedor .....	74
Tabla N° 25: Matrícula por Nivel de Educación .....	75
Tabla N° 26: Resultados SIMCE 4° Año Básico .....	75
Tabla N° 27: Resultados SIMCE 8° Año Básico .....	75
Tabla N° 28: Resultados SIMCE 2° Año Medio .....	76
Tabla N° 29: Resultados Promedio PSU por Dependencia .....	76
Tabla N° 30: Porcentaje de Alumnos con PSU sobre 450 Puntos .....	76
Tabla N° 31: Recintos Asistenciales de Salud .....	77
Tabla N° 32: Tasa de Mortalidad .....	78
Tabla N° 33: Indicadores de Riesgo (Porcentajes) .....	78
Tabla N° 34: Número de Consultas Realizadas .....	81
Tabla N° 35: Cartera de Servicios Establecimientos de Salud Municipal .....	82
Tabla N° 36: Población Inscrita CESFAM Pica 2008 - 2013 .....	82
Tabla N° 37: Población Inscrita según Edades, Sexo y Localidad .....	83
Tabla N° 38: Actividades Deportivas realizadas Año 2013 .....	85
Tabla N° 39: Actividades Deportivas realizadas Año 2014 .....	86
Tabla N° 40: Actividades Deportivas Programadas Año 2014 .....	87
Tabla N° 41: Presupuesto Programa Mujer Trabajadora .....	89
Tabla N° 42: Listado Organizaciones Sociales .....	101
Tabla N° 43: Resumen de Organizaciones Sociales .....	102
Tabla N° 44: Iniciativas de Inversión .....	107
Tabla N° 45: Sectores de las Iniciativas de Inversión .....	109
Tabla N° 46: Etapas de Postulación de las Iniciativas de Inversión .....	109
Tabla N° 47: Situación de las Iniciativas de Inversión .....	109



**INFORME FINAL**

Tabla N° 48: Presupuesto Municipal Período 2010 - 2013.....	109
Tabla N° 49: Ingresos Presupuesto Municipal Período 2010 - 2013.....	111
Tabla N° 50: Egresos Presupuesto Municipal Período 2010 - 2013.....	111
Tabla N° 51: Dotación de Personal Municipalidad de Pica.....	114
Tabla N° 52: Participación Actores Comunales – Etapa Diagnóstico Participativo.....	122
Tabla N° 53: Matriz Fortalezas Comunales – Actor Político.....	126
Tabla N° 54: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas – Actor Político.....	127
Tabla N° 55: Matriz Fortalezas Comunales – Actor Técnico.....	128
Tabla N° 56: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas – Actor Técnico.....	129
Tabla N° 57: Matriz Fortalezas Comunales – Actores Relevantes.....	133
Tabla N° 58: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas – Actores Relevantes.....	134
Tabla N° 59: Matriz Fortalezas Comunales – Actores Sociales.....	135
Tabla N° 60: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas– Actores Sociales.....	136
Tabla N° 61: Matriz Resumen General Fortalezas Comunales Jerarquizadas.....	137
Tabla N° 62: Matriz Problemas Comunales – Actor Político.....	138
Tabla N° 63: Matriz Problemas Comunales Jerarquizados – Actor Político.....	139
Tabla N° 64: Matriz Problemas Comunales – Actor Técnico.....	140
Tabla N° 65: Matriz Problemas Comunales Jerarquizados – Actor Técnico.....	141
Tabla N° 66: Matriz Problemas Comunales - Actores Relevantes.....	145
Tabla N° 67: Matriz Problemas Comunales Jerarquizados – Actor Técnico.....	146
Tabla N° 68: Matriz Problemas Comunales – Actores Sociales.....	148
Tabla N° 69: Matriz Problemas Comunales Jerarquizados – Actores Sociales.....	149
Tabla N° 70: Matriz Resumen General Problemas Comunales Jerarquizados.....	150

**Gráficos de Datos**

Gráfico N° 1: Participación Actores Locales en Reuniones Informativas.....	19
Gráfico N° 2: Variación Intercensal Población I Región de Tarapacá.....	31
Gráfico N° 3: Censo Viviendas I Región de Tarapacá.....	32
Gráfico N° 4: Superficie ocupada por Suelos de Cultivo Provincia del Tamarugal.....	52
Gráfico N° 5: Distribución Predial según Superficie.....	54
Gráfico N° 6: Superficie Regada y Tipo de Riego Provincia del Tamarugal.....	55
Gráfico N° 7: Superficie y Tipo de Cultivos Provincia del Tamarugal.....	56
Gráfico N° 8: Superficie Plantada con Frutales Provincia del Tamarugal.....	57
Gráfico N° 9: Superficie con Hortalizas Provincia del Tamarugal.....	58
Gráfico N° 10: Distribución del Ganado Provincia del Tamarugal.....	59
Gráfico N° 11: Distribución de la Fuerza Laboral Agrícola y Tipo de Empleo Provincia del Tamarugal.....	60
Gráfico N° 12: Distribución de Superficies según Pueblos Originarios.....	61
Gráfico N° 13: Facilidad Acceso a Drogas.....	84
Gráfico N° 14: Medidas de la Autoridad.....	85
Gráfico N° 15: Porcentajes Organizaciones Sociales según Categorías.....	101
Gráfico N° 16: Resumen de Organizaciones Sociales Vigentes a Marzo 2013.....	103
Gráfico N° 17: Número de Iniciativas de Inversión por Año.....	107
Gráfico N° 18: Tipología de las Iniciativas de Inversión.....	108
Gráfico N° 19: Tendencia Ingresos Municipales y FCM.....	110
Gráfico N° 20: Ingresos Municipales: Evolución Porcentual del FCM.....	110
Gráfico N° 21: Distribución Egresos Municipales Período 2010 - 2013.....	112



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Gráfico N° 22: Comportamiento Final Egresos Municipales en Porcentajes .....	112
Gráfico N° 23: Personal Municipalidad de Pica: Porcentajes por Categorías.....	115
Gráfico N° 24: Personal Municipalidad de Pica: Distribución por Escalafón .....	115
Gráfico N° 25: Organigrama I. Municipalidad de Pica .....	117
Gráfico N° 26: Participación Actores Locales – Diagnóstico Comunal Participativo.....	123
Gráfico N° 27: Fortalezas Comunales – Actor Político .....	127
Gráfico N° 28: Fortalezas Comunales – Actor Técnico .....	129
Gráfico N° 29: Fortalezas Comunales – Actores Relevantes.....	133
Gráfico N° 30: Fortalezas Comunales – Actores Sociales .....	136
Gráfico N° 31: Problemas Comunales – Actor Político.....	139
Gráfico N° 32: Problemas Comunales – Actor Técnico .....	141
Gráfico N° 33: Problemas Comunales – Actores Relevantes.....	146
Gráfico N° 34: Problemas Comunales – Actores Sociales.....	149

## Mapas

Mapa N° 1: Localización Comuna de Pica en la I Región de Tarapacá. ....	23
Mapa N° 2: Áreas Protegidas I Región de Tarapacá .....	36
Mapa N° 3: Ubicación Juntas de Vecinos.....	102



## INFORME FINAL

### INTRODUCCIÓN:

La Actualización del PLADECO - Plan de Desarrollo Comunal de Pica, para el periodo 2014 – 2017, constituye un ejercicio investigativo y proactivo, cuyo objetivo instrumental, es sentar las bases o directrices que permitan hacer realidad, las aspiraciones de desarrollo que tienen los ciudadanos, las autoridades electas y las distintas organizaciones sociales en un futuro mediato.

Pero, para definir y construir este futuro mediato anhelado, se requiere necesariamente responder la siguiente interrogante y desde cuya respuesta se desplegaran las futuras estrategias y acciones:

La interrogante es:

***¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario, en el que se encuentra la comuna de Pica en la actualidad?***

Para responder esta pregunta, se ha realizado un proceso de investigación de carácter exploratorio - descriptivo y cuya recolección de información, ha sido estructurada metodológicamente en función de los siguientes niveles investigativos, a saber:

- ❖ Un primer nivel de: Investigación y recolección de datos de fuentes secundarias (archivos, bases de datos institucionales disponibles, información on-line, etc.) y
- ❖ Un segundo nivel de: Investigación y recolección de datos de fuentes primarias (Entrevistas Dirigidas con Informantes Claves, Focus Group; FODAS y Juicio de Expertos, etc.)

El resultado de este proceso de recolección y análisis de la información obtenida con su correspondiente conclusión general y específica, constituyen en esencia, el contenido del presente documento y que se expresa, en un Diagnóstico Actualizado de la realidad comunal de Pica.

Los principales resultados, se exponen a continuación:



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

**ETAPA N° 0:  
INSTALACIÓN Y CONSTITUCIÓN EQUIPO GESTOR**



INFORME FINAL

## ETAPA N° 0: GENERACIÓN DE CONDICIONES NECESARIAS Y CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO GESTOR

En términos generales, esta etapa preliminar, busca en **primer lugar**, constituir el Equipo Gestor, el cual está integrado por funcionarios de nivel directivo de la municipalidad y por los profesionales de primera línea de la consultora; ambos y de manera conjunta deberán velar por el fiel cumplimiento de los objetivos y productos esperados para cada etapa.

A su vez, en esta etapa inicial, se busca promover y generar un “ambiente” propicio para el desarrollo expedito del proceso; para esto, se implementarán acciones o actividades de sensibilización y difusión hacia los distintos actores locales que intervendrán en las diversas etapas o fases; lo anterior en función de dos supuestos o condiciones de logro estratégicos:

- i. Obtener un compromiso de participación e involucramiento “activo, sostenido y permanente” por el conjunto de los actores comunales y
- ii. Generar los cimientos o bases de confiabilidad, que permitan en el futuro, la correspondiente validación y aprobación técnica, social y política del presente instrumento de planificación comunal.

En **segundo lugar**, en esta etapa se propone realizar un proceso de Reuniones Informativas al conjunto de los Actores Comunales, a fin de que estos conozcan el proceso de trabajo a realizar, que visualicen sus roles, evalúen las expectativas, pero por sobre todo, de su involucramiento significativo.

En consecuencia y en base a los puntos anteriormente señalados, los resultados obtenidos para esta etapa inicial, son los siguientes a saber:

### 1. Actividades realizadas en la Etapa N° 0

#### 1.1. Constitución del Equipo Gestor

La concreción de este objetivo instrumental, consistió en una presentación formal respecto del proceso de elaboración del PLADECO al conjunto del Cuerpo Directivo presente el día **14 de Octubre** y en la cual asistieron las siguientes personas, a saber:

##### ❖ **Cuerpo Directivo:**

- ✓ Sr. Ricardo Porcel Rivero – Administrador Municipal
- ✓ Sr. Maximiliano Bustamante Cortés – Jefe Unidad Control Interno.
- ✓ Sr. Felipe Pérez Urrutia – Arquitecto SECPLA.
- ✓ Sra. Laura Larrondo – Jefe (s) Dpto. Finanzas.
- ✓ Sra. Oriele Olcay González – Asistente Social DIDECO.
- ✓ Sr. Manuel Contreras – Director Salud Municipal.
- ✓ Sr. Juan Carlos Flores – Director DOM.
- ✓ Sr. Israel Bravo L. – Coordinador Of Turismo.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Por parte de la **Consultora Integraredes S.A.**, asistieron a este primer encuentro, los siguientes profesionales:

- ✓ Sr. Ricardo M. Galaz S. – Coordinador Técnico - Metodológico.
- ✓ Sra. Nathalie Gonzales – Profesional – Asesor Técnico – Coordinadora Terreno.
- ✓ Sr. Víctor Zúñiga – Profesional – Asesor técnico.

En esta instancia, se realizaron las siguientes acciones, a saber:

- a. Presentación Proceso Elaboración PLADECO.
- b. Análisis, Observaciones y Sugerencias al proceso.
- c. Solicitud de conformar el Equipo Gestor, en donde se sugiere al Sr. Administrador Municipal que la Contraparte Técnica Municipal (CTM) este conformado por la Directora SECPLA, la Directora de DIDECO y el propio Administrador Municipal; sugerencia bien acogida y finalmente

En esta instancia además, se acordaron los siguientes aspectos operacionales en función de avanzar tentativamente en el proceso:

- i. Solicitud de Datos establecido en la Matriz de Información y que es requerida a los directivos de cada dirección, departamento y/o unidad y su fecha de entrega.
- ii. Definición de los Actores Comunales necesarios a convocar e involucrar, en función de que ningún actor quede fuera del proceso. (Principio Metodológico de la Consultora)
- iii. Propuesta de Cronograma (días y horarios específicos) para la realización de las "Reuniones Informativas y los Talleres Participativos" y
- iv. Establecimiento de mecanismos de comunicación permanente.



INFORME FINAL

**1.2. Reuniones Informativas Actores Comunales**

Con el objetivo de involucrar al conjunto de los Actores Comunales en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de manera pertinente, eficaz, participativa y responsablemente, se diseñó el concepto de "Reuniones Informativas" que en su base metodológica, posee presentaciones visuales diferenciadas según el tipo o perfil del actor comunal convocado. En estas presentaciones, se expuso en profundidad a los presentes, cuáles son las etapas de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal; los objetivos y productos esperados, así como, de los deberes y derechos de cada actor local para su participación y compromiso con el proceso.

Es decir, se elaboraron presentaciones visuales (*power point*) cuyo contenido pedagógico<sup>1</sup> es pertinente según los actores convocados:

- ✓ **Actor Político** (Concejales de la I. Municipalidad de Pica)
- ✓ **Actor Técnico** (Directores, Jefes de Dpto. y Jefes de Programas y Funcionarios del municipio)y
- ✓ **Actor Social** (Dirigentes Sociales representantes de Organizaciones Territoriales y Funcionales).

De manera específica, los contenidos comunes para el conjunto de los actores, consistieron en la descripción los principales componentes que contiene cada etapa de manera secuencial, a saber:



<sup>1</sup> Las presentaciones (Power Point) están elaboradas en base a nuestra experiencia respecto de la "experticia esperada" por parte de cada actor local; por ende, cada una de estas presentaciones posee su propio nivel de complejidad y su contenido pedagógico está orientado a que los conceptos vertidos en la exposición sean entendibles y asimilables por los asistentes.



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

**1.2.1. Matriz Contenidos y Supuestos de Logro**

A su vez, los contenidos generales y los supuestos de logro para la fiel implementación del proceso están definidos en la siguiente matriz:

Matriz Contenidos y Supuestos de Logro Proceso Elaboración PLADECOS 2014 - 2017					
Etapas	Etapa N° 0: Generación de Condiciones Necesarias y Constitución Equipo Gestor	Etapa N° 1: Análisis y Complementación Global del Diagnóstico.	Etapa N° 2 Imagen – Objetivo y definición, reformulación o validación de Objetivos Estratégicos.	Etapa N° 3 Desarrollo de un Plan de Acción y un Plan de Inversiones para el periodo.	Etapa N° 4 Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan y Cierre del Proceso
<b>Principales Componentes de las Etapas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Constitución Equipo Gestor.</li> <li>✓ Acuerdo Operacional.</li> <li>✓ Reuniones Informativas a Actores Comunales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diagnóstico Global (Datos Secundarios).</li> <li>✓ Diagnóstico Sectorial (Datos Secundarios).</li> <li>✓ Diagnóstico Participativo (Datos Primarios – Cualitativos – Talleres con Concejales y Organizaciones Sociales Territoriales y Funcionales y Entrevistas a Actores Locales Relevantes).</li> <li>✓ Diagnóstico Institucional (Datos Primarios – Taller con funcionarios Municipales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ideas – Fuerzas o Vocaciones de Desarrollo (Conclusiones Etapa N° 1).</li> <li>✓ Definición Objetivos y/o Lineamientos Estratégicos ( Juicio de Expertos con Funcionarios Municipales)</li> <li>✓ Definición Visión y Misión de Desarrollo Comunal (Taller Cuerpo Directivo Municipal – Propuesta Sr. Alcalde).</li> <li>✓ Profundización Lineamientos Estratégicos (Talleres Marco Lógico con Funcionarios Municipales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración y Validación Plan de acción.</li> <li>✓ Elaboración Plan de Inversiones con Iniciativas Institucionales (Proyectos ingresados a sistema BIP – SERPLAC RT)</li> <li>✓ Elaboración del Plan de Inversiones con Nuevas Iniciativas (Ideas de proyectos provenientes de los Talleres Participativos)</li> <li>✓ Definición Político – Técnico de la factibilidad de implementar las Nuevas Iniciativas.</li> <li>✓ Validación Cronograma de Ejecución Plan de Inversiones Final Periodo 2014 – 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organigrama Institucional Sistema de Seguimiento.</li> <li>✓ Definición de las Unidades Municipales Responsables (UMR) y Unidades Municipales Colaboradoras (UMC).</li> <li>✓ Definición Indicadores de Logro del Plan y Tiempos de Evaluación.</li> <li>✓ Seminario de Cierre.</li> </ul>
<b>Condiciones de Logro para el Fiel Cumplimiento de cada Etapa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe acuerdo operativo entre el Equipo Gestor.</li> <li>✓ Las Reuniones Informativas las inicia el Sr. Alcalde.</li> <li>✓ La Contraparte Técnica coordina las convocatorias a las Reuniones Informativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe la información solicitada en las unidades municipales.</li> <li>✓ La información es entregada de manera oportuna.</li> <li>✓ La Contraparte Técnica coordina las entrevistas a los directores y las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Imagen Objetivo y los Lineamientos Estratégicos propuestos, están acordes con la realidad comunal y las expectativas institucionales.</li> <li>✓ Existe predisposición de los funcionarios municipales para participar en los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La matriz de iniciativas de inversión es resultante es ampliamente validada por el actor político y los actores sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe predisposición de los funcionarios municipales para participar en los talleres.</li> <li>✓ El H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Aprueba el PLADECOS Período 2014 –</li> </ul>



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Matriz Contenidos y Supuestos de Logro Proceso Elaboración PLADECO 2014 - 2017					
Etapas	Etapa N° 0: Generación de Condiciones Necesarias y Constitución Equipo Gestor	Etapa N° 1: Análisis y Complementación Global del Diagnóstico.	Etapa N° 2 Imagen – Objetivo y definición, reformulación o validación de Objetivos Estratégicos.	Etapa N° 3 Desarrollo de un Plan de Acción y un Plan de Inversiones para el periodo.	Etapa N° 4 Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan y Cierre del Proceso
		convocatorias a los Talleres de Trabajo.	talleres.		2017.

Tabla N° 1: Contenidos Generales Proceso Elaboración PLADECO Pica 2014 - 2017

Fuente: Elaboración Propia

Señalados los principales contenidos presentados a los Actores Locales, los resultados obtenidos de la implementación de las "Reuniones Informativas" se describen a continuación:

**1.2.2. Reunión Informativa – Actor Político**

Esta actividad se realizó el día **15 de Octubre de 2014** en donde asistieron la totalidad de los Concejales en ejercicio, a saber:

- **Sr. Francisco Cabezas Cortés**
- **Sra. María Luza Pozo**
- **Sr. Víctor Vera González**
- **Sr. Carlos González Lutino**
- **Sra. Julia Cervellino Calzaretta**
- **Sr. Joaquín Ramírez Salgado**





INFORME FINAL

**1.2.3. Reunión Informativa Cuerpo Directivo – Actor Técnico**

Realizada el día **15 de Octubre del 2014** en donde asistieron los siguientes Directores; Jefaturas, Encargados y Funcionarios de las distintas direcciones de la municipalidad, a saber:

Nombre	Cargo
Sr. Ricardo Porcel	Administrador Municipal
Sr. Maximiliano Bustamante	Jefe Control Interno
Sr. Felipe Pérez	Arquitecto SECPLA
Sra. Laura Larrondo	Jefe (S) Dpto. Finanzas
Sra. Oriele Olcay	Asistente Social DIDECO
Sr. Manual Contreras	Dpto. Salud Municipal
Sr. Juan Carlos Flores	Director DOM
Sr. Israel Bravo	Coordinador Of. Turismo
<b>Total Asistentes</b>	<b>08 Asistentes</b>

Tabla N° 2: Directivos Municipales presentes en Reunión Informativa

Fuente: Elaboración Propia

**1.2.4. Reunión Informativa Funcionarios Municipales – Actor Técnico**

Realizada el día **15 de Octubre del 2014** en donde asistieron un total de **41 funcionarios municipales**.

**Registro Fotográfico Actividad – Reunión Informativa Actor Técnico**





INFORME FINAL



### 1.2.5. Reunión Informativa – Actores Sociales

Esta actividad se realizó el día **15 y 16 de Octubre de 2012** y cuya convocatoria fue dirigida a las directivas de las organizaciones sociales territoriales y funcionales.

Los dirigentes sociales que asistieron a esta actividad fueron los siguientes:

Taller	Número de Asistentes
Miércoles 15 Octubre Escuela Matilla	5 Dirigentes
Jueves 16 Octubre Escuela San Andrés	15 Dirigentes
Martes 11 Noviembre Escuela San Andrés	11 Dirigentes
<b>Total Asistentes</b>	<b>31 Dirigentes</b>

Tabla N° 3: Dirigentes Sociales presentes en Reunión Informativa

Fuente: Elaboración Propia



INFORME FINAL

**Registro Fotográfico Actividad – Reunión Informativa Actores Sociales**



Como resultado del proceso de sensibilización e inducción formativa del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2014 - 2017 a los distintos actores locales mediante la modalidad de "Reuniones Informativas", es dable señalar a modo de conclusión que, en estas actividades, asistieron el siguiente número de personas:

Actores Comunales	Número de Asistentes	Porcentaje
Actor Político	6	7%
Actor Técnico	49	57%
Actor Social	31	36%
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 4: Resumen Asistentes Reuniones Informativas

Fuente: Elaboración propia



INFORME FINAL

Participación Actores Locales en Reuniones Informativas

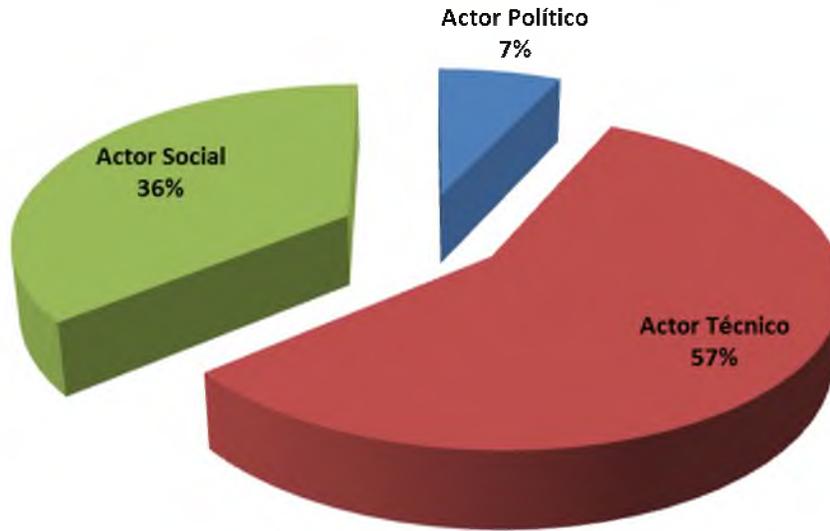


Gráfico N° 1: Participación Actores Locales en Reuniones Informativas

Fuente: Elaboración Propia



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

**ETAPA N° 1**

**ANÁLISIS Y COMPLEMENTACIÓN  
GLOBAL DEL DIAGNÓSTICO**



INFORME FINAL

**ETAPA N° 1: ANÁLISIS Y COMPLEMENTACIÓN GLOBAL DEL DIAGNÓSTICO**

A continuación se describen los principales resultados obtenidos en esta etapa diagnóstica.

**2. DIAGNÓSTICO GLOBAL**

**2.1. Características Generales de la Comuna de Pica**

**Su actual alcalde es el Sr. Miguel Ángel Núñez Herrera**, quien fue electo en las elecciones municipales del año 2012 con el 50,66% del total de los votos válidamente emitidos<sup>2</sup>.



La Comuna de Pica, se localiza en la I Región de Tarapacá, cuya capital regional es la ciudad de Iquique y pertenece a la Provincia del Tamarugal junto a las comunas de Camiña, Colchane, Huara y Pozo Almonte.

La creación de la Provincia del Tamarugal fue promulgada el 23 de marzo de 2007 por la presidenta Michelle Bachelet en la ciudad de Arica y publicado en el Diario Oficial el 11 de abril de 2007. Entró en vigor el 8 de octubre de 2007, en un acto realizado en la antigua oficina salitrera Santiago Humberstone.

A su vez, la Región de Tarapacá, para efectos del gobierno y administración interior, se divide en 2 provincias:

- ✓ **Provincia de Iquique**, cuya capital es Iquique.
- ✓ **Provincia del Tamarugal**, cuya capital es Pozo Almonte.

<sup>2</sup> Fuente: Servel – Elecciones Municipales Año 2012



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Ambas poseen un total de siete comunas: Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Huará, Camiña, Colchane y Pica. Su capital regional es la ciudad de Iquique, principal motor económico de la zona, donde se ubica el puerto del mismo nombre y una de las zonas francas más relevantes de Sudamérica.

A su vez, la administración de la región radica en el Gobierno Regional, constituido por el Intendente y por el Consejo Regional, compuesto de 14 consejeros regionales electos de manera directa por votación popular.

La Región de Tarapacá junto con la Región de Arica y Parinacota, para efectos electorales, corresponden a la circunscripción senatorial I y agrupa a los distritos 1 y 2.

La Región de Tarapacá se ubica entre los 18°56' y los 21°36' de latitud sur y desde los 68°24' de longitud oeste hasta el océano Pacífico. Al norte limita con la Región de Arica y Parinacota, al sur con la Región de Antofagasta, al este con Bolivia y al oeste con el océano Pacífico.

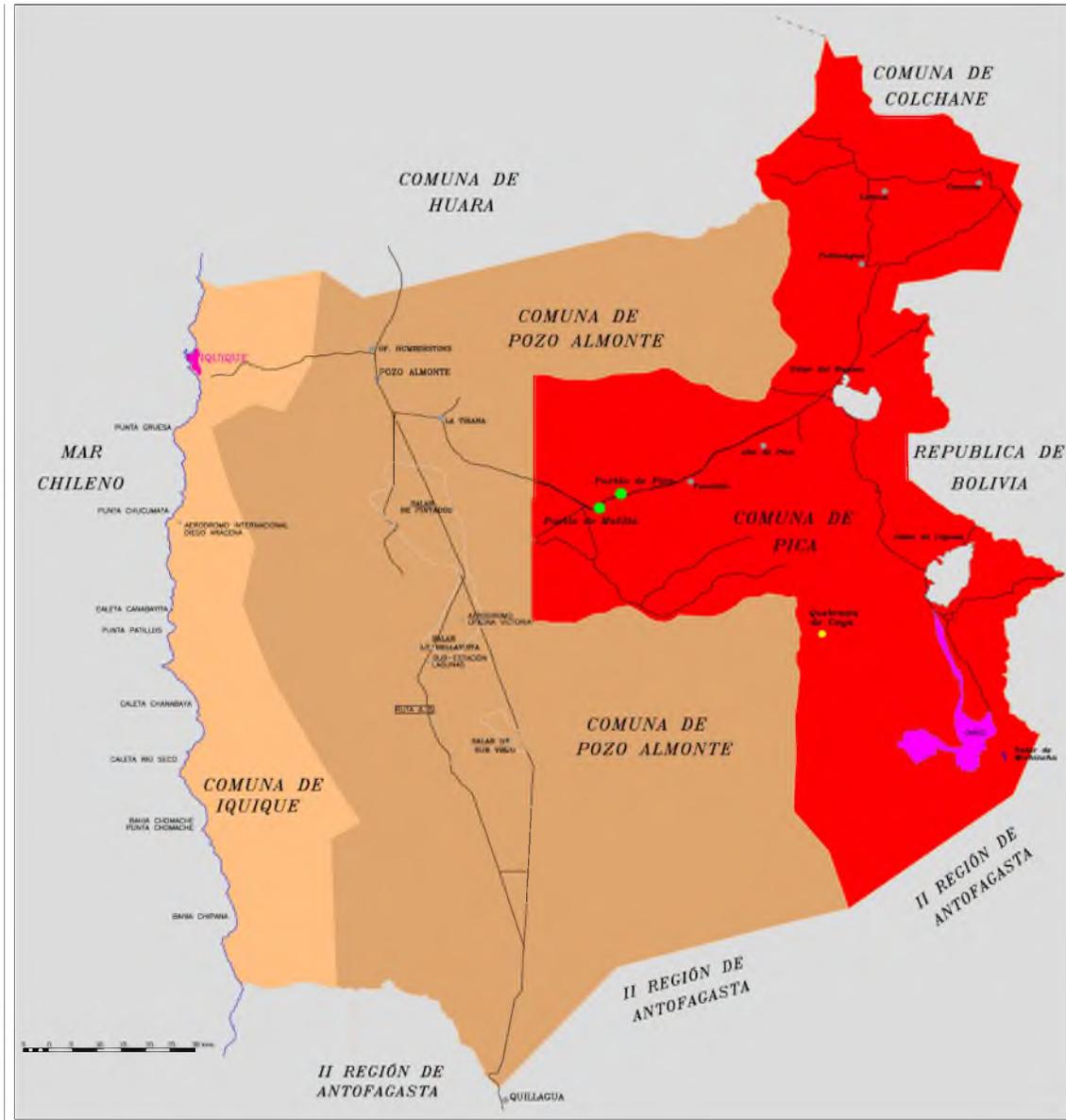
Su superficie alcanza los 42.225,8 km<sup>2</sup>, repartidos en dos provincias: Iquique y del Tamarugal.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL



Mapa N° 1: Localización Comuna de Pica en la I Región de Tarapacá.

Fuente: www.bcn.cl 2014



## INFORME FINAL

Pica, limita al Norte con la comuna de Colchane, al Oeste con la comuna de Pozo Almonte, al Sur con la II Región de Antofagasta y al Este con la República de Bolivia y tiene una superficie de 8.934,3 km<sup>2</sup>, equivalente al 21,1% del territorio regional.

### 2.2. Relieve Regional

En la Región de Tarapacá es posible distinguir las seis formas de relieve que caracterizan a nuestro país. A continuación, encontrarás las particularidades que en esta zona adopta cada una de ellas.

- ✓ **Borde Costero y Planicies Litorales:** la Región de Tarapacá presenta una zona angosta entre el mar y la cordillera de la Costa, originada por la erosión de esta última, y que no alcanza más de dos kilómetros de ancho. Aquí se ubica el principal centro urbano y portuario de la región, Iquique. Desde esta ciudad hasta la desembocadura del río Loa (en el límite entre la Región de Tarapacá y la de Antofagasta), se aprecia una continua plataforma litoral, con tramos de bastante amplitud, que permiten el tránsito terrestre longitudinal y el establecimiento de actividades productivas humanas.
- ✓ **Farallón Costero:** hasta el norte de Iquique se presenta como un macizo sólido, que surge desde las profundidades alcanzando los 800 msnm.
- ✓ **Cordillera de la Costa:** posee un escaso desarrollo en la región, presentándose algunos cerros aislados que alcanzan solo un centenar de metros y que se desarrollan desde Punta Camarones hasta el río Loa.
- ✓ **Depresión Intermedia:** corresponde a un espacio relleno con productos de diferentes erosiones y que fue modelado por la acción del viento y el agua. Aquí se ubica la pampa del Tamarugal, una meseta que va desde los 600 hasta los 1.500 msnm y que debe su nombre a la existencia, siglos atrás, de un bosque de tamarugos. También es el sector que levantó económicamente a la región durante los siglos XIX y XX, ya que en sus suelos abunda el nitrato de sodio, más conocido como salitre.
- ✓ **Cordillera de los Andes:** en este sector se presenta alta y maciza, con alturas cercanas a los 6.000 msnm. En los faldeos del lado poniente cuenta con algunas serranías, las que se ven interrumpidas por profundas quebradas de extensión variable; en algunos casos, estas últimas son recorridas por cursos permanentes de agua.
- ✓ **Altiplano:** es una meseta casi plana que se ubica entre el cordón oriental y occidental de la cordillera de los Andes. Se formó gracias a que la concavidad presente entre los dos cordones andinos se relleno con material volcánico y, posteriormente, fue moldeada por la acción de los cursos de agua de la zona.
- ✓ Su altura promedio alcanza los 4.000 msnm, coincidiendo las cumbres máximas con los volcanes de la zona. En ella se localizan algunas vertientes de aguas termales, como las de Chusmiza, Puchuldiza y las termas de Mamiña.



## INFORME FINAL

### 2.3. Hidrografía Regional

La región de Tarapacá se caracteriza por la presencia de regímenes esporádicos y cursos endorreicos.

Las condiciones de aridez predominan en esta región, por lo que generalmente predominan cursos de agua de menor importancia, cuyos principales exponentes son la Quebrada de Tana, la Quebrada de Tarapacá y la Quebrada de Aroma.

En la zona altiplánica, la I Región de Tarapacá cuenta con mayores recursos de agua, debido al aumento de precipitaciones y a la presencia de nieves cordilleranas en las cumbres volcánicas. Los principales ríos son Isluga y Cariquima, los cuales pertenecen al sistema endorreico.

### 2.4. Vegetación Regional

Las características biogeográficas se relacionan con las condiciones climáticas y las unidades del relieve de esta región. La falta de agua, las fuertes temperaturas y las amplitudes térmicas marcan un tipo de vegetación muy escaso.



*Llaretas o yaretas compactas, ubicada en la zona altiplánica.*

En esta región es posible encontrar especies xeromórficas que son capaces de soportar la aridez del desierto. En la costa se producen características más favorables debido a la influencia oceánica, predominando las hierbas y los pastos de carácter efímero que crecen en los periodos de mayor humedad. En la pampa intermedia del desierto no existe presencia de vegetación debido a la ausencia total de lluvias, a excepción de pequeñas áreas donde la influencia litoral se hace sentir, pudiéndose observar algunas cactáceas.

La formación vegetal característica de la Primera Región es el tamarugo, arbusto que debe su existencia a las napas freáticas. El tamarugo se extiende desde la quebrada de Tana por el norte, hasta el río Loa por el sur.

En el sector de la zona altiplánica, donde predomina el clima desértico marginal de altura, la mayor abundancia de precipitaciones estivales permite el desarrollo de un tapiz vegetal más denso con plantas pequeñas.



## INFORME FINAL

### 2.5. Clima Regional

En la Región de Tarapacá se presentan los siguientes subtipos climáticos desérticos desde el poniente al oriente, a saber:

- ✓ **Clima Desértico Costero Nuboso:** Este subtipo climático se localiza en toda la costa de la región. Se caracteriza por presentar abundantes nieblas matinales, fenómeno denominado "camanchaca", producto de la corriente fría de Humboldt; este subtipo climático se presenta al sur de Iquique con una temperatura media anual de 18,1° C. Las máximas precipitaciones anuales, registradas en la costa, han sido de 2,6 mm, siendo lo normal 0 mm.
- ✓ **Clima Desértico Interior:** Se localiza en la pampa, sobre los 1.000 metros de altura y sin influencia oceánica costera. Este subtipo se caracteriza por ser de extrema aridez, donde las precipitaciones anuales son de 0 mm, y las temperaturas medias alcanzan a 18° C. Característicos de este clima son los días con cielos despejados y mucha luminosidad, y más seco que el clima del desértico costero, la humedad relativa en promedio es de 50%.
- ✓ **Clima Desértico Marginal de Altura:** Este subtipo se ubica por sobre los 2.000 metros de altura, debido a ello las temperaturas son más atenuadas presentando una media anual de 10° C. En este subtipo aparecen las primeras lluvias que fluctúan entre 50 y 100 mm anuales, ellas se presentan en los meses de verano producto del invierno boliviano.
- ✓ **Clima de Estepa de Altura:** Este subtipo predomina en el altiplano por sobre los 3.000 metros de altura. La principal característica es el aumento de las precipitaciones que alcanzan a 300 mm de agua caída en el año.

### 2.6. Historia Comunal <sup>3</sup>

La memoria de Pica se pierde en la profundidad de la prehistoria americana, transmitiéndonos desde un tiempo incógnito su nombre original y poético "**PICA**", que significa "**Flor en la Arena**" Designación venida de alguna época en la cual vivencia, nombres, naturaleza y dioses se confundían en un todo armónico y fluyente. Cuenta una Vieja leyenda de esta comarca que poco antes de la entrada de los españoles a la tierra del Inca, fue este Oasis uno de sus lugares preferidos como sitio de reposo y recreo. Dice que periódicamente el Hijo del Sol, con su sequito Imperial venía a esta isla vegetal del Desierto tarapaqueño, huyendo del invierno estepario, a gozar de su eterno verano, de sus medicinales fuentes termales y exquisitas frutas.

Aquí el gran andino, durante su ritual matutino, frente a los primeros celajes del oriente escarpado que anunciaban el día incontenible, esperaba y recibía a su padre Sol para adorarlo y celebrarlo. Y aquel su Dios, le manifestaba con toda gala su generosidad, su poder creador y furia devastadora en la salvaje magnitud de este desierto y en la fertilidad asombrosa de la tierra Piqueña. De los cuatro puntos cardinales convergían al Oasis las caravanas de llamas, la posta de chasquis y los ejércitos cordilleranos en

<sup>3</sup> Fuente: <http://www.pica.cl/historia/historia.php>



### INFORME FINAL

marcha convergían trayendo y llevando los productos de la tierra y del mar junto con las noticias de la expansión del Imperio del Sol hasta más allá del bastión andino del Este, más allá de los amables y mesurados valles del Norte, mucho más allá de la ciudad sagrada del Cuzco; convergían trayendo y llevando las noticias del trascendente destino que estaba cumpliendo el hombre de esta América virgen, despertaba nuevamente de Tiahuanaco.

Fue en el año 1533, antes de Agosto, los indios de Pica vieron acercarse por los arenales del Norte una curiosa caravana; la integraban algunas llamas de carga y unos pocos indios estos transportaban en andas a un hombre de extraña apariencia: tez clara, barbudo, rara vestidura y sin orejas. Lejanos acorde de una primitiva tradición resonaron en la mente de aquellos agricultores del Oasis era Gonzalo Calvo de Barrientos "Él Desorejado" había sufrido esta mutilación por orden de Francisco Pizarro como castigo por un robo cometido en Jauja; avergonzado solicitó a Atahualpa, entonces cautivo, que lo enviase recomendado a alguna parte del incaico donde no hubiesen cristianos.

Calvo de Barrientos determinó así su propia reclusión en Chile, viajando por el camino de los desiertos hasta Aconcagua, llevando en andas y acompañado por una india a la cual se había aficionado. Esta pequeña caravana ha hecho pascana en Pica por algunos días y una vez respuesta y premunida de provisiones, ha levantado tiendas para continuar su silencio y quizás triste viaje.

Luego otra vez por arenales, ha desaparecido lentamente en dirección al Sur. Barrientos fue el primer europeo que piso suelo Piqueño y atravesó los desiertos de Tarapacá según algunos historiadores, el descubrimiento y ocupación oficial de Pica, aunque fuera transitoria, se verificó a comienzos del año 1536; fue realizado por la hueste de Ruy Díaz, capitán del adelantado don Diego de Almagro, en ocasión de su expedición al descubrimiento de Chile. La tradición oral del Oasis es más precisa aun y fija con fecha al día 28 de Marzo de ese mismo año. Alguna comparación realizada sobre el itinerario de su viaje aproximadamente la fecha indicada por la tradición.

Efectivamente, cuando Don Diego parte del Cuzco en dirección a Chile, acompañado de 550 españoles y miles de indios auxiliares, el día 3 de Junio de 1535, había dejado encargado a Ruy Díaz que preparara tres barcos cargados de ropa, víveres, armas y fierro para herraje y lo alcanzara por mar por la altura de Copiapó. Este Capitán debía llevar consigo al hijo del adelantado, aun infante Don Diego del Mozo.

Almagro eligió el camino de la cordillera, allende las cumbres andinas, Ruy Díaz se fue por mar siete meses después partiendo del Callao en Enero de 1536, su barco mal preparado zozobro en Chíncha desde donde dicho capitán, por tierra, franqueó la distancia hasta Arica, de Arica, acompañado por el hijo de Almagro, tomó el camino de los llanos o desiertos que, orillando la estribación andina, pasaba por el Oasis de Pica.

Su viaje coincidió con el inicio del alzamiento del Inca Manc Yupange contra el dominio castellano originándose la famosa insurrección indígena que comprometería todo el territorio del Tahuantinsuyo.

A su paso por la comarca de Tarapacá, la hueste Española fue víctima de continuos ataques por parte de los rebeldes de tal forma perdió 12 hombres durante la travesía hasta San Pedro de Atacama.



## INFORME FINAL

### 2.7. Antecedentes Demográficos

Chile se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX y por la incorporación de la mujer al mundo laboral, situación que ha implicado, el hecho de que la procreación se realiza de manera tardía. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y de disminución en la proporción de la población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total a nivel nacional.

#### 2.7.1. El Censo 2012: Complejidades de Uso

Para realizar el análisis de las variables demográficas respectivas, es importante tener en consideración las dificultades metodológicas y por ende estadísticas, acaecidas en el Censo 2012.

Estas dificultades se indican en el **Informe Final Comisión Externa Revisora del CENSO 2012 Agosto 2013** y cuyas **Recomendaciones Finales**<sup>4</sup>, son las siguientes a saber:

- a) **Primero**, se recomienda la realización de un censo abreviado de población y vivienda en el año 2015, que provea una cifra actualizada del total de población y viviendas a nivel del país, regiones, provincias, comunas, zona urbano/rural; y que caracterice a la población y viviendas en aquellas variables que mínimamente debe contener un censo. Estas incluyen la información básica de sexo, edad, migraciones internas tiempo de residencia en el país y otras que se usan para realizar la conciliación censal, así como variables que denotan características muy específicas de la población y que no son bien captados en encuestas o en registros administrativos, como la pertenencia a pueblos originarios o condiciones de discapacidad.

Este censo abreviado debe proveer la información básica sobre la población del país en suplencia del censo 2012, puesto que este no logró la cobertura suficiente para contabilizar y caracterizar la población a nivel del país ni de unidades sub-nacionales.

Por ello se trata de un nuevo censo antes que un conteo inter-censal, siendo esta última una modalidad que se aplica en algunos países para actualizar la información que se recopiló en el censo. el nuevo procedimiento debe realizarse en el plazo más abreviado posible, pero sujeto a que se garantice el cumplimiento de elevados estándares de calidad. Se estima que 2015 es un año que concilia la pronta oportunidad con la requerida calidad.

Se recomienda que el censo abreviado de población se desarrolle en la modalidad de censo de hecho en el curso de un día que se declare feriado a estos efectos.

Se considera que esta modalidad censal es más simple y efectiva que realizar un censo de derecho, porque facilita asociar personas a viviendas; porque posibilita

<sup>4</sup> Ver: [http://www.censo.cl/documentos/informe\\_final-comision-nacional.pdf](http://www.censo.cl/documentos/informe_final-comision-nacional.pdf)



INFORME FINAL

una masiva colaboración de las instituciones públicas a nivel regional, municipal y local; porque permite apelar al espíritu cívico de los chilenos; y, no menos importante, porque ha sido implementada exitosamente en el pasado en el país.

- b) **Segundo**, se recomienda limitar en lo posible el uso de los datos recolectados en el censo 2012 en vista que la tasa de omisión de población es muy elevada y afecta en forma particular a determinados grupos de comunas y de población.

En particular, se recomienda que la información del censo 2012 **no se utilice para fijar parámetros de política pública que asignan recursos a las comunas, para caracterizar a la población regional o comunal según variables demográficas o socioeconómicas, ni para dimensionar cuantitativamente a grupos específicos de la población. La mayor parte de esta información debe ser provista por el censo abreviado del 2015 y otra parte puede provenir de encuestas y/o de registros administrativos.**

- c) **Tercero**, por razones de transparencia y fe pública debe estar disponible para investigaciones y público especializado la base de datos del censo 2012.

Sin embargo, se necesita que el INE revise los ajustes de consistencia que se realizan a los datos recolectados en terreno para asegurar la coherencia de la información digitalizada; no incluya en esta base de datos las imputaciones realizadas en las viviendas con moradores ausentes y en las viviendas no censadas; y ponga a disposición del público interesado la documentación sobre metodologías utilizadas en la preparación de los datos y los resguardos necesarios para su uso y análisis. Por otra parte, no deben volver a publicarse en la página web del INE o en otro medio oficial las estadísticas de totales poblacionales que incluyan las estimaciones por población en viviendas no censadas o con moradores ausentes.

- d) **Cuarto**, se recomienda que durante el año 2013 CELADE realice el proceso de análisis de la dinámica demográfica de modo que se pueda contar con una cifra provisoria de la población nacional.

No obstante, la alta tasa de omisión del censo 2012 implica que la población estimada para el país descansará en lo fundamental en las proyecciones actualizadas de la población, que se basan en la población estimada en el 2002 ajustada por el flujo de nacimientos, funciones y migración neta.

Asimismo, se recomienda que el INE construya y mantenga un marco de viviendas particulares en base a registros administrativos geo-referenciados. este debiera servir como un referente para efectos del cálculo de la tasa de omisión de viviendas y para la realización de conciliaciones censales, tal como ocurre con las proyecciones de población INE – CELADE en materia de personas asimismo, se recomienda que el INE construya y mantenga un marco de viviendas particulares en base a registros administrativos geo-referenciados.

- e) **Quinto**, para el censo del 2022 se recomienda que el INE empiece pronto a evaluar la modalidad de levantamiento de información que sea más efectiva. es muy probable que haya alternativas mejores a tener que visitar físicamente a todos las viviendas del país, considerando que esta es una operación que tiende a



INFORME FINAL

ser compleja y engorrosa sea usando la modalidad de censo de hecho o censo de derecho.

A tal respecto debe tenerse en cuenta que un buen número de países desarrollados está utilizando para sus censos información basada en registros administrativos, mientras que otros utilizan una batería de instrumentos que incluyen cuestionarios en línea, cuestionarios por correo, visita a domicilio y similares.

- f) **Sexto**, se estima indispensable que el INE fortalezca sus competencias, recursos, atribuciones y niveles de autonomía para que se convierta en una oficina de estadísticas de excelencia, propia del nivel de desarrollo que ha logrado el país.

También se requiere que sea una institución abierta al escrutinio público, disponible para la participación de otras instancias públicas y privadas en las actividades que les competan, y que las estadísticas producidas se transformen en bienes públicos (las bases de datos y documentación asociada estén disponibles a todo público sin cargos financieros y en forma expedita, bajo los resguardos de confidencialidad necesarios)

**2.7.2. Proyecciones del Censo 2002: Complejidades de Uso**

Por otro lado, la recomendación de utilizar las proyecciones del Censo 2002, a fin de establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población y desde ese escenario, orientar la toma de decisiones, también se ve dificultada, ya que para el caso de la comuna de Pica, las cifras ahí presentes, se encuentran **“sobreestimadas considerablemente”**.

Territorio	Año 2002	Proyección 2012	Variación (%)
Comuna de Pica	6.178	20.431	<b>230,70%</b>
Región de Tarapacá	238.950	328,921	37,70%
País	15.116.435	17.398.632	15,10%

Tabla N° 5: Censo 2002 y Proyección 2012

Fuente: INE.

Es decir, las proyecciones de la población al año 2012 en base al Censo 2002, la comuna de Pica debería tener en la actualidad una población cercana a los 20.431 habitantes con residencia en la comuna y cuya variación porcentual intercensal es de un 230,7%, tasa muy superior a las esperadas a nivel regional y nacional.

Es decir, el hecho de utilizar estos valores, implicaría que las políticas públicas locales se vean “distorsionadas” en su elaboración, implementación y evaluación respectiva.

Dado que es imprescindible establecer la magnitud demográfica de la comuna, sugerimos utilizar los datos señalados en el **documento “Resultados Preliminares Censo 2012 INE I Región de Tarapacá”**, en donde Pica contaría con una población residente cercana a los **4.033 habitantes**, siendo este dato más cercano a la realidad dado los fenómenos de transición demográfica y migración.



INFORME FINAL

## Resultados preliminares de Tarapacá – Población

Población residente censada y Variación intercensal. Censos 2002 - 2012				
Provincia	Comuna	Población Residente		
		Censo 2002	Censo 2012 (preliminar)	Variación Intercensal (%)
Iquique	Iquique	168.397	183.997	9,26
	Alto Hospicio	49.436	94.254	90,66
Tamarugal	Pozo Almonte	9.407	11.466	21,89
	Camíña	1.287	1.151	-10,57
	Colchane	1.474	1.189	-19,34
	Huara	2.522	2.167	-14,08
	Pica	3.498	4.033	15,29
<b>TOTAL REGION</b>		<b>236.021</b>	<b>298.257</b>	<b>26,4</b>

**censo**  
 >> 2012

**INE**  
 Instituto Nacional de Estadísticas - Chile  
 www.inec.cl

Gráfico N° 2: Variación Intercensal Población I Región de Tarapacá

Fuente: INE Región de Tarapacá 2012

Utilizando los datos del Pre – Censo INE 2012, es dable señalar que la variación intercensal de población en la comuna de Pica fue de un 15,29% en relación al censo 2002 aumentándose la población en cerca de 535 personas.



INFORME FINAL

En relación al Censo de Viviendas, los resultados preliminares del Censo 2012 fueron los siguientes:

## Resultados preliminares de Tarapacá – Viviendas

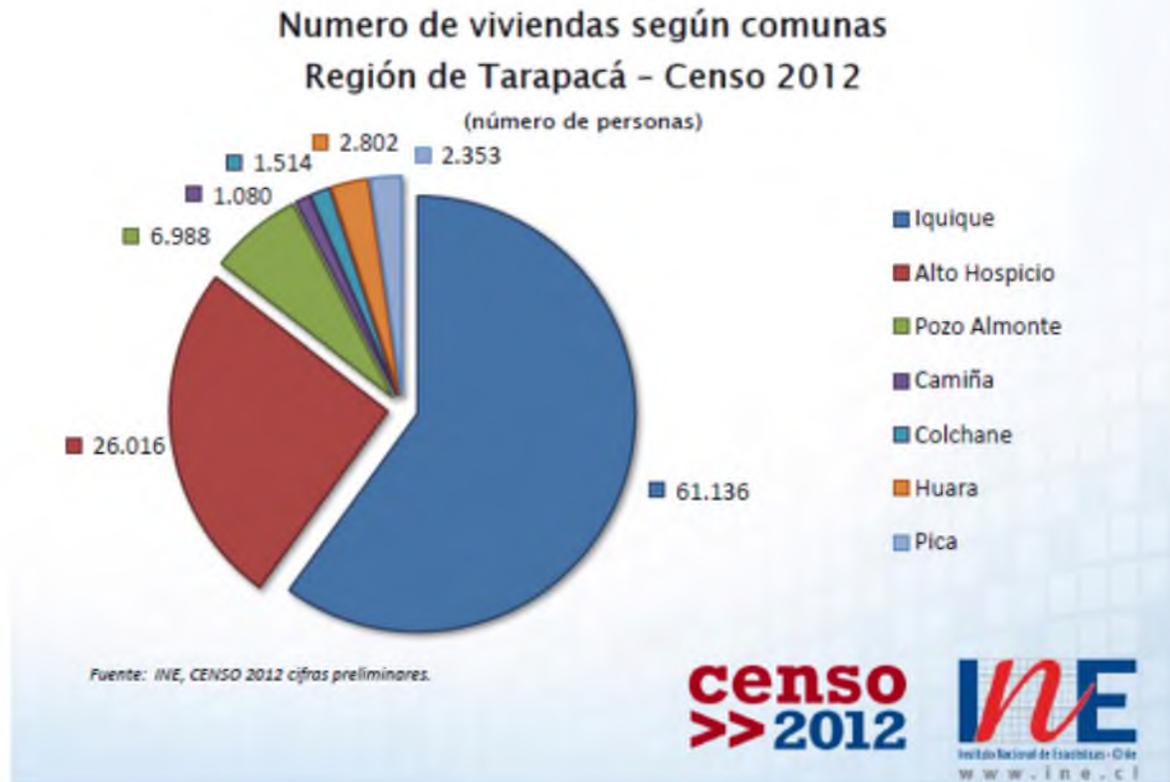


Gráfico N° 3: Censo Viviendas I Región de Tarapacá  
Fuente: INE Región de Tarapacá 2012

Es decir, en la comuna de Pica, existen un total de 2.353 viviendas.



INFORME FINAL

**2.8. Recursos Turísticos <sup>5</sup>**

La comuna cuenta con una serie de atractivos turísticos de importancia, el 3 de abril de 2005 dada las características de sus atractivos y recursos turísticos, Pica fue declarada Zona de Interés Turístico – ZOIT, publicada en el Diario Oficial.

Durante el año 2006 se desarrolló el Modelo de Gestión Sustentable para Zonas de Interés Turístico Nacional, conducido por EUROCHILE, que instaló en la comuna un trabajo de investigación, educación, reflexión y planificación en torno a la potenciación del sector turístico de la comuna. Se trata de un conjunto de acciones cuyo producto final consiste en un Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna de Pica, como un instrumento orientador de la actividad turística, que favorezca el desarrollo económico y social de la comuna, considerando que para ello, requiere de atractivos que motiven los viajes y una plataforma de servicios que lo sustenten, insertos en un concepto de Calidad Integral que transforme a la Comuna en un Producto Turístico Competitivo, basados en una Gestión del Desarrollo comunal Sustentable, el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la comunidad, valorando y potenciando su Identidad.

Dentro de la información diagnóstica recogida por el trabajo de EUROCHILE en la comuna, este concluye que la habilitación para el turismo, es todavía incipiente, tanto en términos de inversión en infraestructura, como recurso humano capacitado para la gestión y desarrollo de este sector. Por otra parte, la problemática de los recursos hídricos, afecta igualmente las posibilidades de planificar en el mediano y largo plazo en torno a esta actividad, ya que la habilitación y proyección de la capacidad turística local, de manera significativa, va asociada a una planificación responsable y sustentable en torno a las capacidades del territorio.

**2.8.1. Áreas Protegidas y Patrimonio Natural de la Comuna**

Dentro de los atractivos turísticos, existen diversas Áreas Silvestres Protegidas y de los Monumentos Nacionales en la región de Tarapacá, las cuales cuentan con ecosistemas únicos, manifestaciones de orden cultural, arqueológico, antropológico que es necesario resguardar como parte del patrimonio regional y nacional.

**a. Principales Marcos Regulatorios Actuales para la Conservación de la Biodiversidad In Situ**

Sistema / Marco Regulatorio	Entidad Reguladora o Administradora	Definición u Objeto del Sistema o Marco Regulatorio	Tipos de Figura (o categoría de manejo)
Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), la Ley 18.362/84 que establece el SNASPE no ha entrado en vigencia.	Corporación Nacional Forestal (CONAF)	Mantener áreas de carácter único representativas de la diversidad ecológica del país, o lugares con comunidades animales o vegetales, paisajes o formaciones geológicas naturales, a fin de posibilitar la educación e investigación y de	<b>Parque Nacional</b> Área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad ecológica natural del país, no alterados significativamente por la acción humana, capaces de auto

<sup>5</sup> Fuente: Diagnóstico Comunal PLADECO 2008 – 2012.



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

Sistema / Marco Regulatorio	Entidad Reguladora o Administradora	Definición u Objeto del Sistema o Marco Regulatorio	Tipos de Figura (o categoría de manejo)
Sin embargo el Sistema constituye una realidad administrativa que agrupa diferentes tipos de unidades, establecidas a partir de decretos de los Ministerios de Relaciones Exteriores (Convención de Washington), de Agricultura y de Bienes Nacionales		asegurar la continuidad de los procesos evolutivos, las migraciones animales, los patrones de flujo genético y la regulación del medio ambiente	<b>Monumento Natural</b> Área destinada a la preservación de muestras de ambientes naturales y de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos, y, en la medida compatible con esto, la realización de actividades de educación,  <b>Reserva Nacional</b> Área de conservación y protección del recurso suelo y de las especies amenazadas de fauna y flora silvestres, la mantención o mejoramiento de la producción hídrica, y el desarrollo
Consejo de Monumentos Nacionales, Ley 17.288/70	Ministerio de Educación a través del Consejo de Monumentos Nacionales, mantiene la custodia general de estas áreas (públicas o privadas), sin establecer administración	La ley de Monumentos Nacionales tiene por objeto brindar protección a aquellos bienes patrimoniales de la nación, del tipo natural y cultural, muebles o inmuebles. Los hay bajo diferentes categorías; Monumentos Históricos, Zonas Típicas, Santuarios de la Naturaleza, Monumentos Arqueológicos, Monumentos Paleontológicos y Monumentos Públicos	<b>Santuarios de la Naturaleza</b> Áreas terrestres o marinas que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado
Terrenos fiscales con fines de conservación, D.L. 1939/77 del Ministerio de Bienes Nacionales, que norma la administración, adquisición y disposición de bienes	Ministerio de Bienes Nacionales, quien destina la administración a un tercero	El objetivo es la destinación de un inmueble fiscal con fines de conservación ambiental, protección del patrimonio y/o planificación, gestión y manejo	<b>Bienes Nacionales Protegidos</b> Para fines de conservación ambiental, protección del patrimonio y/o planificación, gestión y manejo
Programa Hombre y Biosfera de UNESCO. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, ratificada por Chile por el D.S. 259/80 del Ministerio de Relaciones Exteriores	En Chile, las reservas corresponden a unidades del SNASPE, administradas por CONAF	El objetivo de esta Convención es identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural, reconociendo que esta función le incumbe primordialmente a los Estados.	<b>Reservas de la Biosfera</b> Las reservas de la biosfera deben cumplir con tres funciones complementarias: una función de conservación para proteger los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes; una función de desarrollo, a fin de promover un desarrollo económico y humano sostenible; y una función de apoyo logístico, para respaldar y alentar actividades de investigación y educación. Incluyen zonas de



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

Sistema / Marco Regulatorio	Entidad Reguladora o Administradora	Definición u Objeto del Sistema o Marco Regulatorio	Tipos de Figura (o categoría de manejo)
La Ley 18.892 General de Pesca y Acuicultura y sus modificaciones cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está en el D.S. 430/91 de la Subsecretaría de Pesca del Ministerio de Economía	Establecidas por la Subsecretaría de Pesca del Ministerio de Economía y entregadas en tuición al Servicio Nacional de Pesca	Estas áreas son declaradas para limitar el acceso a determinadas extensiones a las actividades pesqueras y otras que impliquen impactos negativos sobre el ecosistema y sus recursos. Se establecen prohibiciones y medidas de administración de recursos hidrobiológicos, tales como la veda biológica por especie, la prohibición de captura temporal o permanente, fijación de cuotas anuales de captura, declaración de áreas específicas de preservación	<p><b>Parques Marinos</b>  Áreas marinas específicas y delimitadas destinadas a preservar unidades ecológicas de interés para la ciencia y cautelar áreas que aseguren la mantención y diversidad de especies hidrobiológicas, como también aquellas asociadas a su hábitat. Están bajo la tuición del Servicio Nacional de Pesca y en ellos no podrá efectuarse ningún tipo de actividad, salvo aquellas que se autoricen con propósitos de observación, investigación o estudio</p> <p><b>Reservas Marinas</b>  Área de resguardo de los recursos hidrobiológicos con el objeto de proteger zonas de reproducción, caladeros de pesca y áreas de repoblamiento por manejo. Estas áreas quedarán bajo la tuición del Servicio Nacional de Pesca y sólo podrá efectuarse en ellas actividades extractivas por períodos transitorios</p>
Áreas Marinas Costeras Protegidas (AMCP). Establecidas combinando atribuciones legales de la Subsecretaría marina D.F.L. 340/60 de concesiones marítimas; del Ministerio de Bienes Nacionales Ley 1939/77; base de la afectación de los territorios marinos y terrestres y de la Subsecretaría de Pesca Ley 18.892	Regulación intersectorial: MINSEGPRES, MINECON, MIN. DEFENSA. Supervisión: CRAMCP formadas por Intendencia, que preside, CONAMA, SERNAPESCA, SERNATUR, MBN, DIRECTEMAR, CONADI, CZP, Universidades, ONG y Representantes de la sociedad civil (pescadores, empresarios, comunidades indígenas). Administración: Unidad de Administración público- privada sin fines de lucro con participación del Gobierno Regional y entidades sin fines de lucro; temporalmente unidades operativas del Proyecto GEF-Marino.	Ambos cuerpos legales son la base de la afectación de los territorios marinos y terrestres. El resto de las leyes invocadas en los decretos son complementarias	<b>Áreas Marinas y Costeras Protegidas</b> Preservación, conservación y uso sustentable de los recursos y espacios marinos y terrestres existentes en el espacio afectado. Cuentan con áreas núcleo, áreas de conservación y áreas de uso regulado
Sitios protegidos por la Convención Ramsar. La UNESCO sirve como depositaria de la Convención y su administración está a cargo de la Oficina Ramsar, administrada por la UICN. Fue aprobada como Ley de la República en septiembre de 1980, mediante D.S. 771 de 1981	Regulación intersectorial: Ministerio de Relaciones Exteriores – CONAF, Comité Nacional de Humedales Administración: CONAF, privados.	Entre los objetivos de esta Convención suscrita por Chile se cuenta la protección de los Humedales de relevancia internacional, si cumple con alguno de los ocho requisitos de selección descriptos por la Convención. <a href="http://www.ramsar.org/key_criteria_s.htm">http://www.ramsar.org/key_criteria_s.htm</a>	<b>Sitios Ramsar</b> Protección y conservación de humedales, lo que implica comprometer un Plan de Manejo de Conservación, desarrollo de actividades productivas, en un marco de uso racional y sostenible



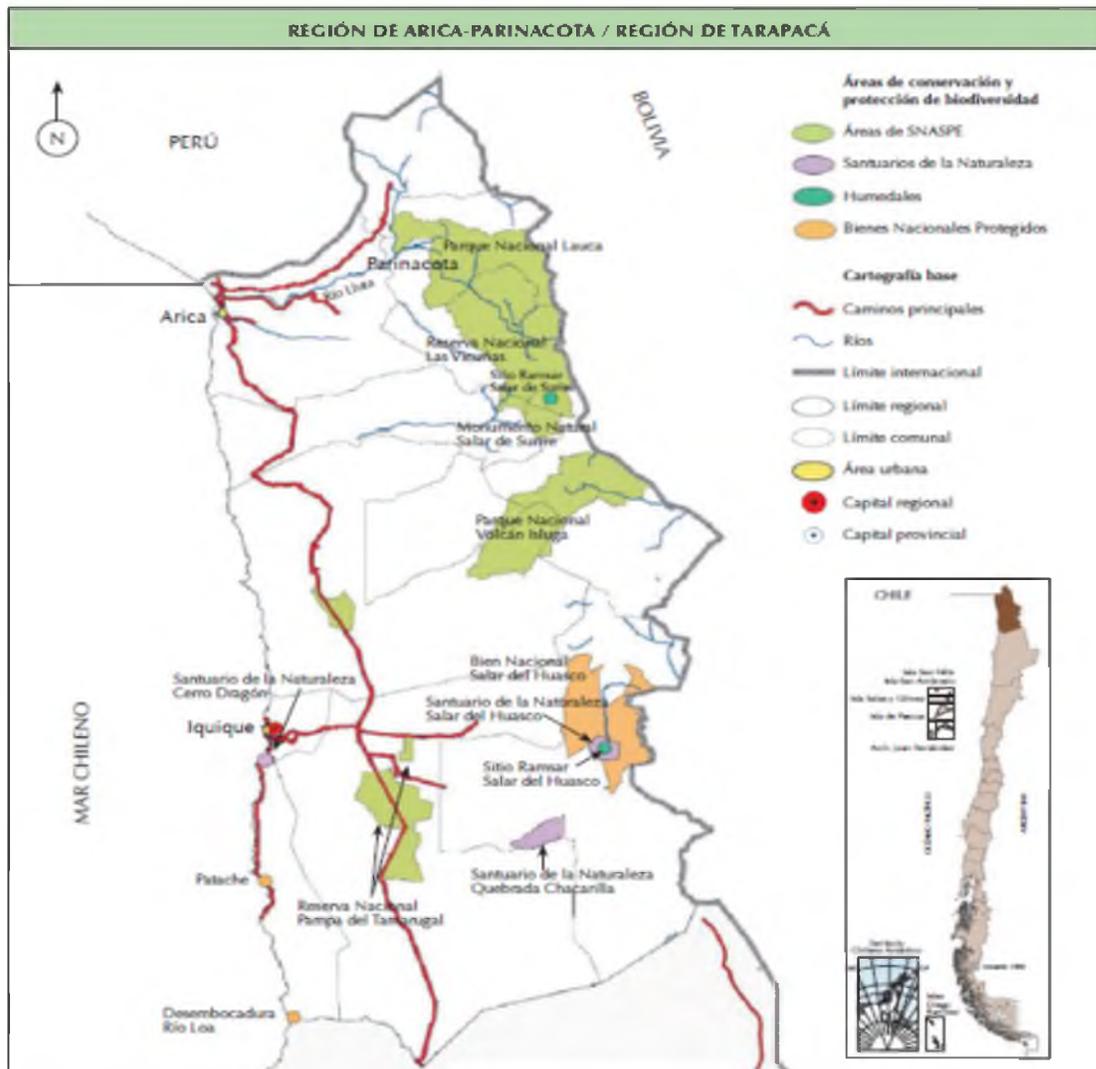
I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

b. Áreas Protegidas en Chile

Superficies Nacionales	
SUPERFICIE NACIONAL SNASPE	14.334.896,80 ha
SUPERFICIE NACIONAL DE AMCP	74.255 ha
SUPERFICIE NACIONAL DE RESERVAS MARINAS	4.747,71 ha
SUPERFICIE NACIONAL DE SANTUARIOS DE LA	422.177,00 ha
SUPERFICIE NACIONAL SITIOS RAMSAR	159.154,00 ha
SUPERFICIE NACIONAL DE BIENES NACIONALES	467.082 ha
SUPERFICIE NACIONAL DE PARQUES MARINOS	1.506 ha



Mapa N° 2: Áreas Protegidas I Región de Tarapacá.

Fuente: Documento Áreas Protegidas de Chile Jaime Rovira, David Ortega, Daniel Álvarez L. y Karin Molt



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

REGIÓN DE TARAPACÁ

ÁREAS PROTEGIDAS TERRESTRES

SNASPE Superficie total regional: 275.394 ha

Nombre	Parque Nacional Volcán Isluga
Fecha de creación	7 febrero de 1967
Decreto	D.S. 4 del Ministerio de Agricultura
Localización	Comunas de Huara, Camiña y Colchane, Provincia de Iquique
Superficie	174.744 ha
Propietario	Estado de Chile
Administración	Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Valor ecológico y/o patrimonial	Tiene como valor ecológico la preservación de especies como el gato colocolo ( <i>Oncifelis colocoloi</i> ) y el puma ( <i>Puma concolor</i> ). En las aves el suri ( <i>Pterocnemia pennata tarapacensis</i> ) y en los peces el bagrecito o suche ( <i>Trichomycterus rivulatus</i> ).

Nombre	Reserva Nacional Pampa del Tamarugal
Fecha de creación	18 de diciembre de 1987
Decreto	D.S. 207 del Ministerio de Agricultura
Localización	Comuna de Pozo Almonte, Provincia de Iquique
Superficie	100.650 ha

SANTUARIOS DE LA NATURALEZA Superficie total regional: 26.057,23 ha

Nombre	Santuario de la Naturaleza Quebrada de Chacarilla
Fecha de creación	23 de agosto de 2004
Decreto	D.S. 664 del Ministerio de Educación
Localización	Comuna de Pica, Provincia de Iquique
Superficie	16.069,7 ha
Propietario	Estado de Chile
Administración	Municipalidad de Pica
Valor ecológico y/o patrimonial	Posee un alto valor paleontológico debido a la abundancia de huellas de dinosaurios ubicados temporalmente entre el Jurásico Superior y Cretácico Inferior (150-100 millones de años) y relevante por su importancia científica, educativa y turística.

Nombre	Santuario de la Naturaleza Salar del Huasco
Fecha de creación	9 de mayo de 2005
Decreto	D.S. 561 del Ministerio de Educación
Localización	Comuna de Pica, Provincia de Iquique
Superficie	9.950 ha
Propietario	En su mayoría del Ministerio de Bienes Nacionales, puesto que hay concesiones a privados.
Administración	Ministerio de Bienes Nacionales
Valor ecológico y/o patrimonial	Corresponde a un humedal altoandino, siendo uno de los más prístinos de Chile por su gran biodiversidad. Es una importante reserva de agua en un medio desértico, siendo un ambiente intermedio entre los medios seco y acuático. Constituye un hábitat fundamental de especies de flora y fauna y una zona de alimentación, nidificación y residencia temporal o permanente de aves. Además, destaca la presencia de cuatro unidades vegetacionales, pajonal, tolar, botedal y queñonal. Se encuentran presentes, al menos, 25 especies de venenados. Cabe señalar que existe un sinnúmero de sitios arqueológicos asociados al salar y al sistema hidrológico general de la cuenca.

Nombre	Santuario de la Naturaleza Cerro Dragón
Fecha de creación	18 de abril de 2005
Decreto	D.S. 419 del Ministerio de Educación
Localización	Comuna de Iquique, Provincia de Iquique
Superficie	37,53 ha
Propietario	Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Servicio de Vivienda y Urbanismo y Municipalidad de Iquique.
Administración	Municipalidad de Iquique
Valor ecológico y/o patrimonial	El cerro Dragón se remonta a finales del último período frío del Cuaternario (18.000 a.p.). Radica su mérito en los valores geomorfológicos y su importancia científico, cultural, natural y turística. Constituye una reliquia geomorfológica con formas heredadas de condiciones paleoclimáticas con largos procesos de evolución y constituye un registro particular del paisaje costero, por el tipo de dinámica y acción geomorfológica del viento, única en el litoral del Norte Grande de Chile.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

SITIOS RAMSAR Superficie total regional: 6.000 ha

Nombre	Salar del Huasco
Fecha designación	2 de diciembre de 1996
Localización	Comuna de Pica, Provincia de Iquique
Superficie	6.000 ha
Propietario	Estado de Chile
Administración	Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Valor ecológico y/o patrimonial	El sitio ofrece características únicas de la estepa subdesértica altoandina. De las comunidades vegetacionales predominantes en este clima, destacan las siguientes especies: llaratilla ( <i>Pyrenophyllum molle</i> ), ñacatula ( <i>Baccharis incarum</i> ), lampaya ( <i>Lampaya medicinalis</i> ), llareta ( <i>Azorella compacta</i> ), queñoa ( <i>Polylepis tarapacana</i> ). Una gran variedad de fauna se encuentra alrededor del salar; entre los mamíferos destacan la vicuña ( <i>Vicugna vicugna</i> ) y en las aves la parina grande ( <i>Phoenicoparus andinus</i> ) y parina chica ( <i>Phoenicoparus jamesi</i> ).

BIENES NACIONALES PROTEGIDOS Superficie total regional: 121.324,54 ha\*

Nombre	Patache
Fecha de creación, Decreto	30 de noviembre de 2005. DEX. 632
Localización	Comuna de Iquique, Región de Tarapacá
Superficie	1.114,40 ha
Propietario	Estado de Chile
Administración/ Concesión	Pontificia Universidad Católica de Chile
Valor Ecológico y/o Patrimonial	En el predio encontramos un oasis de neblina, emplazado en el desierto absoluto. Destaca su alto valor biocultural. Representa un ecosistema relictual con alta relevancia ecológica debido a la presencia de especies endémicas como coleópteros, reptiles, y flora. El predio contiene vestigios de la antigua comunidad cazadora-recolectora que habitaba la zona hace alrededor de 6.300 a.p. a 8.000 años a.p. Objetivo de la concesión es el desarrollo de ciencia básica y aplicada.

Nombre	Salar del Huasco
Fecha de creación, Decreto	30 de noviembre de 2005. DEX. 633
Localización	Comuna de Pica, Región de Tarapacá
Superficie	119.701,83 ha
Propietario	Estado de Chile
Administración/ Concesión	Ministerio de Bienes Nacionales
Valor Ecológico y/o Patrimonial	El predio fiscal protegido considera la totalidad de la cuenca donde se emplaza el Salar. El humedal altoandino de seis mil hectáreas se encuentra en su interior, éste se reconoce mundialmente como sitio Ramsar. Alberga un ensamble biológico de alta relevancia. Destacan especies de flora amenazadas de extinción, endémicas y/o de valor para actividades humanas (valor utilitario) como llareta ( <i>Azorella compacta</i> ) y Queñoa ( <i>Polylepis tarapacana</i> ). Por otra parte el Salar del Huasco es uno de los pocos sitios donde nidifican las tres especies de flamencos sudamericanos: flamenco andino ( <i>Phoenicoparus andinus</i> ), flamenco chileno ( <i>Phoenicopterus chilensis</i> ) y flamenco James ( <i>Phoenicoparus jamesi</i> ).

Nombre	Desembocadura Río Loa
Fecha de creación, Decreto	16 de diciembre de 2005. DEX. 661
Localización	Comunas de Iquique y Tocopilla, Regiones de Tarapacá y Antofagasta
Superficie	508,91 ha
Propietario	Estado de Chile
Administración/ Concesión	Ministerio de Bienes Nacionales
Valor Ecológico y/o Patrimonial	El sector de desembocadura del río Loa constituye el hábitat de una singular biocenosis, la cual conjuga elementos provenientes del desierto interior y la costa, siendo facilitado por la presencia del río que actúa como corredor natural. Las características del humedal, permiten la existencia de una rica avifauna donde destaca la presencia de gaviota garuma ( <i>Larus modestus</i> ) y especies de gran importancia en términos de conservación como la yaca ( <i>Thylamis elegans</i> ) cuya población se constituye como límite septentrional de la especie, encontrándose hoy en día altamente amenazada de extinción. Un elemento adicional es la presencia de evidencias arqueológicas e históricas de gran importancia, las cuales han sido estudiadas por diversos investigadores.

Es decir, en la comuna de Pica existen las siguientes áreas protegidas, Santuarios de la Naturaleza, RAMSAR y Bienes Nacionales Protegidos, a saber:

- Santuario de la Naturaleza Quebrada de Chacarilla.
- Santuario de la Naturaleza Salar del Huasco.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL



Salar del Huasco



Flamencos en el Salar



Camélidos



Cóndor



Zorro Culpeo



Termas de Lirima



Cocha Pica



Cocha Pica



Plaza Matilla



Plaza Matilla



## INFORME FINAL

### 2.8.2. Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico

Desde el punto de vista arquitectónico, la comuna de Pica posee una importante cantidad de arquitectura de carácter religioso, que constituyen parte de la narrativa histórica en que se enmarca la comuna, en donde destaca la mixtura arquitectónica de la época española, salitrera y peruana. Lugares como el Lagar de Matilla, algunas casonas de Pica y Matilla, sus Iglesias y quioscos de las plazas, son representantes de este patrimonio.

La comuna cuenta con tres sectores principales de interés arqueológico:

- ✓ Pica, Matilla y Quisma.
- ✓ Salar de Huasco
- ✓ Salar de Coposa y Michincha

En los que se puede encontrar:

- Vestigios de restos de poblaciones indígenas y cementerios.
- Presencia de Petroglifos
- Camino del Inca
- Pukaras y restos arqueológicos y cerámica, en el cordón de cerros Sillillica, permiten identificar sectores por donde corría este camino.
- En la quebrada de Chacarillas, existen huellas de dinosaurios que quedaron visibles en la ladera de los cerros.
- Vestigios de las poblaciones cazadoras recolectoras, que vivían en cavernas y alerones.
- Construcciones asociadas a la cultura originaria, fiestas religiosas, restos arqueológicos, música.

### 2.8.3. Monumentos Nacionales

Los Monumentos Nacionales se definen a través de la Ley N° 17.288 de 1970.

Los monumentos nacionales quedan bajo la tuición del Estado de Chile. La Comuna de Pica cuenta con 4 monumentos de carácter histórico, decretados.

- Iglesia de Pica
- Hospital de Pica
- Lagar de Matilla
- Iglesia Campanario de Matilla



Iglesia Pica



Iglesia Pica



**INFORME FINAL**



Iglesia Matilla



Iglesia Matilla

**2.8.4. Fiestas Tradicionales**

En Pica se realizan las siguientes fiestas tradicionales:



**Fiesta de San Andrés**

Su Santo Patrono es San Andrés, hermano de San Pedro. La fiesta patronal se celebra el 30 de Noviembre espiritualmente, la festividad se prepara con una Novena que comienza con una solemne procesión hacia el templo el día 20 de Noviembre.

La Novena termina el 28. El 29, ya comienzan los festejos con la Rompía del día o Saludo por los Bailes Religiosos Morenos, Gitanos y Zambos. Hacia las 18:00 Hrs. Entrada de Ceras: Velas y otros ofrendas para el Santo, especialmente flores. Canto de Vísperas hacia las 22:00 Hrs. el día 30, Misa Solemne presidida por el Señor Obispo.

**Fiesta de San Antonio de Matilla**

Su Santo Patrono es San Antonio de Padua, cuya fiesta Patronal es el 13 de junio. La preparación espiritual comienza con:

Un Novenario de 9 Martes anteriores a la festividad.

Un Novenario, 9 días anteriores al 12, días de la rompía del día en la cual han participado siempre la banda del Ejército de Chile.

El 12 después del saludo al santo, al lado fuera de la Iglesia mientras la banda toca bailables y la gente baila bailes propios del norte, se reparte el ponche y chocolate caliente.

Hacia las 10:00 Hrs romería al cementerio hacia las 22:00 Hrs. Misa de víspera el 13, día de la solemnidad misa solemne como en Pica seguida de la procesión los actos del 12 y del 13 se repiten, igual que en pica, en la octava.





## INFORME FINAL



### Fiesta Patronal San Felipe Apóstol

**Cancosa:** Pueblo cordillerano a 132 Km. de Pica.

Su Fiesta Patronal es el 03 de Mayo, San Felipe Apóstol.

Raramente celebra su fiesta patronal durante el año, este pueblo es atendido pastoralmente ya sea por el Párroco de Huará o por el de Pica. Es un Pueblo trashumante; ya casi no quedan pobladores, está en la frontera misma con Bolivia.

### Fiesta de Lirima

Pueblo cordillerano a 132 Km. de Pica. Tiene dos fiestas patronales: Nuestra Señora del Rosario el 18 de Diciembre; y El Sagrado Corazón de Jesús el 17. La festividad comienza el 16 en la tarde con la entrada de cera y en la noche la Misa de Vísperas.

En la tarde tipo 18:00 hrs se comienza ya a celebrar la fiesta del día siguiente, la del Rosario. En la noche a las 22:00 hrs. se celebra la misa de víspera de N.S. del Rosario.

Todas las celebraciones terminan el día 20 con misa de los difuntos y Romería al Cementerio.



## 2.8.5. Hijos Ilustres

### 2.8.5.1. Enrique Timoteo Luza Cáceres

Nació en Pica el 21 de Mayo de 1918 en el seno de una familia muy sencilla y cristiana.

Hijo de Don Liborio Luza Miranda y de Doña Luisa Cáceres García. Recibió por partes de sus padres un numeroso parentesco que lo hizo crecer integrado en la comunidad piqueña en la cual recibió su primera educación.

Tal como ocurría en la época, recibió las primeras letras en el interior de su familia y más tarde en la única escuela particular de Pica.

Tuvo el privilegio, junto a otros niños y jóvenes de la generación de ser formado en el humanismo cristiano y en conocimiento científico de su tiempo por el cura párroco, Presbítero Luis Frederich Salmay, sacerdote Alemán que durante cuarenta años ejerció su ministerio sacerdotal en el pueblo. Bajo la conducción del señor cura aprendió latín, nociones de física, química y astronomía. Llegó a dominar el idioma inglés tanto en escritura como en conversación. Al mismo tiempo desarrollaba su talento natural para la música en el culto litúrgico de la rica vida religiosa del lugar. Se interesó particularmente por las letras así conducido por el "Tata Frederich" profundizó en los clásicos, ya que juntos leyeron a los poetas y filósofos, conoció los fundamentos de la cultura occidental, llagado a alcanzar una sólida formación intelectual, particularmente en el campo de la literatura. Así, pues el arte, tanto en el uso artístico de la lengua, como en la expresión



### INFORME FINAL

musical empezó a llenar su vida. A los 18 años fue llamado al servicio militar el cual cumplió con éxito en el Regimiento de Infantería Carampangue y de donde salió licenciado como sargento primero, lo que superaba las expectativas corrientes de su tiempo.

Fue administrador del teatro, participando en el servicio de bienestar de empleados y en diversas funciones diseminadas por los campamentos y pequeñas oficinas del cantón. Durante la permanencia en la pampa salitreras, participó activamente en las organizaciones sociales siendo miembro de club de Leones, y luego fundador y secretario distrital de Club Rotario, servicio que le valió en dos oportunidades ser nominado como el mejor secretario del distrito del Rotary Club de Chile, distrito 472 que abarca desde el Club de Arica al Club de Playa Ancha de Valparaíso. En este periodo se destacó en el cultivo de las letras, siendo colaborador permanente de la revista "En Viaje", que editaba la empresa de ferrocarriles del estado. Esta revista cultivaba los talentos nuevos y publicaba la poesía de Enrique Luza Cáceres que escribía en este tiempo con el seudónimo de Enrique Azahares, aludiendo indudablemente a la perfumada flor del naranjo y limonero símbolos elocuentes de su ciudad natal.

Fue el último funcionario de Humberstone, ya que le tocó inventariar y cerrar la oficina desde donde partió respondiendo un llamado de la sociedad química y minera de Chile, a la oficina salitrera Victoria; aquí ocupó el cargo de jefe de estadística primero y después director administrativo del hospital, cargo en el cual jubiló. En este periodo compuso abundante música que el coro obrero del salitre de Victoria llevó a todo Chile, Enrique Luza viajó.

Integrado a la parroquia de la Oficina Victoria, siendo director del coro parroquial, junto a unos médicos, sacerdotes, otros profesionales y algunos empleados viajó al cursillo de cristiandad junto al Doctor Roberto Matattall, con quien recrearon la experiencia en el pirque (pozo) Luz de Victoria asesorado por los padres Oblatos; este fue el primer cursillo de cristiandad en Chile, entrando así en la historia de los cursillos de cristiandad junto a sus compañeros como fundador.

Pasó un largo y feliz período de su vida en Pica, jubilado y dedicado al contacto con la tierra y a la fiesta patronal de San Andrés, ya que su única preocupación en sus últimos días, era poder alcanzar a celebrar la Semana Santa de su pueblo natal.

Murió y se despidió de la vida, escribiendo unos días antes de morir, un hermoso vals dedicado al pueblo de Mamiña, en donde resume su amor por la tierra simbolizada toda en ella en esas termas precordilleranas de su conocida forma mundial. Resume en el vals, también, su sabiduría y su gran madurez de los hombres buenos frente a la muerte.

Una de sus grandes obras es el Himno de San Andrés de Pica, el cual se canta cada vez en la Fiesta del patrono de Pica en 30 de Noviembre.



## INFORME FINAL

### 2.9. Análisis Económico – Productivo

Las actividades con mayor significancia desde el punto de vista local son la agricultura y el turismo, ambos sectores son mencionados por los diversos actores de la comuna y de la región como los ejes productivos estratégicos.

En este marco se prestará especial atención a estos sectores. En una primera instancia se revisará el comportamiento del parque empresarial local en cuanto tamaño de sus empresas para luego entrar en el análisis de los sectores estratégicos.

#### 2.9.1. Distribución de Empresas por Tamaño

Existen una serie de indicadores y variables que son usadas tanto por organismos públicos y privados para definir a las mipymes. Entre los indicadores más clásicos destacan: número de trabajadores, capital y volumen de ventas, además de un factor cualitativo que se refiere al control de la empresa por sus propietarios.

El sector de la mipyme lo integra una diversidad de empresas tanto en tamaño como en número de trabajadores. Uno de los indicadores que revela un mayor consenso se refiere al volumen de ventas. El indicador más tradicional como es el N° de trabajadores ya no es el más relevante. Este fenómeno se explica por los acelerados cambios producidos en el comercio y economía internacional:

- Tendencia a la robotización: esto genera un creciente traspaso de eje, desde actividades realizadas por mano de obra humana hacia mano de obra mecánica.
- Tendencia a la diseminación de tamaño: proliferación de empresas de tamaño menor, como modo de responder en forma flexible a las condiciones cambiantes del mercado. Las grandes transnacionales han optado por diseminarse en varias unidades más pequeñas, es el caso de la ABB, AT&T, Xerox, Coca Cola, etc.
- Tendencia hacia actividades intensivas en tecnología y creatividad.

El auge de actividades empresariales intensivas en tecnología y creatividad impacta sobre los indicadores tradicionales. Organizaciones productivas de 5 trabajadores que en la tipología tradicional responden a una definición de microempresas, pueden generar ventas correspondientes a la gran empresa, es el caso de algunas empresas fabricantes de software, de algunas marcas de automóviles exclusivos, de servicios de consultoría especializada, de innovación tecnológica, etc.

En síntesis, empresa pequeña desde el punto de vista del número de trabajadores no representa en estos días una correlación directa con su grado de desarrollo. Esto va a depender de los rubros analizados, del progreso técnico del país y de los estilos de organización y gestión que adquieran las empresas.

El problema de análisis de las mipymes parte de una restricción central que es la misma que tienen en el país las cuentas nacionales. Entre otros, la excesiva agregación, y el alto nivel de rezago de los indicadores. Además el sector mipyme se caracteriza por una alta



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

variabilidad cuantitativa de empresas ya que su ciclo de vida tiende a ser más corto. (Las mayores empresas industriales han acortado su ciclo de vida a un promedio de 40 años). Frente a estas restricciones el indicador más confiable lo constituye el volumen de ventas de las empresas. Tal indicador al cruzarlo con el número de trabajadores, consumo de energía eléctrica, acceso al crédito puede dar una visión más fina de la realidad cuantitativa de la mipyme en Chile y su caracterización.

RANGOS	DEFINICION	INSTITUCIONES
0 – 2.400	Microempresas	S.I.I. CORFO
2.400 – 25.000	Pequeña Empresa	S.I.I. CORFO
25.000 – 250.000	Mediana Empresa	S.I.I. CORFO
250.000 - 500.000	Gran Empresa	S.I.I. CORFO

Tabla N° 6: Variable de Definición: Volumen de Ventas Anuales (UF).  
Fuente: SII.

La tabla evidencia un porcentaje de 96,7% del total de empresas. La PYME en su sentido estricto, es decir pequeñas + medianas corresponden al 16,6%.

Esta información y segmentación es importante toda vez que desde el Estado se ha definido como foco de atención a las Mipes. Del punto de vista operativo y comercial prácticamente no es una focalización, dado que el segmento MIPE son casi todas las empresas de Chile (96,7%).

El segmento es excesivamente agregado, abarcando todo tipo de “emprendimientos”. Pareciera que el emprendedurismo fuera neutro y desclasificador de tamaño, pareciera ser un concepto paraguas donde se albergan distintas actividades. Una acotación dese el punto de vista del tamaño es la que ha realizado últimamente el servicio de impuestos internos. (SII). En efecto, los nuevos rangos de empresas que ha incorporado el SII en sus definiciones, permiten una mayor segmentación de los diversos tamaños de empresas que se traduce en un mayor conocimiento del segmento atendido

RANGO	PISO			TECHO		
	UF	Pesos chilenos M\$	dólar	UF	Pesos chilenos M\$	Dólares
TRAMO 0	0	0	0	0	0	0
MICROEMPRESA RANGO1	0	0	0	200	4.833	8.042
MICROEMPRESA RANGO2	200	4.833	8.042	600	35.045	58.312
MICROEMPRESA RANGO3	600	35.045	58.312	2400	58.003	96.511
PEQUEÑA EMPRESA RANGO 1	2400	58.003	96.511	5000	120.840	201.064
PEQUEÑA EMPRESA RANGO 2	5000	120.840	201.064	10000	241.680	402.128
PEQUEÑA EMPRESA RANGO 3	10000	241.680	402.128	25.000	604.200	1.005.324
MEDIANA EMPRESA RANGO 1	25000	604.200	1.005.324	50000	1.208.400	2.416.628
MEDIANA EMPRESA RANGO 2	50000	1.208.400	2.416.628	10000	2.416.800	4.833.256
GRAN EMPRESA RANGO 1	10000	2.416.800	4.833.256	20000	4.833.600	8.042.512
GRAN EMPRESA RANGO 2	20000	4.833.600	8.042.512	6000	14.500.800	24.127.778
GRAN EMPRESA RANGO 3	6000	14.500.300	24.127.778	10000	24.168.000	40.212.978
GRAN EMPRESA RANGO 4	>1000000					

Tabla N° 7: Rango de Empresas, según clasificación del SII. (Ventas anuales en UF)

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del SII. Valor UF al 30 de septiembre de 2014. Valor dólar al 30 de septiembre de 2014



**INFORME FINAL**

La tabla nos da un orden de magnitud respecto a los diversos segmentos. Si por ejemplo tomamos el tramo 0 + el tramo 1 de microempresas, ambos suman 391.178 unidades productivas, lo que representa un 39,6% del universo empresarial chileno.

Este segmento no vende más de \$ 402.750.- mensuales, 670 dólares (elaboración propia en base a conversión de unidades de fomento del 30 de septiembre del 2014), es decir casi el 40% de las empresas en Chile se ubica en este tramo lo que representaría un amplio abanico de microempresas de subsistencia. Si estimamos una utilidad promedio de 40% el ingreso asciende a la suma de no más de \$ 180.000 mensuales, casi un 25% menos que el sueldo mínimo. Se está en presencia de un fenómeno que plantea una luz de duda sobre las bondades del modelo, además las bajas tasas de desempleo indican que una buena parte de antiguos desempleados se han convertido en trabajadores por cuenta propia.

Si agregamos las microempresas del rango 2 (hasta 1 millón 208 mil pesos de ventas mensuales) se alcanza un universo de 567.038 empresas, es decir el 57,3 % de las empresas en Chile vende menos de \$ 1.208.000, poco más de 2 mil dólares). En rigor se pueden hacer muchos cruces desde este punto de vista para determinar con datos duros la realidad del parque empresarial chileno. Luego de esta macro segmentación se agregan categorías de nivel más cualitativo, como por ejemplo la dimensión de género, la dimensión territorial, la formalidad, la capacidad de emprender, lo sectorial etc.

**2.9.2. Parque Empresarial de Pica según tamaño de Empresas**

En relación y comparando con la comuna de Pica la tendencia nacional se mantiene según la siguiente tabla:

Tamaño Empresa	Comuna				Región				País			
	2007	2009	2011	2013	2007	2009	2011	2013	2007	2009	2011	2013
Grande	0	0	0	0	269	302	365	364	10.206	10.208	12.106	3.324
Mediana	0	0	1	1	506	580	644	738	19.597	20.206	23.939	26.892
Micro	213	241	254	295	11.458	11.338	11.719	12.273	610.423	614.387	627.310	647.766
Pequeña	17	20	26	30	2.163	2.522	2.929	3.201	132.049	137.683	160.944	179.881
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>261</b>	<b>281</b>	<b>326</b>	<b>14.396</b>	<b>14.742</b>	<b>15.657</b>	<b>16.576</b>	<b>772.275</b>	<b>782.484</b>	<b>824.299</b>	<b>857.863</b>

Tabla N° 8: Número de Empresas Comuna de PICA según tamaño

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SII.

Los datos de la tabla indican que el parque empresarial de Pica es prácticamente Mipe (micro y pequeñas empresas) alcanzando casi el 100% del total de empresas a la cuál habría que agregar un registro de 1 empresa mediana.

En cuanto a la evolución de empresas se observa que entre 2007 y 2013 la evolución empresarial en Pica es de 41,7%, mientras que en la región es de 15% y en el país es de 11%.

Pica muestra una mayor tasa de creación de empresas que se explica por una mayor cantidad de emprendimientos ligados al sector servicios y al comercio minorista.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Cabe hacer notar que más del 43% de las microempresas corresponde a emprendimientos de subsistencia. Este segmento no vende más de \$ 402.750.- mensuales, (670 dólares) (elaboración propia en base a conversión de unidades de fomento del 30 de septiembre del 2014), o sea, el 43% de las empresas en Pica se ubica en este tramo lo que representaría un amplio abanico de microempresas de subsistencia. Si estimamos una utilidad promedio de 40% el ingreso asciende a la suma de no más de \$ 180.000 mensuales, casi un 25% menos que el sueldo mínimo.

### 2.9.3. Número de Trabajadores según Tamaño de la Empresa

Tamaño Empresa	Comuna			
	2007	2009	2011	2013
Grande	0	0	0	0
Mediana	0	0	14	0
Micro	67	109	103	87
Pequeña	408	478	499	682
<b>Total</b>	<b>475</b>	<b>587</b>	<b>616</b>	<b>769</b>

Tabla N° 9: Número de Trabajadores según tamaño

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SII.

### 2.9.4. Número de Empresas por Rama de Actividad

Origen	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	56	56	48	220	197	171	94.045	90.268	87.514
Pesca	0	0	0	52	42	31	3.809	3.270	2.968
Explotaciones de Minas y Canteras	3	2	4	114	122	132	5.550	5.657	5.932
Industrias manufactureras no metálicas	16	21	25	723	789	871	46.150	48.942	52.047
Industrias manufactureras metálicas	0	0	2	399	469	558	27.572	30.139	33.056
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	1	21	22	25	2.887	3.025	3.158
Construcción	14	15	16	1.248	1.345	1.391	57.819	61.402	68.047
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	91	103	114	7.924	7.928	8.151	336.810	337.229	346.123
Hoteles y restaurantes	33	38	49	966	1.033	1.195	37.190	40.063	43.166
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16	18	19	2.078	2.071	2.213	96.225	96.966	100.205
Intermediación financiera	2	1	0	99	126	141	34.430	39.349	45.506
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4	2	7	893	976	1.137	88.036	93.911	103.049
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0	0	0	12	10	10	560	554	572
Enseñanza	0	0	0	175	189	197	8.472	8.920	10.030
Servicios sociales y de salud	1	1	1	222	236	280	15.896	17.307	19.226
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	9	15	13	554	561	604	37.216	36.862	37.170



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Origen	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Consejo de administración de edificios	0	0	0	5	10	13	295	462	550
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	1	0	0	48	36	33
Sin información	0	0	1	8	6	15	1.318	1.537	2.300
<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>272</b>	<b>300</b>	<b>15.714</b>	<b>16.132</b>	<b>17.135</b>	<b>894.328</b>	<b>915.899</b>	<b>960.652</b>

Tabla N° 10: Número de Empresas por Rama de Actividad

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SII.

Los tres principales rubros de Pica corresponden a agricultura, comercio minorista y hoteles y restaurantes. La especialización productiva de Pica corresponde a comuna pequeña de tipo agrícola, con presencia de actividad turística y una gama de servicios vinculados al comercio minorista.

### 2.9.5. Número de Trabajadores por Rama de Actividad

Origen	Comuna			Región		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	57	84	60	255	280	215
Pesca	0	0	0	1.576	1.204	974
Explotaciones de Minas y Canteras	26	18	5	5.547	4.865	6.082
Industrias manufactureras no metálicas	16	20	18	3.822	4.005	4.532
Industrias manufactureras metálicas	0	0	0	4.061	4.581	5.449
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	330	462	540
Construcción	0	20	14	15.390	21.319	18.742
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	22	20	29	20.407	20.334	22.127
Hoteles y restaurantes	59	51	59	3.929	3.858	4.519
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	11	31	5.240	7.108	8.628
Intermediación financiera	0	0	0	165	118	181
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	3	7.466	6.578	6.228
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0	0	0	926	1.321	1.219
Enseñanza	0	0	0	5.006	6.534	7.250
Servicios sociales y de salud	293	361	399	2.912	3.558	3.623
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1	5	1	3.192	3.328	4.349
Consejo de administración de edificios	0	0	0	27	94	170
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	2	2	2
<b>Total</b>	<b>478</b>	<b>590</b>	<b>619</b>	<b>80.253</b>	<b>89.549</b>	<b>94.830</b>

Tabla N° 11: Número de Trabajadores por Rama de Actividad

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SII.



**INFORME FINAL**

**2.9.6. Situación del Empleo comunal**

Las tasas de desocupación a nivel nacional son uno de los indicadores más relevantes a la hora de establecer comparaciones regionales o comunales. Ellas, reflejan en gran medida la situación económica de la Comuna en relación a la Región y al conjunto del país.

Como dato de referencia, cabe mencionar que la tasa de desempleo nacional ha ido reduciéndose desde 2009, situándose en torno al 7,7%, según la CASEN de 2011.

Relacionado con el empleo y la actividad económica, y con la finalidad de comprender las características propias de cada Comuna y poner en concordancia las políticas de promoción de la actividad empresarial con la realidad comunal, es necesario conocer y ponderar la importancia relativa de la pequeña, mediana y microempresa y la cantidad de empleos que generan cada una.

Los principales rubros a tener en cuenta, y donde las comparaciones con el total nacional y regional tienen más relevancia son; comercio al por mayor y menor, transportes, construcción y actividades inmobiliarias, y las actividades relativas a los servicios las cuales, en general, están presentes a lo largo de todo el país. Sin embargo, también se debe tener presente los datos de las actividades que son más importantes para cada Comuna en particular, más allá de las comparaciones nacionales.

Territorio	Ocupados				Desocupados				Inactivos			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Comuna de Pica	1.304	2.375	6.216	3.346	175	186	303	110	1.221	2.090	5.480	3.904
País	5.994.561	6.577.961	6.636.881	6.914.037	643.977	519.357	755.252	579.050	4.995.468	5.288.126	5.871.272	5.900.029

Tabla N° 12: Población Ocupada, Desocupada e Inactiva  
 Fuente: CASEN Ministerio de Desarrollo Social

Territorio	Tasa de Ocupación				Tasa de Desocupación				Tasa de Participación			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Comuna de Pica	48,30	51,06	51,80	45,46	11,83	7,26	4,65	3,18	54,78	55,06	54,33	46,96
País	51,53	53,11	50,04	51,62	9,70	7,32	10,22	7,73	57,06	57,30	55,73	55,95

Tabla N° 13: Tasas de Ocupación, Desocupación y Participación  
 Fuente: CASEN Ministerio de Desarrollo Social



INFORME FINAL

## 2.10. Diagnóstico Económico Local

Una fuente secundaria importante lo constituye el análisis de las patentes municipales. En este informe de avance se presenta un primer cuadro de patentes correspondientes al segundo semestre del año 2014, registro plenamente actualizado.

Este registro da cuenta de aquellas empresas con residencia en la comuna y que tienen iniciación de actividades, en todo caso no contienen todas las actividades de la comuna. Existe un sector informal que se estima en alrededor de un 40% según cifras convencionales de la informalidad en Chile y percibidas en el trabajo en terreno. En el siguiente cuadro se puede observar la estructura de patentes municipales medida en segundo semestre de 2014 en la comuna de Pica

Actividades Económicas	Numero de empresas	Porcentaje de empresas del total registrado
Comerciales	143	53,0
Mineras / servicios asociados	39	14,4
Turísticas /restaurantes, hoteles y hospedajes	52	19,4
Alimentos	21	7,7
Otros	15	5,5
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>100,0</b>

Tabla N° 14: Tasas de Ocupación, Desocupación y Participación

Fuente: Elaboración Propia en base a Registro Patentes Municipales 2° semestre 2014

El perfil de la estructura de patentes de Pica corresponde a la estructura típica predominante de una gran parte de las comunas de Chile en que el sector comercio es preponderante. Coincide con las cifras de impuestos internos que revelan un gran número de emprendimientos en el ámbito comercial.

De la tabla anterior queda claro que el comercio, la hotelería y restaurantes y alimentos explican más del 80 % de las patentes o empresas establecidas en la comuna formalmente.

Considerando la información de las tablas anteriores, podemos concluir que los sectores importantes en la economía de la comuna son:

- ✓ El comercio: el cual presenta un número importante de unidades con un 53%
- ✓ La hotelería y restaurantes: que representa un 19,4 del total y que se pueden adscribir al sector turismo.
- ✓ El sector servicios a la minería que concentra en dos grandes conglomerados el 14,4%.
- ✓ Collahuasi y Quebrada Blanca concentran la actividad de servicios a la minería quedando poco margen para la entrada de nuevos competidores, generándose prácticamente una integración vertical de los dos servicios en torno a estas dos mineras.



### INFORME FINAL

- ✓ El sector alimentos procesados con un 7,7% es una actividad importante en Pica, ya que muestra algún grado de elaboración de sus productos.

La Comuna de Pica tiene 2 grandes ejes de desarrollo: la agricultura y el turismo.

#### 2.10.1. Sector Agricultura

La Ilustre Municipalidad de Pica, define a la comuna en su imagen objetivo, de carácter Agrícola y Turística, en ese orden de importancia. La primera, asociada a una imagen agrícola dada por el cultivo de sus frutos subtropicales (cítricos, mangos y guayabas) y la segunda, debido al atractivo que constituye la presencia de aguas semitermales en forma de cochas y la condición de oasis. Su clima permite el desarrollo de actividades productivas durante todo el año, estas ventajas se ven fortalecidas con la demanda por los productos agropecuarios y el turismo reconocidos nacional e internacionalmente para ello es necesario generar las condiciones que permitan que este activo se potencie, con el apoyo de programas medio ambientales y fitosanitarios.

Esta imagen productiva de la comuna resulta poco consistente al analizar los datos existentes referidos a la distribución de la fuerza laboral más relevante, aportados por el censo 2002, que sitúan como actividades de mayor relevancia a la minería, construcción y actividad inmobiliaria. Por otra parte, esta fuente señala una caída intercensal de 25,14% de la participación laboral de la población en actividades agrícolas de la comuna y una disminución cercana a este porcentaje del número de personas dedicadas a estas tareas.

En general, la percepción de la comunidad y de los agricultores, es coincidente con esta información, se muestran preocupados por la significativa disminución de la actividad agricultura, asociada a una disminución de la superficie plantada, la baja en los rendimientos, la disminución en la disponibilidad del recurso hídrico, la disminución de la mano de obra, la pérdida de la cultura agrícola en las nuevas generaciones, el cambio de uso de suelo de numerosas chacras antes productivas que han sido vendidas como loteos con fines habitacionales.

Para el tema agricultura la información más fidedigna es el censo agropecuario del año 2007, aunque las cifras son un tanto rezagadas, debido a las condiciones climáticas y geográficas de la zona, según datos entregados por otras instituciones, el tipo de actividad no ha variado, pero si la cantidad. Para complementar lo anterior, según datos del SII, las empresas del rubro agrícolas han disminuido un 14% desde el año 2007, a diferencia de los negocios de hotelería y restaurant que han aumentado un 32% desde ese año.

La comuna de Pica cuenta con una oficina de agricultura que depende de SECPLAC, dentro de esta oficina funcionan los programas PRODESAL y PDTI. La oficina, especializada en apoyar a los agricultores, este año realizó la ejecución del proyecto "Damnificados por lluvias estivales año 2012", fondos que se rinden a CONADI. El proyecto consistió en la adquisición de bombas y otros materiales de riego.

El Clima es definido como un oasis en medio del desierto, con una temperatura máxima media de 24,5 °C y una mínima media de 9,3 °C, mostrando un clima más templado en comparación con el resto de la región. Las precipitaciones se concentran entre los meses de Enero y Febrero, acumulando entre 14 y 15 mm en un año.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
 2014 – 2017



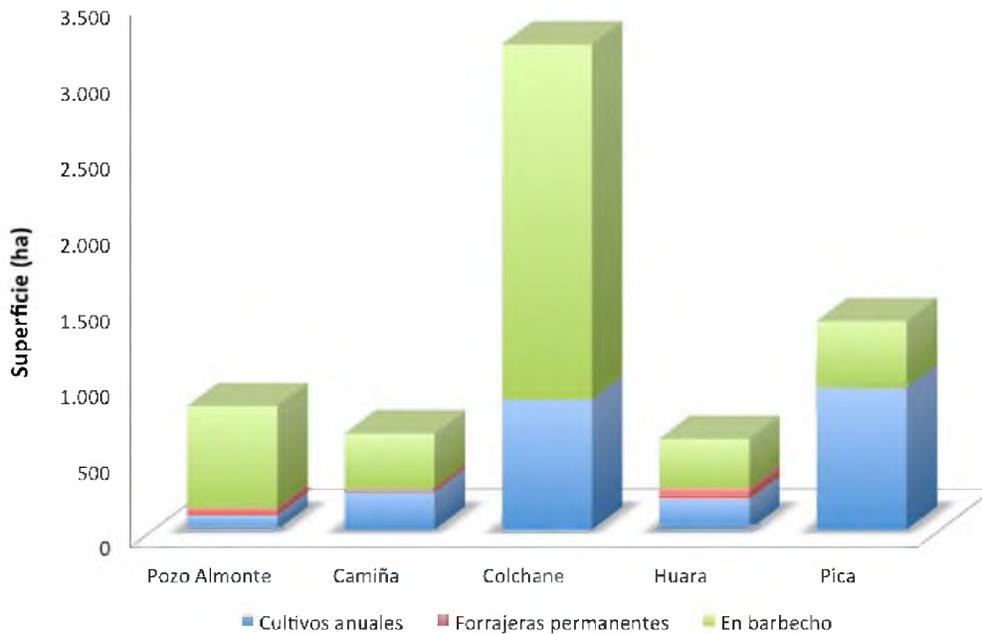
**INFORME FINAL**

Tipo de Explotaciones	Comuna	Región	País
Superficie Agropecuaria	98.128,31	325.922,11	29.781.690,81
Superficie Forestal	12,07	17.659,61	6.657.842,37
Superficie Total	98.140,38	343.581,72	36.439.533,18

Tabla N° 15: Superficie de Explotaciones Silvoagropecuarias  
 Fuente: Censo Agropecuario 2007

De las 98 mil hectáreas que posee la comuna de Pica para la explotación Silvoagropecuaria solo 1.374 ha son ocupadas como suelos de cultivo, quedando más de 93 mil ha bajo la denominación de praderas naturales y 3 mil ha como terrenos estériles.

Los datos de la tabla nos muestran que Pica posee el 30% de los terrenos Silvoagropecuarios de la Región, pero que al compararlos con el resto del país estos datos son minúsculos, incluso la región completa de Tarapacá representa el 1% de los terrenos destinados a ésta labor a nivel nacional. Es evidente que la riqueza agrícola no está representada por la superficie, sino por las condiciones de temperatura y luminosidad que permiten el cultivo de especies más tropicales y otros frutales cítricos.



**Comunas y Uso de Suelo**

Gráfico N° 4: Superficie ocupada por Suelos de Cultivo Provincia del Tamarugal  
 Fuente: Censo Agropecuario 2007



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Dentro del Suelo de Cultivo (1.374 ha), destacan los de tipo anuales y barbechos, donde dentro de la provincia del Tamarugal, Pica es la segunda Comuna con más superficie dedicada a ésta labor, solo siendo superada por Colchane con 3.195 ha., seguida de Pozo Almonte con 815 ha, Camiña 634 ha y Huara con 599 ha.

Según datos del Servicio de impuestos Internos, existen en la Comuna de Pica 48 empresas dedicadas al rubro agrícola, de las 300 que existen, teniendo el rubro comercio el 38% de participación, siendo el más importante en cantidad de empresas.

Tipo de Explotaciones	% Sobre Comuna	% Sobre Región
Superficie Agropecuaria	99,99	30,11
Superficie Forestal	0,01	0,07
Superficie Total	100	28,56

Tabla N° 16: Porcentaje de Superficie de Explotaciones Silvoagropecuarias

Fuente: Censo Agropecuario 2007

La comuna de Pica se caracteriza por presentar una distribución predial atomizada, ya que el 47% de las propiedades poseen menos de una ha de superficie.

Características como estas denotan una agricultura de subsistencia donde la inversión en tecnología no existe. Debido a la escasez del recurso hídrico, la inversión en tecnologías de riego se hace fundamental para aumentar los rendimientos y alternativas de cultivo. Debido a las bajas precipitaciones de la zona, los suelos tienen un componente alcalino con un elevado pH, por lo anterior, los aspectos técnicos en fertilización de suelos toman gran importancia. La mayoría de las especies cultivables están adaptadas para desarrollarse en suelos neutros con un pH que bordea los 7, este es un aspecto que limita la diversidad de especies a cultivar. Junto al riego, las tecnologías en fertilización son fundamentales para aumentar la eficiencia y ampliar la diversidad de cultivos.



INFORME FINAL

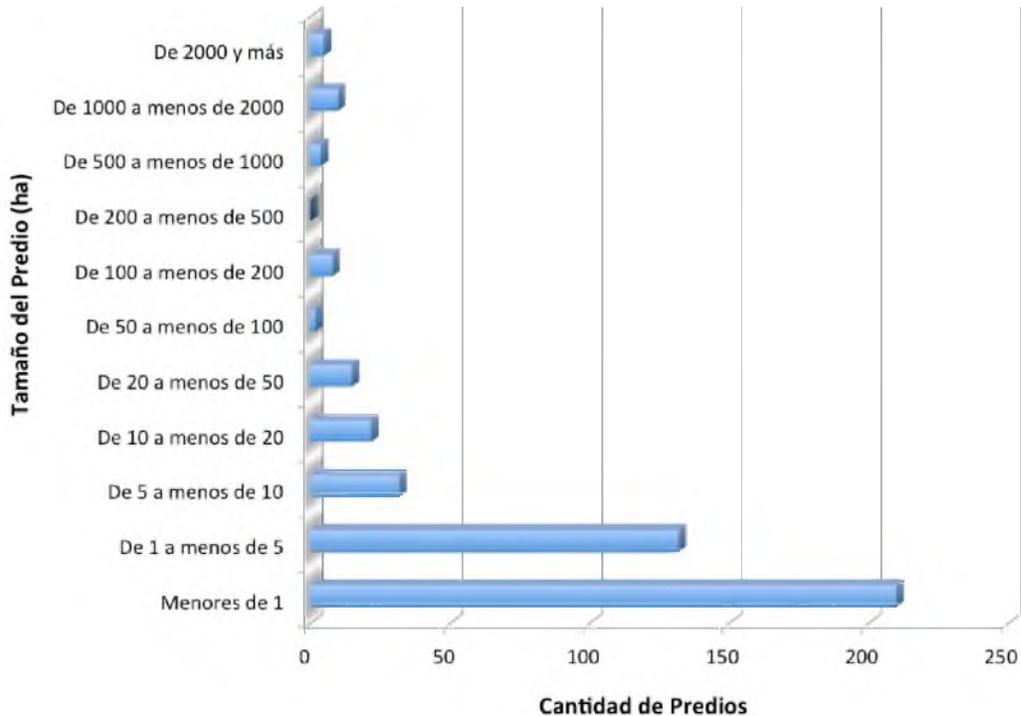


Gráfico N° 5: Distribución Predial según Superficie  
Fuente: Censo Agropecuario 2007

Por otro lado, Pica posee una superficie regada de 340 ha, convirtiéndose en la comuna con mayor riqueza hídrica de la provincia del Tamarugal, participando con el 31%. El problema es que 162 ha poseen riego gravitacional, el cual se caracteriza por la poca eficiencia que posee.

El riego Gravitacional conducido por canales sin revestimiento tiene una eficiencia máxima de un 40%. A diferencia de un riego tecnificado, ya sea por aspersión, micro aspersión o por goteo donde la eficiencia llega hasta el 95%. En condiciones de escasez de agua, el riego tecnificado se hace fundamental para aprovechar al máximo el recurso hídrico.

En el gráfico a continuación, podemos observar también como la comuna de Huara y especialmente Camiña que poseen igual una cantidad importante de superficie regada, predomina el riego gravitacional por tendido.



INFORME FINAL

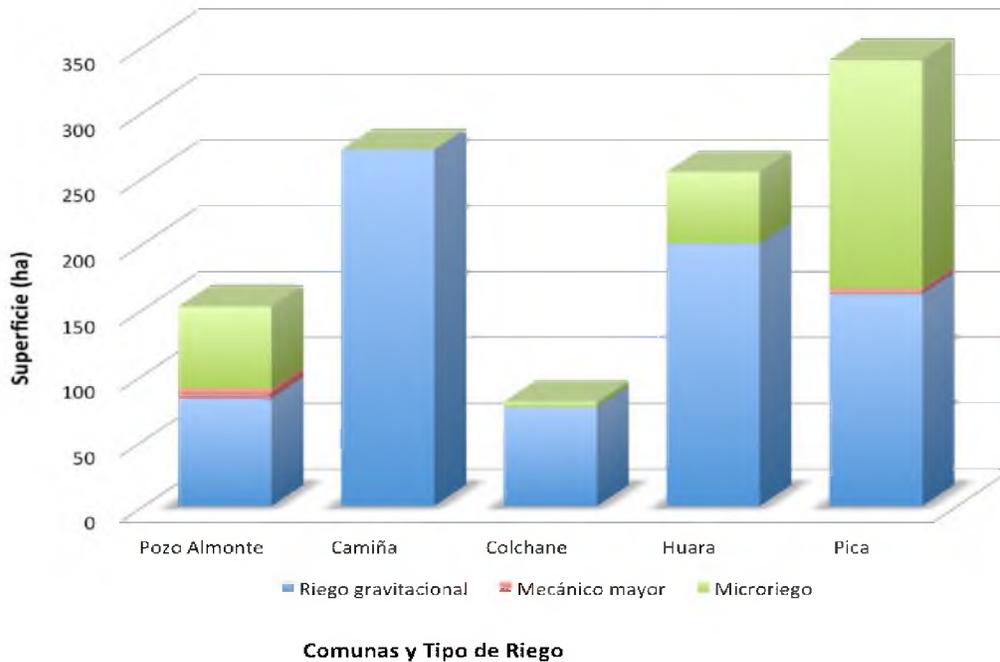


Gráfico N° 6: Superficie Regada y Tipo de Riego Provincia del Tamarugal  
Fuente: Censo Agropecuario 2007

Aunque Colchane tiene la mayor superficie de suelo para cultivo, la escasez de agua limita a la comuna para el desarrollo de la agricultura. Bajo estos parámetros, la comuna de Pica como se observa en el gráfico a continuación, posee 1.311 ha plantadas o sembradas, convirtiéndose en el principal referente de la Provincia.

Los cultivos de tipo Cereal son los de mayor importancia en superficie (600 ha), incluso Colchane posee una mayor extensión de cereales (750 ha). Pero la comuna de Pica destaca por sus plantaciones frutales donde los Cítricos, Mangos y Guayabas poseen gran importancia económica.

El Limón de Pica (*Citrus x aurantifolia*) es una especie híbrida de *Citrus médica*, es un árbol de mediana altura con presencia de muchas ramas laterales torcidas que empiezan a una baja altura. La fruta de unos 3 cm de diámetro suele consumirse antes de la madurez fisiológica. Los Mangos y Guayabas son cultivados también gracias a las condiciones climáticas existentes, parecidas a las tropicales en algunos aspectos como la luminosidad y variabilidad térmica.

Pica junto a Pozo Almonte destacan también por la presencia de plantaciones forestales, conformadas casi en su totalidad por Tamarugos (*Prosopis tamarugo*). Esta es una leguminosa que puede alcanzar los 25 metros de altura, esta especie endémica del norte de Chile, ha evolucionado para sobrevivir en suelos con extrema alcalinidad y aguas duras que absorben gracias a su gran raíz pivotante. Una de las principales características de las leguminosas es la simbiosis que realizan con bacterias del suelo,



INFORME FINAL

formando nódulos en las raíces, así pueden absorber el nitrógeno atmosférico fijado por las bacterias, y éstas obtienen otros nutrientes ricos en carbono del árbol.

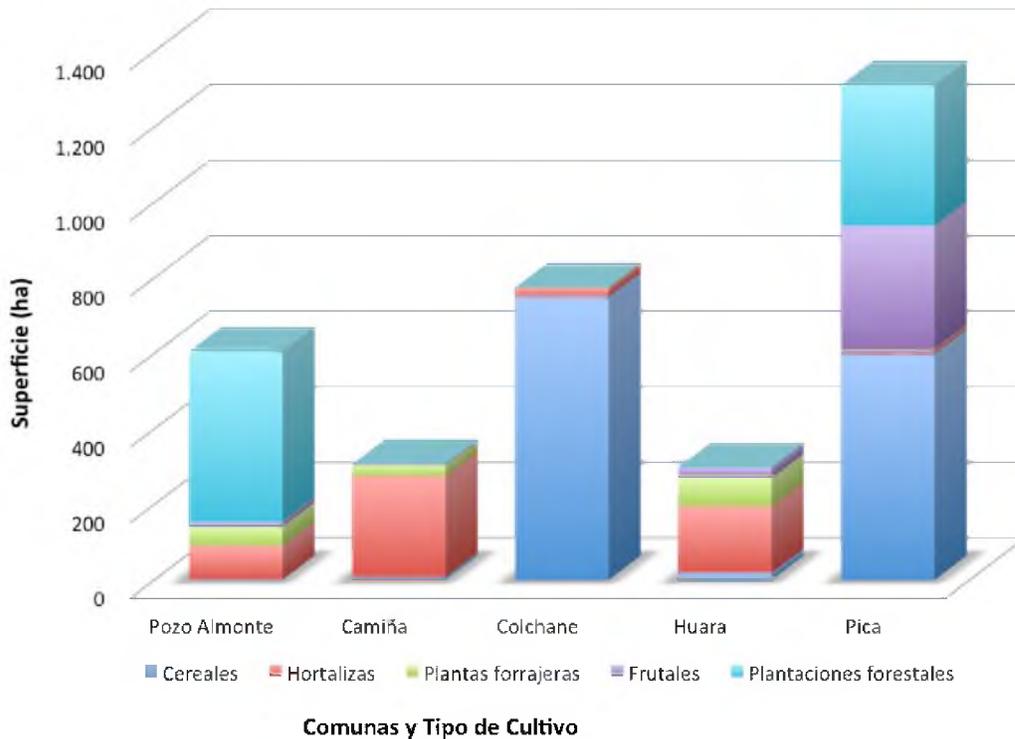


Gráfico N° 7: Superficie y Tipo de Cultivos Provincia del Tamarugal  
 Fuente: Censo Agropecuario 2007

Los principales frutales cultivados en la Provincia del Tamarugal son Cítricos, destacando el Naranja con 96 ha. Además se cultivan Mango 77 ha, Limón de Pica 66 ha y otros cítricos como el Limón, Pomelo y Tangelo, también el Guayabo con 16 ha.

Estos frutales tropicales y subtropicales son hospederos de plagas cuarentenarias para Chile, especialmente de la mosca de la fruta *Ceratitis capitata* que apareció en la comuna de Pica el año 1963. Actualmente Chile es considerado como un país libre de estas plagas gracias a un programa de monitoreo constante del Servicio Agrícola y Ganadero. La presión de ingreso de la plaga al país es enorme ya que todos los países que limitan con Chile tienen presencia de Mosca de la fruta. Gracias a los controles en los pasos fronterizos se ha logrado mantener la condición fitosanitaria de excelencia que posee Chile.

Para el mayor control de *Ceratitis capitata*, en la región de Arica existe un laboratorio de producción de insectos estériles (por radiación ionizante). El objetivo es producir machos de mosca de la fruta con esperma estéril, los cuales se aparean con la hembra y esta



INFORME FINAL

produce huevos inviábiles, reduciendo significativamente el desarrollo de la plaga. Esta técnica es efectiva debido a la biología de *Ceratitis capitata*, ya que la hembra solo se apareada una vez en la vida.

Otras plagas de importancia cuarentenaria que son monitoreadas son: *Bactrocera*, *Anastrepha* y *Toxotrypana* (especialmente en cultivos tropicales), además de la presencia de algunas especies de *Rhagoletis*. Actualmente está en desarrollo el monitoreo de *Drosophila suzukii*, plaga que se está extendiendo por el mundo en los últimos años.

Actualmente y bajo todo pronóstico en la zona se ha detectado la Mosca Blanca Japonesa (*Parabemisia myricae*) que se caracteriza por atacar las hojas más tiernas, es una especie polífaga con más de 20 géneros vegetales usados como hospederos, específicamente en la comuna de Pica ataca a los Cítricos y Guayabos. Se localiza tanto en el haz como en el envés de la hoja, posee un cuerpo de color amarillo y el dorso y la parte superior de la cabeza gris perlada, los ojos son grandes y rojos con alas de apariencia translúcidas, se recubre de un polvo seroso blanquecino secretado por las glándulas serígenas ventrales. El daño a las hojas se produce en la fase larval, donde la plaga se alimenta de los azúcares de la planta, un daño indirecto se genera por la aparición de hongos saprofitos que crecen en la exudación (mielecilla), que tiene la plaga. Estos hongos reducen la fotosíntesis provocando bajos rendimientos agrícolas.

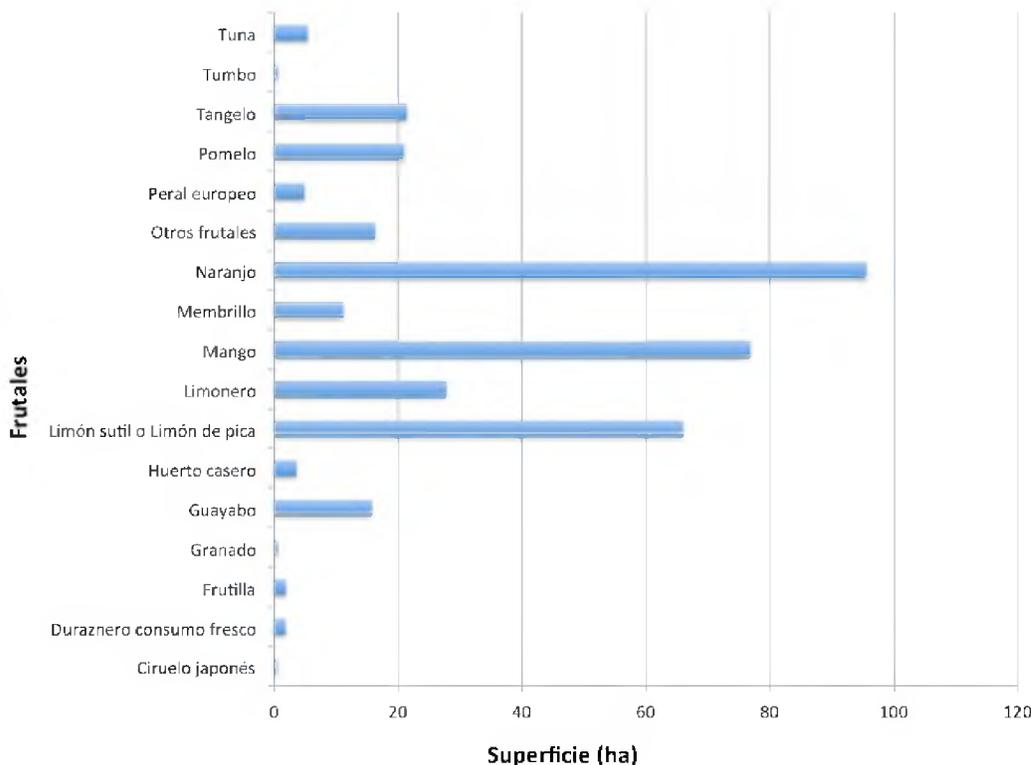


Gráfico N° 8: Superficie Plantada con Frutales Provincia del Tamarugal  
Fuente: Censo Agropecuario 2007



### INFORME FINAL

Las principales hortalizas producidas en la provincia del Tamarugal son Choclos, ocupando una superficie de 112 ha, Ajo con 91 ha, Zanahorias con 85 ha, Melones con 72 ha y Cebollas con 68 ha.

En la actualidad se está trabajando con agricultores en parcelas demostrativas para estudiar el comportamiento de las hortalizas en un suelo salino, que complementado con talleres de buenas prácticas agrícolas, Nutrición vegetal, registros productivos e instrumentos de fomento y comercialización, pretenden potenciar el rubro.

En el mundo, Israel es el principal generador de información referente al comportamiento de las especies hortícolas en suelos salinos. Para apoyar las técnicas culturales, se han desarrollado también cultivares genéticamente modificados que resisten esta condición, como ejemplo, en China se desarrolló un tomate que puede ser regado con agua de mar.

Los daños por alcalinidad afectan a las hortalizas provocando alteraciones en las funciones de nutrición, que se presentan físicamente como deformaciones de la hoja, pérdida de color y Manchas, además de facilitar el desarrollo de enfermedades. Las especies con mayor tolerancia a estos tipos de suelo son: Betarraga, Espárragos y Espinacas. Destacan también con una tolerancia media: Tomate, Ajo, Brócoli, Repollo, Pimiento, Coliflor, Lechuga, Maíz, Melón, Zanahoria, Cebolla, Arveja, Zapallo, Pepino y Alcachofa.

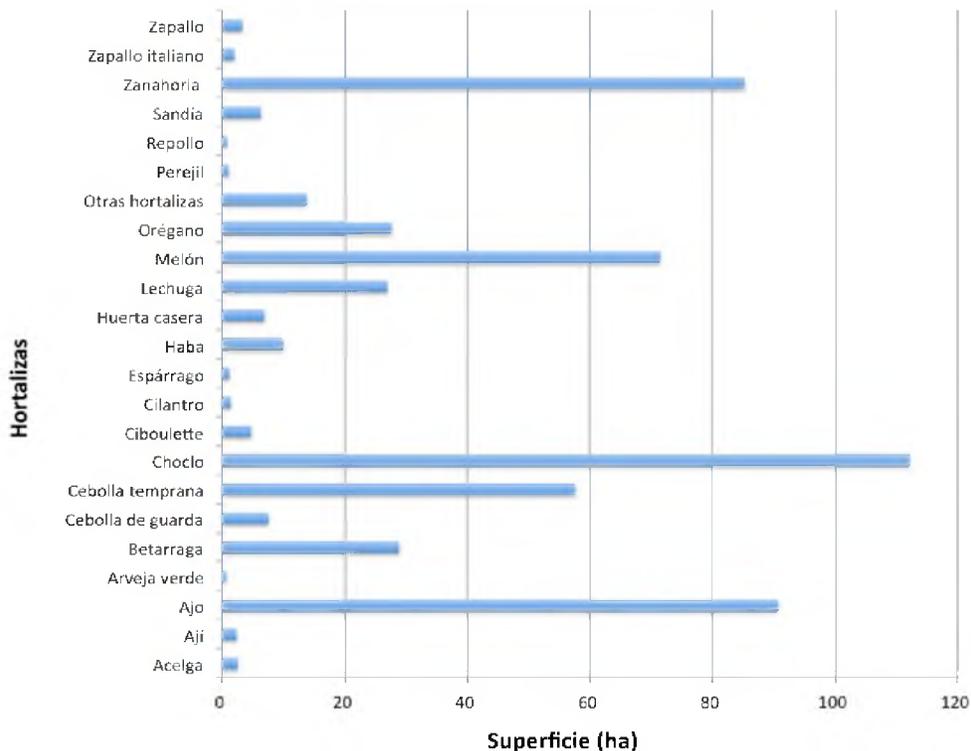


Gráfico N° 9: Superficie con Hortalizas Provincia del Tamarugal

Fuente: Censo Agropecuario 2007



INFORME FINAL

El ganado es otro rubro importante en la comuna de Pica, existiendo 7.227 cabezas. De ésta cifra, los Camélidos representan el 71%.

Los camélidos están muy bien adaptados a climas desérticos, caracterizado por un gran diferencial térmico y alta radiación, además poseen gran resistencia a la deshidratación.

Las Llamas y Alpacas fueron domesticadas 4.500 años atrás y ya no se conocen en estado salvaje. La Llama es la más grande con un peso de 140 kg., se usa para carga y ganado de carne. El rebaño presenta un comportamiento gregario y territorial con un macho dominante que controla a los otros. Existen 2 tipos dependiendo del grosor de la fibra, (qáras con 32 a 35 micras y las chákus de 28 micras), obteniendo de la esquila un promedio de 4 kilogramos al año.

La Alpaca es requerida por su lana, con una fibra que va desde las 26 a 28 micras y un largo de 9 a 14 cm, con una textura delgada y sedosa. Los rebaños no tienen un macho dominante por lo que hay constantes disputas por las hembras.

Destaca también en Pica y la provincia del Tamarugal el ganado Ovino (665 y 9.853 cabezas respectivamente), rubro desarrollado gracias a las características rústicas del animal, ya que puede alimentarse de vegetales con bajo nivel nutricional.

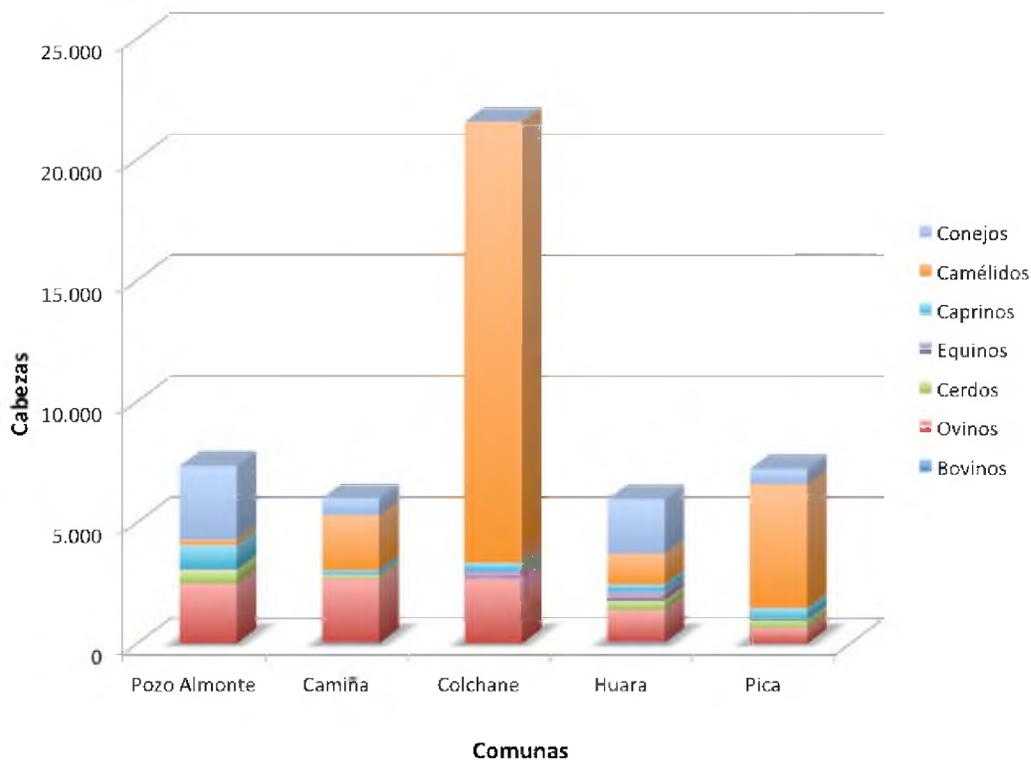


Gráfico N° 10: Distribución del Ganado Provincia del Tamarugal

Fuente: Censo Agropecuario 2007



INFORME FINAL

Una de las características de la agricultura es la estacionalidad de empleos, condición negativa que genera emigración de la fuerza laboral a otros rubros.

En la comuna de Pica existen solo 116 empleos permanentes en el sector agrícola y 389 empleos estacionales, este bajo nivel de estabilidad es común a nivel de provincia, regional y nacional. Dentro de las personas contratadas permanentemente solo un 12% son mujeres, cifras que se repiten a nivel nacional si consideramos que las 19.894 mujeres contratadas en el sector agrícola representan un 11% de la fuerza laboral total en Chile.

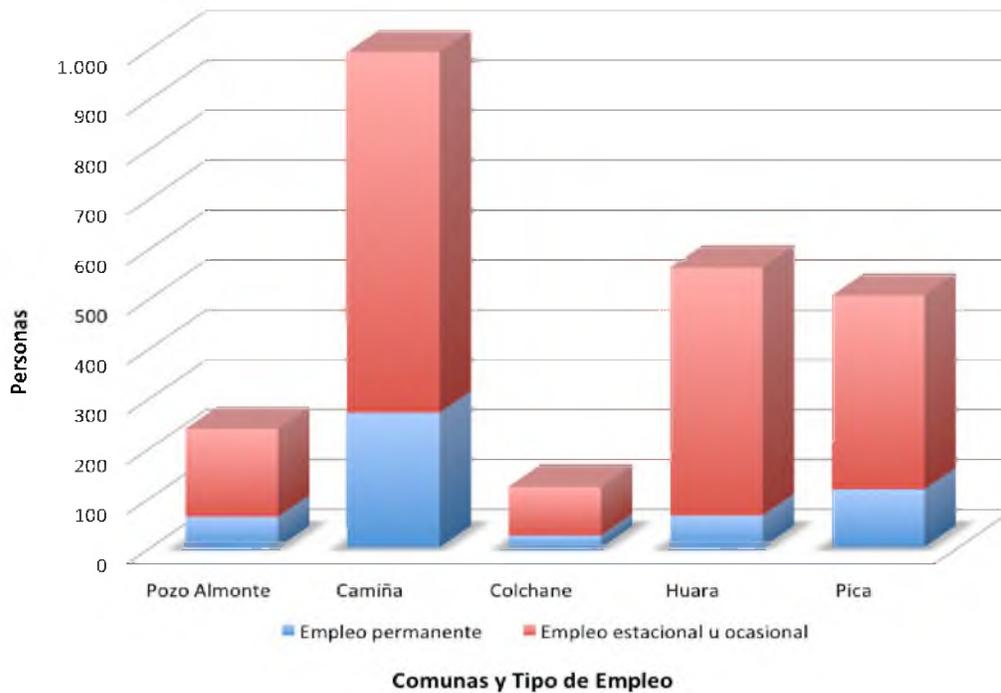


Gráfico N° 11: Distribución de la Fuerza Laboral Agrícola y Tipo de Empleo Provincia del Tamarugal  
Fuente: Censo Agropecuario 2007

En conclusión, y de acuerdo a la opinión de algunos actores relevantes de la agricultura sectorial en la comuna de Pica (Asociación de exportadores, asociación de pequeños propietarios, asociaciones indígenas, etc.), las principales debilidades del sector son: Poca protección al rubro agrícola, falta de agua, contaminación del agua, construcción de pozos profundos sin supervisión de la autoridad, individualismo de los agricultores, una mentalidad conservadora, surgimiento de plagas, transformación de predios agrícolas en parcelas de agrado, poco interés de los jóvenes por participar y poca valoración y uso de la tecnología.

De manera coincidente, la propia comunidad evidencia la falta de capacidad de organización para la realización de manejos colectivos, como por ejemplo en control de plagas, los lavados sanitarios, que de no realizarse de manera simultánea y coordinada, no tienen ningún impacto. Esta situación es lo que se ha identificado como la pérdida de



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

la cultura agrícola, el "ser" agricultor en Pica, gatillado en alguna medida por factores como: El envejecimiento de la mano de obra agrícola. Falta de interés de la nuevas generaciones para dedicarse a la actividad agrícola. La falta de incorporación de tecnologías e innovación, que permitan optimizar el uso de recursos escasos, como el agua, insumos y mano de obra.

Otro antecedente relevante es aquel que indica que la superficie de productores agropecuarios y forestales individuales se concentra fundamentalmente en el pueblo aimara, esto con cerca de 18,914 ha.

PAÍS, REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Pueblos Originarios																			
	Total		Alcalufe (Kawashkar)		Atacameño		Aimara		Colla		Diaguita		Mapuche		Quechua		Rapa Nui		Yámana (Yagán)	
	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)	Inform antes	Superficie (ha)
Total país	46.355	946.393,70	3	17,80	845	1.980,87	2.170	281.101,78	54	1.683,90	91	490,48	42.795	653.442,47	67	537,18	321	1.892,29	9	5.246,93
Id de Tarapacá	1.219	143.539,72	0	0,00	10	104,82	1.160	143.378,74	0	0,00	3	5,46	9	24,33	37	26,37	0	0,00	0	0,00
Iquique	35	45,42	0	0,00	0	0,00	34	45,12	0	0,00	0	0,00	1	0,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Iquique	2	2,80	0	0,00	0	0,00	2	2,80	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Iquique	33	42,62	0	0,00	0	0,00	32	42,32	0	0,00	0	0,00	1	0,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Alto Hospicio	1.184	143.494,30	0	0,00	10	104,82	1.126	143.333,62	0	0,00	3	5,46	8	24,03	37	26,37	0	0,00	0	0,00
Tamarugal	181	7.668,07	0	0,00	7	4,07	156	7.658,81	0	0,00	0	0,00	1	0,72	17	4,47	0	0,00	0	0,00
Pozo Almonte	244	22.656,95	0	0,00	1	0,50	243	22.656,45	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Camiña	304	88.041,41	0	0,00	1	100,00	303	87.941,41	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Colchane	256	6.206,05	0	0,00	0	0,00	231	6.162,82	0	0,00	1	2,50	5	19,54	19	21,19	0	0,00	0	0,00
Huara	199	18,921,82	0	0,00	1	0,25	193	18,914,13	0	0,00	2	2,96	2	3,77	1	0,71	0	0,00	0	0,00
<b>Pica</b>																				

Tabla N° 17: Distribución de Superficie por Pueblos Originarios

Fuente: Censo Agropecuario 2007

Superficie de Productores Agropecuarios y Forestales Individuales por Pueblo Originario - Comuna de Pica

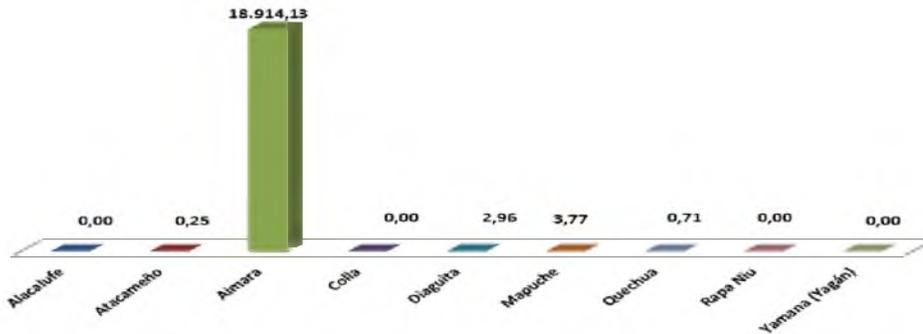


Gráfico N° 12: Distribución de Superficies según Pueblos Originarios

Fuente: Censo Agropecuario 2007



## INFORME FINAL

### 2.10.2. Sector Turismo

El segundo eje de desarrollo de la comuna lo lidera el sector turismo. Hace tiempo que Pica se ha convertido en un destino turístico que debe asumir su rol y generar las condiciones más adecuadas para el desarrollo del sector.

La comuna cuenta con una serie de atractivos turísticos de importancia, el 3 de abril de 2005 dada las características de sus atractivos y recursos turísticos, Pica fue declarada Zona de Interés Turístico – ZOIT, publicada en el Diario Oficial.

Esta decisión fue revocada por la administración anterior que significó que a 18 de las 24 Zonas de Interés Turístico (ZOIT) perdieran tal condición, entre las que se contaba a Pica. Luego de 2 semanas que se derogara, la administración entrante nuevamente ratificó los ZOIT permitiendo que 18 ZOIT recuperaran su condición, entre las cuales estaba Pica.

La comuna cuenta con la Oficina de Turismo Municipal, que ha trabajado por cinco años en el apoyo y fomento de la actividad turística comunal y que en términos concretos viene a representar la voluntad explícita de la autoridad comunal de trabajar de manera focalizada en este sector, a fin de llegar a constituir el eje prioritario de desarrollo comunal.

#### 2.10.2.1. Oferta de Servicios, Equipamiento y Productos Turísticos

Uno de los aspectos clave, dentro del análisis del territorio, guarda relación con la dotación de servicios turísticos disponibles en el destino, puesto que su número y capacidad determinan, en gran medida, la orientación a segmentos de demanda específicos.

Una revisión a diversas fuentes de información nos permite identificar que existen dos subsectores, dentro de la oferta turística del territorio, que aún presentan una nivel de desarrollo insuficiente: por una parte, los establecimientos de alojamiento turístico correspondiente a la tipología de hoteles, lo que no superan las 3 (3) empresas y la prácticamente inexistencia de agencias de viaje y excursiones las cuales, dadas las potencialidades y características propias del territorio, deberían existir en mayor número, más aún si se considera que estas últimas deben actuar como los “nexos” en la cadena de comercialización que relaciona a los prestadores de servicios turísticos locales con los operadores mayoristas (intermediarios), asumiendo además un rol protagónico en la estructuración y comercialización de productos turísticos más innovadores.

Dentro de la subcategoría de alojamiento turístico, destacan significativamente las modalidades de cabañas, campings y hostales/residenciales familiares, situación que ratifica el hecho que el tipo de turista que actualmente llega al territorio opta por modalidades de alojamiento económicamente más convenientes, especialmente adaptadas para grupos familiares y/o de amistades numerosas y con una capacidad de gasto más bien limitada. La cercanía de Pica con Iquique implica además que un buen número de visitantes a la comuna, no pernocta, asiste por el día, trae sus propias provisiones y su contribución al territorio es marginal. .



## INFORME FINAL

Llama la atención el hecho de que, dependiendo del origen de la fuente de información, los datos presentan divergencias no menos destacables. Lo anterior debido, en gran parte, a una dificultad histórica que caracteriza al sector turístico. Una de las formas más rápidas y elementales de identificar el número de empresas correspondientes a un sector económico dentro de un ámbito territorial es por la vía de recurrir al registro de patentes y permisos municipales conforme al giro y/o rama de actividad registrada. Sin embargo, la dificultad surge cuando hay que discernir y filtrar dicha información, segregando aquellas empresas que, por sus características propias, no orientan su oferta a los segmentos de turistas, respondiendo más bien a una oferta de carácter local que satisface demandas de la propia población residente. Esta situación se manifiesta especialmente en el rubro gastronómico, donde según los registros de patentes, pueden existir un volumen de empresas relativamente significativo, pero cuya cifra final aglutina desde restaurantes netamente turísticos, hasta los pequeños locales de venta de comida preparada o fuentes de soda, que, dadas sus características, difícilmente puede ser catalogados de establecimientos turísticos.

Otra dificultad a tener en consideración es el hecho que, habitualmente se recurre al registro oficial disponible en la Oficina de Turismo, sin embargo, dichos catastros incorporan las empresas formalmente establecidas, dejando afuera una "masa" de establecimientos informales de difícil cuantificación, pero que se acoplan a la oferta turística formal del destino, representando una economía sumergida que puede llegar a equiparar e incluso superar los ingresos de los negocios formalmente establecidos.

### **2.10.2.2. Actores Relevantes Públicos y Privados**

Existe en el territorio un bajo nivel de asociatividad en el ámbito turístico, fenómeno que se acrecienta si se considera que, tradicionalmente, las características propias de los residentes locales, relacionadas a una mentalidad más cercana al ámbito rural, acrecientan las desconfianzas y hacen difícil la labor conjunta. A ello se agrega el hecho que la mayor parte de los negocios en turismo corresponden a micro emprendimientos y pequeños negocios de carácter familiar, muchas veces liderados por el jefe de familia, con una alta presencia de mujeres a la cabeza de las mismas, siendo una actividad muy poco profesionalizada y sacada adelante más por empuje y tesón que por variables de carácter técnico. Complota lo anterior la cantidad significativa de actividades informales en el ámbito turístico y la presencia en el rubro de diversos grupos étnicos e inmigrantes.

Los dos ejes fundamentales en el territorio lo conforman los subsectores Turismo y Agropecuario, cuya representatividad aún no queda bien plasmada en la dinámica organizacional del territorio. El sector turismo está dividido en 2 asociaciones que no dialogan entre sí y que revelan las dificultades de generar procesos colaborativos de trabajo.



**INFORME FINAL**

**2.10.2.3. Análisis del Atractivo y Competitividad del Destino**

A continuación se realiza un análisis del atractivo y competitividad del destino y sus productos/ servicios turísticos ofertados actualmente en el territorio

El grado de atractividad (atracción) del destino y su competitividad puede ser abordado desde diversas variables. No obstante, para efectos del Pladeco de Pica interesa centrar el análisis sobre aquellas variables y/o factores que se consideran claves para catalogar un destino turístico como un conjunto de prestadores que integran una oferta relativamente homogénea y variada, potente, con un claro posicionamiento e imagen en los mercados potenciales y que comparten un territorio con una concentración de atractivos suficientemente alta como para generar flujos turísticos considerables.

En ese sentido, uno de los aspectos que se consideran fundamentales a la hora de determinar esta variable guarda relación con dos aspectos fundamentales. Primero, la preferencia que los potenciales usuarios manifiestan en relación con el destino, dentro de un listado de destinos alternativos que compiten con las ofertas y características propias de sus territorios, muy similares a las que exhibe el destino Pica. En segundo lugar, una mirada más crítica desde una perspectiva profesional, a partir de las evaluaciones que los propios entrevistados hacen respecto a los diversos productos turísticos existentes en el territorio.

Para los procesos de toma de decisiones estratégicas dentro del territorio y para la canalización de las inversiones y fondos disponibles, los esfuerzos deberían estar puestos en dichos productos, por cuanto se trata de la mirada que proporcionan profesionales familiarizados y acostumbrados a la comercialización y venta de productos/destinos turísticos en los mercados nacionales e internacionales, recurriendo a variables más técnicas y objetivas al momento de proponer sus puntuaciones/evaluaciones.

En un esfuerzo por delimitar las principales debilidades del destino que atentan contra un mayor grado de competitividad del mismo, se presenta la siguiente tabla:

<b>Debilidades y/o barreras que atentan contra la competitividad del destino</b>
Escasez de empresas que asuman la función de agentes de turismo receptivo locales, generando los nexos “naturales” entre los prestadores de servicios turísticos del territorio y los grandes operadores mayoristas.
Escasa presencia de inversiones turísticas privadas emblemáticas que actúen de “gancho” para determinados segmentos de mercado. La excepción la constituyen algunos complejos termales muy delimitados, cuyos beneficios no logran irradiar hacia otros prestadores turísticos y con un escaso nivel de encadenamiento productivo en la cadena de prestación del producto/servicio.
Falta de definición de estructuras tarifarias por parte de los prestadores de servicios turísticos que permitan “negociar” anticipadamente los valores de los servicios para temporadas futuras, especialmente en los vínculos comerciales con operadores turísticos mayoristas. Al mismo tiempo, un bajo nivel de compromiso por “respetar” determinadas tarifas y políticas de descuento que atentan contra los márgenes de operación establecidos en los canales formales de comercialización.
Si bien se reconocen los esfuerzos por mejorar la red vial dentro del territorio, aún buena parte de los más importantes atractivos del territorio se localizan en áreas de acceso no plenamente urbanizadas. La actualización del Plan Regulador puede ser un elemento favorable para dimensionar las áreas a potenciar en el territorio y un radio urbano un tanto estrangulado.
Nivel de calidad de los servicios deficiente, con estándares muy heterogéneos que atentan contra un índice de satisfacción más sólido de la experiencia turística global en el destino. Si bien los estudios a nivel territorial demuestran un mayoritario porcentaje de satisfacción de los turistas, no se debe perder de perspectiva sobre “qué base de turistas” (perfil) se está orientando el análisis. Si lo que interesa es apuntar a segmentos de demanda con una capacidad de gasto mayor, dicha



**INFORME FINAL**

<b>Debilidades y/o barreras que atentan contra la competitividad del destino</b>
situación está en directa relación con el aumento de los niveles de exigencia por parte de los usuarios en la calidad de las prestaciones.
Falta de una imagen identitaria del territorio que destaque los atributos diferenciadores del mismo. Si bien el destino Pica ya se ha abierto un espacio dentro de la oferta turística en el norte de Chile, no es menos cierto que sólo se orienta a destacar un atributo no exclusivo del territorio sino más bien a una característica propia del norte del país.
Si bien se ha alcanzado algún trabajo asociativo dentro de los empresarios turísticos, existe cierta descoordinación de las acciones, sumado a un exceso de reuniones, tareas y labores, lo que aumenta la percepción por parte de los microempresarios de estar “dejando de lado” su propio negocio, con el riesgo de aumentar los niveles de deserción y no alcanzar a consolidar las acciones de más largo alcance (continuidad).

Tabla N° 18: Principales Debilidades del Destino

Fuente: Elaboración Propia en Base a Entrevistas Actores Relevantes

**2.10.2.4. Grado de Atractivo del Mercado Actual que visita el Destino**

Si se analizan las características relativas al perfil del turista que actualmente visita el destino, se puede apreciar que, desde el punto de vista socioeconómico, se trata de un usuario con una capacidad de gasto medio relativamente bajo, lo que indudablemente repercute en otras variables estrechamente relacionadas con el nivel de ingresos. Por una parte, el bajo nivel de gasto condiciona que las preferencias de alojamiento se orienten a las modalidades más económicas representadas por casas arrendadas, cabañas y hostales/residenciales de tipo familiar, puesto que las tarifas de éstas son más convenientes. Según los entrevistados el turista que llega a Pica, viene por el día, paga 2 mil pesos en las piscinas y trae el cocaví desde Iquique, es decir el turismo es como un espejismo.

No menos significativo es el hecho que el grupo promedio que visita el destino oscila entre 4 a 5 personas, siendo un mercado eminentemente familiar y donde el resguardo y ahorro del presupuesto es una variable fundamental al momento de seleccionar las alternativas de servicios básicos en el lugar de visita.

La marcada presencia de grupos familiares numerosos, sumado a una estancia promedio que no supera 1 día de permanencia en el destino, permite inferir que se trata de segmentos de mercado de poder adquisitivo más bien bajo y, por ende, el destino puede estar asociado a una modalidad de turismo con tendencia más popular. Si bien es cierto que la actividad turística es un derecho disponible para cualquier individuo que desee disfrutar de su tiempo de ocio, no es menos relevante el hecho que el propio destino deberá realizar un análisis crítico de esta situación y determinar las acciones orientadas a mantener y seguir apostando por dichos segmentos de mercado o, por el contrario, incentivar la llegada de segmentos de poder adquisitivo mayor, pero con niveles de exigencia y expectativas proporcionalmente más elevadas. En otros términos generar una estrategia de retención de visitantes que permita un aumento del impacto de los visitantes.

Considerando otra de las variables, la proveniencia de los usuarios, no es de extrañar que los flujos provengan principalmente de la ciudad de Iquique, principal núcleo emisor de turistas a nivel nacional, dada su alta densidad demográfica que ostenta y su cercanía relativa con el destino.



**INFORME FINAL**

En cuanto a los segmentos de turistas extranjeros, por razones de cercanía natural (mercado limítrofe) los principales flujos corresponden a visitantes bolivianos que acuden al destino con fines no solo turístico, sino que también laborales y económicos.

**2.10.2.5. Determinación de Brechas de Competitividad**

Un aspecto importante de tener en consideración guarda relación con la identificación de las brechas presentes actualmente en el territorio, las que de una u otra manera repercuten en el desarrollo y consolidación de la actividad turística. Entre dicha brechas, se debe distinguir aquellas que repercuten directamente sobre la variable “mercados” y aquellas de efecto más transversal. Para ello se presenta la siguiente tabla:

Variable	Identificación de la brecha
<b>Mercado Turístico</b>	<p>El territorio, durante largo tiempo, ha dejado el crecimiento y desarrollo de la actividad turística a un comportamiento más bien espontáneo, sin una planificación estratégica de largo alcance y enmarcada dentro de un proceso continuo, lo que ha condicionado un crecimiento de las ofertas en función de las características y oportunidades de mercado que se han ido presentando. Si bien hoy en día la comuna ya ha encauzado su desarrollo estratégico, asumiendo el turismo como uno de los ejes económicos principales, (Pladeco Pica 2008-2012) no es posible visualizar estos esfuerzos en el corto plazo, quedando numerosos desafíos y tareas pendientes necesarias para apostar por mercados más específicos.</p> <p>Escaso manejo de herramientas técnicas (estudios, datos, estadísticas) por parte de empresarios turísticos. La oficina de Turismo del Municipio ha hecho un esfuerzo en superar esta brecha, pero no existe un nivel de “transmisión” de dicha información a niveles privados para ayudar el proceso de toma de decisiones.</p> <p>Inexistencia de estudios de demanda en un continuo significativo de tiempo y para toda temporada, contando con la identificación sólo del turista de piscinas.</p> <p>Inadecuada y/ o nula selección de canales de distribución (comercialización) para llegar a segmentos específicos de mercado.</p>
<b>Relativas al propio territorio</b>	<p>Exceso de oferta en comercio minorista. (Más del 80%)          La mayoría de las actividades productivas están establecidas en Pica dejando a otras localidades con escasa o nula cobertura de servicios.</p> <p>Bajo nivel de ingresos en el territorio, el 50 % de las MIPE’s del rango 1 tienen ventas menores de 400 mil pesos mensuales, caracterizando probablemente a las empresas como emprendimientos familiares de subsistencia o autoempleo.</p>
<b>Relativas al sector turístico</b>	<p>Deficiencias en el sector turístico, presenta poca capacidad de hospedaje, con una escasa variedad y deficiente calidad de servicios, no emplea mucha mano de obra, sufre de estacionalidad, la calidad del empleo es precaria y con empleados de deficiente preparación, un débil eslabonamiento de empresas de apoyo, y externalización de servicios, encadenamientos y outsourcing son pocos y débiles, no relacionándose con MIPE’s locales, sino más bien de otra comunas, bajos ingresos, con un 28% de informalidad, y no consideran la utilización de otro producto como complemento a su servicio final, no considera proyectos de ampliación o remodelación en sus instalaciones. Es decir no proyectan un crecimiento en su rubro.</p> <p>Desconocimiento del destino por parte de la cadena comercial establecida; falta de mayor conocimiento en promoción y comercialización turística de los empresarios; mala calidad de la oferta de servicios, alojamiento principalmente; falta de productos turísticos de calidad (alojamiento, alimentación, transporte, actividades, entretenimiento).</p>
<b>Respecto del Capital Institucional</b>	<p>Respecto a la institucionalidad del territorio, solo hacer la salvedad de aumentar las competencias, recursos y facultades de la Oficina de Turismo Local. . Esto traería como externalidad positiva un trabajo colaborativo entre las unidades del municipio, sobre todo en aquellas en las cuales hay</p>



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

Variable	Identificación de la brecha
	<p>superposición de intereses respecto de los clientes del territorio.</p> <p>Falta de coordinación de los servicios públicos que intervienen en el fomento productivo y turístico en el territorio, debido a duplicidad de intervención, sobre interviniendo el territorio, con una lógica de trabajo que satura a veces a los habitantes con reuniones extenuantes y poco contacto con las realidades locales del territorio.</p>
<b>Respecto de la Identidad y Cultura Local</b>	<p>El territorio presenta un débil reforzamiento de la memoria colectiva del territorio</p> <p>Falta de rescate de las tradiciones transmitidas oralmente, mediante una publicación local que se preocupe de recolectar y perpetuar la memoria colectiva del territorio y que refuerce los logros y avances ocurridos en el territorio.</p> <p>Proceso de reivindicación del pueblo aymara en los procesos de desarrollo en el territorio, junto con ayudarles a buscar su propio desarrollo, diferente y según su cosmovisión. Sin el característico proceso impositivo, en antaño de los colonizadores y hoy en día de las instituciones públicas.</p> <p>Recuperar en la memoria colectiva el aporte de los inmigrantes y su apoyo en las dinámicas de desarrollo.</p> <p>Recuperar en la memoria colectiva el aporte de los Aymares y apoyo en las dinámicas de desarrollo.</p> <p>Rescatar la cultura piqueña, pero no quedarse atrapado ahí, sino más bien compartir y valorar la diversidad que aportan inmigrantes y nuevos habitantes de Pica.</p>

Tabla N° 19: Determinación de Brechas de Competitividad

Fuente: Elaboración Propia en Base a Entrevistas Actores Relevantes y Trabajo de Terreno

Atractividad	Caracterización
<b>Turismo Patrimonial</b>	Patrimonio cultural, aporte de inmigrantes, la memoria de Pica enlace con otros destinos para generar circuito histórico patrimonial.
<b>Turismo de Religiosidad Popular</b>	Las tradiciones de un pueblo se hallan en sus festejos, narraciones, cuentos y leyendas, todo aquello que se transmite de generación en generación y que se mantiene como algo único, arraigado a la gente que lo vive y los transmite.
<b>Turismo de Carnaval</b>	La música compone una parte importante de las tradiciones andinas, pero también representa un medio excepcional para descubrir otros aspectos fascinantes del patrimonio cultural, ya que sus letras, no solo hablan de celebraciones o seres míticos, de costumbres agrícolas u otros aspectos de la vida cotidiana, a su vez las describen con mucho detalle.
<b>Turismo de Bienestar (wellness)</b>	Pica puede apostar hacia un destino de bienestar (wellness), un turismo más selectivo, de aguas termales, de tranquilidad, saludable, de energía restauradora. Cuidar el destino, Pica es un oasis en el desierto, un destino agradable y que genera un estado de bienestar de sus visitantes.
<b>Agroturismo / turismo comunitario</b>	Pica como Oasis ofrece el agroturismo como una alternativa de interés especial que es capaz de generar una oferta ligado al sector agrícola, donde los visitantes desarrollen las actividades propias de los lugareños. Es una forma de turismo emergente y Pica cuenta con los atractivos adecuados y pertinentes.

Tabla N° 20: Atractividad del Destino y Turismo de Intereses Especiales

Fuente: Elaboración Propia en Base a Entrevistas Actores Relevantes y Trabajo de Terreno



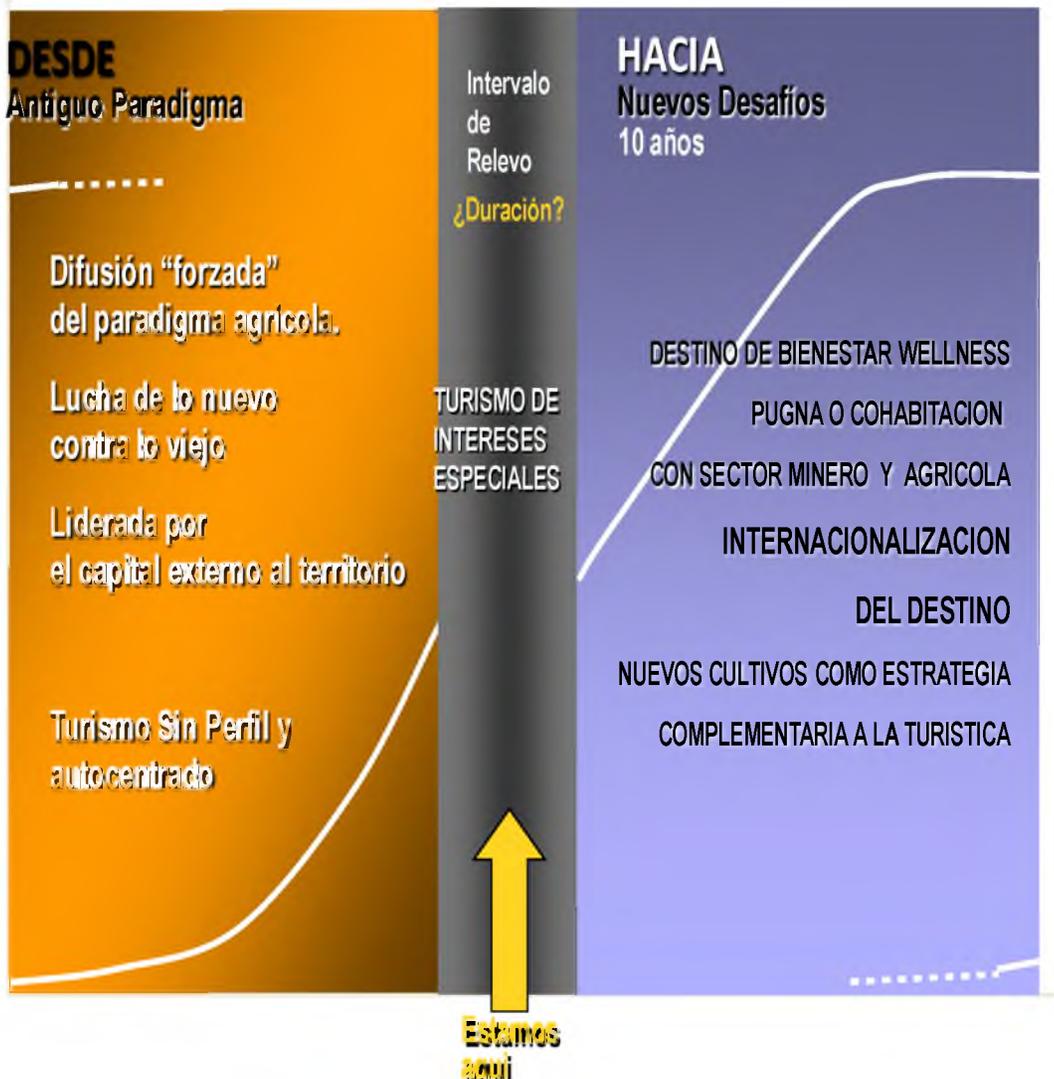
INFORME FINAL

**2.10.3. Perspectivas de la Economía Local: Pica una Economía en Transición**

Pica está sufriendo un profundo proceso de transición que se puede caracterizar en el siguiente cuadro:

**A causa de la natural resistencia a cambios tan profundos**

## PICA: UNA ECONOMIA EN TRANSICION





## INFORME FINAL

### 2.10.3.1. Análisis de la Transición

El análisis derivado de la gestión actual del negocio agroalimentario y turístico de Pica tiene que ver con la competitividad y su sustentabilidad ligado a la explotación de recursos naturales, que presenta como desafío el consolidarse en la agregación de valor a la canasta productiva y la compatibilidad de los aspectos productivos, turísticos, ambiental y territoriales. El agua, desde el punto de vista de los recursos naturales, se observa como la columna vertebral de todos los activos que configuren las características de la comuna, siendo su gestión integrada, tanto en calidad como en cantidad, indispensable para la instalación futura de un complejo productivo enfocado en la producción agroalimentaria y una estrategia de turismo de intereses especiales. Lo anterior, debe amalgamarse al resto de los activos naturales, suelo, de tal forma que su valorización territorial apoye y nutra desde un punto de vista de Oasis a mantener y mejorar continuamente al recurso hídrico.

Entre los aspectos necesarios a considerar para enfrentar este desafío de desarrollo del sector turístico y agrícola de Pica se pueden clasificar principalmente en:

Insuficiente desarrollo competitivo de las empresas del sector turístico del territorio.

La consolidación del desarrollo empresarial local pasa principalmente por la diversificación en la agregación de valor de la canasta turística de la comuna, este se encuentra actualmente afectado por una baja inversión en infraestructura y deterioro creciente de sus atractivos naturales.

Otro aspecto a considerar tiene que ver con el uso de instrumentos de apoyo empresarial, es necesario reforzar la difusión y el acceso de las empresas a instrumentos de apoyo y el análisis por parte de las instituciones en especializar la oferta de apoyo a las características de las organizaciones y empresas del territorio. Es necesario el impulsar iniciativas de inversiones, tanto públicas como privadas, en el mejoramiento de infraestructura y de sistemas de redes de comunicación interurbanas, como por ejemplo en la difusión al uso y acceso público a Internet, en incentivos a la gestión informática de procesos empresariales, y en general a posicionar una cultura digital dentro de la población que permita generar competencias y ciertas ventajas competitivas, que hasta ahora la comuna no las posee.

Finalmente, el generar plataformas de estudios e investigación de tendencias de productos y mercados, permitirá contar con información adecuada, que facilite la toma de decisiones en todos sus niveles y ámbitos del sector productivo.

El modelo de gestión de negocio actual de las empresas requiere enfrentar el competitivo escenario en base a la asociatividad y la especialización. La fortaleza de las organizaciones de usuarios de agua – ejemplo a nivel nacional e internacional – debe extenderse al trabajo en cada rubro productivo de manera de enfrentar problemas, desafíos y oportunidades comunes asociativamente, que se traducirán en mejoramiento competitivo y traspaso en mejoramiento de las condiciones de empleo y emprendimiento local.

Bajo aprovechamiento de las ventajas comparativas del territorio en la agregación de valor a productos agroalimentarios y productos turísticos.



## INFORME FINAL

La calidad de los productos alimentarios viene determinada principalmente por tres factores: la seguridad (higiene e inocuidad), la calidad nutricional y la calidad definida por sus atributos de valor (diferenciación por características de sabor, olor, etc., junto a características asociadas a factores sociales y educativos). En Pica la seguridad y calidad de los alimentos está dada por las características de productos sanos de la región y el territorio, lo que no se ha traducido en ventajas del tercer factor, la diferenciación.

En cuanto al turismo transitar hacia un turismo de mayor valor graficado en una estrategia de intereses especiales que genere una retención de turistas de mayor poder adquisitivo, con una buena calidad de servicios locales, un cambio de lógica, una mayor asociatividad entre los emprendedores turísticos y una conciencia de la cadena de servicio que se inicia desde el transporte, el hospedaje, la gastronomía, la seguridad, la acogida y el anfitriónaje.

En lo interno fortalecer la coordinación público privada, para dar a conocer los distintos aspectos que pueden ser trabajados en conjunto, tales como identidad, oportunidades, asociaciones de productos y sectores, que permitan generar oportunidades de desarrollo conjunto, utilizando las ventajas competitivas de los productos con las ventajas competitivas del territorio.

En lo externo evaluar la factibilidad de entrar a un proceso de identidad geográfica de los productos del territorio que requiere transitar diversas fases de creciente complejidad, y evaluar en qué medida estos aspectos aportan a la cadena de valor de los productos del territorio, como por ejemplo la DO Limón de Pica.

Aprovechar a su vez la categoría de ZOIT (Zona de interés turístico) de Pica, que permite pasar a una segunda fase de competitividad del destino poniendo el acento en la calidad de servicio y la innovación para responder a esta importante denominación.

### **2.11. Desarrollo Ambiental: Riesgos Naturales y Antrópicos<sup>6</sup>**

Dentro de los aspectos territoriales y ambientales más importantes de la Comuna de Pica está la presencia de sectores con características de oasis como es el caso de Pica, Matilla, La Calera, Esmeralda y otros dado fundamentalmente por un origen hidrográfico de vertientes, lo cual en conjunto con las condiciones climáticas, han conjugado en la presencia de vegetación característica y de interés altamente comercial, como es el caso de cítricos (el más conocido es el limón de Pica) y frutas tropicales como el mango y la guayaba.

Un aspecto relevante lo constituyen las vertientes y cochas existentes en el territorio comunal, por ser identificadas como zonas especiales que requieren de una adecuada protección ambiental. Dentro de las principales vertientes naturales, cuyas aguas son las principales responsables de las características de oasis de Pica tenemos:

- Vertiente El Sauque.
- Vertiente de Santa Cruz.
- Vertiente de Chintahuay.
- Vertiente de La Miranda.
- Vertiente de Las Ánimas.

---

<sup>6</sup> Fuente: Plan Regulador Comunal de Pica Vigente Año 2009.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

- Vertiente Resbaladero.
- Vertiente de Concova.

También relacionado a los aspectos hidrográficos están la presencia en la comuna de cuencas o depresiones cerradas en la que destacan los salares de Huasco y Coposa con manifestaciones hídricas superficiales y subterráneas.

Tipo de Riesgos para la Agricultura	Grado de Riesgo
Erosión del suelo por magnitud del daño en la Región del Tarapacá.	Severo
Perdida de la fertilidad de los suelos por magnitud del daño en la Región del Tarapacá.	Severo

Tabla N° 21: Calidad Productiva del Suelo Región del Tarapacá

Fuente: Aspectos Ambientales - INE

## 2.12. Servicios de Transportes

A continuación se indican los principales datos referidos a los servicios de transporte existentes en la comuna.

NOMINA DE PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS A VEHICULOS DE LOCOMOCION COLECTIVA AÑO 2014 (HASTA JUNIO 2014)											
Nº	PLACA	FORM	TIPO VEH.	MARCA	MODELO	AÑO	NONMBRE O RAZON SOCIAL	RUT.	DIG. V.	RECORRIDO	VENC. CARTOLA
1	CPVP-45	5084	BUS	SCANIA	K420B	2011	BANCO INTERNACIONAL	97.011.000	3	ARICA SANTIAGO	26-03-2017
2	CVSG-48	5085	BUS	VOLVO	B12R	2011	BANCO SANTANDER CHIL	97.036.000	K	ARICA SANTIAGO	18/18/2016
3	DDKR-80	5081	BUS	SCANIA	K420B	2011	BANCO INTERNACIONAL	97.011.000	3	ARICA SANTIAGO	17-08-2014
4	DHST-84	5080	BUS	SCANIA	K420B	2012	B.B.V.A. BANCO BHIF	97.032.000	8	ARICA SANTIAGO	18-10-2014
5	DKZV-16	5082	BUS	SCANIA	K420B	2012	CHACON PALAPE OMAR D	8.156.757	3	IQUIQUE - STGO.	03-12-2014
6	BGKS-57	5083	BUS	MERCEDES BENZ	O500 RS	2007	UREY RIOS EDGAR ANTO	7.115.841	1	IQUIQUE-ARICA	18-12-2016
7	CGDF-39	5003	MINIBUS	HYUNDAI	NEW H-1 MB GLT	2010	CHALLAPA CHALAPA APO	8.465.461	2	CANCOSA - IQUIQUE	09-01-2014
8	FGTB-41	5033	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2013	VANUSA DE JESUS SA S	22.527.587	4	CANCOSA - IQUIQUE	SIN CARTOLA
9	FGTT-54	5034	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2013	VANUSA DE JESUS SA S	22.527.587	4	CANCOSA - IQUIQUE	SIN CARTOLA
10	CWDJ-52	5069	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.5	2003	HUAYLLANI AYAVIRE ED	22.202.838	8	HUAYCA - IQUIQUE	08-07-2016
11	DCPP-88	5086	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE	2002	COPAIRA COPAIRA MAYR	20.734.463	K	PICA - COLCHANE	08-07-2014
12	BPDC-53	5064	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2008	CHALLAPA GOMEZ RODRI	13.171.021	6	PICA - IQUIQUE	PRIVADO
13	DXKR-36	5028	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2012	QUISPE CAYO ANA GUME	5.400.426	5	PICA - IQUIQUE	17-01-2016
14	DZKZ-48	5070	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2012	CESA PATRICIO ROJAS	9.937.300	8	PICA - IQUIQUE	23-10-2016
15	FKBC-95	5027	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2012	QUISPE CAYO ANA GUME	5.400.426	5	PICA - IQUIQUE	17-01-2016
16	FSWT-62	5048	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2013	TRANSPORTES GIANNI N	76.797.920	7	PICA - IQUIQUE	31-12-2015
17	GDXX-47	5054	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER CDI	2014	SOCIEDAD TRANSPORTES	76.387.860	0	PICA - IQUIQUE	11-04-2017
18	GDXX-48	5057	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2014	SOCIEDAD TRANSPORTES	76.387.860	0	PICA - IQUIQUE	SIN CARTOLA
19	GDXX-50	5043	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2014	TRANSPORTES GIANNI N	76.797.920	7	PICA - IQUIQUE	31-12-2015
20	PU-3045	5039	BUS	MERCEDES BENZ	O 400 RSE	1997	QUISPE QUISPE SILVIA	17.996.639	5	PICA - IQUIQUE	SIN CARTOLA
21	YY-5230	5032	BUS	MERCEDES BENZ	LO 914	2005	CHALLAPA ARANIBAR EL	5.670.746	8	PICA - IQUIQUE	06-03-2016
22	CRBR-29	5045	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTES 413 CD	2010	BANCO DE CHILE	97.004.000	5	PICA - IQUIQUE	21-03-2016



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

NOMINA DE PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS A VEHICULOS DE LOCOMOCION COLECTIVA AÑO 2014  
(HASTA JUNIO 2014)

23	CSPP-96	4940	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2011	FRONTUTO CAPUTO ROCC	5.430.139	1	PICA - IQUIQUE	26-03-2017
24	DDSD-97	5044	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 413 CD	2011	BANCO DE CHILE	97.004.000	5	PICA - IQUIQUE	08-10-2016
25	DDSD-98	5050	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 413 CD	2011	BANCO DE CHILE	97.004.000	5	PICA - IQUIQUE	06-07-2014
26	DFPB-87	5047	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 413 CD	2011	SOCIEDAD TRANSPORTES	76.387.860	0	PICA - IQUIQUE	12-07-2016
27	FGTH-56	5052	BUS	MERCEDES BENZ	SRINTER 515 CD	2013	SOCIEDAD TRANSPORTES	76.387.860	0	PICA - IQUIQUE	19-02-2015
28	FGTH-57	5053	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2013	SOCIEDAD TRANSPORTES	76.387.860	0	PICA - IQUIQUE	19-12-2015
29	FHPC-87	5055	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2013	TRANSPORTES GIANNI N	76.797.920	7	PICA - IQUIQUE	PRIVADO
30	FHPC-88	5056	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2013	TRANSPORTES GIANNI N	76.797.920	7	PICA - IQUIQUE	PRIVADO
31	FHPG-91	4941	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2013	FRONTUTO CAPUTO ROCC	5.430.139	1	PICA - IQUIQUE	15-01-2016
32	KV-4167	5029	BUS	MERCEDES BENZ	O 404 15 RHD	1993	CHACON MATUS DE LA P	10.131.664	5	PICA - IQUIQUE	31-12-2015
33	KV-4168	5030	BUS	MERCEDES BENZ	O 404 15 RHD	1993	CHACON PALAPE MARCEL	10.130.098	6	PICA - IQUIQUE	29-08-2014
34	KY-5046	5015	BUS	SCANIA	K 113	1993	AYAVIRE NINA EUGENIA	6.852.341	9	PICA - IQUIQUE	16-06-2016
35	LZ-9148	5017	BUS	MERCEDES BENZ	O 371 RSE	1994	UGRINOVIC AYAVIRE AN	10.121.307	2	PICA - IQUIQUE	28-05-2016
36	MX-3009	5046	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 413 CD	2013	TRANSP. Y SERV. GIOR	76.261.331	K	PICA - IQUIQUE	02-07-2016
37	NV-2787	4939	BUS	MERCEDES BENZ	VIAGGIO 1000	1996	FRONTUTO CAPUTO ROCC	5.430.139	1	PICA - IQUIQUE	08-07-2014
38	PU-2971	5051	BUS	MERCEDES BENZ	O400 RSE	1997	SOCIEDAD TRANSPORTES	76.387.860	0	PICA - IQUIQUE	09-07-2016
39	RJ-5164	5072	BUS	MERCEDES BENZ	O400 RSE	1997	MOSCOSO FLORES JOSEF	7.792.365	9	PICA - IQUIQUE	05-05-2017
40	RV-6838	5071	BUS	MERCEDES BENZ	O400 RSE	1998	UGRINOVIC AYAVIRE MA	10.128.160	4	PICA - IQUIQUE	13-01-2016
41	RW-2740	5031	BUS	MERCEDES BENZ	413 CDI	2007	CHACON MATUS DE LA P	10.131.664	5	PICA - IQUIQUE	07-08-2016
42	SR-1340	5063	BUS	MERCEDES BENZ	O-400	1998	CHACON PALAPE MARCEL	10.130.098	6	PICA - IQUIQUE	10-06-2014
43	TJ-9706	4938	BUS	MERCEDES BENZ	O 400 RSE 68	2000	FRONTUTO CAPUTO ROCC	5.430.139	1	PICA - IQUIQUE	04-11-2014
44	TK-3264	5016	BUS	MERCEDES BENZ	EL BUSS 340	2000	UGRINOVIC AYAVIRE LJ	10.221.062	K	PICA - IQUIQUE	28-05-2016
45	VB-4930	5018	BUS	MERCEDES BENZ	O400 RSE	2002	CHALLAPA ARANIBAR EL	5.670.746	8	PICA - IQUIQUE	22-08-2015
46	CLCH-86	5058	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 413 CD	2010	SOC. DE TRANSPORTES	76.051.882	4	PICA-IQUIQUE	25-01-2016
47	BVFJ-95	4921	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.6	2000	BENAVIDES ARENAS OSC	6.576.117	3	PICA - P. ALMONTE	14-02-2017
48	BLJV-76	4997	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.5	2000	CESPEDES ROJAS JAIME	5.283.453	8	PICA - P. ALMONTE	15-07-2014
49	BZGS-96	5021	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.6	1999	CRUZ MORALES EULALIO	8.870.494	0	PICA - P. ALMONTE	03-07-2015
50	CFPW-23	5078	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.6	2002	TICONA MANCHEGO BEATRIZ	14.730.997	K	PICA - P. ALMONTE	13-10-2014
51	CGSH-49	5004	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.5	2006	LUCAS LUCAS JUAN PED	18.630.820	4	PICA - P. ALMONTE	14-03-2016
52	CGSP-43	5107	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.5	2006	LEYTON TORO MIRTA	8.150.076	2	PICA - P. ALMONTE	03-06-2016
53	CKHD-14	5059	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.5	1999	LUCAS LUCAS PABLO PE	17.132.402	5	PICA - P. ALMONTE	08-07-2014
54	CPKY-99	5042	MINIBUS	KIA MOTORS	PREGIO 3.0	2003	AYAVIRE ALVAREZ JUAN	12.085.356	2	PICA - P. ALMONTE	10-06-2014
55	CZVW-91	5087	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX TURBO 2.	2001	HENRIQUEZ HERRERA LE	4.792.993	8	PICA - P. ALMONTE	08-07-2014
56	DHHP-56	5074	MINIBUS	HYUNDAI	NEW H1 GLS CRDI	2011	MOSCOSO CASTRO ABDON	14.582.022	7	PICA - P. ALMONTE	03-06-2016
57	DJXZ-90	5060	MINIBUS	KIA	PREGIO	2011	DIAZ PALACIOS EDUARD	10.522.467	2	PICA - P. ALMONTE	07-11-2014
58	DLGS-35	5123	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 12 2.5	2003	CHACON PALAPE OTTO R	7.448.430	1	PICA - P. ALMONTE	01-03-2015
59	DWTP-42	5065	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.5	2001	HUANCA GUARACHI WILS	11.812.995	4	PICA - P. ALMONTE	18-06-2015
60	FBGH-81	4923	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.5	2002	BENAVIDES ARENAS OSC	6.576.117	3	PICA - P. ALMONTE	SIN CARTOLA



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

NOMINA DE PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS A VEHICULOS DE LOCOMOCION COLECTIVA AÑO 2014 (HASTA JUNIO 2014)											
61	SJ-3308	5066	MINIBUS	HYUNDAI	12 DLX 2.5	1997	HUANCA GUARACHI WILS	11.812.995	4	PICA - P. ALMONTE	31-12-2015
62	WN-1163	5092	MINIBUS	HYUNDAI	STAREX 2.6	1997	LUCAS CAYO NELLY	14.738.103	4	PICA - P. ALMONTE	03-09-2015
63	WN-1405	5041	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.5	2002	AYAVIRE ALVAREZ JUAN	12.085.356	2	PICA - P. ALMONTE	03-07-2015
64	YD-2771	5005	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.6	2001	UGRINOVIC AYAVIRE BR	10.616.337	5	PICA - P. ALMONTE	21-04-2014
65	ZE-9040	5121	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.2	1997	LUCAS LUCAS PABLO PE	17.132.402	5	PICA - P. ALMONTE	09-08-2015
66	CLKV-44	5093	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.5	2002	TICONA VILLCA LUCY	14.592.864	8	PICA - MATILLA	SIN CARTOLA
67	CVLX-12	4999	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.6	2003	AYAVIRE TICONA BLADI	17.182.343	9	PICA - MATILLA	07-03-2017
68	SU-2657	5010	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.5	1996	SOLIS ESTICA AUGUSTO	15.012.980	K	PICA - MATILLA	31-12-2014
69	DTSJ-88	5013	BUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CD	2012	ANDRES PIRAZZOLI Y C	83.226.000	2	PRIVADO	20-06-2015
70	FKZC-48	5077	MINIBUS	HYUNDAI	NEW HI GLS 2.5	2013	MAXIMINIA ESTEBAN FL	7.718.515	1	PRIVADO	08-02-2016
71	VD-3113	5011	MINIBUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313 CD	2002	SOLIS ESTICA AUGUSTO	15.012.980	K	PRIVADO	PRIVADO
72	BXHX-29	4990	TAXI BASICO	NISSAN	TIIDA 1.6	2013	PEREZ PEREZ ANGEL C	7.432.788	5	URBANO	07-10-2016
73	BXHX-37	5002	TAXI BASICO	HYUNDAI	ACCENT 1.6	2014	JOFRE FLORES ERASMO	12.346.914	3	URBANO	SIN CARTOLA
74	BXHX-38	5020	TAXI BASICO	HYUNDAI	ACCENT RB 1.6	2013	CRUZ MORALES EULALIO	8.870.494	0	URBANO	18-10-2016
75	BXHX-43-7	5068	TAXI BASICO	NISSAN	TIIDA	2013	AYAVIRI APALA CRISTI	14.694.039	0	URBANO	PRIVADO
76	BXLL-44	5006	TAXI BASICO	SAMSUNG	SM13 1.6	2013	MAMANI LAZARO NARCIS	14.598.426	2	URBANO	17-01-2016
77	BXLP-73-0	5061	TAXI BASICO	NISSAN	TIIDA 1.6	2012	DIAZ PALACIOS EDUARD	10.522.467	2	URBANO	PRIVADO
78	BXLP-79	5025	TAXI BASICO	SAMSUNG	SM3 ENTRY MT XT	2013	MAMANI AMARO SEBASTI	16.614.602	K	URBANO	07-11-2016
79	CKSY-20	4815	TAXI TURISMO	HYUNDAI	SONATA YF GLS	2000	CAUPOLICAN SAAVEDRA	7.296.262	1	URBANO	10-04-2017
80	DZLL-91	5076	MINIBUS	HYUNDAI	NEW H1 GLS 2.5	2012	MOSCOSO SANCHEZ MARC	17.276.950	0	URBANO	01-03-2016
81	BXLY28-6	5156	TAXI BASICO	NISSAN	TIIDA 1.6	2013	TICONA PEREIRA REYNALDO	7.288.791	3	URBANO	11-11-2016
82	BCZP-35	5067	BUS	MERCEDES BENZ	0500 RSD	2008	SAEZ LUENGO ANNA VAL	15.693.850	5	URBANO-ESCOLAR	04-03-2017

Tabla N° 22: Nomina Vehículos Locomoción Colectiva

Fuente: Dpto. Rentas y Patentes Octubre 2014

Los antecedentes indican que en la comuna existen un total de 82 permisos de circulación otorgados a la locomoción colectiva durante el año 2014.

### 2.13. Recolección Residuos Domiciliarios

- ❖ Empresa de recolección de desechos domiciliarios: **EMPRESA ASEMIR**
- ❖ Tratamiento de residuos sólidos domiciliarios: **relleno sanitario operado por la empresa CRECER**
- ❖ Ubicación del Vertedero Municipal. (RELLENO SANITARIO AUTORIZADO): **CAMINO A LAGUNA DEL HUASCO RUTA A-685. PICA**
- ❖ Dotación de camiones recolectores de basura: **1 camión.**



**INFORME FINAL**

**2.14. Cementerios Municipales**

Los cementerios disponibles en la comuna, de administración municipal son los siguientes:

- a. Cementerio de Pica (terreno municipal) sup: 43.805 m2 aprox.
- b. Cementerio de Matilla (terreno municipal) sup: 9.350 m2 apróx.
- c. Cementerio de Cancosa sup: sin antecedentes

**3. DIAGNÓSTICO SECTORIAL**

**3.1. Sector Educación: Infraestructura y Oferta**

En la comuna existen los siguientes establecimientos educacionales públicos y privados:

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL				
RBD	NOMBRE Y NUMERO	LOCALIDAD	NIVELES	MODALIDAD
187-2	Escuela F-100, Vertiente del Saber	Pica	TM y 1° a 8° Básico	General Básica
188-0	Escuela G-102 Matilla de la Nueva Extremadura	Matilla	TM y 1° a 8° Básico	General Básica
12623-3	Escuela San Andrés	Pica	TM y 1° a 8° Básico	General Básica
12684-5	Escuela G-111 de Cancosa	Cancosa	1° a 8° Básico	General Básica, Multigrado, Unidocente
12708-	Escuela Especial Jacarandá	Pica	1° y 2° y Laboral	Educación Especial
12551-	Liceo Padre Alberto Hurtado	Pica	1° a 4° Medio	Educación Media TP y Adultos

Tabla N° 23: Establecimientos Educacionales Municipales  
Fuente: MINEDUC Año 2014

La oferta educacional de la comuna de Pica, está constituida por todos aquellos establecimientos educacionales existentes en la actualidad, ya sean estos: jardines infantiles – salas de cuna, colegios de enseñanza básica y media, independientemente del financiamiento o tipo de sostenedor.

El detalle es el siguiente:

**3.1.1. Oferta Educacional según Tipo de Sostenedor**

La oferta educacional según Tipo de Sostenedor es la siguiente:

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2006	2011	2006	2011	2006	2011
Corporación Municipal	0	0	37	37	1.191	1.144
Municipal	6	6	34	36	4.780	4.454
Particular Subvencionado	0	0	117	144	4.897	5.761
Particular Pagado	0	0	14	13	733	658
Corporación Privada	0	0	1	1	70	70
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>203</b>	<b>231</b>	<b>11.671</b>	<b>12.087</b>

Tabla N° 24: Establecimientos Educacionales según Tipo de Sostenedor  
Fuente: MINEDUC Año 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Los datos indican que en el periodo analizado, el número de establecimientos educacionales, según el tipo de sostenedor, no ha sufrido variaciones, predominado, cuantitativamente, aquellos establecimientos educacionales que son administrados por el municipio.

**3.1.2. Matricula por Nivel de Educación**

Matrícula según Nivel	Comuna		Región		País	
	2007	2012	2007	2012	2007	2012
Ed. Parvularia	82	96	6.567	7.900	324.116	351.589
Ed. Básica Niños	505	602	39.258	40.272	2.145.102	1.962.255
Ed. Básica Adultos	0	0	344	326	19.718	19.666
Escuelas Cárceles	0		0		2.587	
Ed. Especial	16	19	2.325	4.533	112.259	159.517
Ens. Media Niños	132	202	17.496	17.520	1.033.285	938.936
Ens. Media Adultos	0	5	2.402	2.493	99.012	119.304
<b>Total</b>	<b>735</b>	<b>924</b>	<b>68.392</b>	<b>73.044</b>	<b>3.736.079</b>	<b>3.551.267</b>

Tabla N° 25: Matrícula por Nivel de Educación

Fuente: MINEDUC Año 2014

**3.1.3. Indicadores Educativos**

A continuación se presentan algunos indicadores educativos de la comuna.

**3.1.3.1. Resultados SIMCE 4° Año Básico**

4to Básico	Comuna			Región			País		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Lenguaje	227	267	239	254	265	261	261	270	267
Matemática	220	266	240	244	247	253	252	252	259

Tabla N° 26: Resultados SIMCE 4° Año Básico

Fuente: MINEDUC Año 2014

**3.1.3.2. Resultados SIMCE 8° Año Básico**

8vo Básico	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Lenguaje	252	257	240	245	241	247	252	251	254
Matemática	241	244	246	249	249	251	255	259	259

Tabla N° 27: Resultados SIMCE 8° Año Básico

Fuente: MINEDUC Año 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

**3.1.3.3. Resultados SIMCE 2° Año Enseñanza Secundaria**

2do Medio	Comuna		Región		País	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Lenguaje	244	241	248	251	255	259
Matemática	235	225	240	245	250	256

Tabla N° 28: Resultados SIMCE 2° Año Medio

Fuente: MINEDUC Año 2014

**3.1.3.4. Resultados Promedio PSU por Dependencia**

Psu Promedio por Dependencia	Comuna		Región		País	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Municipal	435,50	422,39	429,51	434,07	454,26	452,90
Particular Subvencionado			491,91	487,17	487,88	489,18
Particular Pagado			635,53	642,79	609,08	609,97

Tabla N° 29: Resultados Promedio PSU por Dependencia

Fuente: MINEDUC Año 2014

**3.1.3.5. Porcentaje de Alumnos con PSU sobre 450 Puntos**

	Municipales				Particular Pagado				Particular Subvencionado			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Comuna de Pica	50	42,90	43,80	28,60								

Tabla N° 30: Porcentaje de Alumnos con PSU sobre 450 Puntos

Fuente: MINEDUC Año 2014



INFORME FINAL

**3.2. Sector Salud: Infraestructura y Oferta**

El municipio administra los siguientes recintos asistenciales, con el siguiente personal y horas asignadas, a saber:

ESTABLECIMIENTO	ESTAMENTO	DOTACION HRS./SEM
Consultorio General Rural "Dr. Juan Marqués Vismara" PICA.	Médico (*)	132
	Odontólogo(*)	44
	Matrona	44
	Enfermera	88
	Nutricionista	44
	Kinesiólogo	88
	Tecnólogo Médico	44
	Asistente Social	44
	Educadora de Párvulos	44
	Psicóloga	44
	Ingeniero Informática	44
	Técnicos Paramédicos	572
	Administrativos	528
	Chofer, Aux. de Servicio, Vigilantes	528
	Director (a)	44
Posta de Salud "Cancosa"	Técnico Paramédico. Rondas Personal Consultorio	44
Posta de Salud de Matilla	Técnico Paramédico Rondas Personal Consultorio	44
Estación de Salud de Lirima.	Sin atención	-

Tabla N° 31: Recintos Asistenciales de Salud  
 Fuente: Plan de Salud 2014

Para otorgar las prestaciones de salud que demande la población usuaria, la comuna cuenta con un Consultorio General Rural ubicado en la localidad de Pica, acreditado en el mes de Noviembre del 2010 como CESFAM NIVEL MEDIO, una Posta de Salud Rural en el pueblo de Cancosa y otra en la localidad de Matilla, además de una Estación de Salud ubicada en el poblado de Lirima.

En el contexto de la citada acreditación, es que el equipo de salud del establecimiento mantiene su aspiración a: *"Ser un centro de salud con prácticas de atención en base al modelo de atención biopsicosocial, que garantice, fortalezca y contribuya efectivamente a mejorar la calidad de vida de las familias de la comuna, mediante las acciones que se realicen, en cada uno de sus miembros durante sus respectivos ciclo vital, de fomento, promoción, recuperación de la salud, de la participación de las redes sociales y de salud y con cuidado permanente de su equipo"*.

La planta física del Cesfam "Dr. Juan Marqués Vismara", a la fecha y de acuerdo a algunas mejoras efectuadas en su infraestructura original, cuenta con los recintos necesarios para las atenciones de salud por parte de los profesionales, en cantidad; pero estos siguen siendo inadecuados, en cuanto a su ubicación, tamaño y accesos; afectándose con ello la calidad de la atención.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
 2014 – 2017



**INFORME FINAL**

Las falencias más importantes, en cuanto a la planta física del consultorio de Pica, actualmente, se encuentran en los espacios tales como: SOME, entrega de alimentos de PNAC/PACAM, salas educación grupal, box consejería, espacios amigables, acceso para minusválidos, vestuario y servicios higiénicos del personal, oficina de la dirección del establecimiento, bodegas, casino; falencias que con aportes de Plan de Mejoramiento de Atención Primaria se han intentado mejorar o adecuar, como lo ha sido el caso de la OIRS y Sala Esterilización.

Sobre estas falencias, mencionar que el proyecto de reposición del consultorio, en espera de inicio de su construcción, según los planos presentados a la comunidad en el último trimestre del año 2012, será una construcción de aprox. 1.515 mts.2, con capacidad para atender 20.000 personas, contará con áreas de urgencia, atención clínica y diagnóstica, salones auditorio, bodegas, servicios higiénicos usuario y personal y otras dependencias necesarias para entregar a sus beneficiarios una atención de calidad; establecimiento que el equipo de salud espera se concrete en el más corto tiempo para poder así responder de manera más eficaz y eficientemente a las necesidades de salud de las personas y familias que atiende; por cuanto viene a solucionar las falencias observadas en puntos previos.

**3.2.1. Indicadores de Salud**

A continuación se presentan algunos indicadores de salud:

SECTOR	TASAS DE MORTALIDAD													
	GENERAL		MATERNA		INFANTIL									
	2009	2010	2009	2010	< 1 AÑO		NEONATAL		1 A 4 AÑOS		<7 DIAS			
				2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	
COMUNA	1.2	1.4	0.0	0.0	0.0	15.2	0.0	0,0	0.0	0,0	0.0	0,0	0.0	0,0
REGION	3.9	4.1	34.8	17.6	8.7	6.5	6.4	4.4	0.2	0,2	5.2	3,2		
PAIS	5.4	5.7	19.7	18.3	7.9	7.4	5.4	5.1	0.2	0.3	4.2	3.9		

Tabla N° 32: Tasa de Mortalidad

Fuente: Plan de Salud 2014

SECTOR	Atención profesional del parto	Embarazo en adolescentes	Nacidos vivos de madres 15-19 años	Nacidos vivos de madres de <15 Años	Obesidad embarazadas	Obesidad <6 años	Obesidad adulta mayor
COMUNA	95.5	18.2	10.6	0.0	26.3 (*)	5.3	17.6 (*)
REGION	99.0	16.1	15.3	0.4	20.6	9.3	-
PAIS	99.8	15.6	16.2	0.4	20.9	9.4	22.8

Tabla N° 33: Indicadores de Riesgo (Porcentajes)

Fuente: Plan de Salud 2014

De acuerdo a tabla, precedente, indicadores como embarazo en adolescente y obesidad en las embarazadas se mantienen en cifras superiores a la media regional y nacional; independiente de las acciones promocionales y/o preventivas que el equipo de salud desarrolle en pro de revertir o disminuir estos riesgos para la salud.

Cabe si destacar que el porcentaje de atención profesional del parto es solo de un 95.5%, entre 3.6 a 4.5 puntos menos que la media regional o nacional respectivamente, esto, ya que durante el año en ocasiones hay partos en la comuna, debido a madres que se rehúsan a ingresar al Hospital Regional.



## INFORME FINAL

La revisión de 148 exámenes de medicina preventiva (EMP), realizados en el primer semestre del año 2013, entregó resultados que nos ratifica que los riesgos para la salud a que está expuesta la población de la comuna en cuestión son similares a las que están sometidas la población de la región y del país. Entre los resultados, mencionamos que: en el 71.4% de las mujeres examinadas (54) presenta mal nutrición por exceso, el 52% de ellas fuman y en 19% la presión arterial sistólica se encuentra alterada. En general el 67% de las mujeres de entre 44 y 64 años de edad en las que se aplicó el EMP., presentaban más de un factor de riesgo siendo los más frecuentes la malnutrición por exceso, el acto de fumar y sedentarismo. En lo que respecta a resultados encontrados en la población masculina de 25 a 44 años en los que se aplicó el EMP (94), el 39.4 de ellos fuman, cifra menor a la observada en el grupo de mujeres, presenta malnutrición por exceso el 68% de los varones; cifra también menor a la encontrada en las mujeres, y un 18.4% presentan alteración de su presión arterial sistólica. En el 44,7% de los varones se encontraron más de un factor de riesgo y al igual que en el grupo de las mujeres, prioritariamente son la malnutrición por exceso y el tabaquismo.

Mencionar que en el año 2012 y 2013 se ha desarrollado el Programa Vida Sana, orientado a población adulta y niños; La evaluación del programa ha evidenciado variadas dificultades para la inscripción, y posterior adhesión al plan por parte de las personas que lograron motivar, terminando éste con una deserción de aproximadamente el 50%. Otro de los problemas que influyeron en el desarrollo del programa tiene relación con la pérdida de exámenes de laboratorio y la falta de evaluación médica de los participantes. No obstante las dificultades, los logros en las personas que se mantuvieron en el plan, fueron exitosos.

Como en años anteriores, y en el propósito de visualizar los problemas de salud sentidos por la comunidad, a los fines de incorporar éstos en el plan de trabajo del equipo de salud para el año 2014, representantes del equipo de salud se reúne con directivos de las Juntas de Vecinos de la comuna, en sesión propiciada por el Presidente de la Unión Comunal, con los cuales se logra definir algunos problemas; situaciones que se espera abordar conjuntamente con el Consejo Local de Salud, según priorización que se determine participativamente, en el año 2014.

En los problemas enunciados en esta oportunidad, por los representantes de la comunidad, se distinguen los siguientes:

### a. Problemas de Salud:

- ❖ Obesidad (3).
- ❖ Depresión (2).
- ❖ Consumo y dependencia a drogas en jóvenes y adultos jóvenes (1).
- ❖ Embarazo en Adolescente (2).
- ❖ Efectos en la piel por la alta radiación solar (2).
- ❖ Alcoholismo (1).
- ❖ Artritis (1).
- ❖ Sexualidad y Afectividad en Adolescentes (1).
- ❖ Dolores Musculares en el Adulto Mayor (1).
- ❖ Efectos de la Altura en la salud (1).



**INFORME FINAL**

**b. Problemas Calidad de la Atención:**

- ❖ Falta de Medicamentos (4).
- ❖ Falta de Médico para la atención de urgencia, en el consultorio y en la Posta de Matilla y sobre todo los fines de semana (4).
- ❖ Laboratorio Clínico, que funcione regularmente (3).
- ❖ Retiro de los medicamentos a entregar a pacientes crónicos en control, de la Posta de Matilla (2).
- ❖ Pacientes postrados y visitados por integrantes del equipo de salud, con atención insuficiente (2).
- ❖ Faltan cursos de capacitación para preparar cuidadoras de personas postradas o de adultos mayores que viven solos (2).
- ❖ Habiendo médicos ¿por qué no se atienden partos? (1).
- ❖ Falta sicólogo-infantil para apoyo de los jóvenes y estudiantes (1).
- ❖ Que se use la ambulancia ida y vuelta al domicilio de noche y madrugada (1).
- ❖ Contratación de Matrona Permanente (1).

**c. Problemas Varios:**

- ❖ Relaciones personales, motivación al trabajo y disposición a la atención del equipo de salud, inadecuadas. (3).
- ❖ Consejo Local de Salud, autónomo y conector de la política de salud comunal. (1)

**3.2.2. Número de Consultas Realizadas (Enero – Agosto 2013)**

CATEGORIAS DE ENFERMEDADES	NUMERO DE CONSULTAS
<b>I.- Enfermedades Infecciosas y Parasitarias</b>	<b>88</b>
Gastroenterocolitis	24
Diarreas	29
Hepatitis	15
Escabiosis	20
<b>II.- Tumores y Neoplasias</b>	<b>14</b>
<b>III.-Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos</b>	<b>6</b>
Anemia	6
<b>IV.-Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas.</b>	<b>419</b>
Hipotiroidismo	
Diabetes Mellitus tipo 2	131
Obesidad	260
	28
<b>V.-Trastornos Mentales y del Comportamiento</b>	<b>118</b>
Consumo perjudicial de sustancias	24
Depresión	94
<b>VI.-Enfermedades del Sistema Nervioso</b>	<b>40</b>
Cefaleas	40



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

CATEGORIAS DE ENFERMEDADES	NUMERO DE CONSULTAS
<b>VII.-Enfermedades del Ojo y Anexos</b>	<b>46</b>
Conjuntivitis	13
Cataratas	6
Vicios refracción	17
Orzuelo	3
Pterigion	7
<b>VIII.-Enfermedades del Oído y de la Hipófisis Mastoidea</b>	<b>37</b>
Otitis	12
Otalgias	25
<b>IX.-Enfermedades del Sistema Circulatorio</b>	<b>515</b>
Hipertensión Esencial	515
<b>X.-Enfermedades del Sistema Respiratorio</b>	<b>509</b>
De las vías respiratorias superiores	320
Neumonía	26
De las vías respiratorias inferiores	98
Asma	43
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	22
<b>XI.- Enfermedades del Sistema Digestivo</b>	<b>154</b>
Gastritis	23
Gastroenterocolitis	54
Hernia Abdominal	5
Colecistitis	13
Diarrea	59
<b>XII.-Enfermedades de la Piel y tejido subcutáneo</b>	<b>89</b>
Celulitis del pie	4
Dermatitis del pañal	34
Eritema	31
Pitiriasis alba	9
Impétigo	9
Absceso	2
<b>XIII.- Enfermedades S. Osteomuscular y T. conjuntivo.</b>	<b>181</b>
Artritis	
Gonoartrosis	21
Hallux Valgus	34
Lumbago	3
Tendinitis	57
Contusiones	34
	32
<b>XIV.- Enfermedades del Sistema Genitourinario.</b>	<b>60</b>
Infección del tracto Urinario	60
<b>XVIII.- Síntomas Signos y Hallazgos Anormales Clínicos:</b>	<b>47</b>
Epistaxis	
Tos	11
Dolor.	21
	15
<b>Otros, Varios:</b>	<b>546</b>
Extensión de certificados, licencias médicas, revisión exámenes clínicos, extensión de recetas, controles de salud.	
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>2863</b>

Tabla N° 34: Número de Consultas Realizadas

Fuente: Plan de Salud 2014



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

**3.2.3. Cartera de Servicios Establecimientos de Salud Municipal**

<b>CARTERA DE SERVICIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL</b>	
<b>SALUD CICLO VITAL INFANTIL</b>	
Control de salud del niño sano	Visita domiciliaria
Control del DSM.	Control de enfermedades crónicas
Control Malnutrición	Consulta por déficit del DSM.
Control Lactancia Materna	Consulta Kinésica.
Educación a grupos de riesgo	Consulta de salud mental
Consulta Nutricional	Vacunación
Consulta de Morbilidad	PNAC
<b>SALUD DEL CICLO VITAL DEL ADOLESCENTE</b>	
Control de salud	Control ginecológico preventivo
Consulta de Morbilidad	Educación grupal
Consulta de crónico Control Prenatal Control de Puerperio Control regulación de la fecundidad Consejería sexual y reproductiva.	Consulta morbilidad obstétrica Consulta morbilidad ginecológica Intervención psicosocial. Consulta y consejería de salud mental PNAC Visita Domiciliaria Integral
<b>SALUD DE LA MUJER</b>	
Control Prenatal Control de Puerperio Control de Regulación de fecundidad Control de salud sexual y reproductiva Control ginecológico preventivo	Educación de grupos Consulta morbilidad obstétrica Consulta morbilidad ginecológica Consulta nutricional PNAC Ecografía obstétrica del primer trimestre.
<b>SALUD CICLO VITAL DEL ADULTO</b>	
Consulta morbilidad Consulta control enfermedades crónicas Consulta nutricional Control de salud Intervención psicosocial. Consulta y consejería de salud mental	Educación grupal Atención Domiciliaria Atención podología a pacientes con pie diabético Curación pie diabético Intervención grupal en Actividad física.
<b>SALUD DEL CICLO VITAL DEL ADULTO MAYOR.</b>	
Consulta de morbilidad. Consulta y control de enfermedades crónicas Consulta Nutricional. Control de salud Intervención psicosocial Consulta de salud mental Educación grupal.	Consulta Kinésica Vacunación Anti-influenza. Atención a Domicilio. PACAM Atención podología a pacientes con pie diabético Curación pie diabético.

Tabla N° 35: Cartera de Servicios Establecimientos de Salud Municipal

Fuente: Plan de Salud 2014

**3.2.4. Población Inscrita Validada CESFAM Pica 2008 - 2013**

<b>AÑOS</b>	<b>POBLACION INSCRITA</b>
2008	1868
2009	1916
2010	1866
2011	1781
2012	2840
2013	3784

Tabla N° 36: Población Inscrita CESFAM Pica 2008 - 2013

Fuente: Plan de Salud 2014



**INFORME FINAL**

**3.2.5. Población Inscrita según Edades, Sexo y Localidad**

GRUPOS EDAD/ AÑOS.	CANCOSA		MATILLA		PICA		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
0-9			49	58	279	274	660
10-14			23	19	79	86	207
15-19			10	18	146	139	313
20-34	1	1	42	58	377	291	770
35-44			21	35	161	192	409
45-54	1	3	23	27	160	170	384
55-64	2	2	20	17	144	143	328
65-69	1	2	9	7	54	63	136
70 y más	4	4	18	34	122	159	341
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>215</b>	<b>273</b>	<b>1522</b>	<b>1517</b>	<b>3548</b>

Tabla N° 37: Población Inscrita según Edades, Sexo y Localidad

Fuente: Plan de Salud 2014

**3.2.6. Consumo de Sustancias en Adolescentes**

Para conocer las características del consumo de drogas en la población adolescente de la Comuna de Pica, nos remitimos al estudio "Ficha CLAP" y diagnóstico que realizó SENDA. Este trabajo se realizó con una muestra aleatoria de alumnos 39, representativa de un universo de escolares entre 10 y 14 años.

Las principales conclusiones de este estudio muestran que la percepción de los entrevistados, respecto a la gravedad del consumo de drogas en la comuna, en general es muy grave, las alternativas de grave y muy grave, alcanzan un número de 25 lo que representa el 96% del total de los encuestados. Asimismo el 48% (12 personas) y 44% (11 personas) afirman que el tráfico de drogas ilícitas en la comuna es 4, respectivamente, reconociéndose algunos sectores de la localidad como muy preocupantes y con presencia de drogas muestran que la percepción de los entrevistados, respecto a la gravedad del consumo de drogas en la comuna, en general es muy grave, las alternativas de grave y muy grave, alcanzan un número de 25 lo que representa el 96% del total de los encuestados, Asimismo el 48% (12 personas) y 44% (11 personas) afirman que el tráfico de drogas ilícitas en la comuna es 4, respectivamente; destacándose algunos sectores de la localidad como preocupantes y con Drogas próxima a los establecimientos educacionales del pueblo.

Respecto a consumo de drogas, el 50% de los encuestados (13 personas) señala que existe presencia de consumo de drogas al interior de los establecimientos educacionales de la comuna de Pica. Cabe destacar, que el 46% (12 personas), declara que no existe consumo, solo 4% (2 personas) señalan no saber. De estos establecimientos, se identifican al Liceo Padre Alberto Hurtado.

Dentro de las drogas que se consume con mayor frecuencia en los diferentes sectores de la comuna, el consumo de marihuana se visualiza en un 69% (18 personas) como Muy Grave y Grave. De este consumo el 73% (19 personas) señala que la presencia de marihuana se da Más que antes, el 12% (3 personas), menciona que el consumo se da de la misma forma. Cabe destacar, que ninguno de los encuestados desconoce la presencia de esta droga en la comuna. Respecto al valor de un cigarrillo de marihuana, 18 de los entrevistados, señalan que este cuesta \$ 1.000.- lo que correspondería al 23%;



INFORME FINAL

el 4% (1 personas) que cuesta \$500.- el mismo porcentaje indica que cuesta entre \$1.500 a \$3.000.- Sin embargo, es necesario señalar, que el 69% no sabe o no contesta la pregunta.

En cuanto al consumo de Cocaína es percibido en un 15% (4 personas) como Muy Grave su consumo y el 27% (7 personas) observa un aumento en el consumo; el 62% (16 personas) indican desconocer su prevalencia, y en el caso de los Inhalables el 19% (5 personas) percibe un aumento; 69% (18 personas) No sabe o no contesta. En relación al valor que tiene en el mercado una línea de cocaína la mayoría de los encuestados 92% (24 personas) no sabe o no contesta esta pregunta, lo cual demuestra el poco conocimiento respecto a esta droga. Es importante destacar, que un porcentaje alto de encuestados, no contesta ni sabe la gravedad del consumo de cocaína, inhalables y otros fármacos, por lo cual podríamos manifestar que no hay mayor conocimiento por este tipo de drogas.

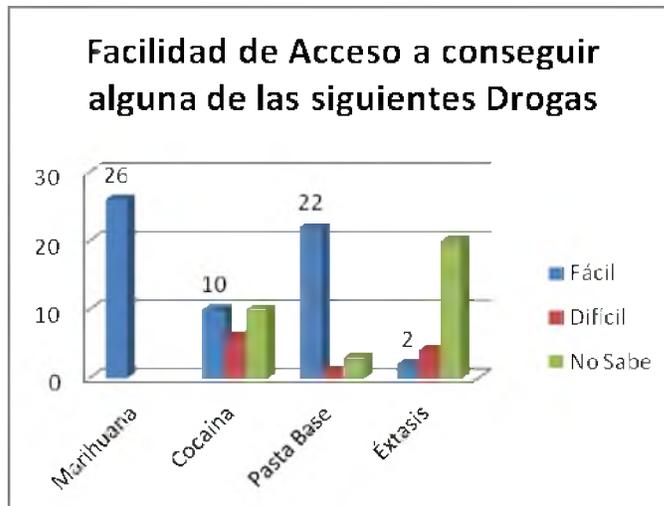


Gráfico N° 13: Facilidad Acceso a Drogas

Fuente: Plan de Salud 2014

Según los resultados de las encuestas, la percepción de las personas respecto a las medidas que debiesen tomar las autoridades para abordar efectivamente el problema de drogas en la comuna, son principalmente mayor vigilancia y control en los procedimientos (11 personas), en segundo término, se visualiza nuevamente mayor vigilancia en el control (8 personas) y aumentar la prevención como una medida efectiva para enfrentar la problemática de drogas.



INFORME FINAL

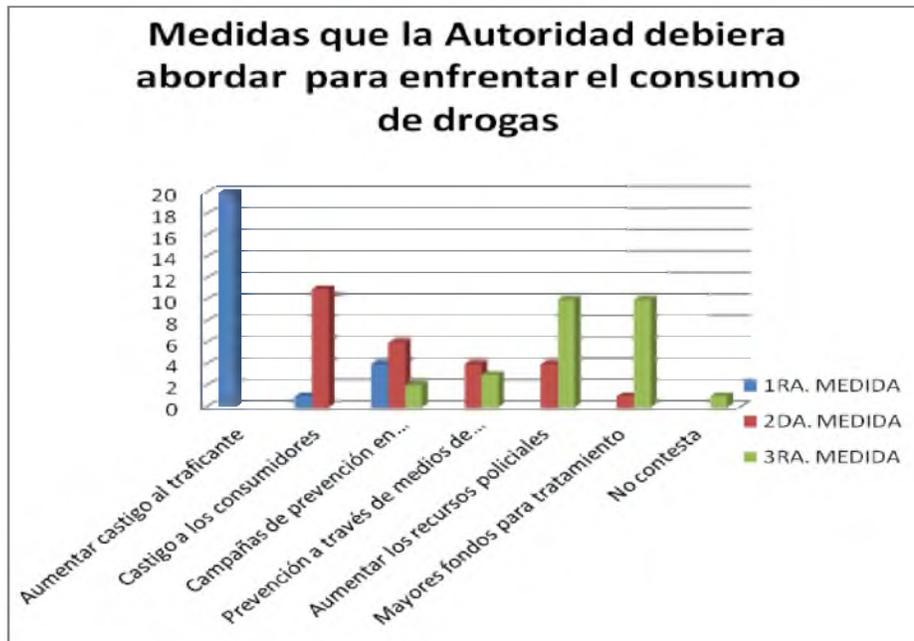


Gráfico N° 14: Medidas de la Autoridad  
 Fuente: Plan de Salud 2014

### 3.3. Sector Deportes y Recreación

A continuación, se indican las actividades ejecutadas durante el año 2013 y 2014 y la programación para el año 2015, de la Oficina de Deportes.

PROGRAMA OFICINA DE DEPORTES AÑO 2013	
Actividades realizadas:	Nº Participantes
Apoyo "Campeonato Internacional de Fútbol Infantil" (En la Ciudad de la Serena)	80
"Cuadrangular de Fútbol Aniversario de la Comuna"	90
"Campeonato Babyfútbol Sénior Mayores de 50 años"	70
Auspicio atleta (Francisco Troncoso Ancamil)	2
"Campeonato de Rayuela Fiestas Patrias"	60
Adquisición material Mantención Tractor Estadio	
Mantención grupo electrógeno estadio	
Babyfútbol "Funcionarias de Jardín Infantil Girasol"	60
"Campeonato de Babyfútbol Damas, Infantil y Juvenil.	60
Total	

Tabla N° 38: Actividades Deportivas realizadas Año 2013  
 Fuente: DIDECO Octubre 2014



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES OFICINA DE DEPORTES 2014			
FECHA DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OCTUBRE 2014	NUMERO DE PARTICIPANTES	MONTOS
06-10-2014	Apoyo con recinto para el pago de Pensionados	400	0
7 al 10-2014	Apoyo a los talleres deportivos de los distintos Establecimientos Educativos.	30	0
08-10-2014	Inicio del "Campeonato de Babyfútbol Pica 2014" lugar Centro de Eventos.	100	0
11-10-2014	Intercambio Deportivo (Fútbol) con el club los Cóndores de Iquique.	100	0
5,12,19,26 del 2014	Apoyo a la Asociación de Fútbol de Pica con recinto deportivo (Estadio Municipal), para Campeonato Local	90	0
29-10-2014	Aprobación programa "mantención y aseo de recintos Deportivos", según programa.	0	423.000

Tabla N° 39: Actividades Deportivas realizadas Año 2014

Fuente: DIDECO Octubre 2014

ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROGRAMADAS AÑO 2014	
<b>ENERO</b>	
1.-APOYO GIRA DEPORTIVA CAMPEONATO INTERNACIONAL DE FÚTBOL (VIAJE A LA LOCALIDAD DE POZO ALMONTE)	
OBJETIVO DE LA OFICINA DE DEPORTES EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Tiene por objetivo velar por el cumplimiento de los planes, políticas y estrategias deportivas definidas por la municipalidad, para el desarrollo de actividades físicas y deportivas Promover el deporte y los valores asociados, ayudar a la comunidad mediante estas acciones a mejorar su calidad de vida, también esta oficina cumple funciones de interlocutor de otros organismos de gobierno e instituciones deportivas que requieran de colaboración y apoyo en sus actividades deportivas en todas las líneas como lo son el deporte escolar, vecinal incluyendo a los clubes deportivos y asociaciones existentes.
<b>FEBRERO</b>	
2.-APOYO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO A DISTINTAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA COMUNA <u>ACTIVIDADES TALES COMO:</u> CARNAVAL DE VERANO - ESCUELA DE VERANO Y OTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS QUE ASI LO REQUIERAN.	
<b>MARZO</b>	
3.-APOYO PARA EL (ASEO Y MANTENCIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS)  LOS RECINTOS DEPORTIVOS REQUIEREN DE UNA BUENA MANTENCIÓN Y ASEO PARA REALIZAR ACTIVIDADES.	
<b>ABRIL</b>	
4.- SEMINARIO DE DEPORTES PARA DIRIGENTES DEPORTIVOS DE LA COMUNA	
<b>MAYO</b>	
5.- ACTIVIDADES DIA DEL TRABAJADOR Y DIA DE LA MADRE	
<b>JUNIO</b>	
6.- ACTIVIDAD DEPORTIVA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD - CAMPEONATO DE VOLEIBOL MIXTO - CAMPEONATO INFANTIL DE BABY FÚTBOL	
<b>JULIO</b>	
7.-IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LA OFICINA DE DEPORTES PARA ACTIVIDADES EN LA COMUNA BALONES DE BABYFUTBOL, BALONES DE BASQUETBOL, BALONES DE VOLEIBOL, MALLAS ETC...	
<b>AGOSTO</b>	



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROGRAMADAS AÑO 2014
8.-APOYO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
SEPTIEMBRE
9.-ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA MANTENCIÓN -GENERADOR Y TRACTOR DEL ESTADIO MUNICIPAL DE LA COMUNA -APOYO JUEGOS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS
OCTUBRE
10.- CAPACITACIÓN Y CURSO DE ARBITRO - DISCIPLINAS:(BASQUETBOL,FÚTBOL,VOLEIBOL ETC)
NOVIEMBRE
11.- APOYO A TALLERES DEPORTIVOS Y REVISTA DE GIMNASIO EN RECINTOS DE LA COMUNA -PARTICIPAN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla N° 40: Actividades Deportivas Programadas Año 2014  
 Fuente: DIDECO Octubre 2014

### 3.4. Programa Chile Crece Contigo

*Chile Crece Contigo* es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar, proteger y apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: **“a cada quien según sus necesidades”**.

En el entendido que el desarrollo infantil es **multidimensional** y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos **biológicos, físicos, psíquicos** y **sociales** del niño/a, es que *Chile Crece Contigo*, consiste en la articulación intersectorial de iniciativas, prestaciones y programas orientados a la infancia, de manera de generar una red de apoyo para el adecuado desarrollo de los niños y niñas hasta los 4 o 5 años de edad (**primera infancia**).

De esta manera, a un mismo niño o niña se le estará brindando apoyo simultáneo en diversas áreas.

Las funciones del programa son las siguientes:

- Realizar reuniones periódicas con la Red Comunal del Chile Crece Contigo.
- Realizar reuniones mensuales con la Red Básica.
- Coordinar el equipo FIADI las atenciones de los niños y niña de la modalidad.
- Elaboración de Informe de rendición mensual de ambos fondos.
- Confeccionar periódicamente informe de avance técnicos.
- Reuniones de caso con el equipo FIADI.
- Elaboración de contratos y decretos de los profesionales de la modalidad.
- Capacitación de la red comunal.
- Atención de casos.



### INFORME FINAL

El programa en la actualidad no presenta problemas, ya que se ha mejorado el trabajo con la red básica (educación, municipio y salud), siendo esta una de las principales problemáticas en las convocatorias pasadas.

Otra problemática era la multifuncionalidad que existía dentro del programa, pero en la actualidad se cuenta con un apoyo administrativo por media jornada.

A su vez, el programa se divide en dos modalidades:

- a. Fortalecimiento Municipal: El cual tiene como objetivo la articulación de la Red Comunal de Pica.
- b. Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Integral de la Infancia FIADI: Modalidad visita domiciliaria, en este programa se encuentran laborando cuatro profesionales, los cuales prestan sus servicios a los niños, niñas y sus familias en sus propios hogares.

El programa tiene cobertura de 18 niños y niñas.

- ✓ Presupuesto 2014: \$ 6.000.000 FIADI
- ✓ Presupuesto 2014: \$ 7.490.000 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
- ✓ Plazo de ejecución Agosto 2014 hasta el 30 de Mayo del 2015

### 3.5. Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar

El programa mujer trabajadora y jefa de hogar, desde ahora PMTJH, se ha ejecutado en diferentes comunas de Chile desde el año 2005; desde entonces hasta ahora ha beneficiado a mujeres ya sea desde el trabajo dependiente hasta el trabajo independiente, con apoyo al emprendimiento y orientación para la postulación a fondos concursables.

El PMTJH tiene como principal objetivo la inserción laboral de mujeres en empleos de calidad, apelando al concepto de la Organización Internacional del Trabajo OIT "Trabajo Decente", con el fin de atender, acompañar e intervenir a mujeres con rol reproductivo y productivo, o sea con las responsabilidades tanto de proveer como de cuidar de los o las miembros de la familia.

De esta manera, se intervienen distintas dimensiones de la realidad de la mujer trabajadora y jefa de hogar, a través de componentes tales como: alfabetización digital, nivelación de estudios, programa odontológico, apoyo para el acceso a capacitación en oficio, intermediación laboral, apoyo acceso a capital, orientación para el acceso a mercados y a redes de asociatividad y derivaciones a redes institucionales pertinentes al perfil y necesidades de cada usuaria.

Se apuesta por una metodología participativa desde el enfoque "aprendizaje práctico", o "aprendizaje activo" y "aprendizaje basado en la experiencia". Donde todo análisis o teorización viene luego de ejercicios prácticos; lo cual permite a las participantes analizar y aprender de su propia experiencia, descubrir talentos ocultos, sus habilidades tangibles; y de ahí surge el aprendizaje.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Se apuesta por una metodología de formación participativa, inclusiva que permita generar procesos de empoderamiento personal y grupal, como así mismo cohesión colectiva.

Se trabaja con una cobertura de **80** mujeres.

Acciones implementadas Año 2014

- ❖ Desarrollar talleres de habilitación laboral, durante todo el año.
- ❖ Trabajo en componentes principalmente a través de gestiones intersectoriales: OMIL, Oficina Fomento Productivo, Oficina Asuntos Indígenas, Ditrab, Servicio de Salud -Cesfam-DAEM (Departamento educación municipal) Sercotec, FOSIS, JUNJI, Integra, empresas privadas (Collahuasi) y consultoras (Norte Verde).

Acciones específicas relacionadas con hitos históricos:

- ✓ 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.
- ✓ 5 de Septiembre: Día de la Mujer Indígena.
- ✓ 25 de Noviembre: Día por la No Más Violencia Contra la Mujer.

Esto hitos históricos se conmemoran con el fin de contribuir a la conciencia de igualdad de género con la mira de disminuir brechas de género entre hombres y mujeres en la comuna de Pica.

Respecto al presupuesto, se trabaja en convenio Sernam (Servicio Nacional de la Mujer) con Ilustre Municipalidad de Pica, el aporte de es la siguiente manera:

TOTAL PRESUPUESTO	APORTE SERNAM	APORTE MUNICIPAL	RECURSOS VALORIZADOS MUNICIPIO	TOTAL
	\$ 8.317.000	\$4.238.000	\$13.000.000	\$ 25.555.000

Tabla N° 41: Presupuesto Programa Mujer Trabajadora  
 Fuente: DIDECO Octubre 2014

### 3.6. Oficina de Vivienda

La cobertura y radio de acción del Instrumento, se centra a nivel comunal.

- a. **Cobertura:** La cobertura de la Oficina Comunal de la Vivienda, posee una capacidad máxima de 350 usuarios beneficiarios de una población de 6.178 habitantes aproximadamente al 1 de noviembre del presente año.
- b. **Radio de Acción:** El Radio de Acción de la Oficina Comunal de la Vivienda opera principalmente en: Pica y Matilla. Actualmente ejecutándose 3 proyectos habitacionales los cuales son, Sol de Pica I, Sol de Pica II con 410 viviendas proyectadas en la localidad de Pica y Carlos Vargas Caucoto con 70 viviendas proyectadas en la localidad de Matilla.



## INFORME FINAL

### ❖ Aspectos Generales Oficina Ayuda Asistencial

Oficina Ayuda Asistencial perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pica.

- a. **Cobertura:** La cobertura de la Oficina Ayuda Asistencial, posee una capacidad máxima de 20 usuarios beneficiarios:
- ✓ 5 personas con tratamiento de diálisis
  - ✓ 3 personas con tratamiento teletón
  - ✓ 12 personas con necesidades alimenticias producto de la falta de oportunidades laborales o material de construcción debido al siniestro ocurrido en abril 2014.

Esta necesidad recae debido a la demanda de 20 a 30 personas de una población de 6.178 habitantes aproximadamente al 1 de noviembre del presente año.

- b. **Radio de Acción:** El Radio de Acción de la Oficina Ayuda Asistencial opera principalmente en: Pica y Matilla, pero su ayuda sobrepasa estas localidades llegando a los sectores más extremos como Copaquire a Cancosa.

### 3.7. Oficina de Turismo

Durante el año 2013, se elaboró el Plan Municipal de Cultura cuyo proceso se inició en el mes de junio y que concluyó en el mes de Diciembre del año 2013.

Este proceso responde a un compromiso asumido por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y la Ilustre Municipalidad de Pica, representada por su alcalde, Sr. Miguel Ángel Núñez Herrera, para Elaborar un Plan Estratégico Municipal de Desarrollo Cultural (PMC). En su elaboración participaron Dirigentes/as Sociales y Comunitarios, Gestores/as Culturales, Artistas, Artesanas/os de todas las localidades que componen la comuna, además de Funcionarios/as Municipales de cultura, planificación comunal, finanzas, y desarrollo comunitario.

Este documento es parte de ese proceso y se aboca al **Informe Ejecutivo de los contenidos específicos del Plan Municipal de Cultura**. Si se desea ver las otras partes de este Plan debe remitirse al documento completo y al anexo 1, en estos documentos se consignan mayores elementos e información del proceso participativo de construcción del Plan.

Este Plan se elaboró con la metodología de Marco Lógico y Análisis Prospectivo. Fueron, por tanto los protagonistas comunales quienes aportaron contenidos, sus diagnósticos, objetivos, definieron variables motrices y dependientes del presente Plan. Tanto la estrategia metodológica, su definición, aplicación y la elaboración del Plan será de responsabilidad de todos.



## INFORME FINAL

### **a. "Comuna de Pica, Serenamente Diversa en paisajes, culturas y personas"**

A la comunidad organizada de Pica, le agrada que se les distinga como personas y paisajes apacibles, personas y paisajes en los cuales se puede encontrar espacios serenos para la vivir la vida cerca de la naturaleza. Sienten y viven la Serenidad como un valor a conservar, un espacio para proteger a los niños/as y jóvenes de la turbulencia, la competencia, la marginalidad, y la discriminación que se hace cotidiana en las ciudades.

Esta comuna rural, no está aislada de la región y del país, es más, interactúa con estos ámbitos del quehacer nacional y aun así conserva y quiere conservar la calma, esa que nace de los procesos de la tierra, de la vida. Por ello, en todos los parajes de la comuna, las personas disfrutan de la serenidad, el sosiego y cordialidad, haciendo de sus pueblos lugares de amabilidad, en donde vivir, criar, sembrar cosechar, crear, conversar.

Mucha personas en la comuna valoran "la calma del alma y el cuerpo" para vivir vida de familia y comunidad; lo que implica afrontar las dificultades, problemas y desafíos en forma sosegada, buscando alternativas sostenida y persistentemente en forma calmada. La calma de quienes tienen la certeza de la razón y el coraje de templanza.

No esquivan la conversación, tampoco la provocan, esta fluye como las aguas de la Cocha Resbaladero, la de las napas, aguas subterráneas que aflora en los pozos de Matilla y de los riachuelos en la cordillera. Se conversa, se interactúa y se deciden soluciones sin exaltarse, reflexionando detenida y cuidadosamente; afrontando los problemas sin desesperar. Es esta manera de enfrentar y vivir la Vida la que hace característica común en los poblados y las personas que constituyen la comuna.

### **b. Visión**

Pica Comuna que se desarrolla culturalmente con respeto a sus identidades diversas; respetando, desarrollando sus patrimonios y generando oportunidades para los/as cultores locales.

### **c. Lineamientos Estratégicos**

Seis lineamientos estratégicos se han definido para el Plan Municipal de Cultura, estos fueron definidos por diversos actores comunales: dirigentes sociales, gestores culturales, agentes educativos, funcionarios municipales, comuneros de las diferentes localidades de la Comuna de Pica.

Estos lineamientos estratégicos se expresan por orden de prioridad, establecida por el proceso señalado anteriormente.

#### **1) Institucionalidad: Institucionalidad Cultural, gestadora de iniciativas culturales comunales estratégicas.**

- a. Necesidad de conocer experiencias de institucionalidad cultural exitosas, cuyos propósitos sean el desarrollo de iniciativas culturales, fortalecimiento y calidad en la gestión cultural de las organizaciones culturales.
- b. Que abra espacios de búsqueda de financiamiento.
- c. Ámbito: Sustentabilidad y permanencia cultural.



INFORME FINAL

**2) Identidades: Identidades diversas en la comuna.**

La necesidad de considerar estudios que permitan a la comuna conocer, reconocer y valorar las identidades que conviven en la comuna, con el objetivo de apreciarlas, fortalecerlas y transformarlas en valor agregado a los ejes económicos sociales y culturales. Ámbito: Multiculturalidad en Pica.

**3) Patrimonio: Patrimonio Material e Inmaterial.**

Este lineamiento estratégico define la necesidad de conocer, reconocer, resguardar, promover y desarrollar el patrimonio de la comuna. Patrimonios: Humano, histórico, cultural y material que la comuna de Pica posee. La necesidad que se tiene que este conocimiento acerque, principalmente, a los niños y adultos mayores. Ámbito: Reconocer lo que somos.

**4) Capacitación: Capacitación en Disciplinas Artísticas.**

Necesidad de generar instancias de capacitación en las diversas áreas artísticas culturales en la comuna de modo de mejorar los actuales estándares y ofrecer productos de calidad, con valor agregado basado en las identidades de la comuna. Ámbito: Calidad y valor agregado a los productos culturales.

**5) Difusión: Desarrollo y difusión de las Artes con identidades locales.**

Generación de instancias de fortalecimientos, monitoreo, información y difusión de las artes y actividades, que se implementan en la comuna. Generar actividades que permitan investigar, rescatar e instalar conocimientos técnicos e históricos en los gestores de la comuna. Convocar a espacios y actividades donde se correlacionen las distintas artes, disciplinas e identidades comunales. Ámbito: Desarrollo y Difusión.

**6) Turismo Cultural: La Cultura como eje de desarrollo comunal a través de Turismo con identidad.**

- a. Implementar mirada y plan estratégico, que permita vincular el desarrollo y las actividades culturales con el turismo de modo que este vaya siendo un eje productivo para toda la comuna.
- b. Estudiar e implementar circuitos turísticos, diversos (agrarios, históricos, museo, biblioteca, etc.). Vincular la cultura y el desarrollo, accediendo desde ellos a fondos de proyectos. Ámbito: Turismo cultural

**3.8. Oficina de la Juventud**

Existen 3 agrupaciones juveniles que solo se juntan en época de carnaval, para realizar actividades en la festividad, en el mes de febrero. Durante el año, la mayoría de los jóvenes no reside en Pica, por lo tanto no existen agrupaciones activas.

Presupuesto 2015: \$ 4.000.000 Es decir \$300.000 mensual.



**INFORME FINAL**

Actividades relevantes del presente y próximo año son las siguientes:

- ❖ Taller de Música: El objetivo es incentivar el arte artístico musical el cual se presenta como uno de los favoritos de los jóvenes, además de crear una banda musical juvenil de la oficina.
- ❖ Taller de Danza: El objetivo es incentivar el arte de la Danza.
- ❖ Taller de artesanías, restauración y reciclaje: El objetivo es incentivar el oficio manual a través de la artesanía y el uso de materiales reciclados y que puedan por medio de la orientación de un monitor, obtener recursos.

La oficina de Juventud contempla un rango de edad que va desde los 11 a 29 años (formalmente debiera ser de 15 a 29) y cuenta con un total de 40 usuarios/as.

**3.9. Oficina Fomento Productivo**

**a. Objetivo General**

Entregar las herramientas necesarias para mejorar de manera continua el desarrollo del territorio, aportar al desarrollo económico local e impulsar prácticas de emprendimiento y de fortalecimiento de competencias.

**b. Objetivos Específicos**

- ❖ Promover, gestionar y establecer una escuela de emprendimiento, a través, de programas de capacitación para emprendedores, que aborde temas como, desarrollo de capacidades emprendedoras, desarrollo de planes de negocios, formalización, calidad, gestión empresarial y fortalecimiento de competencias.
- ❖ Gestionar la cooperación técnica de organismos públicos y privados en apoyo de iniciativas locales.
- ❖ Fomentar, promover y generar instancias de apoyo a iniciativas productivas innovadoras, para fortalecer, potenciar y diversificar las actividades que aporten al desarrollo local.
- ❖ Crear y desarrollar “mesas de trabajo conjunto”, con asociaciones, gremios, cámaras o similar relacionados al sector productivo, para fomentar, fortalecer y potenciar las actividades productivas y de comercialización.

PROGRAMAS EJECUTADOS AÑO 2014					
N°	ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD	NUMERO DE PARTICIPANTES	LUGAR	FINANCIADO POR
1	Organización, coordinación, realización y supervisión, de Feria Gastronómica Artesanal ExpoPica2014, realizada en, según la planificación del 57 Aniversario de la Comuna de Pica.	17,18 Y 19 de 01/2014	33 emprendedores locales del sector productivo Gastronomía Y Artesanía	Av. J. M. Balmaceda frente Plaza de Armas de Pica	I.M.P.
2	Organización, coordinación, realización y supervisión, de Feria Juan Márquez, realizada en el según la planificación del 57 Aniversario de la Comuna de Pica.	23, 24 Y 25 de 01/2014	68 emprendedores del sector productivo	Interior del Parque Temático Juan Márquez	I.M.P.
3	Realización del taller Planes de Negocio y Modelo CANVAS	13/02/2014	101	Salón B. O'Higgins	Centro Chile Emprende



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

PROGRAMAS EJECUTADOS AÑO 2014					
N°	ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD	NUMERO DE PARTICIPANTES	LUGAR	FINANCIADO POR
4	Organización, coordinación, realización y supervisión, de Feria realizada en el interior del Parque Temático Juan Márquez según la planificación Carnaval Pica 2014.	20/02/2014	35 emprendedores del sector productivo	interior del Parque Temático Juan Márquez	I.M.P.
5	Desarrollo de proyecto para postular a Fondo Social Presidente de la República, como Oficina Comunal de Fomento Productivo.	25, 26, 27 y 28 de 03/2014	3 club de adulto mayor	Of. Fomento Productivo	I.M.P.
6	Inscripción, organización, coordinación y ejecución de Feria Expo Pica del Día Internacional de la Mujer efectuado el 8 de Marzo, en apoyo al programa desarrollado por la oficina de la mujer, en la cual participaron emprendedores de la Comuna.	5 al 8 de 03/2014	25	Plaza de Armas Pica	I.M.P.
7	Coordinación y realización del 4to curso de nuestra Escuela de Emprendedores CEP, para participar en el proceso de postulación a los programas del Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC, capital semilla, línea 1 para ideas de negocio, línea 2 empresas menos de 1 año, línea 3 más de 1 año, trabajo que se realizó, a través, del trabajo conjunto con Centro Chile Emprende.	11 y 12 de 03/2014	44	Biblioteca Municipal	Centro Chile Emprende
8	Coordinación y realización del 5to curso de nuestra Escuela de Emprendedores CEP, para participar en el proceso de postulación a los programas de Fondo de Solidaridad e Inversión Social Fosis, Yo Trabajo, Yo Trabajo Jóvenes, Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo. Trabajo que se realizó, a través, del trabajo conjunto con Fosis.	14/03/2014	46	Biblioteca Municipal	FOSIS
9	Realización del 6to curso de la Escuela de Emprendimiento CEP, denominado "Realización de Planes de Negocios", para los emprendedores que postularon al programa capital semilla, línea 1 para ideas de negocio, línea 2 empresas menos de 1 año, línea 3 más de 1 año pertenecientes a SERCOTEC, a través, del trabajo conjunto con Centro Chile Emprende.	26/03/2014	11	Sala de reuniones de la Of. de Juventud Pica	Centro Chile Emprende
10	Segunda etapa del 6to Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Plan de Negocio y Evaluación de Proyecto Capital Semilla Línea 1 y 2 SERCOTEC" (segundo grupo). Curso realizado, a través, del convenio de trabajo conjunto con el Centro Chile Emprende. Lo anterior referente a potenciar y fortalecer a los emprendedores de la comuna, seleccionados por SERCOTEC durante la primera etapa de selección, para que puedan enfrentar de manera óptima la segunda etapa del proceso de selección Capital Semilla SERCOTEC	04/10/2014	9	Sala de reuniones de la Of. de Juventud Pica	Centro Chile Emprende
11	Realización 7mo Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Plan de Negocio y Evaluación de Proyecto Capital Semilla Línea 3 Empresa SERCOTEC".	17/04/2014	6		Centro Chile Emprende



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

PROGRAMAS EJECUTADOS AÑO 2014					
N°	ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD	NUMERO DE PARTICIPANTES	LUGAR	FINANCIADO POR
	Curso realizado, a través, del convenio de trabajo conjunto con el Centro Chile Emprende. Lo anterior referente a potenciar y fortalecer a los emprendedores de la comuna, seleccionados por SERCOTEC durante la primera etapa de selección, para que puedan enfrentar de manera óptima la segunda etapa del proceso de selección Capital Semilla SERCOTEC				
12	Realización 8vo Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Charla Informativa sobre la participación en la postulación al programa de financiamiento de SERCOTEC Capital Semilla Abeja"	22/04/2014	51	Salón Bernardo O'Higgins	SERCOTEC
13	Realización 9no Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Charla Informativa sobre la participación en la postulación a los programas de financiamiento de SERCOTEC Modernización Ferias Libres e Iniciativas de Desarrollo Territorial"	22/04/2014	13 directivos de gremios empresariales	Sala de reuniones de la Oficina de la Juventud Pica	SERCOTEC
14	Realización 10mo Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Taller Práctico" para mujeres interesadas en postular al programa de financiamiento Capital Semilla Abeja SERCOTEC, donde se instruyó sobre buenas prácticas aplicables a la hora de enfrentar el proceso de selección. Taller dictado por Sebastián Poblete Ejecutivo Territorial del Centro Chile Emprende.	23/04/2014	20	Sala de reuniones de la Oficina de la Juventud Pica	Centro Chile Emprende
15	Se gestiona con la colaboración de SERCOTEC y la Of. de Autoayuda del municipio, un proceso de postulación con asistencia computacional, Capital Abeja SERCOTEC, para quienes no cuenten con acceso a internet o presenten dificultades en su manejo.	22/04/2014	35	Infocentro Pica	I.M.P.
16	Coordinación y desarrollo del 11er curso de la Escuela de Emprendimiento CEP denominado "Programas de Financiamiento CONADI", Charla Explicativa, expositiva y presentación de redes de apoyo y asistencias, tanto públicas como privadas.	03/06/2014	130	Salón Municipal Bernardo O'Higgins	I.M.P.
17	Taller de asesoría y apoyo técnico en el desarrollo de proyectos para el programa de financiamiento Emprendimiento y micro empresa Urbana Indígena. De CONADI. Dictado por el Ejecutivo territorial del Centro Chile Emprende Sebastián Poblete.	06/06/2014	30	Salón Municipal Bernardo O'Higgins	Centro Chile Emprende
18	Se dicta curso de contabilidad básica para emprendedores y empresarios con iniciación de actividades con un cupo para 20 personas, dictado por Centro Chile Emprende con una duración de 4 horas.	17/06/2014	20	Sede Junta Vecinal 30 de Noviembre	Centro Chile Emprende



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

PROGRAMAS EJECUTADOS AÑO 2014					
N°	ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD	NUMERO DE PARTICIPANTES	LUGAR	FINANCIADO POR
19	Se dicta un taller de capacitación en el desarrollo de los planes de negocio, correspondiente a la segunda etapa de postulación al programa de financiamiento Capital Abeja SERCOTEC.	30/06/2014	40	Sala de Consejo Biblioteca Municipal	SERCOTEC
20	Inicio Campaña Formalización Empresarial 2014, con la publicación en el sitio web de fomento productivo, del Manual para Iniciar una Actividad Empresarial, desarrollado por la of. de Fomento Productivo Pica.	17/07/2014	15	Of. Comunal de Fomento Productivo	I.M.P.
21	En torno a la campaña para fomentar la formalización empresarial, se gestionó y coordinó el curso denominado "formalización Empresarial" dictado por Profesionales del Centro Chile Emprende.	8/19/2014	15	Sede Junta de Vecinos 30 de Noviembre	Centro Chile Emprende
22	En torno al proceso preparativo "Pica Emprende 2015" los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Agosto 2014 se realizó el curso de Alfabetización Digital Enfoque Emprendimiento gestionado por la I. Municipalidad de Pica, a través, del CEP de la Of. de Fomento Productivo y el Centro Chile Emprende. Dictado por el consultor Informático Cristian González.	25, 26, 27, 28 y 29 de/08/2014	20	Sede Junta de Vecinos San Andrés 2	Centro Chile Emprende
22	En relación al proceso preparativo "Pica Emprende 2015" la I. Municipalidad de Pica, a través del CEP de la Of. de Realización del curso de capacitación "Emprendimiento Digital" gestionado por la of. de Fomento. Duración 8 días.	06/10/2014	25	Liceo Padre Alberto Hurtado	Pto. MIPE SERCOTEC

**c. Beneficiarios**

Los beneficiados son todas las personas que acrediten residencia en la comuna de Pica. Específicamente personas con idea de negocio, emprendedores, micro, pequeño y mediano empresarios, y cualquier organización y/o asociación relacionada al sector productivo.

**d. Programa Año 2015**

Respecto a los programas para el año 2015, estos fueron presentados, a través, de una planificación anual con su respectivo presupuesto. De acuerdo a lo informado por DIDECO, en ese entonces, el presupuesto solicitado no habría sido aprobado por lo cual se indicó que esta oficina mantendría el mismo presupuesto del año anterior (\$4.000.000.-). Por lo anterior, es que la planificación, presupuesto y por lo tanto programas por realizar el próximo año, se encuentran en proceso de reestructuración.



**INFORME FINAL**

**3.10. Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)**

**a. Objetivo General**

Contribuir en forma proactiva al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las familias de la Comuna de Pica, a través, de la información laboral y capacitación para quienes se encuentran desempleados, sin oficios, quienes buscan trabajo por primera vez, trabajadores que desean cambiar su actividad ocupacional y personas inactivas con necesidad de ingresar al mundo laboral, articulando ofertas de trabajos y capacitación, aportando a mejorar la calidad de vidas de sus familias, además de lograr la disminución de la cesantía en la comuna.

**b. Objetivos Específicos**

- ❖ Mejorar los procesos de gestión administrativa y de operación, que permitan alinear y coordinar en un marco de mejora continua, los esfuerzos entre la Oficina Municipal de Información Laboral de la Comuna de Pica y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de la región de Tarapacá.
- ❖ Establecer relaciones con empresas, demandantes de capital humano del ámbito público y privado, que satisfagan las necesidades laborales de las personas inscritas en la Oficina de Información Laboral de la Comuna de Pica.
- ❖ Generar el nexo directo a personas con interés en capacitación, a través del Servicio de Capacitación y Empleo Región de Tarapacá.
- ❖ Generar instancias de familiarización y acercamiento al mundo laboral, a través de técnicas y actividades de apresto laboral.

**c. Funciones**

- ❖ Registro de empresas, recepción y publicación de las ofertas laborales en el sistema de gestión Bolsa Nacional de Empleo BNE.
- ❖ Inscripción en OMIL Pica y BNE, además de orientar e información respecto al funcionamiento y procesos de postular a las ofertas laborales.
- ❖ Derivación de personas con interés en capacitación, a los organismos técnicos de capacitación autorizados por Sence.
- ❖ Certificación Cesantía AFC.
- ❖ Seguimiento a las empresas y trabajadores que requieren nuestro servicio.

PROGRAMAS EJECUTADOS 2014				
Nº	ACTIVIDAD	DICTADA POR:	FINANCIADO POR:	FECHA
1	Convenio con empresas de servicio a la minería (ARAMARK, EMIN Ingeniería y Construcción Ltda.).	OMIL		20/02/2014
2	Curso Capacitación "Hotelería y Gastronomía"	INACAP	Empresa Minera Doña Inés de Collahuasi	10/03/2014 al 28/03/2014
3	Convenio con empresas de servicio a la minería (MT-Meca trónica SPA y Link Humano gestión de personas y servicios Ltda.).	OMIL		15/03/2014
4	Curso Capacitación "Cultivos Hidropónicos".	SENCE	Estado de Chile	25/03/2014 al 31/03/2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

PROGRAMAS EJECUTADOS 2014				
Nº	ACTIVIDAD	DICTADA POR:	FINANCIADO POR:	FECHA
5	Implementación del sistema de gestión de la Bolsa Nacional de Empleo para inscripción y postulación en portal web.	OMIL		08/04/2014
6	Gestión para la presencia del programa de gobierno Veta Minera para la capacitación e inserción laboral.	Programa Veta minera		12/06/2014
7	Participación I Encuentro OMIL, Región de Tarapacá.	SENCE		24/06/2014
8	Participación Feria Laboral Juvenil	INJUV		22/08/2014
9	Participación en III Encuentro OMIL, Región de Tarapacá.	SENCE		29/10/2014

**d. Beneficiarios**

Los beneficiados son todas las personas que acrediten residencia en la comuna de Pica. Específicamente personas cesantes, sin oficios, que buscan trabajo por primera vez, trabajadores que desean cambiar su actividad ocupacional y personas inactivas con necesidad de ingresar al mundo laboral.

**e. Programa Año 2015**

Respecto a los programas para el año 2015, estos fueron presentados, a través, de una planificación anual con su respectivo presupuesto. De acuerdo a lo informado por DIDECO, en ese entonces, el presupuesto solicitado no habría sido aprobado por lo cual se indicó que esta oficina mantendría el mismo presupuesto del año anterior (\$2.000.000.-). Por lo anterior, es que la planificación, presupuesto y por lo tanto programas por realizar el próximo año, se encuentran en proceso de reestructuración.

**3.11. Organizaciones Comunitarias**

El Departamento de Organizaciones Comunitarias dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, señala que al mes de Noviembre del año 2014, existen a nivel comunal, un total de 118 organizaciones sociales vigentes, las cuales se encuentran distribuidas en las siguientes categorías, a saber:

Nº	Nombre Organización Social	Tipo Organización	Descripción Organización
1	UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DE PICA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
2	JUNTA DE VECINOS 30 DE NOVIEMBRE	Organización Territorial	Junta de Vecinos
3	JUNTA DE VECINOS RESBALADERO	Organización Territorial	Junta de Vecinos
4	JUNTA DE VECINOS 18 DE SEPTIEMBRE	Organización Territorial	Junta de Vecinos
5	JUNTA DE VECINOS DE MATILLA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
6	JUNTA DE VECINOS CANCOSA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
7	JUNTA DE VECINOS HERMANOS CARRERA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
8	JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	Organización Territorial	Junta de Vecinos
9	JUNTA DE VECINOS PAMPA LIRIMA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
10	JUNTA DE VECINO VILLA FREI	Organización Territorial	Junta de Vecinos
11	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ANDRES I	Organización Territorial	Junta de Vecinos
12	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ANDRÉS II	Organización Territorial	Junta de Vecinos
13	JUNTA DE VECINOS 6 DE FEBRERO DE PICA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
14	JUNTA DE VECINOS LA BANDA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
15	JUNTA DE VECINOS VALLE DE QUISMA	Organización Territorial	Junta de Vecinos



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Nº	Nombre Organización Social	Tipo Organización	Descripción Organización
16	JUNTA DE VECINOS SUYANA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
17	JUNTA DE VECINOS ALTO MATILLA	Organización Territorial	Junta de Vecinos
18	JUNTA DE VECINOS BAJO MIRAFLORES	Organización Territorial	Junta de Vecinos
19	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS AMERICAS	Organización Territorial	Junta de Vecinos
20	CENTRO DE MADRES HERMOSO OASIS DE MATILLA	Organización Funcional	Centro de Madres
21	CENTRO DE MADRES FLOR EN LA ARENA	Organización Funcional	Centro de Madres
22	CENTRO DE MADRES EL CANTO DE LAS VERTIENTES	Organización Funcional	Centro de Madres
23	CENTRO DE MADRES ORIENTE ANDINO	Organización Funcional	Centro de Madres
24	CENTRO DE MADRES LA BANDA	Organización Funcional	Centro de Madres
25	CENTRO DE MADRES OASIS DE ENSUEÑO	Organización Funcional	Centro de Madres
26	CENTRO DE MADRES ALBORADA DE PICA	Organización Funcional	Centro de Madres
27	CENTRO DE MADRES LA VILLA DEL RECUERDO	Organización Funcional	Centro de Madres
28	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS AGRICOLAS SECTOR RESBALADERO, LA BANDA Y ANIMAS	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
29	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS AGRICOLAS DEL SECTOR DE CONCOVA	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
30	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS AGRICOLAS DEL ROL DE REGANTES DE LAS VERTIENTES DE CHINTAGUAY	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
31	CENTRO SOCIAL Y AGRICOLA SECTOR MIRAFLORES	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
32	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS REGANTES CON AGUAS DE POZO Y CHINTAGUAY - MATILLA	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
33	ASOCIACION SOCIAL DE COMUNEROS VERTIENTE Y SONDAJE LAS ANIMAS	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
34	COMUNIDAD AGROPECUARIA LORETO DE PICA	Organización Funcional	Club Adulto Mayor
35	CENTRO SOCIAL DEL ADULTO MAYOR GERMAN RIVEROS	Organización Funcional	Club Adulto Mayor
36	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AZAHARES DE PICA	Organización Funcional	Club Adulto Mayor
37	CLUB ADULTO MAYOR ATARDECERES DE PICA	Organización Funcional	Club Adulto Mayor
38	CLUB DEL ADULTO MAYOR SOL DE PICA	Organización Funcional	Club Adulto Mayor
39	CLUB DEL ADULTO MAYOR OASIS OTOÑAL	Organización Funcional	Club Adulto Mayor
40	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA G-102, MATILLA DE LA NUEVA EXTREMADURA	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
41	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA SAN ANDRÉS DE PICA	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
42	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA VERTIENTE DEL SABER	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
43	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
44	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LOS PIQUEÑITOS	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
45	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA ESPECIAL JACARANDA	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
46	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN INFANTIL GIRASOL	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
47	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL TOÑITO DE MATILLA	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
48	CENTRO SOCIAL CULTURAL DE PADRES Y APODERADOS DE APOYO A LA ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL JUVENIL DE PICA	Organización Funcional	Centro de Padres y Apoderados
49	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FEMENINO INDEPENDIENTE	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
50	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CANCOSA	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
51	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MUNICIPAL	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
52	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SAN ANDRÉS	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
53	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOURDES	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
54	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL PRIMERO DE MAYO	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
55	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BERNARDO O'HIGGINS	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
56	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL MATILLA	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
57	CLUB DE TENIS OASIS	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
58	CLUB DEPORTIVO EL NAPOLI	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
59	CLUB DEPORTIVO LA BANDA	Organización Funcional	Club Social y Deportivo



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Nº	Nombre Organización Social	Tipo Organización	Descripción Organización
60	ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE PICA	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
61	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CRUZ DEL SUR	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
62	CLUB DEPORTIVO BOXERIL, SOCIAL Y CULTURAL FRANCISCO (PANCHO) MAITA	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
63	CLUB DEPORTIVO INTER	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
64	CLUB SOCIAL DE RAYUELA LONGACHO	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
65	CLUB SOCIAL DE RAYUELA MATILLA	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
66	CLUB SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO DANIEL CAMPOS	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
67	AGRUPACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA LA VOZ DE LOS 80	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
68	COMITÉ DE VIVIENDA MAGISTERIO	Organización Funcional	Organización de Vivienda
69	CENTRO JUVENIL RUNA WAYNA	Organización Funcional	Organización Juvenil
70	COMITÉ DE VIVIENDA VILLA ESPERANZA	Organización Funcional	Organización de Vivienda
71	CLUB DE TEATRO PEPE PAOLETTI	Organización Funcional	Organización Cultural
72	CIRCULO MUSICAL DE PICA	Organización Funcional	Organización Cultural
73	CENTRO CULTURAL RAMADA SAN ANDRÉS DE PICA	Organización Funcional	Organización Cultural
74	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL SOL DEL OASIS	Organización Funcional	Organización Cultural
75	TALLER LABORAL, CULTURAL Y SOCIAL ESTRELLA NACIENTE	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
76	TALLER CONSERVERIA RESBALADERO	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
77	COMITÉ DE ALLEGADOS SANTA ROSA	Organización Funcional	Organización de Vivienda
78	CLUB DE CUECA LA MEDIA LUNA	Organización Funcional	Organización Cultural
79	ASOCIACIÓN ITALO LUCANA DE PICA	Organización Funcional	Organización Cultural
80	CENTRO SOCIAL CULTURAL CACHIMBO DE LA COMUNA DE PICA	Organización Funcional	Organización Cultural
81	AGRUPACIÓN DAMAS SOLIDARIAS	Organización Funcional	Organización de Beneficencia
82	ASOCIACIÓN TURISTICA DE PICA	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
83	CENTRO DE DESARROLLO AGROECOLÓGICA EDUCATIVA INTERCULTURAL	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
84	COMITÉ CIVICO PRO DEFENSA Y BIODIVERSIDAD DE LA COMUNA	Organización Funcional	Organización de Vivienda
85	COMITÉ DE VIVIENDAS 10 DE AGOSTO SAN LORENZO	Organización Funcional	Organización de Vivienda
86	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LAS AMERICAS	Organización Funcional	Organización Cultural
87	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL AMIGOS DEL CACHIMBO ENRIQUE LUZA CACERES	Organización Funcional	Organización Cultural
88	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL HIJOS DEL VALLE QUISMA	Organización Funcional	Organización Cultural
89	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL TIERRA Y SOL	Organización Funcional	Organización Cultural
90	AGRUPACIÓN DE AUTOAYUDA OASIS CENTRO DE LA ESPERANZA	Organización Funcional	Organización de Beneficencia
91	AGRUPACIÓN FOLCLORICA INTI CHAMANTY	Organización Funcional	Organización Cultural
92	AGRUPACIÓN JUVENIL MANGOS RAPER'S Z	Organización Funcional	Organización Juvenil
93	CENTRO CULTURAL SOCIAL JUVENIL DEPORTIVO K'ANTATAY	Organización Funcional	Organización Cultural
94	TALLER SOCIAL SAN ANDRÉS	Organización Funcional	Organización Cultural
95	COMUNIDAD DE PARCELEROS FORJADORES DEL SUR	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
96	COMITÉ DE DEFENSA Y DESARROLLO DE LA COMUNA DE PICA	Organización Funcional	Organización Defensa Medio Ambiente
97	AGRUPACIÓN DE FAMILIARES, AMIGOS DE PACIENTES PSIQUIATRICOS Y OTRAS DISCAPACIDADES AMIGOS DE PICA	Organización Funcional	Organización de Beneficencia
98	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD	Organización Funcional	Organización de Beneficencia
99	CENTRO SOCIAL, CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONÓMICO DE PICA	Organización Funcional	Organización Cultural
100	CENTRO SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL, MARÍA LEONOR VILAXA	Organización Funcional	Club Social y Deportivo
101	ASOCIACIÓN PROTURISMO PICA	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
102	COMITÉ DE ALLEGADOS CARLOS VARGAS CAUCOTO DE MATILLA	Organización Funcional	Organización de Vivienda
103	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL MI BARRIO EN EL OASIS	Organización Funcional	Organización Cultural
104	AGRUPACIÓN CULTURAL SOCIAL Y MEDIO AMBIENTAL, CHICOS REBELDES	Organización Funcional	Organización Cultural
105	AGRUPACIÓN SCOUT LOS CONQUISTADORES	Organización Funcional	Organización de Beneficencia



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

N°	Nombre Organización Social	Tipo Organización	Descripción Organización
106	COMANDO DE DEFENSA DE LA COMUNA DE PICA	Organización Funcional	Organización Defensa Medio Ambiente
107	CENTRO SOCIAL CULTURAL ARTESANOS DE LA COMUNA DE PICA	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
108	CENTRO SOCIAL CULTURAL ARTESANOS RESBALADERO PICA	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
109	COMITÉ DE VIVIENDA SOL DE PICA I	Organización Funcional	Organización de Vivienda
110	COMITÉ DE VIVIENDA SOL DE PICA II	Organización Funcional	Organización de Vivienda
111	ECO ALDEA JAQUI ARU, INNOVACIÓN, DESARROLLO, ARTES, OFICIOS Y NATURALEZA	Organización Funcional	Organización Económica - Productiva
112	MOVIMIENTO AGRO ECOLÓGICO DESIERTO DE ATACAMA M.A.E.D.A	Organización Funcional	Organización Defensa Medio Ambiente
113	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DESCENDIENTES Y AMIGOS DEL VALLE DE QUISMA	Organización Funcional	Organización Cultural
114	ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, MOVIMIENTO TERRITORIO VIVO	Organización Funcional	Organización Defensa Medio Ambiente
115	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL AMIGOS DE LOURDES	Organización Funcional	Organización Cultural
116	CENTRO SOCIAL CULTURAL RENACER DEL DESIERTO	Organización Funcional	Organización Cultural
117	CENTRO SOCIAL CULTURAL APOSENTOS ALTO DE PICA	Organización Funcional	Organización Cultural
118	AGRUPACION BARRO MAGICO	Organización Funcional	Organización Cultural

Tabla N° 42: Listado Organizaciones Sociales

Fuente: DIDECO Noviembre 2014



Gráfico N° 15: Porcentajes Organizaciones Sociales según Categorías

Fuente: Elaboración Propia en base a datos DIDECO Noviembre 2014



INFORME FINAL



PLANO DE UBICACION JUNTA DE VECINOS EN PICA Y MATILLA

Mapa N° 3: Ubicación Juntas de Vecinos

Fuente: DIDECO Octubre 2014

### 3.11.1. Resumen Organizaciones Sociales de Pica

A continuación, un resumen estadístico respecto de las organizaciones sociales territoriales y funcionales, que existen en la actualidad en la comuna de Pica:

Tipo de Organización	Número	Porcentaje
Juntas de Vecinos J.J.VV.	19	16%
Centros de Madres	8	7%
Organizaciones Económicas - Productivas	15	13%
Centros de Padres y Apoderados	9	8%
Clubes de Adulto Mayor	6	5%
Club Social y Deportivo	20	17%
Organizaciones Culturales	22	19%
Organizaciones de Beneficencia	5	4%
Organizaciones de Vivienda	8	7%
Organizaciones Defensa del Medio Ambiente	4	3%
Organizaciones Juveniles	2	2%
<b>Totales</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 43: Resumen de Organizaciones Sociales

Fuente: Elaboración Propia en base a antecedentes disponibles.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Número de Organizaciones Sociales por Categorías

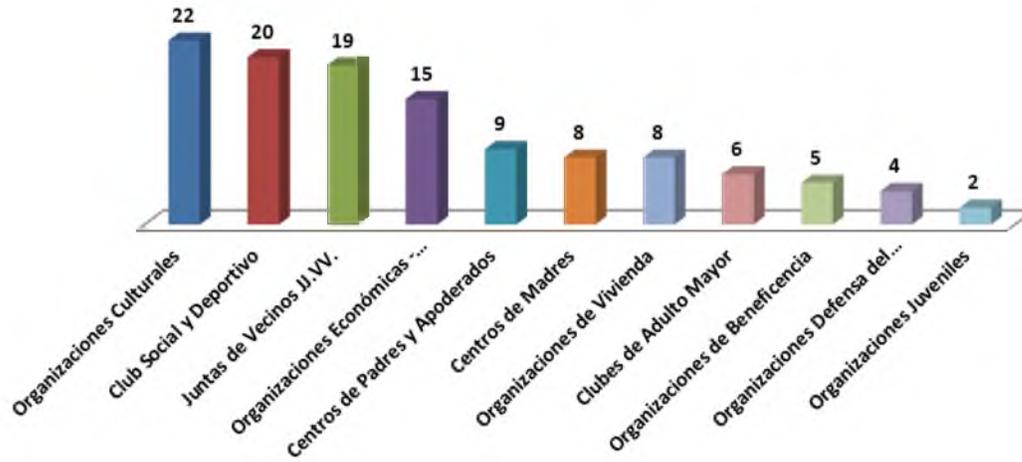


Gráfico N° 16: Resumen de Organizaciones Sociales Vigentes a Marzo 2013

Fuente: Elaboración Propia



## INFORME FINAL

### 4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL - MUNICIPAL

Realizar un análisis respecto de la realidad del quehacer institucional del municipio de Pica no es una tarea menor pero es necesaria, debido a que el éxito ligado al desafío que enfrentan muchos municipios chilenos para diseñar y ejecutar estrategias de desarrollo local de carácter sostenido, depende de un equipo cohesionado, capacitado y eficiente.

Las causas que explican las limitaciones que enfrentan los municipios en esta materia son múltiples y variadas; algunas dicen relación con el centralismo de la estructura de administración del Estado Nacional; otras, a consecuencia de lo anterior, obedecen a que el diseño de las políticas públicas nacionales y/o sectoriales, no diferencian o no acogen las especificidades o particularidades de las realidades locales; otras tienen que ver con la excesiva dependencia que tienen los municipios respecto de los fondos disponibles en los niveles sectoriales y/o regionales.

De hecho, el concepto de un "Estado Planificador" se disrupta<sup>7</sup> al momento en el cual, la gran mayoría de las Estrategias de Desarrollo Regional (EDR), no se articulan o no se insuman con los Planes de Desarrollo Comunal<sup>8</sup> y viceversa.

En este sentido, la descentralización técnica, política y financiera constituyen las principales prerrogativas que demandan los "Estados Locales" para implementar "sus sueños de futuro".

Asimismo, una articulación significativa de las políticas públicas entre el nivel local y sectorial, es otra condición.

En el caso del municipio de Pica, además de los aspectos anteriormente señalados, la institución enfrenta la condición de ser un municipio "pequeño" dada la población adscrita a su territorio y que condiciona y acota - por ley - sus recursos humanos y disponibilidad financiera.

Por ende, el foco del presente análisis se circunscribe a las condicionantes disponibles en el gobierno local, que propendan al logro de los objetivos del presente estudio y cuyos aspectos influyen o impactan en la cotidianeidad de la gestión y que realizan en la actualidad los funcionarios municipales; aspectos a investigar en función de circunscribirlos como "**facilitadores u obstaculizadores**" al momento de implementar el presente Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2014 – 2017.

En consecuencia, el presente Diagnóstico Institucional, consiste en identificar, en primer lugar, los sectores municipales desde la información secundaria disponible y en segundo lugar, caracterizar la institución desde la propia opinión de los funcionarios municipales, aquellos aspectos facilitadores y/u obstaculizadores que intervienen en el desarrollo de su actual gestión y que, analíticamente, "si o si" impactarían en la implementación del presente instrumento de planificación y gestión estratégica.

---

<sup>7</sup> Disrupción: Sinónimos: anomalía, avería, fracaso, descomposición, falla, fallo, irregularidad; anomalía, irregularidad, discrepancia de una regla.

<sup>8</sup> Ver: "Coherencias entre los Instrumentos de Planificación" SUBDERE 2002



## INFORME FINAL

En ese contexto, destacamos los siguientes aspectos enunciados por los funcionarios como facilitadores:

### 4.1. Aspectos Facilitadores de la Gestión Institucional

- a. Trabajo en equipo
- b. Interacción con la comunidad
- c. Equipo Multidisciplinario
- d. Adaptación
- e. Compañerismo
- f. Equipo joven y motivado con la comunidad en el área de Salud (Proactivos)
- g. Residencia comunal (vivir y trabajar en la comuna)
- h. Equipo gestor con compromiso y competencias
- i. Infraestructura de calidad en educación
- j. Dotación permanente de docentes y asistentes de la educación
- k. Recursos financieros externos para educación (diversidad de recursos, infraestructura y tecnología).
- l. Buen ambiente laboral
- m. Buen trato
- n. Resolutivos
- o. Atentos a la contingencia comunal

Destacamos, entre los facilitadores, el trabajo en equipo y la interacción con la comunidad, que permite un conocimiento mayor de la contingencia local. Asimismo, la conformación de un municipio con distintos profesionales y experiencias, ha permitido contar una mirada multidisciplinaria de la realidad local.

### 4.2. Aspectos Obstaculizadores de la Gestión Institucional

Respecto de los obstaculizadores, subrayamos los siguientes aspectos enunciados por los funcionarios:

- a. Ausencia de liderazgo interno
- b. Hacinamiento laboral (falta de oficinas)
- c. Falta de capital humano
- d. Falta de recursos económicos
- e. Malas condiciones laborales
- f. Exceso de Burocracia
- g. Sin definición de funciones
- h. Falta de organización
- i. Procedimientos no establecidos
- j. Estrés laboral asociado a condiciones de trabajo
- k. Falta de lealtad entre compañeros
- l. Sin estabilidad laboral
- m. Organización gremial inactiva
- n. Escases de recursos para personal (contratación y salarios)
- o. Educación sin mayores estándares de calidad
- p. Emigración de alumnos a ciudades
- q. Rigidez normativa y administrativa



**INFORME FINAL**

- r. Imposibilidad de captar directamente fondos privados o no gubernamentales
- s. Poco personal capacitado
- t. Mala comunicación interna
- u. Dispersión de servicios municipales
- v. Falta de personal de suplencia
- w. Alta rotación de funcionarios

Del universo de obstáculos señalados por los funcionarios, subrayamos la insuficiencia de personal municipal para el cumplimiento de las funciones que la ley asigna a la municipalidad. En esa línea, por ejemplo, por falta de personal no existe como unidad independiente la Dirección de Aseo y ornato como tampoco una unidad responsable de la capacitación municipal.

También la capacitación de los funcionarios municipales incide en la percepción de la gestión interna municipal. Por una parte, poco personal capacitado y cuando accede cursos de capacitación, estos son la mayoría en Iquique, dejando el puesto de trabajo para trasladarse. Complementariamente, no existe personal para la suplencia.

El traslado fuera de la comuna, motivado por reuniones, capacitaciones y eventos, provoca que un conjunto de trámites esperen un tiempo adicional para materializarse. Se complementa, con los funcionarios que deben trasladarse a Iquique los fines de semana porque su residencia familiar está en la ciudad capital. Dicha situación y las remuneraciones recibidas, provocan un alto porcentaje de rotación laboral.

Como procesos, se destaca la mala comunicación interna y la falta de liderazgo. En el primer caso, la falta de información, la escasez de reuniones, la poca coordinación para asumir tareas comunes, generan un escenario interno descrito como una “mala comunicación”. En el segundo caso, y como consecuencia de lo anterior, se percibe una ausencia de liderazgo interno, con jefaturas y directivos, que no transmiten con claridad y motivación, las metas y propósitos de la gestión.

Cierra esta área el déficit de oficinas para los funcionarios y las deficientes condiciones de las actuales.

**4.3. Proyectos Institucionales**

La Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA) de la Municipalidad de Pica, es la unidad municipal encargada de gestionar iniciativas de inversión a distintas fuentes de financiamiento, en conjunto con otras instituciones del Estado. El análisis estadístico de esta gestión es el siguiente:

Año de Postulación	Tipología			Total Anual
	Estudio Básico	Programa	Proyecto	
1997	s/i	s/i	s/i	0
1998	s/i	s/i	s/i	0
1999	0	0	1	1
2000	0	0	1	1



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Año de Postulación	Tipología			Total Anual
	Estudio Básico	Programa	Proyecto	
2001	0	0	1	1
2002	0	0	1	1
2003	0	0	2	2
2004	0	0	2	2
2005	0	0	2	2
2006	0	0	4	4
2007	0	0	7	7
2008	2	0	14	16
2009	3	0	20	23
2010	1	0	7	8
2011	5	0	36	41
2012	2	0	12	14
2013	1	0	14	15
2014	1	1	27	29
<b>Totales Iniciativas por Tipología</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>151</b>	<b>167</b>

Tabla N° 44: Iniciativas de Inversión

Fuente: Banco Integrado de Proyectos Ministerio de Desarrollo Social.2014

Número de Iniciativas de Inversión Postuladas por Año  
 SECPLA Pica

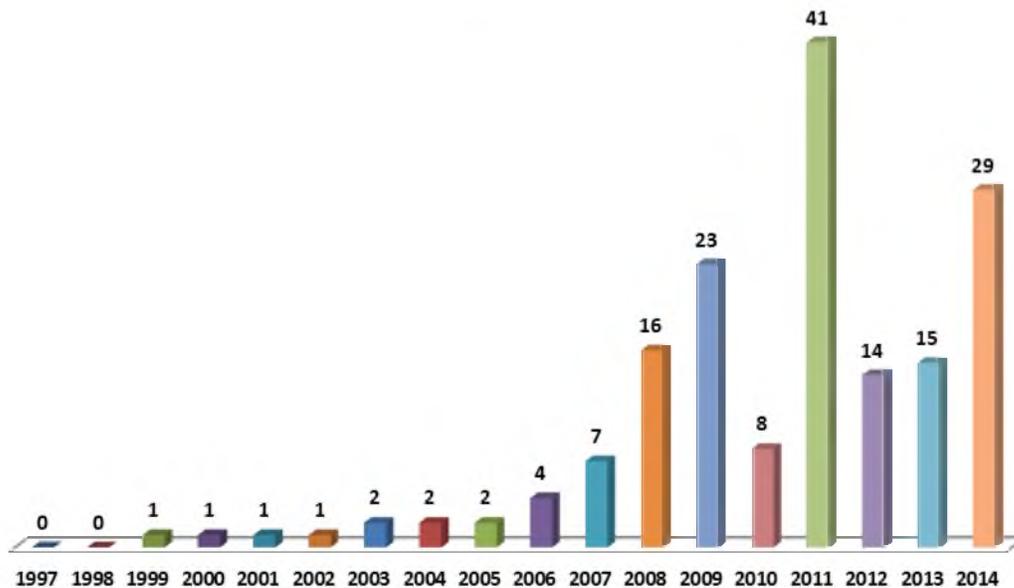


Gráfico N° 17: Número de Iniciativas de Inversión por Año

Fuente: Elaboración propia con datos Banco Integrado de Proyectos. Ministerio de Desarrollo Social. 2014



INFORME FINAL

La tabla y el grafico indican que la elaboración y postulación de iniciativas de inversión a fuentes de financiamiento, realizado por la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA) de la municipalidad de Pica junto con otras reparticiones públicas, se han visto incrementadas desde el año 2008, exceptuando el año 2010, siendo además los años 2011 y 2014, los años con más iniciativas ingresadas.

Por otro lado, la tipología de las iniciativas de inversión de los últimos 4 años es la siguiente:

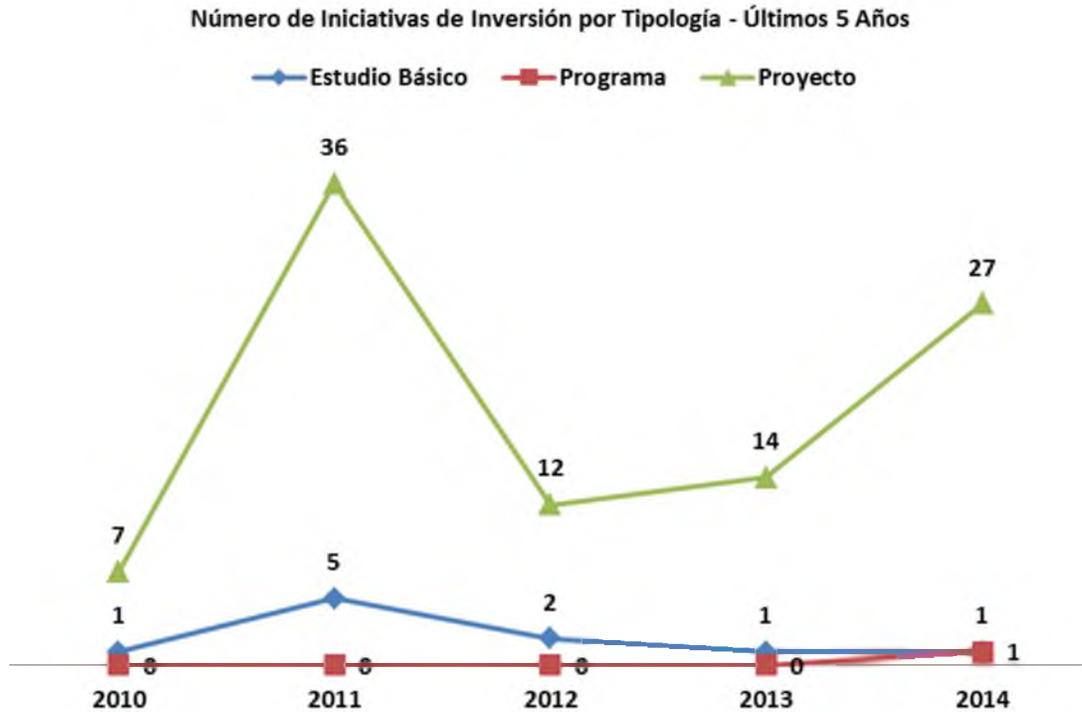


Gráfico N° 18: Tipología de las Iniciativas de Inversión  
 Fuente: Elaboración propia con datos BIP SECPLA I.M. Pica 2013

Los datos y grafico indican que en el último periodo (2010 – 2014) la principal tipología de los proyectos postulados es de "Proyectos", le siguen los "Estudios Básicos".

A su vez, los sectores a las cuales han sido postuladas estas iniciativas son las siguientes:

Sectores de Postulación de las Iniciativas de Inversión	Año de Postulación				
	2010	2011	2012	2013	2014
Defensa y Seguridad	0	1	0	0	1
<b>Deporte</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Educación y Cultura	1	6	1	0	6
Energía	0	1	1	0	4
<b>Multisectorial</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
<b>Salud</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Silvoagropecuario	1	1	2	1	3
<b>Transporte</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Sectores de Postulación de las Iniciativas de Inversión	Año de Postulación				
	2010	2011	2012	2013	2014
Vivienda	0	0	0	0	0
Industria, Comercio y Turismo	1	3	1	1	1
Agua potable y alcantarillado	0	1	0	0	0
<b>Total por Año</b>	<b>8</b>	<b>41</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>29</b>

Tabla N° 45: Sectores de las Iniciativas de Inversión

Fuente: Banco Integrado de Proyectos Año 2014. Ministerio de Desarrollo Social

A su vez, las etapas y la situación de estas iniciativas de inversión es la siguiente:

Etapas de Postulación	Año de Postulación				
	2010	2011	2012	2013	2014
Diseño	0	7	3	2	14
Ejecución	8	33	11	13	15
Perfil	0	0	0	0	0
Factibilidad	0	1	0	0	0
<b>Totales por Año</b>	<b>8</b>	<b>41</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>29</b>

Tabla N° 46: Etapas de Postulación de las Iniciativas de Inversión

Fuente: Banco Integrado de Proyectos. Ministerio de Desarrollo Social Año 2014

Situación	Año de Postulación				
	2010	2011	2012	2013	2014
Arrastre	1	2	2	3	5
Nuevo	7	39	12	12	24
<b>Totales por Año</b>	<b>8</b>	<b>41</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>29</b>

Tabla N° 47: Situación de las Iniciativas de Inversión

Fuente: Banco Integrado de Proyectos. Ministerio de Desarrollo Social Año 2014

Como observamos, la etapa que concentra el mayor número de iniciativas de inversión en el periodo 2010-2014 es "Ejecución" esto con 80 iniciativas (75%), le sigue "Diseño" con 26 iniciativas (24%) y finalmente "Factibilidad" con 1 iniciativa (1%) y la situación es principalmente "Nuevo" con 94 iniciativas (88%) y sólo 13 son de arrastre (12%).

#### 4.4. Presupuesto Municipal

El comportamiento del Presupuesto Municipal entre los años 2010 y 2013 es el siguiente:

Presupuesto Municipal (Miles de Pesos)				
Año	Presupuesto Total	Ingresos Municipales y Otros	Aporte FCM	Porcentaje Aporte FCM
2010	3.039.703	2.445.604	594.099	19,54%
2011	3.208.750	2.544.313	664.437	20,70%
2012	3.776.569	3.034.194	742.375	19,65%
2013	3.706.352	2.911.083	795.269	21,45%

Tabla N° 48: Presupuesto Municipal Período 2010 - 2013

Fuente: Evolución Presupuestaria. www.sinim.gov.vl. 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Tendencia Ingresos Municipales y Aporte FCM Periodo 2010 - 2013

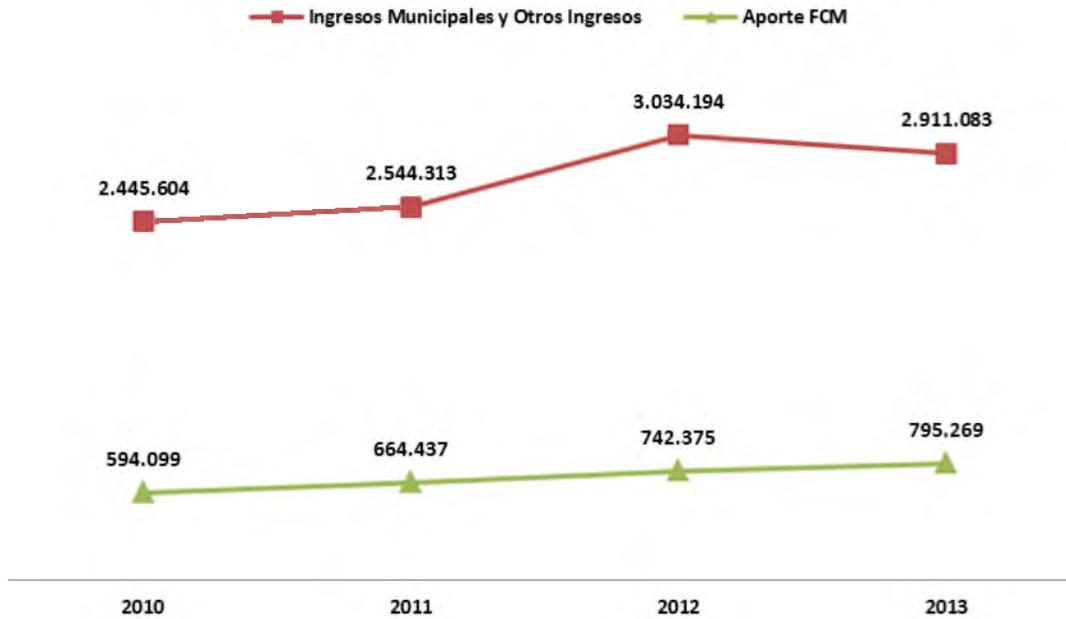


Gráfico N° 19: Tendencia Ingresos Municipales y FCM

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos Evolución Presupuestaria. [www.sinim.gov.vl](http://www.sinim.gov.vl). 2014

Evolución Porcentual del FCM respecto del Presupuesto Municipal Global

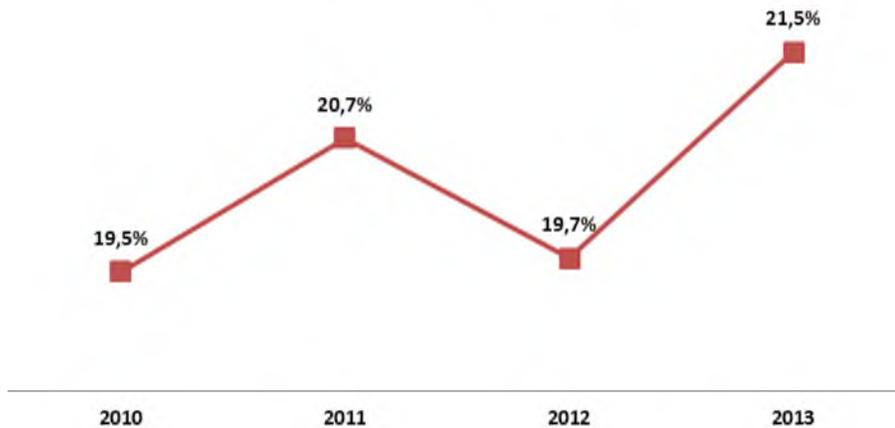


Gráfico N° 20: Ingresos Municipales: Evolución Porcentual del FCM

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos Evolución Presupuestaria. [www.sinim.gov.vl](http://www.sinim.gov.vl). 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

#### 4.4.1. Ingresos Municipales

El comportamiento de los ingresos municipales durante los años 2010 y 2013 es el siguiente:

Ingresos Municipales	Años (Miles de Pesos)			
	2010	2011	2012	2013
Ingresos Propios (M\$)	1.896.565	1.700.205	2.076.720	2.017.408
FCM (M\$)	594.099	664.437	742.375	795.269
Otros Ingresos (M\$)	549.039	844.108	957.474	893.675
<b>Totales Anuales</b>	<b>3.039.703</b>	<b>3.208.750</b>	<b>3.776.569</b>	<b>3.706.352</b>

Tabla N° 49: Ingresos Presupuesto Municipal Período 2010 - 2013

Fuente: Evolución Presupuestaria. www.sinim.gov.vl. 2014

#### 4.4.2. Egresos Municipales

Egresos Municipales Categoría	Años (Miles de Pesos)			
	2010	2011	2012	2013
Personal	732.453	793.948	856.333	966.051
Gastos de Operaciones	571.113	567.900	669.302	622.974
Transferencias	1.312.994	1.310.539	1.667.205	1.420.906
Inversiones	405.987	206.389	625.872	319.426
Otros Gastos	102.145	205.468	100.653	113.668
<b>Total Gastos</b>	<b>3.124.692</b>	<b>3.084.244</b>	<b>3.919.365</b>	<b>3.443.025</b>

Tabla N° 50: Egresos Presupuesto Municipal Período 2010 - 2013

Fuente: Fuente: Evolución Presupuestaria. www.sinim.gov.vl. 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Distribución Egresos Municipales  
 Período 2010 - 2013

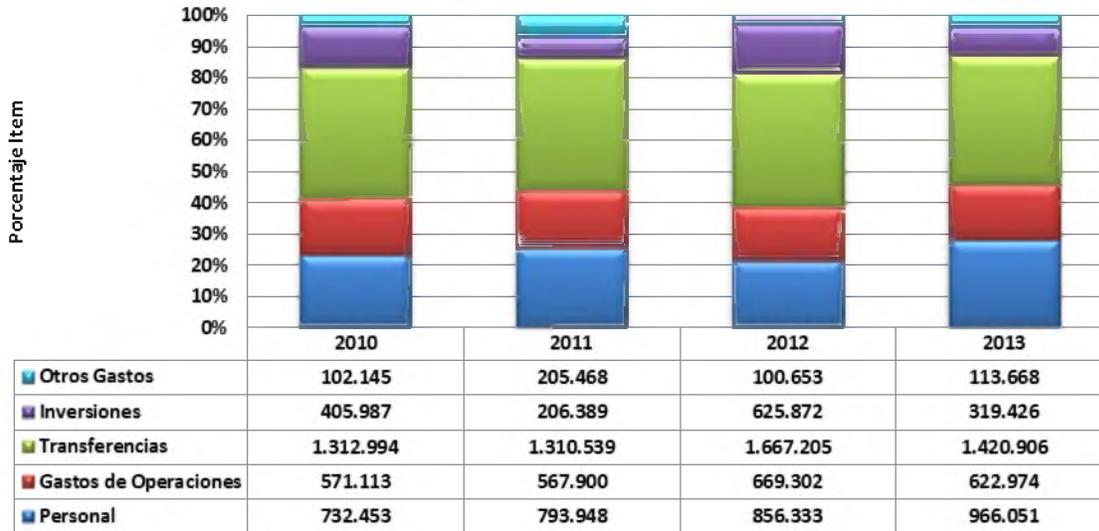


Gráfico N° 21: Distribución Egresos Municipales Período 2010 - 2013

Fuente: Elaboración Propia con datos de Evolución Presupuestaria. www.sinim.gov.vl. 2014

Egresos Presupuesto Municipal  
 Comportamiento Sumatoria Final Período 2010 - 2013  
 (en Porcentajes)

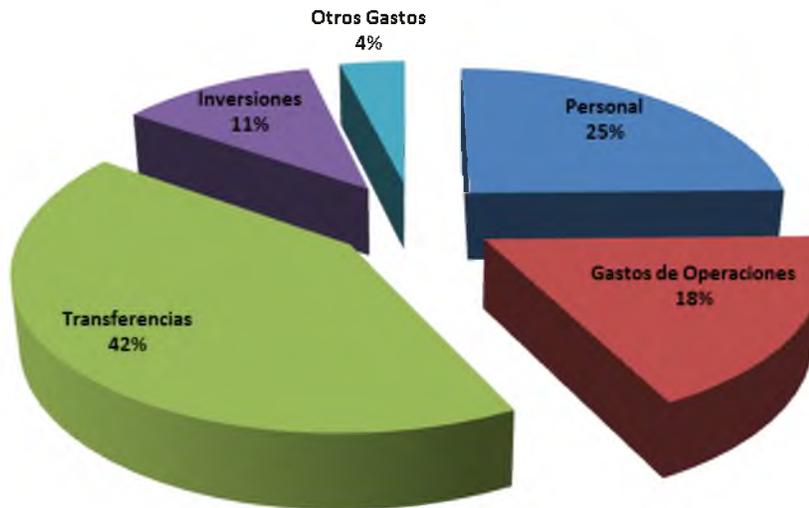


Gráfico N° 22: Comportamiento Final Egresos Municipales en Porcentajes

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



### INFORME FINAL

Los datos respecto del comportamiento de los egresos del Presupuesto Municipal, entre los años 2010 y el año 2013 señalan lo siguiente:

- a. El componente que ha tenido un mayor incremento es el relacionado con "Transferencias" respecto de la sumatoria total.
- b. Los egresos relacionados con los "Gastos de Personal", se ha incrementado progresivamente cada año y como asimismo "Gastos de Operación"
- c. En cambio el componente "Inversiones" se ha comportado en forma irregular durante el periodo analizado. En los sub - periodos 2010-2011 suma un total de 612.376 millones y en el periodo 2012-2013, asciende a 945. 298 millones de pesos.

#### 4.5. El Municipio de Pica

Las funciones de los municipios son privativas a su nivel como "Estado Local", en distintas materia, ya sean estas referidas a la: planificación y regulación del territorio, a la elaboración del Plan Regulador Comunal, a la promoción del desarrollo comunitario y la elaboración y/o actualización del Plan de Desarrollo Comunal con sus correspondientes estrategias y objetivos de inversión, también, tiene como función, el estructurar anualmente el Presupuesto Municipal; acciones todas que deben ser compartidas con la ciudadanía, además de informar, coordinar y ejecutar con los niveles estatales regionales y centrales sectoriales, todas aquellas materias que se implementan como políticas públicas y que se diseñan y co - ejecutan con otros órganos de la Administración del Estado, tales como la educación y cultura, la salud pública, la vialidad urbana y rural, la asistencia social, entre otras.

Por su parte, las atribuciones del municipio se dividen en "esenciales" y son aquellas determinadas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y que consisten en la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal; en la ejecución del Presupuesto Municipal, en la aplicación de tributos que graven actividades o bienes con identificación local para destinados a obras de desarrollo comunal y a establecer territorios denominados unidades vecinales, entre otros y las atribuciones "no esenciales" que son aquellas determinadas por leyes comunes, entre las que se cuentan, las de colaborar en la protección del medio ambiente, por ejemplo.

Administrativamente, las municipalidades están dirigidas por el Alcalde, quien es electo mediante sufragio universal por los ciudadanos inscritos en los registros electorales del territorio comunal, quien a su vez, es asesorado por el Concejo Municipal, los cuales son elegidos de la misma manera.



INFORME FINAL

**4.5.1. Personal de la I. Municipalidad de Pica**

Este ámbito se encuentra regulado en la Ley de Municipalidades (Párrafo 6º del título I) y el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipalidades (Ley N°18.883).

La Ley de Municipalidades establece las normas básicas a que está afecto el personal de los municipios y determina que será, el referido Estatuto Administrativo, el que debe regular la carrera funcionaria y considerando especialmente el ingreso, los deberes y derechos, la responsabilidad administrativa y la cesación de funciones.

El personal que se desempeña en las municipalidades pueden poseer un cargo de planta o de contrata, a dicho personal se les reconoce la calidad de funcionarios municipales y se les aplica el Estatuto Administrativo. No obstante, dicho texto legal, permite la contratación de personal sobre la base de honorarios y, excepcionalmente en los casos que taxativamente indica, se autorizan contrataciones de conformidad a las normas del Código del Trabajo, quienes no se rigen por el Estatuto Administrativo.

En la Municipalidad de Pica, hoy en día, trabajan un total de **84 funcionarios**, los cuales están subdivididos en las siguientes calidades jurídicas y por escalafón, a saber:

Escalafón	Calidad Jurídica		
	Planta	Contrata	Honorarios
<b>Alcalde</b>	1	0	0
<b>Directivos</b>	4	0	0
<b>Jefaturas</b>	2	0	0
<b>Administrativos</b>	3	1	27
<b>Profesionales</b>	3	0	5
<b>Técnicos</b>	2	2	11
<b>Auxiliares</b>	3	0	20
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>63</b>

Tabla N° 51: Dotación de Personal Municipalidad de Pica  
Fuente: Municipalidad de Pica. Transparencia Municipal. Septiembre 2014



INFORME FINAL

Personal I. Municipalidad de Pica  
Distribución Porcentual por Calidad Jurídica  
(Categorías)

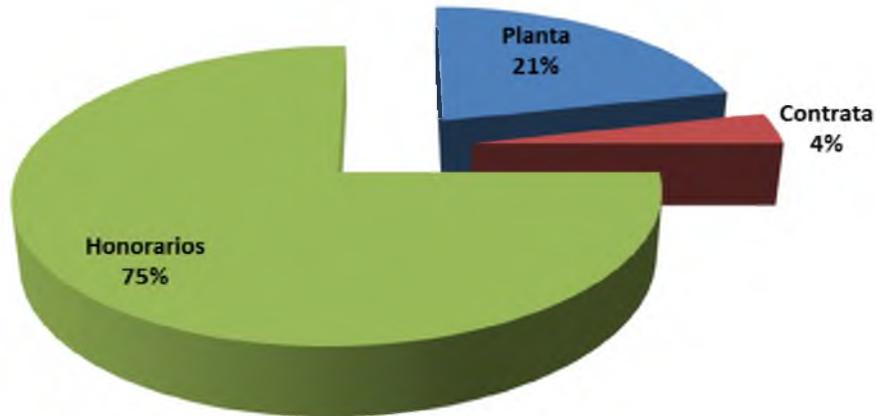


Gráfico N° 23: Personal Municipalidad de Pica: Porcentajes por Categorías  
Fuente: Elaboración Propia con Datos Transparencia Municipalidad de Pica 2014

Personal I. Municipalidad de Pica  
Distribución por Escalafón

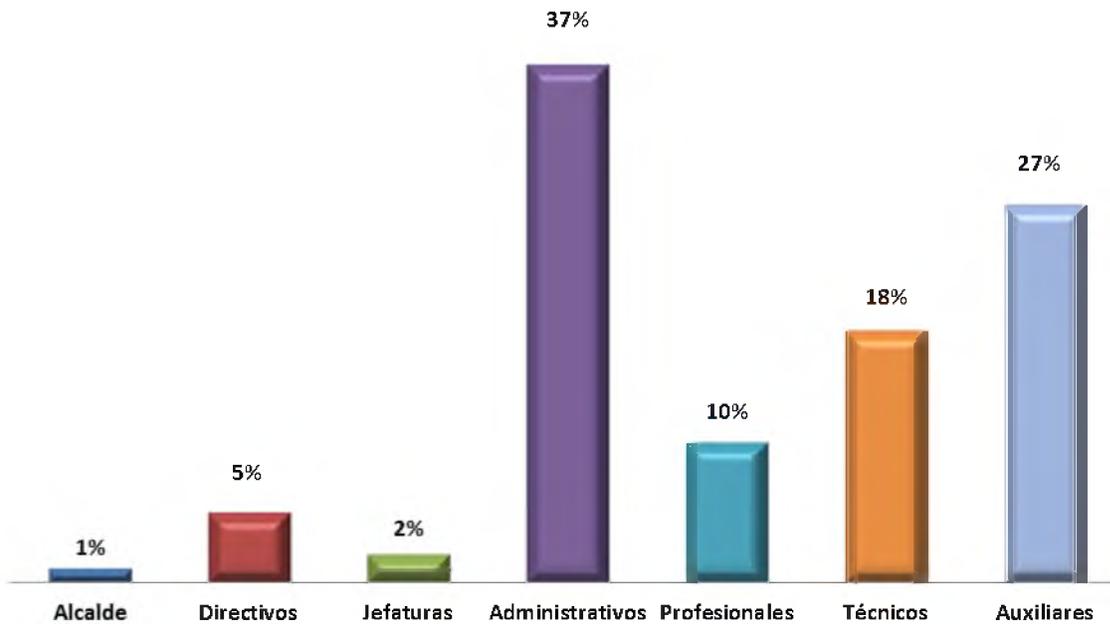


Gráfico N° 24: Personal Municipalidad de Pica: Distribución por Escalafón  
Fuente: Elaboración Propia con datos Transparencia Municipal Municipalidad de Pica.2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Por ende, respecto de la conformación de la dotación total del personal del Municipio de Pica, se pueden observar los siguientes datos en términos generales:

- a. El personal de honorarios, compuesto por 63 funcionarios, constituye el mayor porcentaje según la calidad jurídica de la contratación, representando el 75%. Cabe destacar en la categoría de honorarios se incluye los correspondiente al Ítem 21 y los correspondiente a programas municipales (sociales y otros).
- b. El personal a contrata, con funcionarios, representa el 4% del total del personal municipal.
- c. El personal de planta, con 18 funcionarios, representan el 21% del total.
- d. Desde el análisis en base al escalafón municipal, el personal "Administrativo" y "Auxiliares" son los más representativos, con un 36,9% y 27,3% respectivamente, le sigue el escalafón "Técnicos" con el 17,8% y el "profesional", con el 5,2%.



INFORME FINAL

4.5.2. Organigrama Municipal

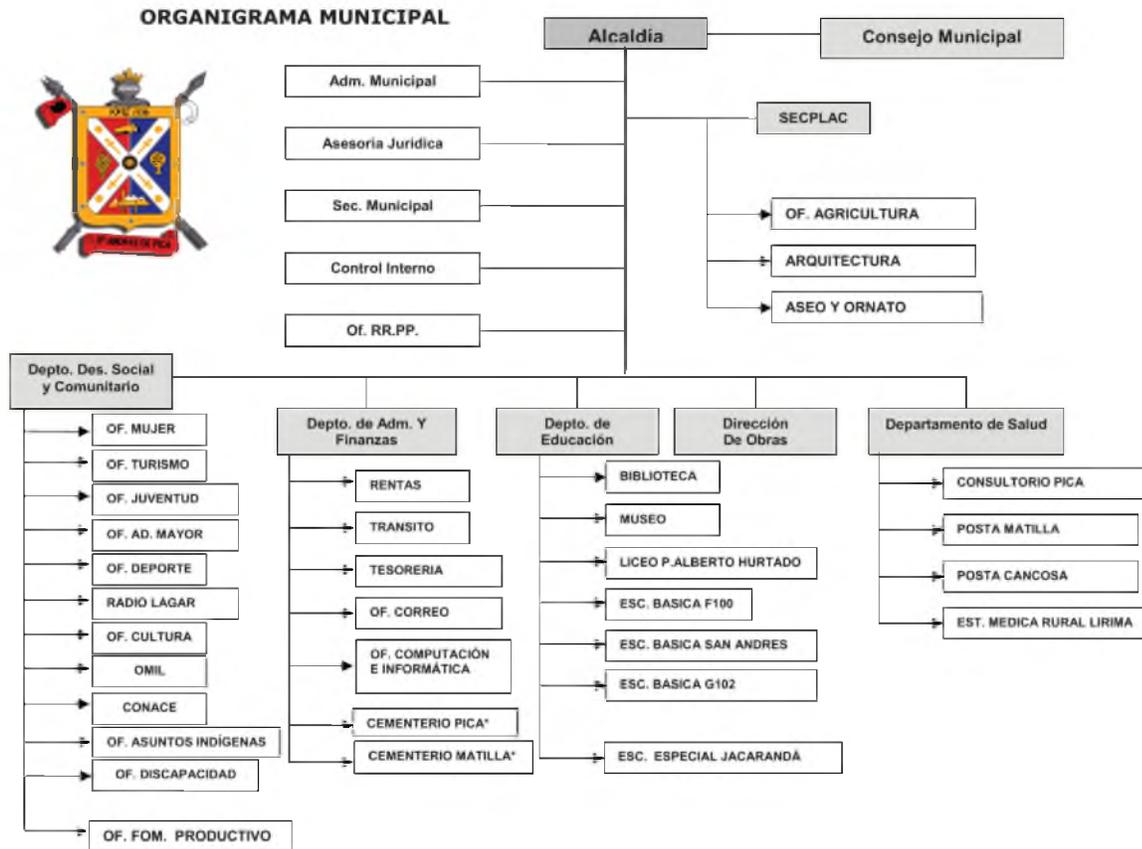


Gráfico N° 25: Organigrama I. Municipalidad de Pica  
 Fuente: Transparencia Municipal. Municipalidad de Pica.2014



## INFORME FINAL

### 5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

#### 5.1. Enfoque Teórico

La búsqueda de información que genere conocimiento mediante el apoyo de datos cualitativos no es reciente.

Desde la antigüedad clásica la generación del saber a través de la lógica, la observación y el lenguaje, se manifiesta en reflexiones de grandes filósofos como Demócrito, Epicuro, Platón y Aristóteles.

Esta búsqueda atraviesa la Edad Media, con el desarrollo del pensamiento teológico de Tomás de Aquino, apoyado en las propuestas aristotélicas.

En la Edad Moderna irrumpe la búsqueda cuantitativa y científica (Galileo, Newton), bajo la presunción de que todos los eventos de la naturaleza pueden ser explicados matemáticamente.

Sin embargo, el pensamiento discursivo filosófico (Leibniz, Descartes, Kant, Hegel y posteriores) irrumpe significativamente.

A posteriori, es en el siglo XX cuando surgen y se desarrollan los métodos cualitativos en el marco de la investigación social. Las pesquisas tipo Survey (Encuestas) podían describir las características homogéneas de grandes sectores de la población; pero no permitían el estudio en profundidad de las opiniones, actitudes y percepciones que explicitaran fenómenos sociales complejos donde coexisten distintos grupos o actores.

Así, aparece en escena, el Interaccionismo Simbólico, rescatando el valor de la vida cotidiana y la perspectiva de los actores sociales en la construcción del conocimiento.

*"Los seres humanos construimos permanentemente la realidad mediante la negociación y la interacción. Y esa concepción de los actores constituye el objeto esencial de la búsqueda sociológica (Coulon, 1988)".*

Posteriormente, la Etnometodología brinda un nuevo punto de apoyo a la búsqueda de conocimiento de base cualitativa.

*"Los seres humanos no son meros seguidores de reglas ideales, sino que las modifican y las transforman en la búsqueda de una vida más razonable; la etnometodología se centra en el estudio de este proceso (Coulon, 1988; Goetz y LeCompte, 1988)."*

Instrumentalmente, la búsqueda del conocimiento por vía cualitativa (lenguaje y lógica) no constituye una moda pasajera sino que se trata de una propuesta válida para el desarrollo del conocimiento social.

Basado en estas premisas teóricas, la elaboración del presente Diagnóstico Participativo, consiste precisamente en recabar información de primera fuente o **"cara a cara"** y **"desde y con"** los distintos actores locales de la comuna de Pica.



## INFORME FINAL

El objetivo instrumental, es el hecho de contar con información válida, representativa y consensuada respecto de la cotidianidad y de la realidad local por parte del conjunto de los actores locales.

Además, trata de suplir la falta de información cuantitativa respecto de aquellos tópicos que son relevantes para el desarrollo comunal.

### 5.2. Metodología de Trabajo

El proceso de recolección de información desde fuentes primarias para la presente etapa diagnóstica, consistió en la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil, de las características o tipología y de la participación y asistencia esperada, respecto de cada Actor Comunal convocado.

Así por ejemplo, para el Actor Político (Concejales) se realizó un trabajo grupal, basado en la técnica "Metaplan".

Para el Actor Técnico (Funcionarios Municipales), se realizaron "focus group" cuyos grupos de trabajo fueron estructurados según las áreas definidas en el Organigrama Municipal.

También, se realizaron entrevistas a distintos Actores Comunales Relevantes, tales como: Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos, Iglesia, Servicios Estatales Regionales, etc.

Respecto del Actor Social, se realizaron distintos talleres utilizándose la Técnica FODA.

Instrumentalmente, para el conjunto de los actores, se diseñaron preguntas comunes a objeto de que posteriormente, sus respuestas posibilitaran el análisis de distintos tópicos de manera estandarizada o similar.

Así, las preguntas que el conjunto de los actores debían responder fueron las siguientes:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas de Pica en la actualidad?
- ✓ ¿Cuáles son los principales problemas o debilidades de Pica en la actualidad?
- ✓ ¿Cuál, según vuestra opinión responsable, debería ser la solución específica al problema por usted planteado?

Además para el Actor Técnico (Municipal), se aplicó otra batería de preguntas a objeto de obtener un diagnóstico respecto de la institución municipal, a saber:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas de la institución municipal en la actualidad?
- ✓ ¿Cuáles son los principales problemas o debilidades de la institución municipal en la actualidad?
- ✓ ¿Cuáles, según vuestra opinión responsable, deberían ser las soluciones específicas a los problemas por usted planteados?

Posteriormente, la información obtenida en el proceso antes señalado, fue agrupada según conceptos semánticamente similares o relacionados cuya concentración gregaria permitió el análisis estadístico pertinente.



## INFORME FINAL

### 5.3. Herramientas Metodológicas

A continuación se señalan las herramientas específicas empleadas con cada Actor Local y el número de asistentes involucrados en las actividades realizadas.

#### 5.3.1. Actor Político

Este taller de trabajo se realizó el día 15 de Octubre, aplicándose la Técnica Metaplan y en donde asistieron l@s siguientes Sr@s. Concejales:

- **Sr. Francisco Cabezas Cortés**
- **Sra. María Luza Pozo**
- **Sr. Víctor Vera González**
- **Sr. Carlos González Lutino**
- **Sra. Julia Cervellino Calzaretta**
- **Sr. Joaquín Ramírez Salgado**

#### 5.3.2. Actor Técnico (Municipal)

Dada la gravitación del Actor Técnico como responsable del desarrollo comunal, se realizaron los siguientes Talleres de Trabajo Grupal, empleando la técnica del **Focus Group**, para la discusión intergrupal.

El taller de trabajo se realizó el día 15 de Octubre en donde los funcionarios municipales fueron estructurados por áreas del Organigrama Municipal y cuya composición resultante fue la siguiente:

**Grupo N° 1:** DIDECO: Oficina Fomento Productivo, Oficina OMIL, Oficina Asuntos indígenas, Oficina Turismo, Oficina Juventud, Oficina Mujer, Oficina Adquisiciones, Oficina Correos, Oficina Organizaciones Comunitarias, Programa Previene, Programa Servicio País, Programa Ficha Social, Programa SUF/SAP y Programa PMTJH.

**Grupo N°2:** Departamento de Salud Municipal.

**Grupo N° 3:** Departamento de Educación Municipal (DAEM) y

**Grupo N° 4:** Área Interna Municipal: Secplan, Secretaria Municipal, Personal (D.A.F), agricultura y mantención.

A estos talleres asistieron un total de 41 funcionarios, entre directivos, jefaturas, encargados, técnicos y administrativos en general.



INFORME FINAL

### 5.3.3. Actores Relevantes

También, se procedió a realizar **Entrevistas Dirigidas** con preguntas abiertas, a distintos actores relevantes de la comuna, a objeto de integrar su opinión en esta fase del proceso, obteniéndose un total de **43 entrevistas** de las siguientes instancias:

1. Alcalde I.M PICA Sr. Miguel Ángel Núñez
2. 1° CIA de Bomberos Pica
3. Iglesia Católica Pica
4. Comisaria de Carabineros de Chile -Tenencia Pica
5. FOSIS
6. SEREMI MEDIO AMBIENTE
7. CORFO
8. GOBIERNO REGIONAL (DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN)
9. GOBERNADOR PROVINCIA DEL TAMARUGAL
10. SEREMI DE AGRICULTURA
11. GERENTE GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL
12. SEREMI DE GOBIERNO
13. DELEGADO PRESIDENCIAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN
14. SEREMI DE MINERIA
15. SEREMI MOP
16. Asociación Indígena Suma Yapu
17. Departamento Jurídico I.M. Pica
18. Director DAEM I.M. Pica
19. DIDECO (Directora) I.M. Pica
20. SECPLA (Directora) I.M. Pica
21. Administrador Municipal I.M. Pica
22. Administración y Finanzas (Directora) I.M. Pica
23. Director de Salud I.M. Pica
24. Director CESFAM I.M. Pica
25. Jefe Personal I.M. Pica
26. Correos de Chile (Encargado)
27. Empresaria Turística Sra. Irene Oxa Bustos
28. Asociación de Propietarios Agrícolas
29. Entrevista Sector Turismo Hostal Wintata
30. Entrevista Sector Turismo Hostal El Parrón
31. Entrevista Sector Comercio Almacén "El Illapelino"
32. Entrevista Sector Comercio Restorán "El Socavón"
33. Entrevista Sector Comercio Minimarket "San Andrés"
34. Entrevista Sector Comercio Almacén "El Quelin"
35. Entrevista Sector Comercio Restorán "Sabor Andino"
36. Entrevista Sector Transporte Agencia de Buses "Chacón"
37. Entrevista Sector Comercio Feria San Andrés
38. Entrevista Sector Agricultura Asociación de Exportadores de Frutas
39. Entrevista Sector Agricultura Asociación de Pequeños Regantes
40. Entrevista Sector Agricultura Asociación Social de Comuneros de Sondajes y Vertientes
41. Entrevista Sector Agricultura Granja Modelo Santa Julia
42. Entrevista Sector Turismo Cámara de Comercio Detallista y Turismo
43. Entrevista Sector Turismo Cámara de Comercio y Turismo "San Andrés de Pica"



INFORME FINAL

### 5.3.4. Actores Sociales

A efecto de incorporar la vital y relevante opinión de la comunidad en este proceso, se realizaron en los días 15, 16 de Octubre y los días 04 y 05 de Noviembre, distintos talleres de trabajo con dirigentes y representantes de las Organizaciones Sociales (Territoriales y Funcionales) de la comuna y cuyo trabajo grupal, permitió - de manera colectiva y consensuada - establecer, las principales fortalezas, los principales problemas que tiene en la actualidad la comuna y proponer, según su opinión responsable, las posibles soluciones.

A estos talleres asistieron **32 dirigentes sociales**, y también se realizaron, además, 2 entrevistas específicas.

### 5.3.5. Resumen Participación Actores Comunales

En consecuencia, el número de los actores locales involucrados en el Diagnóstico Comunal Participativo fueron los siguientes:

<b>Resumen General Participación Actores Comunales Diagnóstico Comunal Participativo</b>		
<b>Actor</b>	<b>Técnica Empleada</b>	<b>Número</b>
Actor Político (Sr. Concejales)	Metaplan	6 Concejales
Actor Técnico (Directivos, Jefes de Áreas y Programas)	Focus Group	41 Funcionarios
Actores Relevantes	Entrevistas	43 Entrevistas
Actores Sociales (Dirigentes Organizaciones Sociales)	Focus Group y Entrevistas	34 Dirigentes
<b>Total Personas Involucradas</b>		<b>124</b>

Tabla N° 52: Participación Actores Comunales – Etapa Diagnóstico Participativo

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



INFORME FINAL

Participación Actores Locales y Relevantes  
Diagnóstico Comunal Participativo

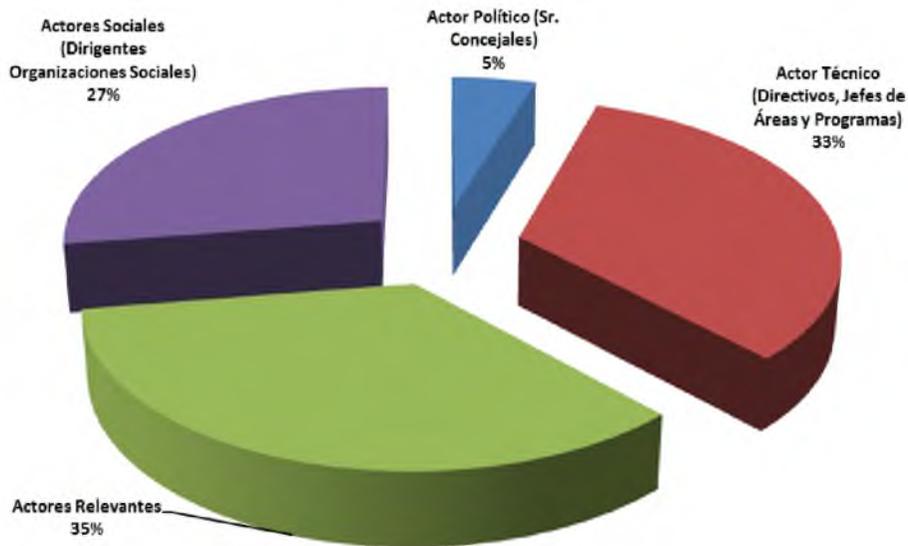


Gráfico N° 26: Participación Actores Locales – Diagnóstico Comunal Participativo

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

La tabla y el gráfico señalan que en esta fase, participaron un total de 124 personas, siendo el 35% de ellos, Actores Relevantes y el 33% de ellos, Actor Técnico (Directivos y Funcionarios Municipales)

#### 5.4. Presentación de los Resultados del Diagnóstico Comunal Participativo

Para una mejor comprensión del capítulo y dada la gran cantidad de información obtenida, esta se ha procedido a presentarla de la siguiente manera:

En primer lugar se exponen los resultados en base a las preguntas investigativas de origen y que estaban centradas en identificar, cuales eran:

- i. Las Fortalezas Comunales y
- ii. Los Problemas Comunales.

A su vez y en segundo lugar, como estas preguntas estaban dirigidas a cada uno de los actores locales de manera diferenciada, la información resultante fue ordenada, en consecuencia, por actor.



INFORME FINAL

Es decir, la información obtenida para el tópico **“Fortalezas Comunes”** se presenta en el documento siguiendo la siguiente secuencia:

- a. Fortalezas Comunes planteadas por el Actor Político.
- b. Fortalezas Comunes planteadas por el Actor Técnico.
- c. Fortalezas Comunes planteadas por los Actores Relevantes y
- d. Fortalezas Comunes planteadas por el Actor Social.

Posteriormente y en tercer lugar, se presenta la **“Matriz Integrada de Conceptos”**, para cada actor, la cual contiene la agrupación de los conceptos semánticos idénticos o similares, a objeto de que su sumatoria permita el análisis estadístico correspondiente.

Finalmente y a modo de resumen del tópico analizado, se presenta la **“Matriz General de Conceptos: Fortalezas Comunes Jerarquizadas”** la cual concentra la totalidad de las matrices de cada actor comunal.

Esquemáticamente la secuencia de la presentación de los resultados para el tópico **“Fortalezas Comunes”** en el presente documento, es la siguiente:



El procedimiento anteriormente señalado, es de manera similar al utilizado para la presentación de la información resultante del tópico **“Problemas y/o Debilidades Comunes”**, es decir:

- a. Problemas Comunes planteados por el Actor Político.
- b. Problemas Comunes planteados por el Actor Técnico.
- c. Problemas Comunes planteados por los Actores Relevantes y
- d. Problemas Comunes planteados por el Actor Social

Posteriormente la **“Matriz Integrada de Conceptos”** por actor, la cual contiene la agrupación de conceptos semánticos similares o idénticos.



INFORME FINAL

Para finalmente presentar la “**Matriz General de Conceptos: Problemas Comunes Jerarquizados**” la cual concentra los resultados de la totalidad de las matrices a modo de resumen general del tópico.

Esquemáticamente:



Señalado el procedimiento de presentación de la información en este documento, a continuación los resultados obtenidos del capítulo Diagnóstico Participativo:



INFORME FINAL

**5.5. Análisis Fortalezas Comunes por Actor Local**

**5.5.1. Actor Político: Fortalezas Comunes**

Las fortalezas que tiene, en la actualidad, la comuna de Pica señaladas por los Sres. Concejales son las siguientes:

Concejal	Fortalezas Jerarquizadas
Sr. Francisco Cabezas Cortés	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La calidad de oasis de la comuna.</li> <li>2. Nuestra agricultura y turismo.</li> <li>3. Nuestras tradiciones y la cultura de nuestro oasis.</li> </ol>
Sra. María Luza Pozo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad humana de los habitantes.</li> <li>2. Los intereses participativos.</li> <li>3. Defensores de las costumbres tanto religiosas como comunales especialmente tradiciones.</li> </ol>
Sr. Víctor Vera González	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comuna de fácil llegada.</li> <li>2. Sus frutas únicas e Chile.</li> <li>3. El clima soleado.</li> </ol>
Sr. Carlos González Lutino	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener las condiciones para explotar la actividad del turismo (Ej. Comparado con San Pedro de Atacama).</li> <li>2. Es nuestra agricultura.</li> <li>3. La forma de vida (calidad, buen clima, tranquilo, condiciones para el buen vivir.</li> </ol>
Sra. Julia Cervellino Calzaretta	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agricultura.</li> <li>2. Turismo por el clima, cocha por su agua.</li> <li>3. Producción de frutas, mango, guayabos y otros, transporte.</li> </ol>
Sr. Joaquín Ramírez Salgado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agrícola, productos frutales, generación de empleo.</li> <li>2. Turística, clima, lugar para la recreación.</li> <li>3. Productiva en el contexto minero y energético (fotovoltaico) que generan empleo directo.</li> </ol>

**5.5.1.1. Matriz Integrada de Conceptos**

El resultado de la agrupación de los conceptos semánticamente similares o idénticos, respecto de las fortalezas que en la actualidad tiene la comuna de Pica y que fueron expresados por los Sres. Concejales, es la siguiente:

Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Comunes – Actor Político		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Oasis, Clima	3	15%
Agricultura, Frutos	6	30%
Turismo	4	20%
Minería	1	5%
Costumbres, Tradiciones y Cultura	2	10%
Calidad Humana, Participación, Tranquila	3	15%
Accesibilidad	1	5%
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 53: Matriz Fortalezas Comunes – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



**INFORME FINAL**

**Actor Político: Fortalezas Comunes**

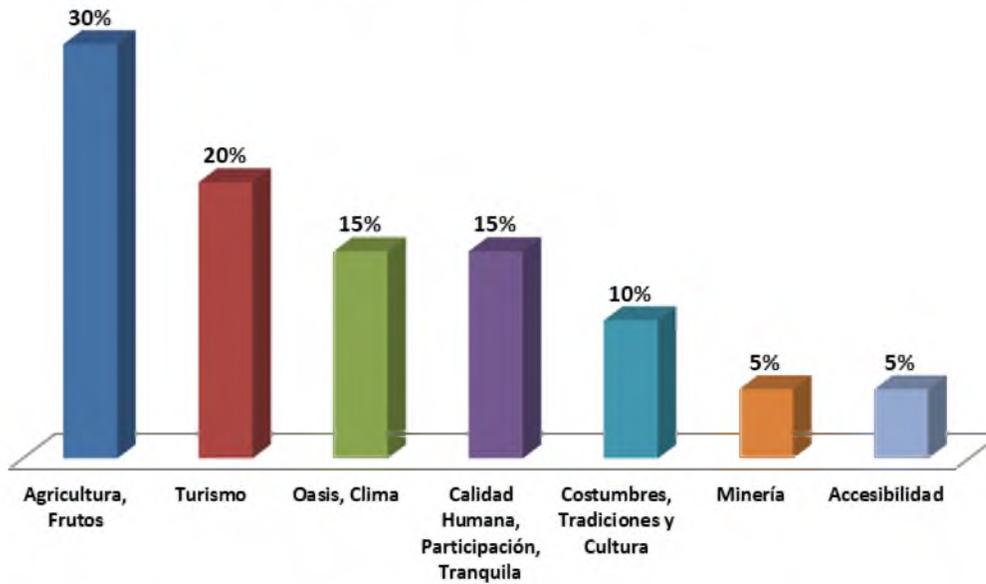


Gráfico N° 27: Fortalezas Comunes – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

La jerarquización de los conceptos, en base a su frecuencia estadística, es la siguiente:

<b>Actor Político: Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
1	Agricultura, Frutos
2	Turismo
3	Oasis, Clima
3	Calidad Humana, Participación, Tranquila
4	Costumbres, Tradiciones y Cultura
5	Minería
5	Accesibilidad

Tabla N° 54: Matriz Fortalezas Comunes Jerarquizadas – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

Los datos agrupados, indican que los Sres. Concejales establecen que la principal fortaleza de la comuna es la agricultura y sus frutos, le sigue en orden de jerarquía el turismo y el concepto de "Oasis" y el clima.



INFORME FINAL

**5.5.2. Actor Técnico: Fortalezas Comunes**

Las fortalezas comunales señaladas por los directivos, jefes de áreas, de programas y funcionarios municipales, son las siguientes:

Fortalezas Comunes	
<b>Grupo N° 1</b>	<b>Grupo N° 2</b>
DIDECO: Oficina Fomento Productivo, Oficina OMIL, Oficina Asuntos indígenas, Oficina Turismo, Oficina Juventud, Oficina Mujer, Oficina Adquisiciones, Oficina Correos, Oficina Organizaciones Comunitarias, Programa Previene, Programa Servicio País, Programa Ficha Social, Programa SUF/SAP y Programa PMTJH	Departamento de Salud Municipal
1. Recurso geográfico-natural 2. Cultura y tradiciones 3. Interrelación comunitaria 4. Solidaridad.	1. Bondades climáticas 2. Identidad cultural propia 3. Población geográficamente concentrada 4. Facilidad para acceder a los distintos servicios municipales 5. Turismo y la agricultura característica de Pica
<b>Grupo N° 3</b>	<b>Grupo N° 4</b>
Departamento de Educación Municipal	Área Interna Municipal: Secplan, Secretaria Municipal, Personal (D.A.F), agricultura y mantención
1. Posición geográfica (ser un oasis) 2. Reserva cultural y patrimonial 3. Actividad minera productiva 4. Reserva hídrica 5. Reserva Salar	1. Atractivo Natural 2. Buen clima 3. Tranquilidad 4. No hay contaminación industrial 5. Confort

**5.5.2.1. Matriz Integrada de Conceptos**

Las opiniones o conceptos expresados, en los talleres grupales, agrupados semánticamente, arrojó el siguiente resultado:

Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Comunes – Actor Técnico		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Recursos Naturales, Hídricos, Salar	3	16%
Cultura, Tradiciones, Patrimonio	3	16%
Participación Comunitaria, Solidaridad, Tranquila, Confortable	4	20%
Clima	2	11%
Accesibilidad, Ubicación Geográfica	2	11%
Turismo, Atractivos Naturales	2	11%
Agricultura	1	5%
Minería	1	5%
Sin Contaminación Ambiental	1	5%
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 55: Matriz Fortalezas Comunes – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

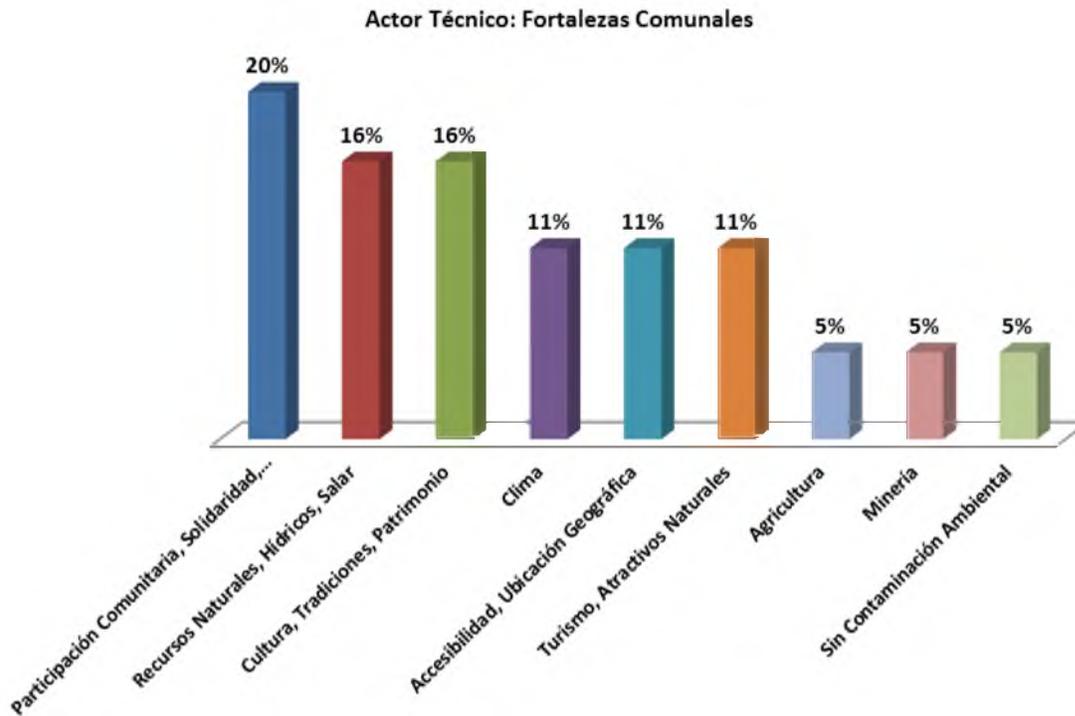


Gráfico N° 28: Fortalezas Comunes – Actor Técnico  
 Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

En consecuencia, las fortalezas comunales jerarquizadas en base a la sumatoria de los conceptos expresados por el Actor Técnico son las siguientes:

<b>Actor Técnico: Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
1	Participación Comunitaria, Solidaridad, Tranquila, Confortable
2	Recursos Naturales, Hídricos, Salar
2	Cultura, Tradiciones, Patrimonio
3	Clima
3	Accesibilidad, Ubicación Geográfica
3	Turismo, Atractivos Naturales
4	Agricultura
4	Minería
4	Sin Contaminación Ambiental

Tabla N° 56: Matriz Fortalezas Comunes Jerarquizadas – Actor Técnico  
 Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

Los funcionarios municipales (Actor Técnico) establecen que la principal fortaleza de la comuna es la participación comunitaria, la solidaridad entre sus habitantes y la tranquilidad en el diario vivir; le sigue en orden de jerarquía, los recursos naturales disponibles y la cultura, tradiciones y patrimonio.



INFORME FINAL

**5.5.3. Actores Relevantes: Fortalezas Comunes**

Las fortalezas comunales señaladas por los Actores Relevantes, mediante entrevistas, son las siguientes:

Entrevistas a Actores Relevantes Fortalezas Comunes Jerarquizadas			
<b>Alcalde I.M PICA Sr. Miguel Ángel Núñez</b>	<b>1° CIA de Bomberos Pica</b>	<b>Iglesia Católica Pica</b>	<b>Comisaria de Carabineros de Chile -Tenencia Pica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Buen equipo SECLAC completo.</li> <li>Transparencia en gestión.</li> <li>Buena gestión en la dirección de la estructura orgánica del municipio.</li> <li>Potencial turístico integrado.</li> <li>Gestión social.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Proyección a futuro (turístico-agrícola).</li> <li>Adecuado manejo del medio ambiente.</li> <li>Incentivo a mano de obra local.</li> <li>Capacidad de empatía con la gente (el municipio).</li> <li>Apoyo a las instituciones (el municipio).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pueblo adulto mayor tiene buena vida.</li> <li>Hay mucha preocupación por los adultos mayores y los jóvenes, se desarrollan muchas actividades.</li> <li>Hay prevención de drogas, se desarrollan actividades deportivas y el uso de espacio para el deporte es gratis.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Solidaridad en la comunidad</li> <li>Integración de etnias, comunidad y municipio</li> <li>Potencial desarrollo agricultor</li> <li>Desarrollo turístico</li> <li>Buen clima</li> </ol>
<b>FOSIS</b>	<b>SEREMI MEDIO AMBIENTE</b>	<b>CORFO</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL (DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio cultural y paisajístico para desarrollar el turismo.</li> <li>Agricultura de productos subtropicales específicos (frutas principalmente).</li> <li>Desarrollo urbano y placa de servicios comunales.</li> <li>Institucionalidad municipal adecuada para el desarrollo comunal.</li> <li>Pequeña microempresa servicio, comercio, artesanía (procesamiento productos tradicionales)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Oasis de Pica (pueblo - agua)</li> <li>Humedales de la comuna (por ecosistemas)</li> <li>Turismo</li> <li>Agricultura</li> <li>Disponibilidad de suelo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clima.</li> <li>Productos agrícolas.</li> <li>Atractivos turísticos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Características naturales, clima, paisaje, naturaleza.</li> <li>Actividad agrícola, producción y cultivos de frutas tropicales.</li> <li>Actividad turística, en oferta de alojamientos y gastronomía.</li> <li>Tranquilidad sin combustión urbana.</li> <li>Conectividad con la capital regional.</li> </ol>
<b>GOBERNADOR PROVINCIA DEL TAMARUGAL</b>	<b>SEREMI DE AGRICULTURA</b>	<b>GERENTE GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL</b>	<b>SEREMI DE GOBIERNO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Alta participación de la comunidad.</li> <li>Fuertes organizaciones sociales.</li> <li>Actividad productiva bien definida.</li> <li>Condiciones naturales y territoriales óptimas para el desarrollo productivo.</li> <li>Municipio cuenta con capacidades y condiciones para atender a la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Institucionalidad del municipio como Gobierno local.</li> <li>La agricultura con sus productos de identificación geográfica.</li> <li>Componente étnico.</li> <li>La gastronomía en el turismo.</li> <li>Las tradiciones culturales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Agricultura reconocida internacionalmente.</li> <li>Potencialidad en materia turística.</li> <li>Clima y desierto, la astronomía como valor turístico.</li> <li>Pica es la comuna rural más desarrollada de las comunas rurales, en calidad de vida.</li> <li>Pica es el centro proveedor de la minería regional, PIB, ingreso de patentes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Producción agrícola (frutas tropicales)</li> <li>Características geográficas.</li> <li>Condición climática.</li> <li>Tradiciones culturales.</li> </ol>



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>Entrevistas a Actores Relevantes Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>			
<b>DELEGADO PRESIDENCIAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN</b>	<b>SEREMI DE MINERIA</b>	<b>SEREMI MOP</b>	<b>Asociación Indígena Suma Yapu</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Atractivo climático, condición de oasis.</li> <li>Potencia de turismo.</li> <li>Productos frutícolas identitarios de la comuna.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Comuna abierta al turismo.</li> <li>Comuna minera.</li> <li>Potencial agroalimentario.</li> <li>Riquezas naturales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Punto productivo agrícola en consolidación.</li> <li>Producción agrícola con identidad (Ej. El reconocimiento del limón de Pica a nivel internacional).</li> <li>Es un foco turístico y estratégico de la región (Ej. La conexión de la ruta altiplánica con el borde costero).</li> <li>La existencia de cuencas de agua en la comuna.</li> <li>Conectividad interna en el territorio con sectores mineros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los frutos de la comuna (Limón de Pica, Mango, Guayaba)</li> </ol>
<b>Departamento Jurídico I.M. Pica</b>	<b>Director DAEM I.M. Pica</b>	<b>DIDECO (Directora) I.M. Pica</b>	<b>SECPA (Directora) I.M. Pica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Posición geográfica</li> <li>Actividades mineras</li> <li>Actividad agropecuarias</li> <li>Actividad turísticas</li> <li>La cultura de sus habitantes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Proyección de futuro</li> <li>Vías de acceso</li> <li>Buena comunicación</li> <li>Arraigo cultural</li> <li>Buen clima</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Bajos niveles de delincuencia</li> <li>Ubicación geográfica, poca distancia entre localidades</li> <li>Buena participación comunitaria</li> <li>Tradiciones culturales</li> <li>Buen clima, posición geográfica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Potencial agro productivo</li> <li>Potencial turístico</li> <li>Potencial patrimonial</li> <li>Realidad ecológica</li> <li>Ubicación geográfica</li> </ol>
<b>Administrador Municipal I.M. Pica</b>	<b>Administración y Finanzas (Directora) I.M. Pica</b>	<b>Director de Salud I.M. Pica</b>	<b>Director CESFAM I.M. Pica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio natural, condición de oasis y otras.</li> <li>Desarrollo del turismo.</li> <li>Desarrollo de la agricultura.</li> <li>Patrimonio arquitectónico y cultural.</li> <li>Patrimonio gastronómico tradicional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Recursos naturales.</li> <li>Tradición cultural.</li> <li>Clima favorecido.</li> <li>Comuna ADI</li> <li>Diversidad cultural.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Longevidad adulto mayor</li> <li>Buen clima laboral</li> <li>Ambiente tranquilo, sin combustión vehicular</li> <li>Lugar turístico a potenciar</li> <li>Fiestas tradicionales culturales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Bondades climáticas</li> <li>Turismo</li> <li>Población de Pica concentrada</li> <li>Acceso a Servicios Públicos</li> <li>Conectividad virtual (Internet, Telefonía y Televisión Cable)</li> </ol>
<b>Jefe Personal I.M. Pica</b>	<b>Correos de Chile (Encargado)</b>	<b>Empresaria Turística Sra. Irene Oxa Bustos</b>	<b>Asociación de Propietarios Agrícolas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Oasis en plenitud</li> <li>Agricultura Sana</li> <li>Paisaje Turístico paradisíacos</li> <li>Idiosincrasia acogedora (carácter de la gente)</li> <li>Pueblo autosustentable (Produce todo lo que necesita)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lugar pequeño y donde todos se conocen.</li> <li>Agricultura ecológica y sana</li> <li>Cercanía con las autoridades políticas</li> <li>Tiempo para la familia</li> <li>Compatibilidad laboral y otras actividades personales (emprendimientos)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ser un Oasis</li> <li>Pica tiene una historia</li> <li>Frutas características (limón, naranja y mango)</li> <li>Agua sana de vertiente</li> <li>Buen clima</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El clima, microclima</li> <li>Condición de oasis</li> <li>Ausente propio del pueblo, tranquilidad y seguridad</li> <li>Desarrollo frutícola</li> <li>Aguas semitermales</li> </ol>



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>Entrevistas a Actores Relevantes Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>			
<b>Entrevista Sector Turismo Hostal Wintata</b>	<b>Entrevista Sector Turismo Hostal El Parrón</b>	<b>Entrevista Sector Comercio Almacén "El Illapelino"</b>	<b>Entrevista Sector Comercio Restorán "El Socavón"</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Oasis localidad de Pica</li> <li>Clima</li> <li>Desarrollo frutícola</li> <li>Ubicación geográfica</li> <li>Aguas termales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo frutícola</li> <li>Clima</li> <li>Aguas termales</li> <li>Ubicación geográfica</li> <li>Las religiones, la fe de la gente</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aguas termales</li> <li>Gente agradable</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lugar turístico importante el Socavón</li> <li>Aguas termales</li> <li>Matilla una prioridad</li> </ol>
<b>Entrevista Sector Comercio Minimarket "San Andrés"</b>	<b>Entrevista Sector Comercio Almacén "El Quelín"</b>	<b>Entrevista Sector Comercio Restorán "Sabor Andino"</b>	<b>Entrevista Sector Transporte Agencia de Buses "Chacón"</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Condición de oasis</li> <li>Aguas surgentes termales y aguas potables</li> <li>Riquezas mineras (explotación minera)</li> <li>Desarrollo frutícola de calidad</li> <li>Ser premiados por la naturaleza, aire puro y buen sol.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clima</li> <li>Festividades religiosas y culturales</li> <li>Conocimiento entre los habitantes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Tradiciones culturales</li> <li>Aguas termales cocha</li> <li>Las frutas, agricultura</li> <li>Comunicación vial y telecomunicaciones</li> <li>Gestión municipal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El comercio</li> <li>El turismo</li> <li>Buena gestión municipal en limpieza</li> <li>Clima y agua</li> <li>Las frutas de calidad</li> </ol>
<b>Entrevista Sector Comercio Feria San Andrés</b>	<b>Entrevista Sector Agricultura Asociación de Exportadores de Frutas</b>	<b>Entrevista Sector Agricultura Asociación de Pequeños Regantes</b>	<b>Entrevista Sector Agricultura Asociación Social de Comuneros de Sondajes y Vertientes</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Agricultura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clima</li> <li>Suelo</li> <li>Gente de Pica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clima.</li> <li>La disponibilidad de agua.</li> <li>La tranquilidad de la comuna.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Exclusividad del Limón de Pica.</li> <li>Sin uso de pesticidas.</li> <li>Una agricultura que se adapta a los cambios. Una larga historia de adaptaciones (Ejemplo, del cultivo de la vid a los frutales en el siglo XX).</li> </ol>
<b>Entrevista Sector Agricultura Granja Modelo Santa Julia</b>	<b>Entrevista Sector Turismo Cámara de Comercio Detallista y Turismo</b>	<b>Entrevista Sector Turismo Cámara de Comercio y Turismo "San Andrés de Pica"</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>La agricultura.</li> <li>Turismo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Agricultura</li> <li>Agroturismo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ser un oasis</li> <li>La termas (Cocha)</li> <li>Los frutos</li> <li>El clima</li> </ol>	



INFORME FINAL

5.5.3.1. Matriz Integrada de Conceptos

Las opiniones (o conceptos expresados), fueron agrupados semánticamente, dando lugar a la siguiente matriz:

Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Comunes – Actores Relevantes		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Atractivos Turísticos, Potencialidad, Gastronomía	21	13%
Productos Agrícolas de Calidad, Desarrollo Frutícola	31	20%
Clima, Oasis	25	16%
Medio Ambiente, Ecológica, Recursos Naturales, Aguas Termales.	19	12%
Empleo, Desarrollo Urbano, Ubicación Geográfica, Microempresas, Conectividad	16	10%
Empatía, Solidaridad, Integración Étnica, Tranquilidad, Participación, Calidad de Vida	15	10%
Municipio: Gestión y Apoyo, Preocupación, Capacidad, Cercano	10	6%
Prevención de Drogas, Deportes, Baja Delincuencia	3	2%
Patrimonio Cultural, Arquitectónico, Historia, Tradiciones, Religiosidad, Fe.	12	8%
Riquezas Mineras	4	3%
<b>Totales</b>	<b>156</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 57: Matriz Fortalezas Comunes – Actores Relevantes

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

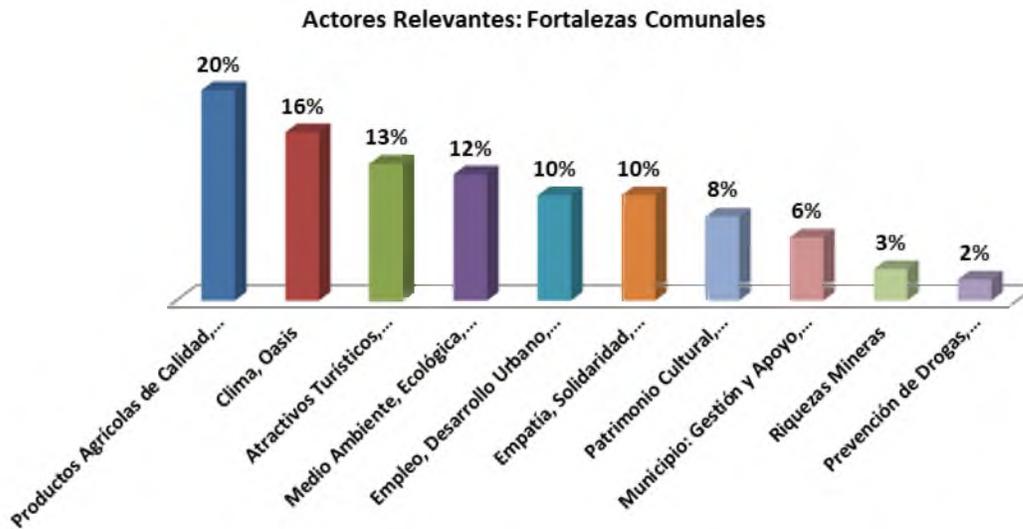


Gráfico N° 29: Fortalezas Comunes – Actores Relevantes

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

Los datos de la matriz de conceptos y el gráfico señalan que la jerarquía de fortalezas para los Actores Relevantes son las siguientes:

<b>Actores Relevantes: Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Productos Agrícolas de Calidad, Desarrollo Frutícola
<b>2</b>	Clima, Oasis
<b>3</b>	Atractivos Turísticos, Potencialidad, Gastronomía
<b>4</b>	Medio Ambiente, Ecológica, Recursos Naturales, Aguas Termales.
<b>5</b>	Empleo, Desarrollo Urbano, Ubicación Geográfica, Microempresas, Conectividad
<b>5</b>	Empatía, Solidaridad, Integración Étnica, Tranquilidad, Participación, Calidad de Vida
<b>6</b>	Patrimonio Cultural, Arquitectónico, Historia, Tradiciones, Religiosidad, Fe.
<b>7</b>	Municipio: Gestión y Apoyo, Preocupación, Capacidad, Cercano
<b>8</b>	Riquezas Mineras
<b>9</b>	Prevención de Drogas, Deportes, Baja Delincuencia

Tabla N° 58: Matriz Fortalezas Comunes Jerarquizadas – Actores Relevantes

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

Los Actores Relevantes señalan que la principal fortaleza de la comuna son sus productos agrícolas de calidad y el desarrollo frutícola; en segundo lugar, indican el clima y la condición de "Oasis" y en tercer lugar, los atractivos y potencialidad del turismo.

#### **5.5.4. Actores Sociales: Fortalezas Comunes**

Los dirigentes y los representantes de las organizaciones sociales territoriales y funcionales, señalan que las fortalezas que tiene la comuna de Pica en la actualidad son las siguientes:

<b>Fortalezas Comunes señaladas por los Representantes de Organizaciones Sociales</b>			
<b>Jerarquía</b>	<b>Organizaciones Sociales (Taller 04-11-2014 05 Asistentes)</b>	<b>Organizaciones Sociales (Taller 05-11-2014 10 Asistentes)</b>	<b>Organizaciones Sociales (Taller 15-10-2014 05 Asistentes)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JJ.VV. LAS AMERICAS</li> <li>• JJ.VV. HERMANOS CARRERA</li> <li>• JJ.VV. VILLA SAN ANDRES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CENTRO DE MADRES FLOR EN LA ARENA</li> <li>• C.A.M SOL DEPICA</li> <li>• JJ.VV. LA BANDA</li> <li>• ASOC. DE FUTBOL</li> <li>• CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO 21 DE MAYO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MICROEMPREENDEDORA ALTO MATILLA</li> <li>• TESORERO LOCAL SOCIAL</li> <li>• PRESIDENTE CENTRO ADULTO MAYOR</li> <li>• AGRICULTOR (PRODESAL)</li> <li>• PRESIDENTA JJ.VV. MATILLA.</li> </ul>
<b>1</b>	El turismo.	Turismo	La agricultura
<b>2</b>	La arqueología.	Clima.	El Turismo
<b>3</b>	Las tradiciones culturales.		
<b>4</b>	El producto identitario de la zona.		
<b>5</b>	La amabilidad de la gente.		



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Fortalezas Comunes señaladas por los Representantes de Organizaciones Sociales				
Jerarquía	Organizaciones Sociales (Taller 16-10-2014 05 Asistentes)	Organizaciones Sociales (Taller 16-10-2014 07 Asistentes)	Entrevista Asociación Gremial Mujeres Forjadoras del Desierto	Entrevista Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos
	GRUPO N° 1	GRUPO N° 2		
1	Oasis productivo agrícola	Buen clima subtropical y agua para agricultura particular en Pica.	Pavimentación y luminarias	Clima
2	Calidad de vida (tranquilidad)	Su infraestructura para organizaciones sociales y educacionales.	Mayor tranquilidad en Matilla que en Pica	Condición de oasis ubicación geográfica
3	Clima tropical	Tenemos conexión vial a otras ciudades.	Ciclovías y espacio para peatones camino a Pica	Manejo territorial (pocas localidades)
4	Referencia histórica	Conexión satelital, telefónica.	Tradiciones culturales	Desarrollo económico basado en la explotación agrícola y turística (tradicional)
5	Patrimonio local (gastronomía, música, agricultura, lengua)	Lugares atractivos y arqueológicos, el turismo y la antropología.	Clima	Desarrollo económico basado en la explotación minera

5.5.4.1. Matriz Integrada de Conceptos

Las opiniones agrupadas semánticamente, dieron lugar a la siguiente matriz de conceptos:

Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Comunes – Actores Sociales		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Turismo	5	18%
Patrimonio Arqueológico, Tradiciones, Cultura, Historia	6	21%
Clima, Oasis	6	21%
Gente Amable, Tranquila	3	11%
Agricultura	3	11%
Conectividad, Ciclovías, Luminarias	4	14%
Minería	1	4%
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 59: Matriz Fortalezas Comunes – Actores Sociales

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



INFORME FINAL

Actores Sociales: Fortalezas Comunes

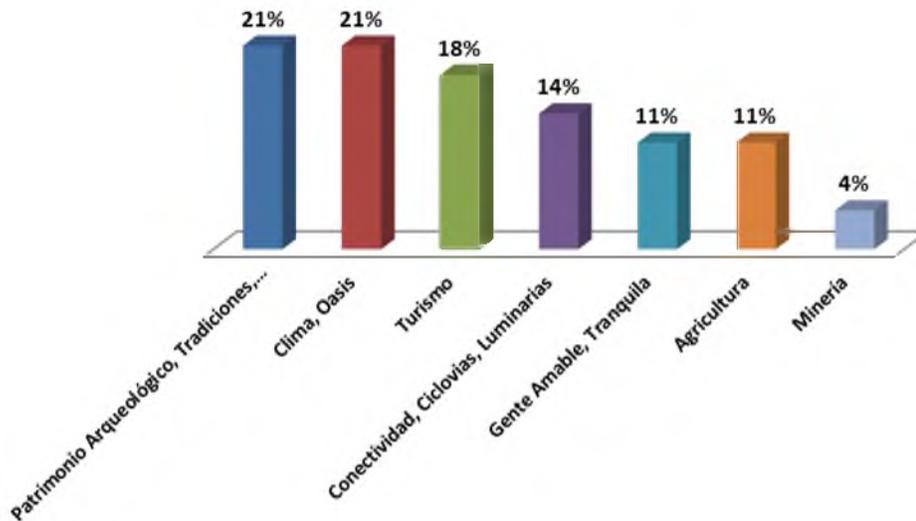


Gráfico N° 30: Fortalezas Comunes – Actores Sociales

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

En consecuencia, los actores sociales, señalan que las fortalezas que tiene la comuna de Pica en la actualidad, jerárquicamente son las siguientes:

Actores Sociales: Fortalezas Comunes Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Patrimonio Arqueológico, Tradiciones, Cultura, Historia
1	Clima, Oasis
2	Turismo
3	Conectividad, Ciclovías, Luminarias
4	Gente Amable, Tranquila
4	Agricultura
5	Minería

Tabla N° 60: Matriz Fortalezas Comunes Jerarquizadas– Actores Sociales

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

Los Actores Sociales señalan que las principales fortalezas de la comuna son el "Patrimonio material e inmaterial existente" y la característica de "Oasis" y el "Clima", le sigue, el "Turismo".



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

**5.5.5. Matriz Resumen General de Fortalezas Comunes**

A continuación, se presenta el resumen general de las fortalezas jerarquizadas por cada uno de los actores:

<b>Matriz Resumen General de Fortalezas Comunes</b>				
<b>Jerarquías</b>	<b>Actor Político</b>	<b>Actor Técnico</b>	<b>Actores Relevantes</b>	<b>Actores Sociales</b>
<b>1</b>	Agricultura, Frutos	Participación Comunitaria, Solidaridad, Tranquila, Confortable	Productos Agrícolas de Calidad, Desarrollo Frutícola	Patrimonio Arqueológico, Tradiciones, Cultura, Historia
<b>2</b>	Turismo	Recursos Naturales, Hídricos, Salar	Clima, Oasis	Clima, Oasis
<b>3</b>	Oasis, Clima	Cultura, Tradiciones, Patrimonio	Atractivos Turísticos, Potencialidad, Gastronomía	Turismo
<b>4</b>	Calidad Humana, Participación, Tranquila	Clima	Medio Ambiente, Ecológica, Recursos Naturales, Aguas Termales.	Conectividad, Ciclovías, Luminarias
<b>5</b>	Costumbres, Tradiciones y Cultura	Accesibilidad, Ubicación Geográfica	Empleo, Desarrollo Urbano, Ubicación Geográfica, Microempresas, Conectividad	Gente Amable, Tranquila
<b>6</b>	Minería	Turismo, Atractivos Naturales	Empatía, Solidaridad, Integración Étnica, Tranquilidad, Participación, Calidad de Vida	Agricultura
<b>7</b>	Accesibilidad	Agricultura	Patrimonio Cultural, Arquitectónico, Historia, Tradiciones, Religiosidad, Fe.	Minería
<b>8</b>		Minería	Municipio: Gestión y Apoyo, Preocupación, Capacidad, Cercano	
<b>9</b>		Sin Contaminación Ambiental	Riquezas Mineras	
<b>10</b>			Prevención de Drogas, Deportes, Baja Delincuencia	

Tabla N° 61: Matriz Resumen General Fortalezas Comunes Jerarquizadas

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



**INFORME FINAL**

**5.6. Análisis Problemas Comunales por Actor Local**

A continuación se presentan los resultados del tópico “Problemas Comunales” por Actor Local.

**5.6.1. Actor Político: Problemas Comunales**

A continuación se indican los Problemas o Debilidades con su correspondiente propuesta de solución, establecidas por los Sr@s. Concejales en el taller de trabajo respectivo:

Concejal	Problemas Jerarquizados
Sr. Francisco Cabezas Cortés	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos hídricos están en constante amenaza como también los otros recursos naturales.</li> <li>2. Inmigración a otras comunas de parte de nuestros habitantes por falta de fuentes laborales y oportunidades de educación y salud.</li> <li>3. Las distancias, la centralización de los servicios públicos.</li> <li>4. La falta de participación en la toma de decisiones por parte de la comunidad.</li> </ol>
Sra. María Luza Pozo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difícil sobrevivir con problemas de trabajo.</li> <li>2. Droga, consumo y tráfico.</li> <li>3. La distancia de los centros productores.</li> </ol>
Sr. Víctor Vera González	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación.</li> <li>2. Vialidad interna.</li> <li>3. Potenciar la agricultura y el turismo.</li> </ol>
Sr. Carlos González Lutino	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Infraestructura sanitaria y suministro eléctrico.</li> <li>2. Mejorar la educación para poder competir y enfrentar mejor el mundo laboral.</li> <li>3. Un ordenamiento territorial.</li> <li>4. Problemas de seguridad, muchos robos.</li> </ol>
Sra. Julia Cervellino Calzaretta	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agua que utilizan las mineras.</li> <li>2. Socavones que existen en Pica.</li> <li>3. Corte de agua, electricidad y postación.</li> </ol>
Sr. Joaquín Ramírez Salgado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empleo no bien remunerado y periódico producto del sistema agrícola (cosecha).</li> <li>2. No existen grandes expectativas para el desarrollo de las personas.</li> <li>3. Falta de promoción, no hay compromiso, le deja todo al municipio.</li> <li>4. Falta de atención hacia el turista y colapso dentro de los fines de semana.</li> <li>5. No hay mayor compromiso entre las grandes utilidades y el desarrollo de la comuna</li> </ol>

**5.6.1.1. Matriz Integrada de Conceptos**

La presente Matriz de Problemas y/o Debilidades es el resultado de la agrupación semántica del conjunto de los conceptos vertidos por los Sres. Concejales y cuyo análisis de frecuencia, permite el análisis estadístico y posterior jerarquización de estos conceptos.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunales – Actor Político		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Recursos Hídricos (Amenaza Minería)	2	11%
Emigración por falta de expectativas	2	11%
Empleo mal remunerado, temporero, sin potenciar el turismo y la agricultura	4	20%
Acceso a Educación y Salud de Calidad	3	16%
Tráfico y Consumo de Drogas, Seguridad, Robos	2	11%
Distancia Centros Regionales	1	5%
Infraestructura Sanitaria, Eléctrica, Ordenamiento Territorial	3	16%
Atención al turista.	1	5%
Utilidades (Empresas) sin compromiso con el desarrollo comunal	1	5%
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 62: Matriz Problemas Comunales – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

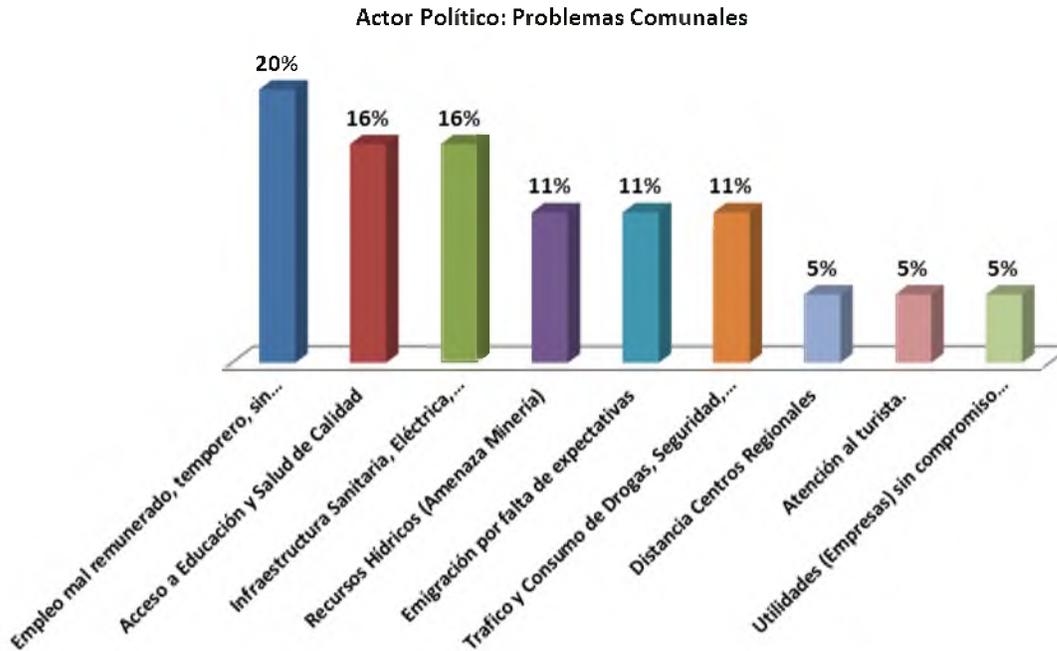


Gráfico N° 31: Problemas Comunes – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

En consecuencia, la jerarquización de los “Problemas Comunes” señalados por los Sres. Concejales es la siguiente:

<b>Actor Político: Problemas Comunes Jerarquizados</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Empleo mal remunerado, temporero, sin potenciar el turismo y la agricultura
<b>2</b>	Acceso a Educación y Salud de Calidad
<b>2</b>	Infraestructura Sanitaria, Eléctrica, Ordenamiento Territorial
<b>3</b>	Recursos Hídricos (Amenaza Minería)
<b>3</b>	Emigración por falta de expectativas
<b>3</b>	Tráfico y Consumo de Drogas, Seguridad, Robos
<b>4</b>	Distancia Centros Regionales
<b>4</b>	Atención al turista.
<b>4</b>	Utilidades (Empresas) sin compromiso con el desarrollo comunal

Tabla N° 63: Matriz Problemas Comunes Jerarquizados – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

El Actor Político identifica los siguientes principales problemas que la comuna tiene en la actualidad se refieren a un empleo mal remunerado, de carácter temporero ligado a las cosechas del sector agrícola, faltando además, potenciar el turismo y la agricultura, le sigue el acceso a la educación y a la salud de calidad y la falta de infraestructura sanitaria y eléctrica y un ordenamiento territorial de la comuna.



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

**5.6.2. Actor Técnico: Problemas Comunes**

Las opiniones (o conceptos expresados), agrupados semánticamente, permitieron su interpretación estadística y cuyos resultados son los siguientes:

<b>Problemas Comunes</b>	
<p align="center"><b>Grupo N°1</b></p> <p>DIDECO: Oficina Fomento Productivo, Oficina OMIL, Oficina Asuntos indígenas, Oficina Turismo, Oficina Juventud, Oficina Mujer, Oficina Adquisiciones, Oficina Correos, Oficina Organizaciones Comunitarias, Programa Previene, Programa Servicio País, Programa Ficha Social, Programa SUF/SAP y Programa PMTJH</p>	<p align="center"><b>Grupo N° 2</b></p> <p align="center">Departamento de Salud Municipal</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud</li> <li>2. Falta de una identidad comunal</li> <li>3. Falta de oportunidades laborales y educacionales</li> <li>4. Extracción de agua indiscriminada</li> <li>5. Falta de protección del patrimonio tangible e intangible</li> <li>6. Inmigrantes y migración</li> <li>7. Alcohol y drogas</li> <li>8. Falta de fiscalización</li> <li>9. Centralización</li> <li>10. Basura</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de definición y claridad del Plan Regulador que generan problemas de salubridad (Ej. Déficit de alcantarillado)</li> <li>2. Alto índice de enfermedades crónicas en paciente adulto y adulto mayor</li> <li>3. Existencia de problemas asociados a salud mental (estrés, baja tolerancia a frustraciones)</li> <li>4. Baja participación ciudadana</li> <li>5. Situación actual del servicio de urgencia rural (Básico)</li> </ol>
<p align="center"><b>Grupo N° 3</b></p> <p align="center">Departamento de Educación Municipal</p>	<p align="center"><b>Grupo N° 4</b></p> <p align="center">Área Interna Municipal: Secplan, Secretaria Municipal, Personal (D.A.F), agricultura y mantención</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mala conectividad (vial y comunicaciones)</li> <li>2. Delincuencia</li> <li>3. Drogadicción</li> <li>4. Ausencia de protección de recursos hídricos</li> <li>5. Ausencia de protección cultural y patrimonial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Droga</li> <li>2. Falta de mano de obra especializada</li> <li>3. Fuente laborales con sueldos decentes</li> <li>4. Constantes cortes de energía eléctrica</li> <li>5. Poca presencia policial</li> <li>6. Basura y quema de escombros en lugares públicos</li> <li>7. Mala evacuación de aguas servidas</li> </ol>

**5.6.2.1. Matriz Integrada de Conceptos**

Las opiniones analizadas y agrupadas, arrojaron los siguientes resultados:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunes – Actor Técnico</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Salud, Enfermedades Crónicas, Salud Mental, Rural	5	21%
Identidad Comunal, Protección Patrimonial	3	13%
Oportunidades Laborales, Mano de Obra Especializada	3	13%
Educación	1	4%
Extracción de Agua Indiscriminada, Basura, Aguas Servidas	5	21%
Inmigración y Emigración	1	4%
Alcoholismo, Drogadicción, Poca Presencia Policial	5	21%
Baja Participación Social	1	4%
<b>Totales</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 64: Matriz Problemas Comunes – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



INFORME FINAL

Actor Técnico: Problemas Comunes

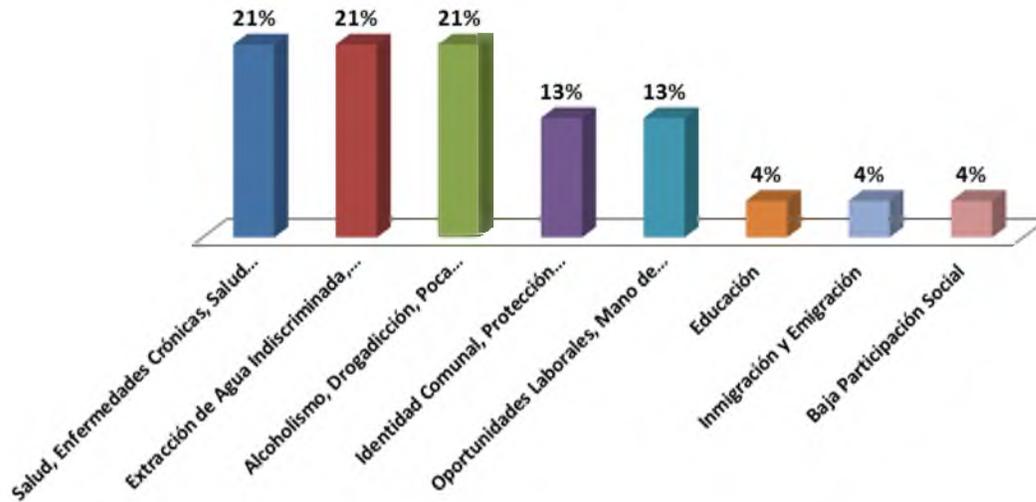


Gráfico N° 32: Problemas Comunes – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

La jerarquización de los problemas según la opinión del Actor Técnico es la siguiente:

Actor Técnico: Problemas Comunes Jerarquizados	
Jerarquía	Concepto
1	Salud, Enfermedades Crónicas, Salud Mental, Rural
1	Extracción de Agua Indiscriminada, Basura, Aguas Servidas
1	Alcoholismo, Drogadicción, Poca Presencia Policial
2	Identidad Comunal, Protección Patrimonial
2	Oportunidades Laborales, Mano de Obra Especializada
3	Educación
3	Inmigración y Emigración
3	Baja Participación Social

Tabla N° 65: Matriz Problemas Comunes Jerarquizados – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

El Actor Técnico señala que los principales problemas que tiene la comuna, en la actualidad, se refieren a problemáticas ligadas al acceso de la salud, el incremento de enfermedades crónicas, al aumento de patologías ligadas a la salud mental; como también, la extracción indiscriminada del recurso agua y a la presencia de alcoholismo, drogadicción y poca presencia policial para prevenir esta situación



**INFORME FINAL**

**5.6.3. Actores Relevantes: Problemas Comunales**

Los problemas comunales señalados por los Actores Relevantes son los siguientes:

<b>Entrevistas a Actores Comunales Relevantes Problemas Comunales Jerarquizadas</b>			
<b>Alcalde I.M PICA Sr. Miguel Ángel Núñez</b>	<b>1° CIA de Bomberos Pica</b>	<b>Iglesia Católica Pica</b>	<b>Comisaria de Carabineros de Chile -Tenencia Pica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plagas de insectos en agricultura.</li> <li>2. Falta de caminos entre los pueblos de la comuna.</li> <li>3. Sistema de alcantarillado en mal estado, y planta de tratamientos de aguas servidas mal ubicado.</li> <li>4. Bienes nacionales entrega terrenos sin coordinación con el municipio.</li> <li>5. Aumento progresivo de delincuencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo comprometimiento de las J.J.VV. en el desarrollo comunal.</li> <li>2. Bajo aporte de las mineras a la comuna.</li> <li>3. Bajo comprometimiento de la ciudadanía en participar en actividades culturales.</li> <li>4. Alto consumo de drogas duras en la juventud.</li> <li>5. Bajo nivel de conocimiento de ERNC.</li> <li>6. Falta del plan de contingencia ante emergencias.</li> <li>7. No existe coordinación entre las instituciones que trabajan en la comuna.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de infraestructura sanitaria pública.</li> <li>2. Falta de orientación al público turístico.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tergiversación de la información</li> <li>2. Descoordinación de información entre las instituciones, principalmente en salud, bomberos y municipio.</li> <li>3. Falta de transporte, recorridos internos en la comuna, y falta de un paradero.</li> </ol>
<b>FOSIS</b>	<b>SEREMI MEDIO AMBIENTE</b>	<b>CORFO</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL (DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escaso desarrollo productivo del área altiplánica de la comuna que provoca una alta migración población aymara.</li> <li>2. Certificación de calidad de los productos y servicios turísticos.</li> <li>3. Educación técnica (terciaria) para los jóvenes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponibilidad de agua para la agricultura</li> <li>2. Falta de adecuación del Relleno sanitario a la normativa vigente</li> <li>3. Protección de ecosistemas frágiles y/o vulnerables</li> <li>4. Plantas de tratamiento de aguas servidas (vinculados a vectores y malos olores)</li> <li>5. Falta de actualización del ordenamiento territorial</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escases de mano de obra calificada.</li> <li>2. Falta de vocación turística, traducida en acciones (señalética, productos, etc.)</li> <li>3. Falta de asociatividad en agricultura.</li> <li>4. Falta de capacidad hospedaje, que cumpla estándares de calidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escases de recursos hídricos, en factibilidades para ampliar el área operacional de la concesionaria de agua potable Aguas del Altiplano (ADA).</li> <li>2. Las plagas de insectos (ej. La mosquita japonesa)</li> <li>3. Conectividad vial al interior de la comuna.</li> <li>4. Baja capacidad de infraestructura en la cocha resbaladero.</li> <li>5. Baja asociatividad de las organizaciones productivas.</li> </ol>
<b>GOBERNADOR PROVINCIA DEL TAMARUGAL</b>	<b>SEREMI DE AGRICULTURA</b>	<b>GERENTE GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL</b>	<b>SEREMI DE GOBIERNO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de confianza en el aparato público.</li> <li>2. Falta de instalación de oficinas de servicios públicos en la comuna.</li> <li>3. Falta de oportunidades laborales para los habitantes de la comuna.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemática del recurso hídrico.</li> <li>2. Desprotección de las áreas de agricultura, una mala restructuración del ordenamiento territorial.</li> <li>3. Dependencia energética</li> <li>4. Urbanización de sectores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tráfico de drogas. Distorsiona la economía local.</li> <li>2. Relación precio-calidad de servicio.</li> <li>3. Falta una diversidad de innovación en la oferta turística.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reducida matriz de desarrollo en la industria del turismo y agrícola.</li> <li>2. Escases de recurso hídrico.</li> <li>3. Falta de inversión pública y privada.</li> </ol>



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>Entrevistas a Actores Comunes Relevantes Problemas Comunes Jerarquizados</b>			
4. Falta de alternativas académicas para los jóvenes. 5. Falta de capacidades tecnológicas para actividades productivas.	5. Débil asociatividad de organizaciones productivas.	4. Conectividad vial y telecomunicaciones.	4. Centralización regional. 5. Falta de implementación de políticas públicas.
<b>DELEGADO PRESIDENCIAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN</b>	<b>SEREMI DE MINERIA</b>	<b>SEREMI MOP</b>	<b>Asociación Indígena Suma Yapu</b>
1. Ausencia de un proyecto de desarrollo comunal consensuado por todos los actores. 2. Debilidad de los liderazgos para construir junto a la comunidad ese proyecto, y que movilice las energías. 3. Subordinación de los componentes étnicos en la configuración de Pica.	1. Despoblamiento en la comuna. 2. Contaminación de aire y agua. 3. Conflictos en las comunidades indígenas.	1. Crecimiento del poblado de la capital comunal (No tiene tejido urbano). 2. No tiene áreas verdes, espacios públicos. 3. Enfrentamiento de sectores productivos (Ej. Agrícolas y mobiliarias). 4. Cambio de rol del suelo productivo por la expansión de las mineras (También se presenta como una amenaza). 5. Competencia por el agua.	1. Las plagas (Ej.: Mosquita Blanca) 2. Escasez de Tierras para cultivos. 3. No hay más agua disponible para más cultivo. 4. Individualismo de los agricultores y de los socios.
<b>Departamento Jurídico I.M. Pica</b>	<b>Director DAEM I.M. Pica</b>	<b>DIDECO (Directora) I.M. Pica</b>	<b>SECPLA (Directora) I.M. Pica</b>
1. Explotación minera 2. Interconectividad con los centros urbanos 3. Consumo de drogas 4. Inexistencia de oficinas de servicios básicos y servicios de comercio 5. Oposición de la población a la urbanización.	1. Alto costo de la vida 2. Clasificación urbana para la comuna 3. Emigración de profesionales 4. Escases de viviendas para los profesionales 5. Rivalidad de localidades pica-matilla.	1. Escases del recurso hídrico 2. Poca cohesión entre pobladores 3. Poca credibilidad a la administración municipal 4. Robos y delincuencia 5. Escases de viviendas.	1. Tratamiento de aguas servidas 2. Pasividad de la gente del punto de vista productivo 3. Despoblamiento de zonas altiplánicas 4. Presencia de plagas en cuarentena y no cuarentena 5. Problemas de conectividad Pica – Matilla.
<b>Administrador Municipal I.M. Pica</b>	<b>Administración y Finanzas (Directora) I.M. Pica</b>	<b>Director de Salud I.M. Pica</b>	<b>Director CESFAM I.M. Pica</b>
1. Poco reconocimiento de sus riquezas. 2. Poca participación ciudadana. 3. Informalidad en la estructura económica. 4. Falta de áreas de esparcimiento. 5. Desorden en el transporte público.	1. Desmotivación a participar de las organizaciones sociales. 2. Conectividad vial interna de la comuna. 3. Toma de terrenos. 4. Descoordinación municipio-bienes nacionales.	1. Mala atención al turista 2. Mal sistema de electricidad 3. Escases de viviendas para profesionales 4. Inmigrantes ilegales 5. Malos accesos en carretera	1. Desactualización del Plan Regulador 2. Educación Técnica descontextualizada (Local/Regional) 3. Falta de infraestructura de salud 4. Mala gestión del agua 5. Enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión)
<b>Jefe Personal I.M. Pica</b>	<b>Correos de Chile (Encargado)</b>	<b>Empresaria Turística Sra. Irene Oxa Bustos</b>	<b>Asociación de Propietarios Agrícolas</b>
1. Explotación minera (escasez de agua y contaminación) 2. Droga y alcoholismo 3. Poca valoración del potencial de pica	1. Sin fiscalización las construcciones y ampliaciones en las viviendas particulares 2. Pérdida de la particularidad	1. Descoordinación autoridad edilicia con comunidad 2. Descoordinación entre autoridades de gobierno (local, provincial, regional y	1. No hay estudios del uso y cuidado del agua 2. La conectividad vial, mal acceso al pueblo 3. Idiosincrasia, poco



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>Entrevistas a Actores Comunes Relevantes Problemas Comunes Jerarquizados</b>			
4. Uniformidad de la oferta turística 5. Asociatividad baja	nativa o autóctona en las construcciones (ej. Construcciones de barro) 3. Capacidad de Cocha termal (cantidad y calidad de las piscinas termales) 4. Estructura vial insuficiente 5. Población ilegal trabajadora	nacional) 3. Amenaza de falta de agua 4. Minería poco sustentable y sin responsabilidad social 5. Callejones y socavones privados	comprometidos, un poco cómodos 4. Falta de infraestructura básica de atención al turista (baños, sombraderos, bebedores) 5. Inmigración, existe una permisividad local en el desplazamiento de las tradiciones culturales.
<b>Entrevista Sector Turismo Hostal Wintata</b>	<b>Entrevista Sector Turismo Hostal El Parrón</b>	<b>Entrevista Sector Comercio Almacén "El Illapelino"</b>	<b>Entrevista Sector Comercio Restorán "El Socavón"</b>
1. Los cortes de luz 2. La educación media técnica no tiene campo y proyección 3. Falta de un terminal de buses 4. Falta de bancos y cajeros automáticos.	1. Comercio clandestino 2. Poca asociatividad de los comerciantes	1. Poco incentivo a las actividades con los jóvenes y los niños. 2. Muchos inmigrantes y existe desconocimiento de su quehacer y son muy borrachos. 3. Falta de cuidado de los espacios públicos. 4. Drogadicción.	1. Descuido de los niños 2. Despreocupación de la identidad 3. Descontrol de la migración extranjera 4. Nivel de preocupación del uso de las aguas 5. Delincuencia
<b>Entrevista Sector Comercio Minimarket "San Andrés"</b>	<b>Entrevista Sector Comercio Almacén "El Quelin"</b>	<b>Entrevista Sector Comercio Restorán "Sabor Andino"</b>	<b>Entrevista Sector Transporte Agencia de Buses "Chacón"</b>
1. Inmigrantes ilegales sin control 2. Drogadicción sin control 3. Falta de imaginación del Gobierno. Local para crear más áreas verdes 4. Falta de conocimiento para exigir lo que debería ganar por sus recursos (el agua).	1. Desconocimiento de los poblados interiores 2. Desconocimiento del acceso a los poblados interiores 3. Falta de enumeración de las viviendas de Pica 4. Inmigrantes ilegales 5. Dificultad para acceder a beneficios sociales.	1. La entrada a Pica para los visitantes se encuentra con mal olor, entorpece el desarrollo turístico 2. Falta en mejoramiento de pavimento 3. Atención deficiente de algunos profesionales municipales (SECPLAC) 4. Falta de casa de acogida para el adulto mayor 5. Delincuencia en robos.	1. El terremoto de abril afectó la afluencia de turistas 2. La cocha resbaladero con poca capacidad para todos los turistas 3. Las cochas existentes están cerradas y sin equipamiento 4. El punto turístico el Gólgota no se abre en la semana 5. Falta información sobre el turismo existente.
<b>Entrevista Sector Comercio Feria San Andrés</b>	<b>Entrevista Sector Agricultura Asociación de Exportadores de Frutas</b>	<b>Entrevista Sector Agricultura Asociación de Pequeños Regantes</b>	<b>Entrevista Sector Agricultura Asociación Social de Comuneros de Sondajes y Vertientes</b>
1. Drogadicción en los niños y jóvenes 2. Tráfico de drogas en expansión 3. Delincuencia 4. Destrucción del espacio público 5. Embarazo precoz.	1. Poca integración entre los distintos grupos locales (piqueños, inmigrantes, indígenas, etc.) 2. Aumento de la ilegalidad en la comuna (población, construcciones, servicios) 3. Poca o nula fiscalización municipal. 4. Poca resguardo/protección para la agricultura.	1. Plagas que traen los productos agrícolas de fuera de Pica 2. Ausencia del agricultor en las propiedades agrícolas (un 40% no vive en sus propiedades y solo tiene trabajadores) 3. El individualismo de los agricultores	1. Escasez de Agua 2. Sin política clara para la vender y comercializar los productos 3. El individualismo de los agricultores 4. Área de agricultura de la municipalidad sin presupuesto propio.



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>Entrevistas a Actores Comunes Relevantes Problemas Comunes Jerarquizadas</b>		
<b>Entrevista Sector Agricultura Granja Modelo Santa Julia</b>	<b>Entrevista Sector Turismo Cámara de Comercio Detallista y Turismo</b>	<b>Entrevista Sector Turismo Cámara de Comercio y Turismo "San Andrés de Pica"</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La excesiva subdivisión de la tierra por la herencia que se reciben. Terrenos muy pequeños.</li> <li>2. El apoyo municipal es nulo y malo. No se hace nada. La comuna es agrícola y no hace nada.</li> <li>3. Los piqueños son conservadores y "quieren todo regalado". No pueden competir con el sistema antiguo.</li> <li>4. Sin utilizar tecnología, continúan con sistemas de riegos antiguos. Riegan cada 25 días hoy y no todos los días. Hoy se riegan 100 hectáreas y con tecnología se pueden regar 300 hectáreas.</li> <li>5. Las plagas (Ej. Mosquita Blanca).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay variedad gastronómica.</li> <li>2. No hay capacitación a locatarios de rubro gastronómico y turístico.</li> <li>3. Poco interés o motivación municipal en la materia gastronómica y turística.</li> <li>4. Escasa difusión de la comuna fuera de la Región de Tarapacá.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Competencia desleal de ilegales en servicios de hospedaje.</li> <li>2. Escasez de agua</li> <li>3. Baja explotación del turismo y mala infraestructura (Ej. Veredas y calles en mal estado)</li> </ol>

**5.6.3.1. Matriz Integrada de Conceptos**

Los resultados obtenidos del conjunto de las opiniones vertidas por los Actores Relevantes y su correspondiente análisis integrada de conceptos es el siguiente:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunes Actores Relevantes</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Plagas Sector Agrícola, Escases y Gestión Recurso Hídrico, Baja Asociatividad	25	17%
Conectividad Vial Interior, Terminal de Buses, Transporte Público, Comunicaciones	15	10%
Alcantarillado, Electricidad, Relleno Sanitario, Urbanización Sectores Periféricos	10	7%
Delincuencia, Drogas, Robos, Alcoholismo	13	9%
Compromiso Social, Desmotivación, Liderazgo, Conflictos Étnicos, Individualismo	11	8%
Aporte Mineras y Privados, Expansión Actividad Minera poco Sustentable	7	5%
Coordinación Interinstitucional, Confianza Aparato Público, Servicios, Bancos, Inversión Pública, Credibilidad, Centralismo Regional, Ordenamiento Territorial	19	13%
Turismo: Orientación, Vocación, Información, Difusión, Calidad, Diversidad y Variedad, Capacitación	16	11%
Inmigración Personas Ilegales	6	4%
Emigración	4	3%
Educación: Oportunidades Laborales, Técnico, Mano de Obra Especializada	8	6%
Contaminación Agua y Aire	3	2%
Viviendas, Áreas Verdes, Zonas de Esparcimiento	6	4%
Salud: Infraestructura, Enfermedades Crónicas	2	1%
<b>Totales</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 66: Matriz Problemas Comunes - Actores Relevantes

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Actores Relevantes: Problemas Comunes

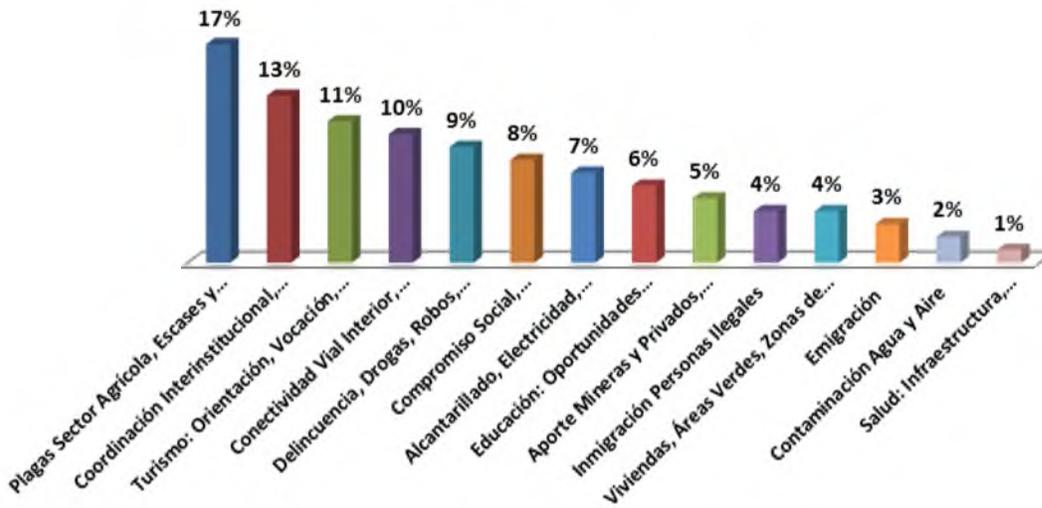


Gráfico N° 33: Problemas Comunes – Actores Relevantes

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

La jerarquización de los problemas según la opinión de los Actores Relevantes es la siguiente:

Actores Relevantes: Problemas Comunes Jerarquizados	
Jerarquía	Concepto
1	Plagas Sector Agrícola, Escases y Gestión Recurso Hídrico, Baja Asociatividad
2	Coordinación Interinstitucional, Confianza Aparato Público, Servicios, Bancos, Inversión Pública, Credibilidad, Centralismo Regional, Ordenamiento Territorial
3	Turismo: Orientación, Vocación, Información, Difusión, Calidad, Diversidad y Variedad, Capacitación
4	Conectividad Vial Interior, Terminal de Buses, Transporte Público, Comunicaciones
5	Delincuencia, Drogas, Robos, Alcoholismo
6	Compromiso Social, Desmotivación, Liderazgo, Conflictos Étnicos, Individualismo
7	Alcantarillado, Electricidad, Relleno Sanitario, Urbanización Sectores Periféricos
8	Educación: Oportunidades Laborales, Técnico, Mano de Obra Especializada
9	Aporte Mineras y Privados, Expansión Actividad Minera poco Sustentable
10	Inmigración Personas Ilegales
10	Viviendas, Áreas Verdes, Zonas de Esparcimiento
11	Emigración
12	Contaminación Agua y Aire
13	Salud: Infraestructura, Enfermedades Crónicas

Tabla N° 67: Matriz Problemas Comunes Jerarquizados – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

Los Actores Relevantes, señalan que el principal problema de la comuna son las plagas que pueden afectar al sector agrícola, el uso indiscriminado del recurso agua y la falta de asociatividad entre los productores; en segundo lugar, indican la falta de coordinación entre las instituciones públicas y la desconfianza de ellas entre los usuarios.



INFORME FINAL

**5.6.4. Actores Sociales: Problemas Comunes**

Los problemas comunales señalados por los dirigentes y representantes de las Organizaciones Sociales Territoriales y Funcionales son los siguientes:

Problemas Comunes señaladas por los Representantes de Organizaciones Sociales			
Jerarquía	Organizaciones Sociales (Taller 04-11-2014 05 Asistentes)	Organizaciones Sociales (Taller 05-11-2014 10 Asistentes)	Organizaciones Sociales (Taller 15-10-2014 05 Asistentes)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>JJ.VV. LAS AMERICAS</li> <li>JJ.VV. HERMANOS CARRERA</li> <li>JJ.VV. VILLA SAN ANDRES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CENTRO DE MADRES FLOR EN LA ARENA</li> <li>C.A.M SOL DEPICA</li> <li>JJ.VV. LA BANDA</li> <li>ASOC. DE FUTBOL</li> <li>CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO 21 DE MAYO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MICROEMPREENDEDORA ALTO MATILLA</li> <li>TESORERO LOCAL SOCIAL</li> <li>PRESIDENTE CENTRO ADULTO MAYOR</li> <li>AGRICULTOR (PRODESAL)</li> <li>PRESIDENTA JJ.VV. MATILLA.</li> </ul>
1	Falta de infraestructura turística.	Salubridad en el agua.	Disminución en el número de turistas posterior al terremoto
2	Desaparición de la agricultura. Escases de agua.	Inseguridad ciudadana.	La comuna de Pica no se "vende" (promociona) con fuerza
3	Infraestructura vial en mal estado interior de Pica, Calles y pasajes de Pica también en mal estado.	Comercio ilegal.	Falta de señalética en toda la comuna y de algunos servicios
4	Falta de trabajo en Pica.	Sustancias ilícitas.	El comercio y algunos servicios ilegales
5	Población ilegal.	La salud de atención de emergencia.	Bajo asociativismo ( Existen dos Cámaras de Comercio)
6	Plantas de tratamiento de aguas servidas en mal estado en Pica y Matilla.	Luminosidad en Pica. La mantención de iluminarias.	Perdida de posicionamiento de Pica en relación a otras comunas
7		Infraestructura vial, del transporte, las veredas y las calles.	Escasez de agua
8		Conexión de servicios básicos en un 40% de la población.	Deterioro en la limpieza comunal
9		Tomas de Terreno.	

Problemas Comunes señaladas por los Representantes de Organizaciones Sociales				
Jerarquía	Organizaciones Sociales (Taller 16-10-2014 05 Asistentes)	Organizaciones Sociales (Taller 16-10-2014 07 Asistentes)	Entrevista Asociación Gremial Mujeres Forjadoras del Desierto	Entrevista Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos
	GRUPO N° 1	GRUPO N° 2		
1	Acceso a sectores periféricos	No hay sucursal bancaria.	El alcantarillado en mal estado, ha provocado inundaciones en los baños de viviendas.	Escasa participación ciudadana, no hay conciencia de sus derechos deberes y obligaciones.
2	Desorden de locomoción colectiva	La agricultura.	Los perros vagos atacan a personas y son focos de basura	El impacto de la industria minera.
3	Salud, mal trato.	Falta de oficina de turismo que funcione.	Atención regular del servicio de salud	Producción agrícola afectada por las plagas.
4	Minería (atropellos, invasión y costos)	Falta de agua potable y electricidad, alcantarillado en mal estado, falta de caminos de acceso a Pica y en sus entornos.	Falta de entretención o actividades recreativas	Falta de oportunidades laborales dentro de la comuna.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Problemas Comunes señaladas por los Representantes de Organizaciones Sociales				
Jerarquía	Organizaciones Sociales (Taller 16-10-2014 05 Asistentes)  GRUPO N° 1	Organizaciones Sociales (Taller 16-10-2014 07 Asistentes)  GRUPO N° 2	Entrevista Asociación Gremial Mujeres Forjadoras del Desierto	Entrevista Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos
5	Falta de trabajo.	Falta de carreras técnicas.		Cómo vender el concepto de Pica en el Turismo.
6		Mala atención en salud.		

**5.6.4.1. Matriz Integrada de Conceptos Organizaciones Sociales**

Los problemas comunales, según los dirigentes sociales de las Juntas de Vecinos y Organizaciones Funcionales son los siguientes:

Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunes – Actores Sociales		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Infraestructura Turismo, Marketing Comuna	3	7%
Escases y Salubridad del Agua	4	10%
Conectividad Vial, Transporte Publico, Saneamiento Básico, Señalética Vial, Basura	13	31%
Empleo, Comercio Ilegal, Tomas de Terreno	6	14%
Inmigrantes Ilegales	1	2%
Inseguridad Ciudadana, Drogas	2	5%
Salud: Atención de Urgencia, Trato	5	12%
Asociatividad Productiva, Posicionamiento Comunal	2	5%
Impacto Minería	2	5%
Educación: Carreras Técnicas	1	2%
Actividades Recreativas	1	2%
Participación Ciudadana	1	2%
Plagas Agricultura	1	2%
<b>Totales</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 68: Matriz Problemas Comunes – Actores Sociales

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Actores Sociales: Problemas Comunes

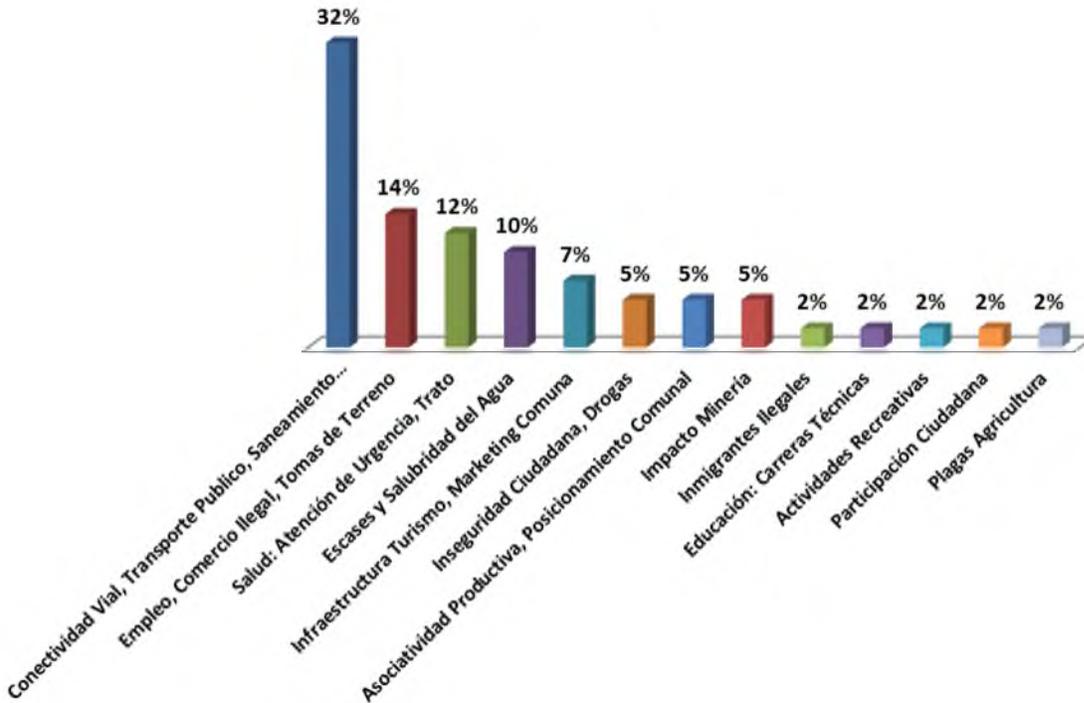


Gráfico N° 34: Problemas Comunes – Actores Sociales

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

Es decir, la matriz y el gráfico señalan que los problemas, en orden de jerarquía, que en la actualidad tiene la comuna de Pica son los siguientes:

Actores Sociales: Problemas Comunes Jerarquizados	
Jerarquía	Concepto
1	Conectividad Vial, Transporte Público, Saneamiento Básico, Señalética Vial, Basura
2	Empleo, Comercio Ilegal, Tomas de Terreno
3	Salud: Atención de Urgencia, Trato
4	Escases y Salubridad del Agua
5	Infraestructura Turismo, Marketing Comuna
6	Inseguridad Ciudadana, Drogas
6	Asociatividad Productiva, Posicionamiento Comunal
6	Impacto Minería
7	Inmigrantes Ilegales
7	Educación: Carreras Técnicas
7	Actividades Recreativas
7	Participación Ciudadana
7	Plagas Agricultura

Tabla N° 69: Matriz Problemas Comunes Jerarquizados – Actores Sociales

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014

Los Actores Sociales señalan que el principal problema que tiene la comuna, en la actualidad, son aquellos relacionados con la conectividad vial, el transporte público, el saneamiento básico, la falta de señalética vial y la basura.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

5.6.5. Matriz Resumen General de Problemas y/o Debilidades Comunes

A continuación, el resumen general de los problemas jerarquizados por cada actor local:

Matriz Resumen General de Problemas y/o Debilidades Comunes				
Jerarquía	Actor Político	Actor Técnico	Actores Relevantes	Actores Sociales
1	Empleo remunerado, temporero, sin potenciar el turismo y la agricultura	Salud, Enfermedades Crónicas, Salud Mental, Rural	Plagas Sector Agrícola, Escases y Gestión Recurso Hídrico, Baja Asociatividad	Conectividad Vial, Transporte Público, Saneamiento Básico, Señalética Vial, Basura
2	Acceso a Educación y Salud de Calidad	Extracción de Agua Indiscriminada, Basura, Aguas Servidas	Coordinación Interinstitucional, Confianza Aparato Público, Servicios, Bancos, Inversión Pública, Credibilidad, Centralismo Regional, Ordenamiento Territorial	Empleo, Comercio Ilegal, Tomas de Terreno
3	Infraestructura Sanitaria, Eléctrica, Ordenamiento Territorial	Alcoholismo, Drogadicción, Poca Presencia Policial	Turismo: Orientación, Vocación, Información, Difusión, Calidad, Diversidad y Variedad, Capacitación	Salud: Atención de Urgencia, Trato
4	Recursos Hídricos (Amenaza Minería)	Identidad Comunal, Protección Patrimonial	Conectividad Vial Interior, Terminal de Buses, Transporte Público, Comunicaciones	Escases y Salubridad del Agua
5	Emigración por falta de expectativas	Oportunidades Laborales, Mano de Obra Especializada	Delincuencia, Drogas, Robos, Alcoholismo	Infraestructura Turismo, Marketing Comuna
6	Tráfico y Consumo de Drogas, Seguridad, Robos	Educación	Compromiso Social, Desmotivación, Liderazgo, Conflictos Étnicos, Individualismo	Inseguridad Ciudadana, Drogas
7	Distancia Centros Regionales	Inmigración y Emigración	Alcantarillado, Electricidad, Relleno Sanitario, Urbanización Sectores Periféricos	Asociatividad Productiva, Posicionamiento Comunal
8	Atención al turista.	Baja Participación Social	Educación: Oportunidades Laborales, Técnico, Mano de Obra Especializada	Impacto Minería
9	Utilidades (Empresas) sin compromiso con el desarrollo comunal		Aporte Mineras y Privados, Expansión Actividad Minera poco Sustentable	Inmigrantes Ilegales
10			Inmigración Personas Ilegales	Educación: Carreras Técnicas
11			Viviendas, Áreas Verdes, Zonas de Esparcimiento	Actividades Recreativas
12			Emigración	Participación Ciudadana
13			Contaminación Agua y Aire	Plagas Agricultura
14			Salud: Infraestructura, Enfermedades Crónicas	

Tabla N° 70: Matriz Resumen General Problemas Comunes Jerarquizados

Fuente: Elaboración Propia Diciembre 2014



## 6. CONCLUSIONES

El PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, PLADECO, es uno de los principales instrumentos de planificación y gestión que cuentan las instituciones municipales en nuestro país para proyectar su futuro y desarrollo deseado. Su propósito es contribuir a ordenar, sistematizar y orientar el desarrollo económico, social y cultural de una comuna, localidad o ciudad, articulando, motivando y consensuando el accionar del Gobierno Local en correspondencia con las demandas de la comunidad y el compromiso de los actores políticos, en función del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en un horizonte de mediano plazo.

Es en este contexto, en que la Comuna y el municipio de Pica abordan un nuevo proceso de actualización de esta herramienta prospectiva de planificación; herramienta por definición “flexible” y que permite orientar y proyectar las políticas, planes, programas y acciones en función de un desarrollo estructural de carácter estratégico, sostenido y competitivo.

De manera particular, la presente etapa de Diagnóstico Comunal, Diagnóstico Institucional – Municipal y Diagnóstico Participativo, tuvo como principio metodológico, el recopilar, procesar y analizar información de carácter secundario y además, mediante la aplicación de diversos instrumentos y técnicas, recolectar información de carácter primario desde los distintos actores locales; esto con el objetivo de que permitiera responder la pregunta de origen de la presente investigación, a saber:

***¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario, en el que se encuentra Pica en la actualidad?***

En consecuencia y producto del proceso realizado, se señalan a continuación, las principales conclusiones obtenidas en esta etapa diagnóstica, a saber:

- ✓ Conclusiones Diagnóstico Global.
- ✓ Conclusiones Diagnóstico Sectorial.
- ✓ Conclusiones Diagnóstico Institucional - Municipal.
- ✓ Conclusiones Diagnóstico Participativo y
- ✓ Conclusiones Finales.

### 6.1. Conclusiones Diagnóstico Global

Los antecedentes y datos aportados por el Diagnóstico Global de Pica permiten establecer las siguientes conclusiones, a saber:

1. Quizás, uno de los aspectos más complejos del estudio, consistió en el hecho de no contar con estadísticas válidas de carácter oficial, que permitieran analizar el comportamiento tendencial, de un conjunto de variables y que son gravitantes al momento de orientar la gestión institucional en los ámbitos de diseño, estrategias, planificación ejecución y evaluación de políticas, planes, programas y/o proyectos.



## INFORME FINAL

Así, las instrucciones emanadas por la Comisión Internacional en torno a la recomendación taxativa de no de utilizar los datos del Censo 2012 y que sumado al hecho de que las propias proyecciones del INE para el año 2012, en base al Censo 2002, adquieren niveles de "desproporcionalidad estadística" ya que se consideró a la población flotante de los enclaves mineros como población residente.

Independientemente de lo anterior y dado la recopilación y análisis de un conjunto de documentos e informes, es factible proponer, que en la comuna de Pica, existen en la actualidad un total aproximado de 4.033 habitantes (Censo Preliminar INE Región de Tarapacá).

2. A su vez, la constatación de que la economía comunal, se encuentra en un estado de "transición" ya que su dinámica de evolución, se debate entre el pasado y el futuro, entre lo "viejo" y lo "nuevo" y cuya resolución positiva, implicaría un salto cualitativo a fin de fortalecer, desarrollar y potenciar el turismo y la agricultura, cuya actividad productiva debería "coexistir o cohabitar de manera armónica" con el sector minero y viceversa. Esta coexistencia, reside en la necesidad de resguardar la utilización del recurso "agua" y del cual dependen todos.

En este sentido, la necesidad de establecer Mesas de Trabajo Público – Privadas, constituye la piedra angular de la resolución de la temporalidad del escenario de la economía local, lo que implicaría que a todos los actores deberán adscribirse a normas, deberes y derechos y por sobre todo, a un acuerdo de carácter estratégico respecto de un desarrollo económico – productivo de carácter sostenible, inclusivo y sustentable.

3. También, la necesidad de mejorar y diversificar el sector turismo, el trato, la información y la "marca identitaria" a nivel regional, nacional e internacional, que singularice al "Oasis de Pica" como un destino inclusivo y de calidad adquiere relevancia al momento de establecer estrategias de fortalecimiento y competitividad del sector.

### **6.2. Conclusiones Diagnóstico Sectorial**

Los antecedentes y datos aportados permiten establecer las siguientes conclusiones:

#### **6.2.1. Sector Desarrollo Social**

Por años las necesidades y problemas sociales han sido abordados a través de políticas que buscan elevar la eficiencia y la eficacia del "gasto público" hacia los sectores con mayores condiciones de pobreza, vulnerabilidad o carencias biopsicosocioeconómicas.

En este sentido, para abordar técnicamente estos problemas del desarrollo local, se necesita no sólo afectar los riesgos sociales a través de satisfactores asistenciales, sino que se requiere instalar modelos de intervención de carácter integral que permitan mejorar la calidad y nivel de vida de los vecinos de la comuna.



## INFORME FINAL

Así para los municipios, la política local de desarrollo social, debe buscar la equidad entre los servicios que se otorgan y las necesidades de la población barajando la relación entre los recursos disponibles y las demandas planteadas al respecto.

Las debilidades existentes en el modelo de la intervención asistencial, sustentada fundamentalmente en la transferencia de subsidios monetarios estatales, privan a los equipos técnicos de la oportunidad de diseñar acciones orientadas al desarrollo y/o transformación de las potencialidades de los vecinos en habilidades para superar los riesgos sociales a los cuales se ven enfrentados, generándose a la postre, en un clientelismo subsidiario.

Independientemente de las dificultades operativas y técnicas antes mencionadas, el municipio de Pica tiene en marcha la aplicación de varios programas tendientes a mejorar la situación de pobreza y condiciones sociales de sus habitantes más carenciados. En este sentido, la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), cuenta con una amplia batería de iniciativas, cuyos énfasis de gestión residen en la asistencialidad pertinente, en el fomento de la participación ciudadana, en el fortalecimiento de la cultura, del deporte, de la organización juvenil, de la mujer, del adulto mayor, de la dirigencia vecinal, de la infancia, , del turismo, , los subsidios asistenciales, los programas de vivienda y habitabilidad, así como también, los programas deportivos, los programas del departamento de organizaciones comunitarias destinados al fortalecimiento de las organizaciones sociales de la comuna, a la labor de la OMIL, el fomento productivo y desarrollo rural, etc.

En materia de organizaciones sociales, la comunidad se encuentra organizada en distintos tipos de agrupaciones, en función de las áreas temáticas de interés, existiendo al mes de noviembre del año 2014 un total de 118 organizaciones con personalidad jurídica vigente, según registros de la municipalidad, de las cuales, 19 corresponden a Juntas de Vecinos (16%), 22 a organizaciones culturales (19%), 20 a organizaciones deportivas (17%) y 15 a organizaciones económicas - productivas (13%) siendo estas estadísticamente, las más importantes y que desde sus respectivos frentes acogen y canalizan las inquietudes de la comunidad y contribuyendo al desarrollo local.

### **6.2.2. Sector Educación Municipal**

El sector administra un total de 6 establecimientos educacionales municipales, no existiendo sostenedores de carácter privado en la comuna.

En este sentido, la matrícula comunal reside en la propia oferta que entrega la Educación Municipal, la cual ha tenido variaciones en los últimos años.

Además se constata una disminución en los puntajes del SIMCE como en la PSU durante los años 2009 al 2011.

### **6.2.3. Sector Salud Municipal**

El Sistema de Atención Primaria de Salud de la comuna de Pica, administra 3 recintos a saber: Consultorio General Rural "Dr. Juan Marqués Vismara", Posta de Salud "Cancosa" y la Posta de Salud de Matilla



### INFORME FINAL

El sector presenta dificultades de infraestructura y espacios de funcionamiento, así como también, de recursos humanos especializados.

Independientemente de lo anterior, el sistema de atención primaria de salud municipal, realiza una oferta de un conjunto de prestaciones de servicios hacia toda la comunidad.

Al año 2013, el sistema tenía inscrito a 3.784 habitantes.

Las derivaciones de los pacientes que requieren atención por especialidades, hospitalizaciones y urgencias se realizan hacia el conjunto de la red provincial y regional.

El sistema comunal presenta buenos estándares en sus indicadores, similares a los niveles regionales y nacionales.

### 6.3. Conclusiones Diagnóstico Institucional – Municipal

Respecto del análisis de la institución municipal, las principales conclusiones están referidas a los siguientes aspectos:

El comportamiento del Presupuesto Municipal entre los años 2010 y 2013 es el siguiente:

Los datos respecto del comportamiento de los egresos del Presupuesto Municipal, entre los años 2010 y el año 2013 señalan lo siguiente:

- a. El componente que ha tenido un mayor incremento es el relacionado con "Transferencias" respecto de la sumatoria total.
- b. Los egresos relacionados con los "Gastos de Personal", se ha incrementado progresivamente cada año y como asimismo "Gastos de Operación"
- c. En cambio el componente "Inversiones" se ha comportado en forma irregular durante el periodo analizado. En los sub - periodos 2010-2011 suma un total de 612.376 millones y en el periodo 2012-2013, asciende a 945. 298 millones de pesos.

Desde el análisis cualitativo, las opiniones vertidas por los funcionarios municipales en los talleres de trabajo, señalan que las principales **Fortalezas**, que en la actualidad, tiene la institución municipal son las siguientes:

- a. Trabajo en equipo
- b. Interacción con la comunidad
- c. Equipo Multidisciplinario
- d. Adaptación
- e. Compañerismo
- f. Equipo joven y motivado con la comunidad en el área de Salud (Proactivos)
- g. Residencia comunal (vivir y trabajar en la comuna)
- h. Equipo gestor con compromiso y competencias
- i. Infraestructura de calidad en educación
- j. Dotación permanente de docentes y asistentes de la educación



### INFORME FINAL

- k. Recursos financieros externos para educación (diversidad de recursos, infraestructura y tecnología).
- l. Buen ambiente laboral
- m. Buen trato
- n. Resolutivos
- o. Atentos a la contingencia comunal

En cambio, los principales **Problemas y/o Debilidades**, que tiene el municipio de Pica actualmente son los siguientes:

- a. Ausencia de liderazgo interno
- b. Hacinamiento laboral (falta de oficinas)
- c. Falta de capital humano
- d. Falta de recursos económicos
- e. Malas condiciones laborales
- f. Exceso de Burocracia
- g. Sin definición de funciones
- h. Falta de organización
- i. Procedimientos no establecidos
- j. Estrés laboral asociado a condiciones de trabajo
- k. Falta de lealtad entre compañeros
- l. Sin estabilidad laboral
- m. Organización gremial inactiva
- n. Escases de recursos para personal (contratación y salarios)
- o. Educación sin mayores estándares de calidad
- p. Emigración de alumnos a ciudades
- q. Rigidez normativa y administrativa
- r. Imposibilidad de captar directamente fondos privados o no gubernamentales
- s. Poco personal capacitado
- t. Mala comunicación interna
- u. Dispersión de servicios municipales
- v. Falta de personal de suplencia
- w. Alta rotación de funcionarios

#### 6.4. Conclusiones Diagnóstico Participativo (Cualitativo)

La participación e información recabada desde los distintos actores comunales, adquiere relevancia al momento de circunscribir de mejor manera, las variables investigadas en el presente estudio.

Las conclusiones que a continuación se exponen, “**no agotan en sí mismo**”, la riqueza y profundidad de la información recolectada en su oportunidad, si no que promueve, permite y posibilita, diseñar y enfrentar las soluciones a las diversas problemáticas presentadas, de manera más específica, focalizada y pertinente.

Metodológicamente, el análisis y los resultados obtenidos de la información cualitativa, consistió en organizar, estructurar y jerarquizar los conceptos, aspectos u opiniones que se presentaban de manera común y/o similar en todos los actores involucrados (Actor Político, Actor Técnico, Actores Relevantes y Actores Sociales).



### INFORME FINAL

En consecuencia, los resultados del análisis integrado desde la información contenida en las matrices de **“Resumen General de Fortalezas y Problemas Comunales”** son los siguientes:

Las principales **Fortalezas**, construidas en base a la sumatoria gregaria de las opiniones vertidas por el conjunto de los actores locales y que en la actualidad posee la comuna de Pica son:

1. Agricultura, Desarrollo Frutícola.
2. Clima, Oasis.
3. Turismo.
4. Tradiciones, Cultura, Historia, Patrimonio Material e Inmaterial.
5. Participación Comunitaria, Solidaridad, Tranquilidad, Confortable, Amable.
6. Accesibilidad, Ubicación Geográfica.
7. Empleo, Microempresas.
8. Minería.
9. Recursos Naturales.

Y los principales **Problemas y/o Debilidades** que tiene la comuna en la actualidad son:

1. Empleabilidad, Mano de Obra Especializada, Mal Remunerada.
2. Control y Gestión Recurso Agua. (Amenaza Sector Minero).
3. Plagas Sector Agrícola, Déficit Recurso Agua, Asociatividad.
4. Acceso Educación y Salud de Calidad, Incremento Problemáticas de Salud.
5. Coordinación Interinstitucional, Déficit Servicios Públicos.
6. Conectividad Vial Interna, Transporte Publico, Infraestructura, Saneamiento Básico.
7. Turismo: Orientación, Vocación, Información, Difusión calidad, Diversidad.
8. Existencia de problemáticas sociales tales como: drogadicción. alcoholismo, narcotráfico, delincuencia, inseguridad ciudadana, falta presencia y vigilancia policial.
9. Compromiso social, desmotivación, conflictos, falta de liderazgo.
10. Emigración por Falta de Oportunidades.
11. Inmigración Ilegal.
12. Escases de viviendas, áreas verdes, zonas de recreación y esparcimiento.



INFORME FINAL

### 6.5. Conclusión General Diagnóstico Comunal de Pica

Pica posee características, fortalezas y oportunidades que la preconfiguran como una comuna que posee y/o cuenta con potencialidades estructurales para avanzar estratégicamente en pos de un desarrollo significativo.

En contraposición, su principal debilidad, consiste precisamente en definir su rol, función e injerencia respecto de este escenario de desarrollo que se avizora en el futuro mediato.

Por ende, analíticamente y desde los resultados obtenidos en esta etapa de diagnóstico global, sectorial, participativo e institucional, es como surgen las siguientes "**ideas-fuerza o vocaciones estructurales**", cuya implementación institucional específica, posibilitarían y potenciarían el desarrollo estratégico de la comuna de Pica **en el corto y mediano plazo**, a saber:

- i. Necesidad de reducir el déficit en materias de infraestructura, equipamiento y mobiliario, en el sector urbano y en el sector rural.
- ii. Necesidad de implementar iniciativas ligadas a la generación de Capital Social mediante el mejoramiento de la gestión del Sector Educación.
- iii. Necesidad de implementar estrategias para la diversificación, desarrollo y fomento de la actividad económica – productiva
- iv. Necesidad de implementar acciones para Grupos Prioritarios y Factibilidad de fortalecer la participación, el compromiso y la identidad comunal.
- v. Necesidad de mantener y mejorar la gestión y oferta del Sector Salud.
- vi. Necesidad de fortalecer el Deporte y la Cultura
- vii. Necesidad de mejorar la gestión institucional, el clima laboral, los liderazgos, los instrumentos de planificación, de coordinación, así como, los espacios y medios de gestión

Estas "Ideas – Fuerzas" deberán ser operacionalizados (dentro del proceso de elaboración del presente Pladeco), en la Etapa N° 2: Definición de la Imagen – Objetivo, Objetivos Estratégicos, Visión y Misión Institucional en función de que se constituyan en las áreas del desarrollo comunal para el periodo 2014 – 2017.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

**ETAPA N° 2:**

**DETERMINACIÓN DE ESCENARIOS,  
IMAGEN – OBJETIVO  
Y DEFINICIÓN DE  
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**



## INFORME FINAL

### **ETAPA Nº 2: DETERMINACIÓN DE ESCENARIOS, IMAGEN – OBJETIVO Y DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

#### **7. Introducción**

La planificación, en su diseño clásico como las versiones más modernas de tipo estratégica, no son un sistema de gobierno ni un fin en sí mismo; es un instrumento destinado a permitir el más pertinente y completo análisis de la realidad que enfrenta la sociedad y el territorio y ofrecer, en consecuencia, métodos de participación, organización, colaboración y consenso, para definir la estrategia en adecuación y sintonía con los recursos disponibles y en función de optimizar al máximo estos recursos en beneficio de la comunidad.

En consecuencia y según lo anterior, el PLADECO, en sí mismo, constituye una oferta que hace el Municipio, al conjunto de los actores locales y a la comunidad, para orientar y enfrentar el desarrollo de Pica en el mediano y largo plazo.

Para ello, se han tomado en cuenta, los antecedentes y datos cuantitativos y cualitativos recopilados, sistematizados y analizados en la etapa del diagnóstico comunal, con lo cual se logra tener una mirada sobre la situación actual de la comuna, sus fortalezas, sus debilidades y por sobre todo, de sus potencialidades o vocaciones de desarrollo. Se trata, en rigor, de fijar un punto de partida desde el cual se ponen en marcha las medidas que permitirán alcanzar la situación deseada en el futuro. Esta imagen objetivo constituye la visión de futuro que se busca para Pica. En ella se define el tipo y calidad de comuna en la que desean vivir sus habitantes en los próximos años y los medios o mecanismos por los cuales dicha visión se hará realidad.

Metodológicamente los contenidos se obtuvieron mediante la implementación de técnicas de investigación, principalmente de orden cualitativo a objeto de establecer distintos tópicos relativos al desarrollo comunal basados “en y desde” la participación activa de los actores comunales y de un profuso trabajo de gabinete destinado a analizar y sistematizar la información obtenida.

En consecuencia, en el presente documento se establecen algunos escenarios posibles de desarrollo para la comuna y el rol que juega la institución municipal como factor determinante en este constructo teórico.

También se incorpora la Visión de Futuro o Imagen Objetivo, para un horizonte de mediano plazo, la cual deberá ser sancionada de manera definitiva, por el Sr. Alcalde, como máxima autoridad comunal y responsable del desarrollo comunal.

Finalmente, la operacionalización de la Imagen Objetivo deseada, se realiza mediante la descripción de los Lineamientos Estratégicos respectivos, los cuales y en esencia, constituyen las vías o caminos que la institución municipal, deberá implementar, a objeto de alcanzar los objetivos deseados por la ciudadanía, por las autoridades políticas, como también las autoridades técnicas.



## INFORME FINAL

### 8. Ideas – Fuerzas, Necesidades, Potencialidades y Vocaciones de Desarrollo

La implementación del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica ha tenido sus propias particularidades. Estas, han podido visualizarse a partir de los aportes generados en cada una de las instancias de participación ciudadana, política y funcionaria y en la observación participante efectuadas por el equipo consultor en el transcurso del proceso.

En términos generales y a la luz de los resultados del Diagnóstico Comunal, es dable señalar que la comuna de Pica, cuenta con las siguientes ideas – fuerza, potencialidades, necesidades o vocaciones que definen el accionar institucional en el corto y mediano plazo, a saber:

- viii. Necesidad de reducir el déficit en materias de infraestructura, equipamiento y mobiliario, en el sector urbano y en el sector rural.
- ix. Necesidad de implementar iniciativas ligadas a la generación de Capital Social mediante el mejoramiento de la gestión del Sector Educación.
- x. Necesidad de implementar estrategias para la diversificación, desarrollo y fomento de la actividad económica – productiva
- xi. Necesidad de implementar acciones para Grupos Prioritarios y Factibilidad de fortalecer la participación, el compromiso y la identidad comunal.
- xii. Necesidad de mantener y mejorar la gestión y oferta del Sector Salud.
- xiii. Necesidad de fortalecer el Deporte y la Cultura
- xiv. Necesidad de mejorar la gestión institucional, el clima laboral, los liderazgos, los instrumentos de planificación, de coordinación, así como, los espacios y medios de gestión



INFORME FINAL

## 9. Escenarios de Desarrollo Futuros Posibles: Rol Institucional

La visualización de los escenarios de desarrollo comunal de mediano y/o largo plazo y la incidencia del municipio, se establece a partir del análisis cualitativo y cuantitativo de distintas variables contenidas en el diagnóstico y sus conclusiones fundamentales, las cuales caracterizan la vocación comunal o ideas – fuerzas de desarrollo estratégico.

Independientemente de lo anterior, es necesario tener presente que el futuro es una situación incierta ya que la realidad es cambiante y dinámica, pero y no obstante, es desde el presente en donde es posible actuar o tomar las medidas que permitan aproximarse a la situación deseada o imagen-objetivo.



El esquema muestra las tres opciones teóricas - genéricas de los escenarios futuros, en relación a la capacidad de actuación de la entidad municipal que busca modificar la situación actual.

En el primer escenario, (Escenario Pasivo), el futuro puede ser concebido como una trayectoria inmodificable, lo cual lleva a la inacción y la pasividad en materia de gestión municipal.

En el segundo escenario, (Escenario Adaptativo), supone concebir el futuro en base a la gestión de simple administración burocrática – adaptativa de la situación actual, acomodándose al curso de los acontecimientos, sin tener mayor incidencia en las situaciones que ocurren en el entorno social, económico y territorial.

Por ultimo en el tercer escenario, (Escenario Exitoso) supone activar el conjunto de relaciones y movilizar la totalidad de los recursos disponibles para producir los cambios cualitativos y cuantitativos expresados en una visión de futuro o imagen-objetivo deseada.



INFORME FINAL

**9.1. Escenario Pasivo: Conformarse con el futuro (Comuna Perdedora - Descapitalización Económica y Social)**

**Pérdida Progresiva de Desarrollo y Competitividad Social en el Contexto Provincial - Regional**

La comuna no logra articular redes públicas - privadas para la implementación de planes de acción detonantes que permitan un desarrollo sinérgico o salto cualitativo respecto del estadio actual sobre todo en función de los sectores de la agricultura y el turismo; el municipio apuesta a una simple coordinación burocrática con las entidades públicas, por sobre la articulación horizontal y vertical con actores locales y agentes del desarrollo; la administración se centra en una gestión pasiva de recursos más que en la gestión e innovación para sus procesos internos y externos; la administración no logran fomentar la atracción de nuevas inversiones públicas y privadas que fomenten las capacidades productivas y de Know How<sup>9</sup> local; los agentes comunales privilegian sus intereses corporativos por sobre la cooperación y el trabajo colaborativo; el municipio no logra atraer oportunamente las inversiones de carácter privado; la administración local no genera las iniciativas viables que le permitan mejorar la comuna para crear más sentido de pertenencia ciudadana y más identidad de sus habitantes con el espacio e historiografía; las comunas aledañas, logran desarrollan sus ventajas competitivas, ofreciendo mejores condiciones para el desarrollo social, económico y medioambiental y para la localización de las actividades económicas del mundo privado - empresarial.

En definitiva se extinguen sus ventajas actuales y potenciales ligadas a sus fortalezas estructurales y sociales.

Sus efectos negativos de mediano y largo plazo serían: incremento de factores asociados a problemáticas sociales tales como: delincuencia, drogadicción, alcoholismo, VIF., etc., aumentando la sensación de inseguridad ciudadana, a su vez, la migración de actividades productivas, retención de las actividades más contaminantes, menos tecnológicas, disminución de la inversión privada con fines productivos, inmobiliarios, turísticos, de servicios, comerciales, pérdida de oportunidad de generar fuentes de trabajo, emigración de sus habitantes, desfinanciamiento de la comuna, municipio burocratizado (cumpliendo las funciones básicas), degradación del entorno natural, por contaminación y acción antrópica sin control, frustración del sector juvenil por la falta de oportunidades, insuficiencia en la cobertura de servicios municipales a las personas y de mantención de la comuna, pérdida del patrimonio natural y cultural, y por último, dispersión y desmotivación de la participación ciudadana; aspectos todos que configuran un cuadro de descapitalización socioeconómica, cultural e identitario.

---

<sup>9</sup> Know-How, es neologismo del idioma inglés, que data del 1838. Se define como: "saber cómo hacer algo fácil y eficientemente: experiencia".



INFORME FINAL

**9.2. Escenario Adaptativo: Acomodarse al futuro (La Comuna Dormida)**

**Desarrollo Comunal sin Direccionalidad y con Integración Subordinada**

La comuna mantiene el número de habitantes y su comportamiento demográfico asociado, su economía se expande y contrae siguiendo el ritmo de las variaciones económicas regionales. La comuna no logra resolver sus requerimientos de capital (humano, físico, financiero, tecnológico, etc.). Algunas actividades económicas centrales (tales como la Agricultura, el Turismo y el Comercio) se desplazan del territorio comunal, buscando mejores condiciones de desarrollo, perdiéndose opciones de eslabonamientos o encadenamientos productivos con empresas MYPIMES. El territorio y la comunidad se polarizan, ya que se instalan segmentos sociales con un alto nivel de ingresos, ocupando los barrios mejor provistos del territorio versus otros segmentos sociales empobrecidos, quienes viven con escasas oportunidades de movilidad social, al margen de los beneficios del crecimiento, concentrados en áreas de vivienda social y con insuficiente equipamiento.

La municipalidad privilegia la función de simple administración burocrática, cediendo la iniciativa de inversión a actores privados, sin llegar a constituirse en una contraparte técnica relevante. La acción municipal, en consecuencia, adquiere una lógica de emergencia que se concentra en proveer atención a los grupos más vulnerables de la comuna.

Frente a lo anterior cabe esperar la aparición de algunos problemas estructurales, tales como: la sociedad local se descapitaliza paulatinamente, ya que al no contar con soportes que permitan la creación, generación y regeneración del Capital Humano, este tiende a migrar hacia comunas que cuenta con las condiciones para su desarrollo y evolución.

La desestructuración del territorio debido a la incorporación de segmentos sociales vulnerables, sin el adecuado equipamiento, infraestructura y programas sociales que les signifiquen una real integración y movilidad societal, posibilita, la instalación de condiciones objetivas y subjetivas a nivel de la percepción, actitud y opinión del conjunto de la ciudad respecto a la configuración de situaciones de temor, destinando recursos públicos para la reducción de tales efectos. La distribución del ingreso se mantiene estable y con tendencia a la distribución sin equidad. Las oportunidades sociales se concentran en los grupos de más altos ingresos. El medioambiente sufre procesos de depredación, que obliga a perder posibilidades de uso del patrimonio natural de la comuna. En el municipio se instala una operación coyunturalista y que la sobrepasa en su capacidad para gestionar los cambios. La comuna se integra a medias a los procesos económicos de la región dejando la titularidad a otras comunas que ofrecen mejores ventajas comerciales, productivas, de servicios y tecnológicas. El costo de mantención de la comuna se eleva sin opción de financiamiento propio y pleno. En definitiva, Pica decae, salvo en algunas funciones vinculadas a actividades económicas del sector terciario y comercial, configurándose finalmente como una "Comuna No Integrada al Desarrollo de la I Región de Tarapacá".



## INFORME FINAL

### 9.3. Escenario Exitoso: La Comuna Ganadora

Este escenario significa poner en tensión todas las opciones de desarrollo en juego, para ganar en competitividad social y cultural, económica, ambiental e institucional, haciendo de Pica una comuna cuya comunidad se integre proactivamente, se fortalezca localmente y desde ahí se proyecte hacia el exterior.

La comuna logra poner en práctica su Visión de Futuro, adoptando las medidas que permiten adquirir liderazgo al interior de la región, constituyéndose en un polo de interés para las inversiones privadas, atractivas y diversificadas en función del sector agrícola, turismo, comercio y de los servicios. Una comuna que crece armónicamente y se configura respetando el entorno y el paisaje. Una comuna que incrementa su ingreso per cápita, sus niveles de calidad educativa, que brinda servicios a los sectores urbanos y rurales en forma homogénea en el territorio. Se convierte en un centro dinámico y diversificado, con una identidad y sello de calidad que atrae nuevas iniciativas de localización económica no contaminante. Con una administración local que se configura como un actor vital para el desarrollo, con capacidad de articular recursos públicos y privados, de poner en relación a los organismos de la sociedad civil, del mercado y del Estado en función de mejorar la calidad de vida general.

La comuna tiene pleno empleo y una oferta y cobertura de servicios suficientes para atender a los sectores de menores recursos. Lograr atraer inversiones que fortalecen su impronta territorial, económica y cultural con instalaciones emblemáticas que le otorgan una identidad distintiva en la provincia, en la región y en el país. Pica logra posicionarse, atrayendo sectores interesados en desarrollar iniciativas productivas con fuerte énfasis tecnológico e innovador. En resumen, un buen lugar para vivir, recrearse, trabajar y hacer negocios.

## 10. Imagen – Objetivo (Visión de Futuro)

### 10.1. Marco Conceptual

La definición de una visión de futuro constituye un factor clave dentro del proceso de planificación. Como plantea Joel Barker (2004) *"la visión sin acción es una fantasía inalcanzable. La acción sin visión es una actividad azarosa. La visión y la acción juntas pueden cambiar el mundo..."*.

Jack Fleitman (2000) define la visión como *"el camino al cual se dirige la organización a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento"*. Es decir constituye un enunciado socialmente compartido, que define el camino y el fin y cuya función instrumental es el de orientar y encauzar las acciones de mediano y corto plazo.

Campbell y Nash, consideran que la visión, desde el punto de vista de las organizaciones, se refiere al futuro, lo que no sólo define los objetivos sino también los valores bajo los que se deben alcanzar. Se refieren a la intención estratégica que da dirección a los esfuerzos de la organización al contrastar la situación deseada en el futuro versus las condiciones existentes o situación actual.



## INFORME FINAL

La visión de futuro, en el marco del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, constituye en sí, el objetivo estratégico o meta estructural a lograr en un periodo definido.

En esencia, la Visión de Futuro, constituye un concepto a alcanzar y cuya instrumentalización u operacionalización, permite convocar, aglutinar, ordenar y finalmente comprometer, a las distintas expresiones o voluntades políticas, técnicas y sociales comunales.

En este sentido, la visión de futuro cumple dentro de la planificación, la función de vincular el presente con los sueños o ideales de futuro de un conjunto de personas.

### 10.2. Visión de Futuro de Pica (2014 – 2017)

**(Propuesta)** La Visión de Futuro del presente Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017 la cual deberá ser sancionada por la máxima autoridad comunal, el Sr. Alcalde, es la siguiente, a saber:

***"Pica se proyecta como la comuna donde sus habitantes tienen igualdad de oportunidades, respetuosa de su historia, participativa, con educación y salud pública de calidad, con un desarrollo innovador y sustentable del turismo y la agricultura producto de una constante preocupación, resguardo y protección de los recursos naturales disponibles y del medio ambiente".***

Al analizar esta sentencia es posible identificar al menos las siguientes dimensiones de desarrollo las cuales constituyen el anhelo de sus autoridades, de los funcionarios municipales y de la comunidad.

En primer término, se hace referencia al hecho de que los habitantes de Pica, tendrán igualdad de oportunidades para alcanzar su desarrollo socioeconómico y cultural.

En segundo lugar, se realza la identidad comunal mediante el conocimiento y respeto de la historia comunal, sus hitos, costumbres, patrimonio y acervo moral y cultural.

En tercer lugar, se indica que el futuro deseado, debe contar con la activa participación de los habitantes de la comuna y de sus organizaciones.

En cuarto lugar, se establece el objetivo estructural de disponer de una educación y una salud pública de excelencia como también de infraestructura y servicios de alta calidad.

Finalmente, define el hecho de "innovar" y diversificar de manera competitiva sus sectores productivos emblemáticos tales como el turismo y la agricultura, todo esto en base a la protección y resguardo de sus recursos naturales y en específico, del recurso agua.



## INFORME FINAL

Aspectos todos a alcanzar y que redundarían definitivamente, en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los piqueños.

### 10.3. Misión Institucional

La Misión responde a la consulta respecto a: ¿Cuál es el propósito que se tiene como municipio hoy y cuál debiera ser en el futuro, para concretar, el logro de la visión de futuro o imagen objetivo?

En los municipios y en los servicios públicos se asocia con frecuencia la misión de cada uno de ellos con los contenidos de su ley orgánica, o que, dadas las características de la función pública, es indudablemente importante en términos de la definición de un marco general, sin embargo, esta es habitualmente insuficiente como orientación para la acción.

La Misión es una “declaración única” que define el propósito o la razón de ser de una organización y permite orientar las acciones que realicen las personas que la componen hacia el logro de un resultado esperado.

La misión genérica de los municipios está definida en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y se expresa como: “satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas” (art.1 Ley 18.695). Esto define el horizonte o propósito principal común a todos los municipios chilenos. No obstante, es posible y necesario fijar una misión más particular, que otorgue una identidad y sentido de pertenencia que sirva de orientación para la gestión estratégica del municipio de Pica.

En este sentido, y en función del actual contexto político, técnico y social de la comuna de Pica, la Misión Institucional establecida para alcanzar la Visión de Futuro y la operacionalización de los Lineamientos Estratégicos se traduce en el siguiente párrafo:

#### MISION INSTITUCIONAL

***“Implementar la Visión de Futuro de Pica, mediante una gestión innovadora, proactiva, competitiva, articuladora, eficiente, participativa y amigable, que le permita entregar, servicios de calidad a todos sus habitantes”.***

En consecuencia, la misión institucional, así entendida, obliga a establecer una Estrategia de Modernización Municipal, mediante un Lineamiento Estratégico específico, que replantee las dinámicas de relación interna entre las unidades municipales, en función de hacer realidad la Visión de Futuro deseada.



## INFORME FINAL

Por ende, cumplir la misión supone aplicar algunas modificaciones funcionales, esto si bien no constituye un rediseño de la organización, es una forma de adaptar funcionalmente la estructura<sup>10</sup> para hacer posible la implementación del Plan y la consecución de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo.

### 11. Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Comunal

Los Lineamientos Estratégicos (LE) se entienden como los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas que constituyen, básicamente, los componentes generales de la planificación estratégica.

A su vez, los Lineamientos Estratégicos tienen como sustento metodológico, los siguientes aspectos, a saber:

- a. Los Lineamientos Estratégicos, surgen del análisis de la realidad diagnóstica realizada en la etapa anterior. (Ideas – Fuerza o Conclusiones Generales del Diagnóstico Comunal)
- b. Los Lineamientos Estratégicos son ámbitos de desarrollo posibles de implementar - por la institución municipal- en el periodo de vigencia del Plan, o a lo menos sentar sus bases estructurales.
- c. Los Lineamientos Estratégicos, que dan base operacional a la Visión de Futuro, deben ser reales, factibles, medibles y cuantificables<sup>11</sup>.
- d. Los Lineamientos Estratégicos responden y son congruentes con la opinión, sugerencias, demandas y/o necesidades señaladas por los distintos Actores Comunales (Técnicos, Políticos y Sociales) involucrados durante el proceso de elaboración de la etapa diagnóstica del PLADECO, por ende, poseen una validez y confiabilidad instrumental y societal en sí mismos.

---

<sup>10</sup> Este aspecto se tratará en la Etapa N° 4: Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADECO 2014 – 2017.

<sup>11</sup> Permiten su análisis estadístico (Cumplimiento de la ejecución del LE)



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

Por ende, los Lineamientos Estratégicos responden y/o están correlacionados con las siguientes Ideas – Fuerzas:

<b>Conversión de las Ideas Fuerzas de Desarrollo a Lineamiento Estratégico</b>		
<b>Ideas Fuerzas (Conclusiones Generales Diagnóstico Comunal)</b>	<b>Igual a</b>	<b>Lineamientos Estratégicos</b>
Necesidad de reducir el déficit en materias de infraestructura, equipamiento y mobiliario, en el sector urbano y en el sector rural.	=	<b>Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente</b>
Necesidad de implementar iniciativas ligadas a la generación de Capital Social mediante el mejoramiento de la gestión del Sector Educación.	=	<b>Fortalecimiento Sector Educación Municipal</b>
Necesidad de implementar estrategias para la diversificación, desarrollo y fomento de la actividad económica – productiva.	=	<b>Desarrollo Económico - Productivo</b>
Necesidad de implementar acciones para Grupos Prioritarios y Factibilidad de fortalecer la participación, el compromiso y la identidad comunal.	=	<b>Desarrollo Social y Participación Ciudadana</b>
Necesidad de mantener y mejorar la gestión y oferta del Sector Salud.	=	<b>Fortalecimiento Sector Salud Municipal</b>
Necesidad de fortalecer el Deporte y la Cultura.	=	<b>Fortalecimiento del Deporte y la Cultura</b>
Necesidad de mejorar la gestión institucional, el clima laboral, los liderazgos, los instrumentos de planificación, de coordinación, así como, los espacios y medios de gestión.	=	<b>Modernización Institucional</b>

En consecuencia y en base a los argumentos anteriormente señalados, la consultora propuso al Cuerpo Directivo del municipio en primer lugar y a los Sr@s Concejales y Representantes del Consejo de la Sociedad Civil, en segundo y tercer lugar, los siguientes 10 Lineamientos Estratégicos, a saber:

- Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente
- Fortalecimiento Sector Educación Municipal.
- Desarrollo Económico – Productivo.
- Desarrollo Social y Participación Ciudadana
- Fortalecimiento Sector Salud Municipal
- Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.
- Modernización Institución Municipal.

Es dable señalar que el conjunto de los Lineamientos Estratégicos (LE) propuestos, fueron aprobados unánimemente por todos los Actores Locales.

Así, una vez aprobados los Lineamientos Estratégicos, se procedió a establecer los énfasis del desarrollo en base a la opinión individual del Cuerpo Directivo, de los Sr@s. Concejales y de los Representantes del Consejo de la Sociedad Civil.

Para este efecto, se solicitó que jerarquizaran a cada uno de los LE mediante la asignación de un valor, desde el número 1 al número 7, en donde el principal o más importante, según la opinión propia, se clasifica con valor 1 y así sucesivamente, hasta asignar valor a la totalidad de los LE.



**INFORME FINAL**

Desde esta técnica de "Juicio de Expertos" los resultados obtenidos de Jerarquización de los Lineamientos Estratégicos son los siguientes, a saber:

**11.1. Jerarquización Lineamientos Estratégicos: El Juicio de Expertos**

Los expertos que jerarquizaron los Lineamientos Estratégicos son los siguientes, a saber:

Nº	Nombre	Cargo
1	Sr. Marcos Moscoso C.	Director DIDECO
2	Sr. Gabriel Vial	Jefe SECPLA
3	Sr. Carlos O´Ryan V.	Secretario Municipal
4	Sr. Manuel Contreras	Encargado de Salud Municipal
5	Sra. Mariela Riquelme	Encargada Oficina de Agricultura
6	Sr. Leonardo Gatica C.	Periodista I.M. Pica
7	Sra. María Luza Pozo	Concejala Municipalidad Pica
8	Sr. Rodrigo Vargas	Representante Consejo Sociedad Civil
9	Sra. Roxana Apaca	Representante Consejo Sociedad Civil
10	Sra. Lourdes Zúñiga	Representante Consejo Sociedad Civil
11	Sra. Graciela Palape R.	Representante Consejo Sociedad Civil
12	Sra. María Chambe C.	Representante Consejo Sociedad Civil
13	Sr. Héctor Trujillo G.	Representante Consejo Sociedad Civil

**11.2. Matriz de Opiniones (Resultados Juicio de Expertos)**

Las opiniones señaladas por los expertos, se han desagregado en tablas a objeto de visualizar los valores en el presente documento.

**11.2.1. Juicio de Expertos: Cuerpo Directivo (Tabla A)**

Cuerpo Directivo (Tabla A)							
Lineamiento Estratégico	Marcos Moscoso Director DIDECO	Gabriel Vial Jefe SECPLA	Carlos O'Ryan Secretario Municipal	Manuel Contreras Encargado de Salud Municipal	Mariela Riquelme Oficina de Agricultura	Leonardo Gatica Periodista	Total LE
Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente	5	2	3	5	5	6	26
Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	3	5	2	3	4	2	19
Desarrollo Económico – Productivo.	6	1	1	6	2	4	20
Desarrollo Social y Participación Ciudadana	2	3	5	2	6	7	25
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	4	4	4	4	3	3	22
Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	7	7	6	7	7	5	39
Modernización Institución Municipal.	1	6	7	1	1	1	17
Valores de Control	28	28	28	28	28	28	168



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

11.2.2. Juicio de Expertos: Sr@s. Concejales (Tabla B)

<b>Concejales (Tabla B)</b>		
Lineamiento Estratégico	Sra. María Luza Pozo	Total LE
Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente	5	5
Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	3	3
Desarrollo Económico – Productivo.	6	6
Desarrollo Social y Participación Ciudadana	1	1
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	4	4
Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	2	2
Modernización Institución Municipal.	7	7
Valores de Control	28	28

11.2.3. Juicio de Expertos: Representantes Consejo Sociedad Civil (Tabla C)

<b>Representantes Consejo Sociedad Civil (Tabla C)</b>							
Lineamiento Estratégico	Sr. Rodrigo Vargas	Sra. Roxana Apaca	Sra. Lourdes Zúñiga	Sra. Graciela Palape	Sra. María Chambe	Sr. Héctor Trujillo	Total LE
Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente	4	3	4	1	2	3	17
Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	5	6	5	3	3	2	24
Desarrollo Económico – Productivo.	1	5	6	4	5	5	26
Desarrollo Social y Participación Ciudadana	2	1	1	2	1	4	11
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	6	2	7	5	4	7	31
Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	7	4	2	6	6	6	31
Modernización Institución Municipal.	3	7	3	7	7	1	28
Valores de Control	28	28	28	28	28	28	168



INFORME FINAL

11.2.4. Totales por Tablas (A + B + C)

Lineamientos Estratégicos	Valores / Porcentajes				
	Tabla A	Tabla B	Tabla C	Totales LE (A+B+C)	Porcentajes LE
Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente	26	5	17	48	13%
Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	19	3	24	46	13%
Desarrollo Económico – Productivo.	20	6	26	52	14%
Desarrollo Social y Participación Ciudadana	25	1	11	37	10%
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	22	4	31	57	16%
Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	39	2	31	72	20%
Modernización Institución Municipal.	17	7	28	52	14%
Valores de Control	168	28	168	364	100%

11.2.5. Jerarquía Obtenidas por Lineamiento Estratégico

Lineamientos Estratégicos	Valores – Jerarquía Obtenida				
	Tabla A	Tabla B	Tabla C	Total Jerarquía LE (A+B+C)	Jerarquía LE
Desarrollo Social y Participación Ciudadana	25	1	11	37	1
Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	19	3	24	46	2
Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente	26	5	17	48	3
Desarrollo Económico – Productivo.	20	6	26	52	4
Modernización Institución Municipal.	17	7	28	52	5
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	22	4	31	57	6
Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	39	2	31	72	7

En consecuencia, la jerarquía de los Lineamientos Estratégicos, establecido por el Juicio de Expertos, es la siguiente:

- ✓ Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.



INFORME FINAL

## 12. Profundización de los Lineamientos Estratégicos: El Método

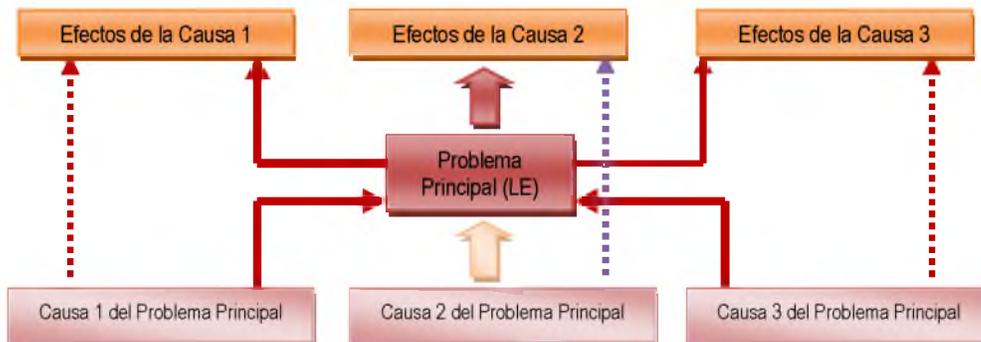
Para profundizar los LE, es necesario identificar y circunscribir los componentes que están en su base ya no desde una mirada diagnóstica, sino que en función de una desagregación metodológica que permita su implementación instrumental en un Plan a ejecutarse en el corto y/o mediano plazo (próximos 3 años).

En rigor, se trata de establecer las particularidades instrumentales y/u operacionales que componen cada Lineamiento Estratégico en específico.

Para lograr esta profundización, se realizaron distintos Talleres de Trabajo, empleando el Enfoque Marco Lógico al utilizar las técnicas de "Árbol de Problemas" y "Árbol de Objetivos"; talleres en donde asistieron única y exclusivamente, los Directores, Jefes de Departamentos y/o Programas, que están relacionados desde su gestión institucional, de manera directa con el Lineamiento Estratégico en cuestión.

Teóricamente, el Marco Lógico y su técnica (diagnóstica y prospectiva de base) del "Árbol de Problemas" y "Árbol de Objetivos" consiste básicamente en la elaboración colectiva de los siguientes esquemas:

### Esquema Básico Marco Lógico: "Árbol de Problemas"



La técnica establece que para la construcción del "Árbol de Problemas", los asistentes deben realizar los siguientes pasos:

- Analizar y consensuar el "Problema Principal"
- Identificar las "Causas" (hechos, aspectos, condiciones, deficiencias verificables y reales) que están a la base del "Problema Principal".
- Identificar los "Efectos" que provoca la existencia de una "Causa" en específico.

Metodológicamente, el resultado a obtener, es la desagregación del Lineamiento Estratégico, cuyo conjunto de conceptos se encuentran expresados "semánticamente" de manera negativa.

Una vez elaborado el "Árbol de Problemas", este se coloca en "semántica positiva" construyéndose el "Árbol de Objetivos" en donde el Problema Principal, pasa a constituirse en el Objetivo Principal.



INFORME FINAL

**Esquema Básico Marco Lógico: "Árbol de Objetivos"**



La técnica establece que para la construcción del "Árbol de Objetivos", los asistentes deben realizar los siguientes pasos:

- Analizar y consensuar el "Objetivo Principal"
- Identificar los "Medios" (planes, programas, proyectos, acciones o actividades) que permiten la reducción o neutralización de la "Causa"
- Establecer los "Fines" a modo de objetivos específicos, metas o resultados que se esperan obtener al momento de implementar los "Medios".

En términos generales, el método consiste en realizar el tránsito desde el "Árbol de Problemas" al "Árbol de Objetivos" en donde:

- ✓ Las causas se transforman en los medios, ya que estos son los instrumentos para su resolución y
- ✓ Los efectos se transforman en los objetivos (Fines).

A modo de resumen, la metodología permite establecer o identificar los siguientes aspectos:

- ✓ Las "Causas" que están en la base del Problema Principal.
- ✓ Los "Efectos" que provoca la existencia de estas Causas.
- ✓ Los "Medios" o Acciones que permitirían reducir o neutralizar la Causa y
- ✓ Los "Fines" u Objetivos esperados de la intervención o implementación de los Medios o Acciones.

En consecuencia, el ejercicio desarrollado en los talleres de trabajo, consistió en la desagregación analítica de cada uno de los Lineamientos Estratégicos, cuyos resultados, permitieran obtener los siguientes productos en función del cumplimiento del presente ciclo de la planificación estratégica, a saber:

- Propiciar un trabajo colectivo, consensuado y prospectivo por parte de los asistentes cuya función o ejercicio profesional – laboral en el municipio, estuviese relacionado con el Lineamiento Estratégico.
- Establecer la secuencia o relación lineal entre: Causa – Efectos – Medios – Fines.



**INFORME FINAL**

- c. Asociar los “Medios”, como conceptos cualitativos, a una dimensión de carácter estructural, a objeto de permitir el análisis gregario y estadístico correspondiente.
- d. Identificar las Iniciativas de Inversión (Medios) a modo de resolución del “Problema Principal” y/o consecución del “Objetivo Principal”.

**13. Descripción de los Lineamientos Estratégicos**

Los resultados de los Talleres Marco Lógico (Árbol de Problemas – Árbol de Objetivos) y el análisis específico de los “Medios” y su asociación a una dimensión estructural, son los siguientes, a saber:

**13.1. Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana**

Lineamiento Estratégico N° 10: Desarrollo Social y Participación Ciudadana				
RESULTADOS				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN
ÁRBOL DE PROBLEMAS ASISTENCIALISMO / PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEBILITADA		ÁRBOL DE OBJETIVOS EMPODERAMIENTO / PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Comodidad de las personas	No consultar no preguntar	Dirigirse a los estamentos a hacer las consultas	Consultar y preguntar	Gestión del Área
Falta de Oportunidad	Desmotivación	Oportunidades concretas para tener mejoras	Motivación en las personas	Gestión del Área
Falta de información al usuario	Que el usuario desconozca como llegar a la información y así poder acceder a esta.	Que el funcionario lo informen pero a su vez, se dé el tiempo de darle una pequeña capacitación al usuario.	Que el funcionario lo lleve por el camino más fácil a lo que necesita.	Gestión del Área
Falta de información	Empoderamiento	Realizar talleres de capacitación a los funcionarios que corresponda.	Capacitaciones con profesionales expertos.	Recursos para la Gestión del Área
Instrumento de focalización débil.	En algunos casos, focalización incorrecta.	Que el instrumento de focalización sea más justo, verificado la realidad de las familias. Instituciones en red.	Focalización correcta, entrega de ayudas – beneficios a familias realmente vulnerables.	Gestión del Área
Falta de interés	Poca participación	Con motivación.	Mayor participación.	Gestión del Área
Comunicación.	Deficientes medios de comunicación y redes sociales debilitadas.	Encuesta ciudadana, protocolo y agenda en común.	Eficiencia de los medios de comunicación y redes sociales.	Recursos para la Gestión del Área
Falta de credibilidad.	La gente no se convoca.	Cumplir con las promesas.	Alta convocatoria.	Gestión del Área
Cansancio por promesas incumplidas.	Insistencia al hacer convocatorias.	Invitar a la ciudadanía a elaborar y participar en sus propios proyectos.	Alta asistencia.	Gestión del Área
Individualismo.	Falta de trabajo comunitario.	Incentivar a la comunidad con actividades que potencien la interacción.	Compromiso de trabajo comunitario.	Gestión del Área
Falta de compromiso.	Que no se lleva a cabo con éxito el fin de las actividades.	Motivar e incentivar toda la comunidad (incluidos los funcionarios) a ser participe de las actividades.	Se lleva a cabo con éxito las actividades.	Gestión del Área



### INFORME FINAL

El Lineamiento apunta al trabajo directo que realiza el área social del municipio con las familias y la comunidad de Pica en pos de canalizar las políticas estatales de protección, fomento y desarrollo de las personas.

El objetivo general es alcanzar un "Empoderamiento de los Usuarios y una Participación Ciudadana Activa" cuyos aspectos centrales a implementar residen en incrementar el acceso a los beneficios estatales por parte de la ciudadanía y por ende, de los medios de difusión, de canalización de demandas con su respectivo monitoreo y seguimiento de la solución establecida y su correspondiente información al usuario.

El concepto de base que reside en este lineamiento estratégico es la "focalización e intervención integral de los programas del área", respecto de las familias o personas (en condición de vulnerabilidad) y cuyo impacto cuantificable y medible, implique un cambio de las condiciones de vida de estos beneficiarios.

No basta sólo la asistencialidad, ya que esta sólo "sostiene" las condiciones actuales de vida del beneficiario evitando un mayor deterioro, sino que es necesario implementar medidas "intervinientes, profundas y gravitantes" que permitan en el corto o mediano plazo, su plena inserción en la dinámica económica – productiva comunal y/o provincial.

En este sentido, la esencia de este lineamiento (Desarrollo Social), consiste en la articulación instrumental de los programas del área respecto de un beneficiario en específico y donde cuya intervención acotada, estrecha (*vis a vis*) e integral, signifique en el corto o mediano plazo, sentar las bases que permitan a este beneficiario "articular o re-articular" los medios o soportes para su movilidad social. Esto redundaría en los siguientes resultados respecto del beneficiario, a saber:

- a. Cambiar su condición o estadio de necesidad de origen y que constituyen las variables de su condición de beneficiario del sistema de protección social.
- b. Influir positivamente en su entorno inmediato, sobretodo en su grupo primario o familiar y
- c. Desde el plano instrumental – institucional, constatar finalmente que el beneficiario se constituya en un "no sujeto" de las políticas públicas de protección y subsidiaridad estatal, cuya dinámica permitiría a otras personas, que así lo requieran, acceder a los beneficios sociales.

En consecuencia, para alcanzar los resultados señalados, es fundamental la vinculación del área social con los sectores de la salud, la educación y desarrollo económico - productivo, como partes esenciales de una estrategia de inclusión y protección social y de la generación de capital humano de carácter competitivo, ya que el primero, debe brindar los soportes biopsicosociales para el conjunto de la población comunal, el segundo, debe generar e instalar en las cohortes educacionales, el conocimiento societal pertinente en base a la tecnología disponible y los aprendizajes sociales de manera competitiva respecto del concierto económico – productivo provincial, regional y nacional y el tercero debe generar las condiciones o nichos de mercado laboral para la empleabilidad.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Por otro lado, la implementación de una estrategia de fortalecimiento de la Participación Social, adquiere significancia al momento de articular distintos actores locales, no solo en el entendido de fomentar la participación organizada y estructural sino que también, la participación de la comunidad no organizada para que estos se constituyan en aliados estratégicos al momento de diseñar, implementar y evaluar "in situ" las políticas, planes, programas y proyectos institucionales.

Lo anterior implica otorgar un nuevo significado conceptual a la "Participación Ciudadana" dado el actual contexto histórico, político, económico, tecnológico, de interacción, de integración, de globalización, del avance del conocimiento y de interdependencia del quehacer humano.

En las últimas décadas, el control de la ecuación: Necesidades Satisfechas v/s Necesidades No Satisfechas o Demandas Sociales v/s Oferta Estatal, han configurado, la definición institucional y por ende, las estrategias que ha guiado la interrelación entre municipio y comunidad.

Romper esta concepción subsidiaria, paternalista y clientelista es de vital importancia para la institución municipal como responsable del desarrollo y calidad de vida del conjunto de los habitantes adscritos al territorio comunal.

Por ende, el fortalecimiento de la Participación Social, debe traducirse en la implementación de acciones tendientes a transparentar y fortalecer la gestión municipal en torno a los conceptos de "focalización, eficacia y eficiencia" respecto del uso de los recursos humanos y materiales disponibles.

Lo anterior es importante al momento de explicitar que no todos los municipios cuentan con los recursos necesarios para resolver las problemáticas que afectan a su comunidad.

Por otro lado, existen problemáticas asociadas al propio desarrollo estructural o "problemas – país", tales como la inseguridad ciudadana, la calidad de la educación pública, la capacidad de resolución de la atención primaria de salud, la empleabilidad, etc., que de ser enfrentados desde un trabajo compartido y mancomunado, podrían tener mejores resultados.



INFORME FINAL

**13.2. Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal**

Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal				
RESULTADOS				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN
ÁRBOL DE PROBLEMAS MALA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL		ÁRBOL DE OBJETIVOS BUENA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Falta de tiempo para que los docentes preparen sus clases	Clases mal preparadas	Dar más tiempo para preparar clase.	Clases mejor preparadas y mejor utilización de tiempo.	Gestión del Área
Trabajo aislado	Acciones esporádicas	Trabajo en equipo	Trabajo planificado	Gestión del Área
Alta vulnerabilidad de la población estudiantil atendida por sector de Educación Municipal.	Manifestación de carencias que sobrepasan de las familias y alumnos sobrepasan a docentes y directivos.	Instalación de equipos sicosociales que atiendan a las necesidades que entorpecen el aprendizaje y logros académicos de alumnos prioritarios.	Mejora paulatina de resultado de aprendizaje, calidad de convivencia escolar y aumento de matrícula.	Recursos para la Gestión del Área
Alumnos: -Tecnológicos -Desinteresados -Inquietos	Alumnos desmotivados no hay aprendizaje	Alumnos trabajando	Alumnos motivados, aprendizaje efectivo.	Gestión del Área
Formación docente deficitaria	Escasos resultados educativos	Mejorar calidad formación docente	Excelente resultados educativos.	Recursos para la Gestión del Área
Clases monótonas, docentes desactualizados	Alumnos desmotivados, inquietos, indisciplinados.	Clases dinámicas e interactivas.	Docentes preocupados por la motivación de los alumnos, de planificación de acuerdo a necesidades e intereses.	Gestión del Área
Escaso cumplimiento en los deberes como apoderados	Bajo resultados en los compromisos curriculares	Apoyo constante en el proceso educativo	Mejoramiento en el resultado académico.	Gestión del Área
Inasistencias frecuente a los compromisos curriculares	Deficiencia en el logro de los objetivos	Mejorar resultados académicos	Optimización en los resultados (mejorar la calidad)	Gestión del Área

El lineamiento expresa la necesidad del sector de articular y prospectar la gestión técnica en función de optimizar el proceso educativo de los alumnos con el objetivo de mejorar los resultados académicos.

En este sentido, capacitar al recurso humano docente, disponer de especialistas, ampliar las coberturas y usos de las nuevas tecnologías de la información, así como, del disponer del equipamiento y mobiliario adecuado, constituyen los prerrequisitos estructurales que permitirían a la educación municipal aumentar su calidad educacional.

Los factores asociados a este lineamiento son los siguientes a saber:

Establecer estrategias de gestión interna (planes y programas) que permitan concordar, de manera participativa, los objetivos estratégicos de desarrollo del sector educacional municipal, en las temáticas de: calidad y cantidad de los contenidos pedagógicos, del compromiso de los docentes y por sobre todo, del compromiso de los padres y apoderados respecto de sus educandos.



INFORME FINAL

En este sentido, la creación y/o fortalecimiento de los Consejos Educativos (Docentes, Apoderados y Alumnos), se impone como condición, al momento de explicitar los deberes y derechos que les corresponde a cada uno de los estamentos que componen la comunidad educativa, esto en función de mejorar la convivencia, el clima escolar y los logros educativos en cada recinto educacional.

Estratégicamente, resulta importante identificar los impactos que significaran en el futuro mediato, los cambios en la enseñanza básica (segundo ciclo) así como en las carreras de la educación técnico – profesional, configurándose una oportunidad estratégica para el sector.

Por ende, es importante articular y fortalecer convenios de colaboración con el mundo empresarial (RSE<sup>12</sup>) y en específico, con aquellas que en su ciclo productivo, cuentan con las especialidades impartidas en el Liceo Técnico – Profesional a objeto de que estos identifiquen las necesidades de calificación de mano de obra que requieren y así, orientar las carreras de la educación técnico – profesional municipal, esto en pro de la movilidad social de la juventud piqueña.

**13.3. Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente**

Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente				
RESULTADOS				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
DEFICIENTE DESARROLLO URBANO – RURAL Y MEDIO AMBIENTAL		EFICIENTE DESARROLLO URBANO – RURAL Y MEDIO AMBIENTAL		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Inexistencia normativa legal para el desarrollo urbano e inmobiliario.	Crecimiento urbano e inmobiliario dispar sin armonía.	Creación de normativa legal para el desarrollo urbano e inmobiliario.	Crecimiento urbano e inmobiliario armónico en la comuna.	Gestión del Área
Falta de espacios públicos.	Baja participación social ( Ciudadana)	Existencia de espacios públicos.	Aumento de la participación social ciudadana.	Infraestructura y Equipamiento
Falta de conectividad vial	Bajo nivel de movilidad (búsqueda de fuentes de trabajo y educación)	Conectividad vial entre localidades	Alto de niveles de movilidad (mayor posibilidad de fuentes laborales y de estudio.	Infraestructura y Equipamiento
Falta de áreas verdes	Baja calidad de vida de villas y poblaciones.	Aumento de áreas verdes en la comuna.	Mejor calidad de vida en sectores villas y poblaciones.	Infraestructura y Equipamiento
Falta de urbanización y saneamiento básico.	Insalubridad, problemas de salud.	Urbanización	Salubridad	Infraestructura y Equipamiento
Falta de conciencia ambiental.	Deterioro ambiental permanente.	Política de educación ambiental intersectorial comunal.	Comuna sin problemas ambientales	Gestión del Área
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de institucionalidad formal dentro del municipio.</li> <li>Formulación de políticas claras respecto a la materia.</li> <li>Falta de educación a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desorientación al interior de la estructura municipal.</li> <li>Desorientación de la comunidad (desconocimiento)</li> <li>Incumplimiento de normas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de unidad de medio ambiente de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>Creación de ordenanza al respecto.</li> <li>Difusión y educación de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenamiento interno del municipio.</li> <li>Establecimiento de reglas claras.</li> <li>Conocimiento y cumplimiento de normativas por parte de la comunidad.</li> </ul>	Recursos para la Gestión del Área

<sup>12</sup> RSP= Responsabilidad Social Empresarial



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente</b>				
<b>RESULTADOS</b>				<b>DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN</b>
<b>ÁRBOL DE PROBLEMAS</b>		<b>ÁRBOL DE OBJETIVOS</b>		
<b>DEFICIENTE DESARROLLO URBANO – RURAL Y MEDIO AMBIENTAL</b>		<b>EFICIENTE DESARROLLO URBANO – RURAL Y MEDIO AMBIENTAL</b>		
<b>Causas</b>	<b>Efectos</b>	<b>Medios</b>	<b>Fines</b>	
comunidad respecto al tema medio ambiental.				
Educación más conciencia social (cívica)	Incumplimiento de acciones conducentes a un ambiente limpio y sano.	Educación institucionalizada desde la base de la sociedad.	Actuar individual responsable con el medio ambiente.	Gestión del Área
Faltan mayores atribuciones para atender los problemas ambientales.	Insatisfacción del denunciante por demora o falta de solución a su problema.	Otorgar mayores atribuciones a municipio para solucionar/paralizar la actividad económica que provoca(n) el (los) problema(s) ambiental(es)	Aumento de la planta de funcionarios para fiscalización adecuada y en la práctica mayor autonomía.	Gestión del Área
Falta de Educación Cívica Ambiental.	Comportamiento ambiental inadecuado generando conductas contaminantes.	Campañas de educación ambiental y compromiso ecológico comunal, escolar y laboral.	Habitantes comunales con Educación Cívica Ambiental generando conductas adecuadas y de prevención del Medio Ambiente.	Gestión del Área

El concepto de Desarrollo Urbano - Rural que se desprende de este lineamiento excede el marco de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario urbano – rural disponible y de sus posibles déficit; dado a que en rigor, se refiere a la capacidad de contar o disponer de los espacios construidos y/o habilitados para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos sociales, es decir, involucra las esferas psíquicas y sociales que permiten el sano desarrollo físico, biológico, psicológico y social de la persona (Castro, 1999); de ahí su estrecha vinculación con el concepto de calidad de vida.

En consecuencia y en base al análisis gregario de los conceptos señalados en la matriz, existen los siguientes factores asociados para la operacionalización de este lineamiento, a saber:

En primer lugar, el lineamiento apela al objetivo de reducir las brechas estructurales en materias de infraestructura, equipamiento y mobiliario en los sectores urbanos y rurales del territorio mediante la identificación de las necesidades y de las coberturas a implementar respecto de temáticas tales como: soluciones sanitarias, del agua potable y red de alcantarillado, del flujo y carga del transporte, de la demanda por viviendas, áreas verdes, equipamiento comunitario, etc., aspectos todos que constituyen las ideas – fuerza del presente lineamiento con el objetivo final de “apalancar” los recursos externos necesarios.

En segundo lugar, el desarrollo del sector urbano y rural, es entendido como un ámbito cuyo fortalecimiento institucional reside básicamente y exclusivamente en la propia gestión del área, es decir, la adecuación o readecuación de los recursos humanos y materiales actualmente disponibles los cuales deberán ser orientados y enfocados hacia la consecución de los objetivos estratégicos, tales como la elaboración de políticas, de proyectos y de programas adscritas al área.



### INFORME FINAL

En tercer lugar, el lineamiento apela a la necesidad institucional de disponer de distintos estudios prospectivos que orienten y permitan la toma de decisiones pertinentes, respecto de la ampliación y mejoramiento de los estándares de cobertura, calidad y mantención de la infraestructura, del equipamiento, del mobiliario y de los servicios estatales básicos, a objeto de integrar al conjunto de los habitantes de la comuna. De manera específica, la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC), constituye una prerrogativa técnico – política, al momento de definir el “perfil deseado” del territorio comunal para los próximos 20 años.

Lo anterior permitirá construir e implementar estrategias de desarrollo urbano y rural (políticas, planes y programas) pertinentes.

Desde el ámbito de la gestión, el fomento de un medioambiente saludable, es un contenido que debe ser integrado en la totalidad del quehacer de los servicios municipales, donde cada uno hará su aporte de acuerdo a su especificidad.

En este sentido, la necesidad de crear la Unidad Medio Ambiental con su respectivo reglamento en el municipio, aparece como una condición básica para operacionalizar este lineamiento.

Por otro lado, existen sectores o unidades municipales asociadas a la implementación de este lineamiento. A modo de ejemplo, el sector educación tiene un rol fundamental en materia de la creación de conciencia y difusión para un entorno comunal y barrial saludable, integrando y desarrollando masivamente (hacia todas las comunidades educativas) contenidos formativos de conciencia energética, de cuidado doméstico de los recursos, del reciclaje, etc.

El sector educación, es vital al momento de generar conciencia en los distintos niveles de educandos, sobre el respeto, la defensa y la protección del medio ambiente, debiendo ser un objetivo transversal en las políticas y planes educacionales, así como un objetivo rector y transversal en el Plan Educativo Institucional Comunal y en los PADEM de cada establecimiento educacional.

En otra dimensión y en términos paliativos e inmediatos, es esencial diagnosticar los lugares (puntos) con mayor concentración de contaminantes, tales como plagas, de microbasurales, como también enfrentar participativamente el control, la reinserción y la tenencia responsable de animales domésticos (canes, gatos, aves, etc.) asumiendo estos temas desde la óptica de la prevención y mitigación de problemáticas medioambientales generales de la comuna y de manera específica, en Las localidades.

Por otro lado, la necesidad de que la comunidad participe activamente en la protección del medio ambiente, también es un ámbito a considerar para alcanzar mayores niveles de involucramiento ciudadano.

También, es fundamental la elaboración de una política comunal medioambiental, en donde se establezca concretamente, las condiciones de instalación y funcionamiento de empresas, en el sentido de que estas, deben resguardar su actividad productiva en base a estándares de control y mitigación de impacto ambiental. Lo anterior implica la estrecha vinculación que debe existir entre la Política Medioambiental y la futura actualización del Plan Regulador Comunal.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Independientemente de lo anterior, una gestión institucional de carácter innovador respecto de este lineamiento, implica el que se promueva y fortalezca, el uso de tecnologías no contaminantes en las distintas actividades cotidianas de la vida de la comuna como productivas.

**13.4. Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo**

Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo				
RESULTADOS				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
FALTA DE VISIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO		PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO LOCAL (MEDIANO, LARGO PLAZO)		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
El Estado de Chile mira al Norte como zona minera y falta de oportunidades.	Una población asistida y carente de visión de futuro personal.	Cambio de mentalidad cultural, tanto en el Estado como en la población. (¿Qué sucederá cuando la minería se agote en 15 años más?)	Un Norte con mayores oportunidades empresariales y sin limitaciones de ingresos (Más opciones).	Gestión del Área
Cambio constante de administración.	No tener visión de largo plazo.	Que la de planificación se realice en el periodo para que se termine.	Que los planes a largo plazo se desarrollen independientemente de la administración de turno.	Gestión del Área
Baja calidad de procesos productivos.	Menor calidad de vida, economía.	Aumentar las capacidades, herramientas para las personas.	Mejoramiento de la economía local y familiar. Mayor calidad de vida.	Gestión del Área
Cambios de administración, políticas locales, cambio en los patrones de control.	Desconocimiento de procesos.	Establecer un patrón de control y de trabajo. Unificar el lenguaje.	Empoderar a los usuarios, aumentar sus conocimientos, empoderarlos a precio de esfuerzo.	Gestión del Área
Falta de asociatividad entre los empresarios.	Luchan individualmente sin un objetivo fijo, creyendo tener la verdadera solución sin pensar en una solución común y comunitaria.	Asociarse y crear una agrupación o cámara que funcione con un fin en común y no personal.	Empresarios en conjunto logran proyectos mancomunados con un rumbo fijo y una unión que mejora al comercio turístico comunal.	Gestión del Área

La promoción del desarrollo económico local, es una de las nuevas funciones que se le han asignado a los municipios (Ley 18.695. Art 4, letra d.). Con ello se está asumiendo la idea que las posibilidades de desarrollo social están estrechamente ligadas al crecimiento económico que acontece en los territorios comunales, en tanto este crecimiento puede incidir en un mejoramiento del ingreso per cápita de la población, así como también en una mayor disposición de recursos redistributivos (mediante el incremento de los recursos propios permanentes municipales) y en un mejoramiento de las condiciones y calidad de vida general.



INFORME FINAL

Ahora si bien es cierto, que desde la información obtenida, la apuesta en este lineamiento, es conseguir articular una oferta institucional, que potencie los emprendimientos y la inserción laboral, el crecimiento económico – productivo (sector agrícola y turismo), debe orientarse en función de las siguientes metas estratégicas:

- a. Promover la articulación de actores cuyo principal objetivo es la competitividad local para su máxima inserción en la economía regional. Para esto es necesario asumir que la competitividad moderna (ventajas comparativas) se basa en el stock de capital disponible, ya sea el físico (infraestructura y equipamiento territorial); el del capital humano (calificación laboral de la población) y del stock de conocimiento (en particular, la investigación y desarrollo aplicado a los procesos productivos). Todos estos componentes, al menos, los dos primeros, deben ser abordados en forma ineludible en el diseño de políticas de desarrollo económico local. La convocatoria para la interacción pública-privada debe estar asociada a la generación y/o potencialización de las ventajas comunales.
- b. Creación de fuentes de empleo de calidad. El crecimiento económico sin generación de empleo, no es de gran utilidad para la comuna. El crecimiento que sirve es aquel que logra desencadenar nuevos procesos económicos entre los habitantes y que se traduzcan en entidades menores coadyuvantes de la actividad principal. En este sentido, Pica quiere fortalecer la actividad productiva mediante la asociatividad y fortalecimiento de los pequeños, medianos y microempresarios, del sector agrícola, turismo y comercio, etc., lo que implica mejorar las estrategias y los mecanismos de apoyo del sistema municipal relacionados con la temática.
- c. El supuesto básico para la gestión de este lineamiento es que no hay desarrollo económico sustentable, si este no se fundamenta en un crecimiento social de largo plazo, sostenido y en función de las generaciones futuras. Esto es vital al momento de entender la "cohabitación sustentable" que debe existir entre el rubro agrícola, turismo y la minería al momento que todos ellos dependen del recurso agua para ejercer sus actividades económico - productivas.
- d. Condición "*sine quanon*" es la necesidad de estructurar formalmente a nivel institucional, una instancia que articule y dinamice las estrategias de desarrollo económico – productivo a nivel local, que oriente las áreas institucionales relacionadas (OMIL, Programas de Empleo, etc.) y articule a los actores públicos y privados en función de una estrategia de desarrollo económico sustentable y sostenido. y por ende, la consecuente capitalización económica y social a nivel local.

En términos generales y a modo de resumen analítico, la operacionalización del lineamiento reside en la estructuración de una instancia municipal, que aparte de articular los departamentos o áreas relacionadas, defina (con el concurso de los actores públicos y privados), una "Política de Desarrollo Económico – Productivo de Carácter Estratégico" y su respectiva implementación.



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

**13.5. Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institucional Municipal**

<b>Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institucional Municipal</b>				
<b>RESULTADOS</b>				<b>DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN</b>
<b>ÁRBOL DE PROBLEMAS</b>		<b>ÁRBOL DE OBJETIVOS</b>		
<b>INSUFICIENTE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL</b>		<b>ALTA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL</b>		
<b>Causas</b>	<b>Efectos</b>	<b>Medios</b>	<b>Fines</b>	
Falta capacitación sistemática de los funcionarios municipales.	No cuenta el personal municipal con el conocimiento actualizado o idóneo para responder funciones.	Capacitación sistemática de funciones.	Personal capacitado para responder las funciones municipales.	Recursos para la Gestión del Área
Insuficiente infraestructura en las oficinas municipales.	Acumulación de personal en espacios reducidos, mal ambiente laboral	Ampliación de espacios o infraestructura municipal.	Ampliar espacios de trabajo	Infraestructura y Equipamiento
Deficiencia RR.HH.	Burocracia.	Capacitación.	Eficiencia.	Recursos para la Gestión del Área
Se carece de coordinación y trabajo en conjunto con el resto de las direcciones.	Entorpecimiento y falta de planificación municipal	Mesa de Trabajo en forma continua entre directores.	Buena planificación administrativa.	Gestión del Área
Inexistencia de procedimientos claros y definidos.	Uso de RR.HH, materiales y tecnológicos ineficientes.	Diseño manual de procedimientos.	Uso eficiente del RR.HH, materiales y tecnológicos.	Gestión del Área
Falta de mecanismos de control o parámetros de indicadores.	Falta de mejoramiento continuo.	Implementar mecanismos control o parámetros o indicadores.	Existencia de mecanismos de control o parámetros o indicadores.	Gestión del Área
Falta de un sistema de evaluación de la satisfacción usuaria.	Desconociendo de nuevas políticas de mejora.	Construir un instrumento de evaluación.	Conocimiento de los usuarios con la mejora.	Gestión del Área
Falta actualización manuales de procedimiento.	Confusión de procedimiento.	Actualización de manuales procedimiento.	Claridad de procedimientos.	Gestión del Área
Falta de internalización de concepto de servidor público.	Mala atención al usuario.	Internalizar el concepto de servidor público en los funcionarios municipales.	Buena atención al usuario.	Gestión del Área
Falta de eficiencia administrativa.	Entorpecimientos procesos ADM. Y burocracia.	Mayor personal y capacitación.	Maximización de usos de recursos escasos.	Recursos para la Gestión del Área
Falta de adecuación tecnológica.	Uso inadecuado de capital humano y financiero.	Establecimiento de sistema electrónicos de gestión (computacionales)	Eficiencia administrativa.	Recursos para la Gestión del Área
Falta generación de actividades extra programáticas y autocuidado.	Estrés laboral y desconocimiento de grupo de trabajo.	Generación de instancias o momentos de auto cuidado.	Mejor disposición al trabajo y eficiencia funcionaria.	Gestión del Área
Falta de personal calificado.	Provoca errores y falta de eficiencia.	Más personal capacitado.	Falta de errores y eficiencia.	Recursos para la Gestión del Área
Falta de coordinación institucional.	Descoordinación.	Sistematización de funciones y tiempo para coordinar.	Coordinación.	Gestión del Área
Exceso de carga laboral.	Insatisfacción funcionaria.	Cambio en ecuación de funciones.	Satisfacción funcionaria.	Gestión del Área



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Este lineamiento constituye un eje operacional de carácter transversal, es decir, que es la totalidad de la institución municipal, la que debe actuar, para implementar el conjunto de las acciones que permitan efectivamente, modernizar la gestión municipal en función de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Comunal.

Lograr lo anterior no es una tarea menor; posiblemente las municipalidades, sean una de las organizaciones más variadas y complejas, por lo que modernizar su gestión institucional no es simple y requiere de elementos muy particulares, que logren dar cuenta de las dos funciones básicas a implementar, como lo son: las funciones gubernamentales - administrativas y la de proveer servicios sociales a la comunidad.

Actualmente, la ciudadanía, exige una oferta cada vez más cualitativa y más diversificada por parte de los municipios y espera una atención no sólo eficiente sino también empática y amigable. Lo que se busca es un trato personalizado y que se logre resolver las situaciones que les afectan de manera particular. En este sentido, una identidad corporativa municipal marcada por el sello de la calidad, significa la modificación de varios procedimientos, ya que debe incrementar las competencias de los funcionarios (no sólo técnicas, sino también hábitos y actitudes), actualizar las tecnologías (de trabajo e información) y diversificar la atención de público según grupos de demanda, entre otras. (Reyes; 2007).

La modernización de un municipio enfrenta el desafío de compatibilizar el modelo de agregación de valor, exigido por la ciudadanía y el modo de organización operativa, para cumplir de mejor manera, las funciones que por ley se le han asignado.

Replantearse y flexibilizar la organización interna en pos de dar respuesta a las múltiples demandas constantes de la comunidad, es un desafío para su gestión interna, pues las municipalidades no son entidades que puedan cerrar sus puertas para idear un modelo óptimo de funcionamiento; por el contrario cualquier iniciativa en esta dirección debe ser aplicada sobre la marcha.

La elaboración del PLADECO, es posiblemente una de las pocas oportunidades que tienen los municipios de mirarse integralmente y detectar las áreas que requieren mayor eficiencia y visualizar una reorganización interna, pues el Plan supone modificar algunas rutinas y formas habituales de actuar en función de dar respuestas a las necesidades y demandas de sus habitantes. Es claro que a los municipios, se le exige más que a otras organizaciones, se les impone estándares comparativos con el sector privado, cuando no disponen ni de las flexibilidades ni de los recursos que les permitan competir en igualdad de condiciones. Aun así, el juicio público que redundará en una evaluación en primer lugar, de carácter político y en segundo lugar, de carácter técnico, tiene que ver con que para muchos ciudadanos la Municipalidad o más bien los servicios que dependen de ésta, son la única posibilidad real de vincularse con los organismos estatales para la resolución de sus problemáticas individuales. Esta proximidad al ciudadano, que en el caso de Pica, ha sido tradicionalmente muy estrecha, lo cual, la obliga a mejorar permanentemente los estándares de desempeño institucional, en un ambiente de confiabilidad, transparencia, participación y eficiencia.



### INFORME FINAL

Por ende, para que el Plan de Desarrollo Comunal, sea un instrumento que efectivamente pueda guiar las acciones del municipio, se deben abordar aspectos tales como el perfeccionamiento de los procesos administrativos internos, de la internalización de nuevas tecnologías de información, de optimizar la relación con los usuarios y contribuyentes mediante control de satisfacción de usuarios, del desarrollo de los recursos humanos y del mejoramiento en la captación de recursos de origen local, regional, sectorial y privado entre otros, para constituirse en un aporte a la razón de ser de un municipio dinámico, eficiente y proactivo, capaz de integrar el bienestar social, económico y cultural de la población.

Desde el punto de vista de la modernización es importante considerar la aplicación de algunos principios y medidas que se desprenden de la teoría administrativa de las entidades públicas. Estas tienen por finalidad desarrollar un esquema de administración eficiente que mejore y tienda a disminuir los errores en los procesos que cotidianamente se aplican en la Municipalidad. Se trata de criterios básicos que deben ser aplicados al momento de actualizar la asignación de funciones en la estructura, el rediseño de procesos y la descripción de procedimientos, a saber:

- a. **Asignación de Funciones con criterio de homogeneidad:** Para que exista la más estrecha relación entre las unidades existentes y las funciones de carácter complementario y de cuya coordinación dependen la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos propuestos. Esto también requiere de un proceso continuo de capacitación y perfeccionamiento del personal así como de readecuación de los instrumentos de evaluación funcionaria, cuya pertinencia y orientación, sea en función de objetivos de desempeño y/o metas institucionales.
- b. **Unidad de Mando:** Es decir que las funciones homogéneas cumplidas por distintas unidades sean coordinadas, orientadas y supervisadas por una estructura única que haga efectiva la complementariedad ya aludida.
- c. **Economía en la Administración:** Esto es que la estructura que se ponga en funcionamiento procurará evitar las duplicidades, superposiciones e interferencias entre las funciones correspondientes a las distintas unidades de la estructura.
- d. **Descentralización de la Gestión:** Algunos ámbitos de decisión y gestión pueden ser delegados a las unidades intermedias, aun cuando el Alcalde dispone para el apoyo de su gestión del Cuerpo Directivo y los equipos; muchas veces existen decisiones que pueden ser tomadas a nivel intermedio, cuestión que podría agilizar el funcionamiento de la institución. En este sentido la agrupación por áreas de gestión, ligados a los Lineamientos Estratégicos del presente PLADECO, puede ser una posibilidad para acercar las decisiones a donde se encuentran los problemas o trabas de funcionamiento, implementando un sistema de delegación de facultades, para agilizar los procesos que se relacionan con cada línea estratégica del Plan.
- e. **Interdependencia de las Instituciones Jurídicas - Municipales:** Pues siendo el municipio de Pica, por su tamaño, carenciado en varios aspectos, requiere de la participación de equipos multisectoriales que miren la realidad desde ángulos y técnicas diferentes. Es esencial producir este alineamiento entre las distintas estructuras y funciones para dar cumplimiento al Plan.



INFORME FINAL

- f. **Conducción Participativa:** Considerando que el desarrollo comunal no es de responsabilidad única y exclusiva del municipio, como tampoco constituye una carga privativa del Alcalde ni de la administración municipal, es necesario que la institución, en su totalidad, se comprometa en el mejoramiento continuo de la organización como a su vez, esta participación debe desbordar el ámbito interno abriéndose a las demás instancias de representación local que tienen una activa gestión en la comuna.
- g. **Coordinación Instrumental:** Se trata de dar la máxima eficiencia en el uso de los recursos, lo cual obliga a establecer formalmente mecanismos para optimizar el funcionamiento de la organización, incluyendo los procesos de control, de auditoría preventiva y de evaluación de las acciones en base a los instrumentos que orientan el funcionamiento municipal como son el PLADECO, el Presupuesto Municipal, el PADEM, el Plan de Salud, etc.

Otro aspecto que requiere de mayor desarrollo son las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) al interior de la organización ya que existen una serie de procesos que se efectúan manualmente, pudiendo estar automatizadas; al respecto es importante no sólo agregar nuevas tecnologías sino que estas tengan un estándar similar en el conjunto de funciones, de manera que la totalidad de los subsistemas se puedan interrelacionar. Ampliar los servicios web, los sistemas de información y en general incrementar el nivel de tecnología. Enfrentar este tema requiere tener un Plan Informático que permita programar los procesos de internalización tecnológico.

En materia de recursos humanos, es deseable disponer de una política de manejo y gestión, para asignar las cargas de trabajo en función de la distribución del personal en la estructura. Es frecuente que unidades que tienen alta demanda no cuenten con la suficiente dotación de personal, lo que redundará muchas veces en la eficacia y eficiencia de la función, al no poder responder a tiempo. Esto lesiona muchas veces la imagen y la visión de los usuarios. Para ello se requiere diseñar una "Política de Recursos Humanos" en donde el funcionario sea capacitado constantemente en distintas materias y funciones, de modo que el escaso recurso humano disponible, adquiera un conocimiento multifuncional, permitiendo distribuir y redistribuir operacionalmente al personal en función de demandas y requerimientos internos y externos estratégicos como emergentes.

Por ende, el mejoramiento de la gestión, implica integrar en forma permanente, opciones de capacitación y perfeccionamiento para el conjunto de los funcionarios. La capacitación para que sea aliada de la gestión, es la que se imparte luego de un acucioso examen de las necesidades de formación de acuerdo a las funciones que cada funcionario desempeña de acuerdo a la norma pero también según necesidades operacionales (para el ascenso, para mejorar el desempeño del cargo y para la formación complementaria profesional, para el sistema de incentivos, etc.), para esto es necesario generar una oferta diferenciada según se trate de los distintos tipos de capacitación en función de los objetivos de desarrollo comunal. Lo más relevante, de acuerdo a las tendencias actuales, es poder identificar las competencias ocupacionales presentes en la planta de funcionarios y establecer las brechas respecto del ideal requerido para el manejo de técnicas, actitudes y habilidades por cada unidad municipal, efectuando un programa de capacitación de acuerdo a dichos requerimientos.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Por otro lado, la modernización municipal requiere mejorar las condiciones físicas de trabajo y en el caso de la Municipalidad de Pica pasa por disponer de espacios físicos adecuados para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía tanto de quienes buscan prestaciones directas, o bien efectúan trámites que requieren una relación cara a cara.

Lo anterior implicaría que al momento de disponer de una mayor concentración de las actividades, esta permitiría generar economías de escala y también mejorar la atención y tiempos de respuestas a los usuarios.

Otro aspecto muy sensible a las necesidades de los funcionarios, es el disponer de un mayor marco de beneficios, prestaciones e incentivos que busquen un mejor bienestar de ellos y su entorno familiar. Es común, la situación que muchos funcionarios que trabajan asignando beneficios a la comunidad, tengan una situación familiar también deprivada. Fortalecer los servicios de bienestar, establecer incentivos económicos y/o de formación para los funcionarios en base a metas de desempeño, adquiere significancia al momento de retribuir individual o colectivamente, el logro de los objetivos de desarrollo comunal.

Otro tema esencial para el funcionamiento del municipio y para las opciones de financiar las medidas propuestas en el Plan, es la generación de más y nuevos recursos propios permanentes (contribuciones y derechos). En esta línea se sugiere adoptar medidas que permitan una permanente revisión de los derechos establecidos en la ordenanza local, ajustando sus costos para evitar subsidios involuntarios, además de definir nuevas áreas susceptibles de ser integradas a la base de recursos tributarios de la comuna (ej.: ordenanza de extracción de residuos domiciliarios; catastro de propaganda y publicidad, concesión de BNUP y Municipales, fiscalización en terreno, etc.).



INFORME FINAL

**13.6. Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal**

Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal				
RESULTADOS				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN
ARBOL DE PROBLEMAS		ARBOL DE OBJETIVOS		
INSUFICIENTE DESARROLLO DE LA SALUD		SUFICIENTE DESARROLLO DE LA SALUD		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiencia en la capacidad de planta física y profesional para abordar en forma adecuada a toda la población.</li> <li>Alta demanda de esta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insatisfacción usuario.</li> <li>No logramos abarcar las necesidades 100% usuarios.</li> </ul>	Nuevo CESFAM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción usuario.</li> <li>Mejor calidad de vida.</li> <li>Espacios adecuados de trabajo.</li> </ul>	Infraestructura y Equipamiento
Falta de profesionales y facilitar redes con el desarrollo intersectorial para mejorar calidad de vida, poniendo énfasis en promoción y prevención la salud.	Aumento de la Drogadicción. Embarazo Adolescente. Obesidad, Enfermedades Crónicas.	Dotación capacitada para abordar temas de promoción y prevención.	Mejorar calidad de vida en diferentes grupos etarios.	Recursos para la Gestión del Área
Espacios insuficientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente calidad de vida.</li> <li>Insatisfacción usuaria.</li> </ul>	Nuevo CESFAM.	Espacios adecuados.	Infraestructura y Equipamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolutividad poco accesible para usuarios.</li> <li>Especialidades médicas insuficientes desde nivel secundario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insatisfacción usuaria.</li> <li>Deterioro de calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento para ampliar oferta a nivel local de especialista en mayores listas de espera (lo mismo para exámenes complementarios).</li> <li>Solicitar al nivel ministerial índices de gestión a nivel secundario.</li> <li>Solicitar traslado de dependencia de nuestra comuna a Maipú. (Hospital nuevo de Maipú) (Buscar servicios de salud a la que corresponde)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción usuaria adecuada.</li> <li>Mejora calidad de vida de los usuarios CESFAM.</li> </ul>	Recursos para la Gestión del Área
Falta de políticas locales de salud.	Carece de proyección de proyectos locales.	Diseño e integrar a planes de salud comunal problemáticas locales.	Impacto externalidad positivas a nivel comuna.	Estudios para la Gestión del Área

La operacionalización del lineamiento, implica que el sistema comunal de atención primaria de salud debe abordar distintos ámbitos para mejorar cuantitativa y cualitativamente el nivel de resolutividad de las prestaciones médicas y por ende, a satisfacción del usuario, a saber:

En primer lugar, la reducción del déficit en infraestructura y en equipamiento, constituye el principal factor asociado al mejoramiento de la gestión y de las coberturas del sistema de salud a nivel comunal.

En segundo lugar, en el ámbito de la gestión del área se requiere resolver aspectos relacionados con el mejoramiento de la resolutividad, mediante la atracción de recursos económicos: físicos y humanos (sobre todo de especialistas y médicos).



INFORME FINAL

Lo anterior, implica realizar un análisis concreto y exhaustivo respecto de cuáles son las necesidades del sistema de salud comunal, y cuyos resultados a obtener, constituyan una plataforma de negociación con el nivel sectorial y por otro lado, readecuen la gestión local en función de metas y coberturas posibles.

Condición "sine quanon" y a modo de factor asociado al éxito de este ámbito, consiste en difundir a los distintos actores locales y sectoriales, los alcances de la implementación del Modelo de Salud Familiar a objeto de acotar y orientar la demanda de los usuarios.

En consecuencia, se requiere implementar estrategias en torno a dos conceptos o ámbitos de influencia:

- a. Respecto de influir en quienes definen el financiamiento del sector y
- b. Respecto de la capacitación, formación y educación de la población comunal en el Modelo de Salud Familiar, cuya concepción teórica – práctica (bienestar biopsicosocial) radica en la "prevención y autocuidado" de la salud.

En tercer lugar, el conjunto de los puntos anteriormente señalados, requieren ser articulados bajo una modalidad de planificación de carácter estratégico, mediante la elaboración de una Política Comunal de Mejoramiento de la Gestión de la Atención Primaria de Salud que contemple: Objetivos, Planes, Programas, Proyectos, Acciones, Metas, etc., y cuya elaboración resida en la participación vinculante del conjunto de los actores locales.

**13.7. Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo de la Cultura y el Deporte**

Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte				
RESULTADOS				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
INSUFICIENTE DESARROLLO DEL TURISMO, CULTURA Y DEPORTE		SUFICIENTE DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Falta de financiamiento económico que vaya en apoyo de los grupos vulnerables Ej.: adultos mayores para realizar full days, viajes larga distancia.	Al no contar con un presupuesto para financiar a grupos vulnerables provoca sedentarismo y poca participación con la comunidad.	Proyectar presupuesto con el fin de mejorar calidad de vida y esparcimiento a grupos vulnerables.	Proyectar y evaluar posibilidad de recursos económicos de financiamiento.	Recursos para la Gestión del Área
Rescatar la historia comunal, social – patrimonial y cultural de Pica.	Desconocimiento de nuestra historia, raíces, poco apego vecinal a nuestra idiosincrasia desde lo territorial, social, desarrollo económico, cultural y artístico.	Realizar una investigación de nuestra historia participativa considerando actores relevantes, pobladores, autoridades, dirigentes, artistas, investigadores.	Dar a conocer nuestra historia, patrimonio y cultura con toda la comunidad mediante un libro – cortometraje - audio trabajo grupal.	Estudios para la Gestión del Área
La no existencia de una institución cultural representativa de la comunidad.	La no participación de representación de la mayoría del mundo cultural.	Creación de una Mesa de Trabajo pro gestación de una institución cultural comunal.	La proyección y planificación de un programa de trabajo diverso, participativo e inclusivo.	Gestión del Área
Equipamiento y presupuesto destinado a actividades o eventos culturales.	Deficiente actividad cultural desde iniciativas culturales artísticas del mundo del arte y la cultura comunal.	Adquisición y mejoramiento del equipamiento y presupuesto para cubrir actividad en	Cronograma de actividades anuales en sectores diversos de la comuna y muestra de las diferentes	Recursos para la Gestión del Área



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte				
RESULTADOS				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA AL MEDIO / SOLUCIÓN
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
INSUFICIENTE DESARROLLO DEL TURISMO, CULTURA Y DEPORTE		SUFICIENTE DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
		conjunto con la comunidad.	disciplinas artísticas y culturales impulsadas para vecinos.	
Falta de instancias (oferta) deportivas para la comunidad (talleres, encuentro, etc.)	Sedentarismo, Drogadicción, Alcoholismo y Estrés.	RR.HH. para realizar actividades deportivas <u>permanentes</u> en cada una de las villas.	Gente activa. Menos ocio.	Recursos para la Gestión del Área
Falta articular los clubes, asociaciones, agrupaciones deportivas etc.	Falta de información y capacitación de estas.	Formar mesas de trabajo y capacitación formal.	Aumento de recursos por medio de fondos concursales y mayor eficiencia.	Gestión del Área
Desconocimiento de la cultura local de parte de nuestros equipos directivos.	No se cuenta con una visión clara de una política pública comunal a desarrollar.	Formar y capacitar para mejorar en el ámbito del desarrollo comunal a los equipos directivos.	Mejorar la oferta de los servicios basándose en las necesidades reales de la comunidad.	Gestión del Área

Para la implementación de este lineamiento en los sectores de Cultura y Deportes se requiere en primer lugar, establecer estrategias específicas con el fin de cuantificar y cualificar los recursos humanos y materiales necesarios.

El rescate de la historia y patrimonio cultural, el fortalecimiento de las actividades deportivas, el incremento y/o mejoramiento de los recintos deportivos, etc., son factores a implementar para el logro de los objetivos de estos componentes.

**14. Relación entre Los Lineamientos Estratégicos Comunales y la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) de la I Región de Tarapacá 2011 - 2020**

Existe la necesidad de que los distintos instrumentos de planificación de carácter estatal, ya sean estos de nivel central, sectorial, regional o local “conversen, dialoguen y se articulen sinérgicamente” en función de explicitar y establecer metas pertinentes y a la vez, compartidas para el impulso de estrategias de desarrollo.

En este sentido, el ejercicio consiste en establecer las relaciones y “sintonías” instrumentales que tiene el presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica 2014 – 2017 con la EDR de la I Región de Tarapacá 2011 – 2020.

La EDR de la I Región de Tarapacá 2011 – 2020 en su versión preliminar del 11 de Mayo del año 2011, establece los siguientes Lineamientos Estratégicos Regionales (LER) a saber:



INFORME FINAL

**14.1. Lineamientos Estratégicos Regionales EDR Región de Tarapacá 2011 – 2020**

Los Lineamientos Estratégicos Regionales definidos en la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) para el periodo 2012 – 2021 son los siguientes, a saber:

**14.1.1. Directriz N° 1: Promover el Desarrollo Humano, la Generación, Perfeccionamiento y Mantenimiento del Capital Humano con Identidad Cultural Propia.**

En el ámbito de innovación, ciencia y tecnología, la Región de Tarapacá muestra un estancamiento, lo cual no contribuye a la expansión y mejoramiento del capital humano.

La educación en la región es de inferior calidad con respecto al resto del país y así se ha mantenido por varios años prolongados (porcentaje de rendimientos SIMCE Regional ha sido inferior en 6 a 7 puntos de la media nacional en cuartos básicos aumentando la diferencia en 10 puntos para octavos básicos). Esta situación pronostica una baja calidad futura de capital humano, lo cual incide para el desarrollo de los futuros proyectos de la región y su visión para el 2020. Al respecto, existen evidencias concretas que, tanto los proyectos mineros como los asociados a éstos requerirán una mayor cantidad de recursos humanos calificados que no están disponibles en la región.

**14.1.2. Directriz N° 2: Promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con resguardo del Medio Ambiente, priorizando Polos de Desarrollo: Minería, Turismo y Comercio.**

La región, mantiene una situación de economía creciente, de acuerdo a los indicadores de crecimiento económico, donde es liderada por los sectores que la sostienen como son la minería y el comercio que constituyen verdaderos polos de desarrollo.

No obstante, el sector industrial (gran proveedor de la minería) mantiene una baja participación en la actividad productiva de la región (participa con MM\$ 154.783 de un total de MM\$ 2.289.18440) la que puede aumentar en la medida que se encadene la producción y el servicio de las PYMES a estos polos de desarrollo. De esta forma, es posible intensificar el empleo de mano de obra de mejor calificación en la medida que las PYMES logren un gran desarrollo aportando un mayor valor agregado a la región, dado que el sector industrial solo absorbe un 14,5 % de la fuerza laboral.

La región ha manifestado a través de los diversos talleres realizados a lo largo del proceso de elaboración de esta Estrategia, el sueño de ser una región turística.

Se definen como polos de desarrollo estratégicos para la región: la minería, el turismo, el comercio y logística local e internacional. Sin embargo, la región aún no posee un diagnóstico de su situación del medio ambiente, según lo informado por las autoridades especializadas en la materia, por lo que la sostenibilidad de estas iniciativas deberá revisarse una vez que se posea dicha información.



INFORME FINAL

**14.1.3. Directriz N° 3: Profundizar la internacionalización de la región hacia áreas geográficas de interés regional mediante la cooperación descentralizada y la paradiplomacia.**

Existen evidencias claras y concretas de la interdependencia de la región con respecto a su contexto internacional vecino, derivado de la actividad comercial de zona franca (movimiento operacional de US\$ 7.420 millones en 2010), tanto de países proveedores como de destinos. Las actividades derivadas de zona franca con su respectiva cadena de servicios tienen una gran incidencia en el empleo si se considera, además de la actividad comercial, el apoyo logístico y financiero, sumándose lo asociado a la absorción de empleo por el concepto de exportaciones relacionadas a la minería y al sector pesquero (US\$ 3.247 millones en 2009).

**14.1.4. Directriz N° 4: Descentralizar la Región de Tarapacá**

La Subsecretaría de Desarrollo Regional, ha impulsado el programa de descentralización regional que consiste en el apoyo a la formulación de planes regionales específicos, de manera que el componente identitario tenga incidencia en las políticas públicas y en la planificación regional.

Por otro lado, el desarrollo considera el Proyecto de Capacidades Regionales, que tiene como finalidad diseñar una política de fortalecimiento de centros de pensamiento estratégico regional para que generen el conocimiento necesario con el fin de formular y mejorar las políticas públicas regionales que lleven a un gran avance en el fortalecimiento del capital humano regional.

Esta directriz se desarrolla hasta la propuesta que hará el Gobierno Regional sobre las funciones posibles a descentralizar. Una vez que el Gobierno Central haya autorizado las funciones y políticas susceptibles a descentralizar, éstas deberán ser incorporadas a la ERD.

**14.1.5. Directriz N° 5: Gestionar la Seguridad Pública y la Protección Civil**

En relación a la victimización general de la región, cuatro de cada diez hogares fueron victimizados durante el año 2009. En el transcurso de los últimos doce meses, del 38,7% de los hogares urbanos de la región, al menos, uno de sus miembros fue víctima de algún delito.

En el año 2009 con respecto al 2008 se observa que la proporción de hogares victimizados disminuyeron 7,8 puntos porcentuales. No obstante, la Región de Tarapacá se encuentra por sobre el porcentaje de victimización nacional que es de 33,6%.

Respecto a catástrofes naturales, en el norte del país no se ha presentado un mega sismo desde 1877, lo que aumenta la probabilidad para la región de un sismo con una intensidad igual o mayor a 8 grados en la escala de Richter.

Señalados los lineamientos o directrices estratégicas contenidos en la EDR Región de Tarapacá 2011 – 2020, es necesario establecer de manera analítica, la “posible correspondencia” que existiría entre los lineamientos regionales y los lineamientos



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

definidos en el presente Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Pica. Para esto se estructuró la siguiente matriz de relaciones, a saber:

**14.2. Matriz de Relaciones y/o Correspondencia entre las Directrices de la EDR Región de Tarapacá 2011 – 2020 y los Lineamientos Estratégicos del PLADECO Pica 2014 - 2017**

Lineamientos Estratégicos PLADECO Pica 2014 - 2017	Lineamientos o Directrices Estratégicas Regionales EDR Región de Tarapacá Período 2011 – 2020				
	Directriz N° 1: Promover el Desarrollo Humano, la Generación, Perfeccionamiento y Mantenimiento del Capital Humano con Identidad Cultural Propia.	Directriz N° 2: Promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con resguardo del Medio Ambiente, priorizando Polos de Desarrollo: Minería, Turismo y Comercio.	Directriz N° 3: Profundizar la Internacionalización de la Región hacia áreas geográficas de interés regional mediante la Cooperación Descentralizada y la Paradiplomacia.	Directriz N° 4: Descentralizar la Región de Tarapacá	Directriz N° 5: Gestionar la Seguridad Pública y la Protección Civil
Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana					
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.					
Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.					
Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo.					
Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.					
Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.					
Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.					



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Como observamos en la matriz, los lineamientos estratégicos comunales están correlacionados significativamente con los lineamientos estratégicos regionales y sus objetivos específicos, existiendo en consecuencia, una sincronía analítica e instrumental entre ellos.

Es decir, los lineamientos estratégicos comunales, en su totalidad, están relacionados "si o sí" con los lineamientos regionales, aspecto operacional no menor, ya que de una u otra manera, esta articulación instrumental entre ambos instrumentos de planificación, debería traducirse en el debido apoyo por parte de los niveles estatales centrales (comprometidos con las objetivos y metas de la actual EDR) para con las diversas iniciativas de desarrollo prospectadas en el presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

**ETAPA N° 3:**

**PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES  
PERIODO 2015 - 2017**



INFORME FINAL

**ETAPA Nº 3: PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES PERIODO 2015 - 2017**

**15. Introducción:**

La definición del Plan de Inversiones, constituye la etapa más concreta del proceso de elaboración del Pladeco, ya que es, en esta fase, en la cual se plasma la voluntad técnica y política de la institución municipal para implementar –mediante iniciativas concretas- la Visión de Futuro deseado; Visión a obtener mediante la operacionalización de las iniciativas que están en la base de los Lineamientos Estratégicos.

Constituye en sí, un acto del “compromiso explícito” de la institución frente a la comunidad, define las metas de gestión para el periodo y por ende, señala implícita y explícitamente, los tópicos por la cual, la gestión municipal, será evaluada.

El Plan de Inversiones, (**cuyo ideal** es su implementación completa durante el periodo 2015 – 2017), está construido en base a los siguientes hitos participativos, a saber:

- ✓ Taller de Trabajo “Metaplan”, con los Sres. Concejales.
- ✓ Talleres de Trabajo “FODA´s”, con representantes y dirigentes de las Organizaciones Sociales Comunales (Territoriales y Funcionales) y Funcionarios Municipales agrupados por áreas.
- ✓ Entrevistas Guiadas a Actores Comunales Relevantes.
- ✓ Talleres de Trabajo “Marco Lógico”, con Directores, Jefes de Departamentos y Programas del Municipio y
- ✓ Observación Participante de los Profesionales de la Consultora.

Es decir, las iniciativas surgieron del trabajo participativo y colaborativo, en distintas jornadas, talleres y reuniones con los distintos actores y que se expresa gráficamente en:





I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

En consecuencia y en base a la información obtenida producto del trabajo realizado con los distintos actores comunales se procedió a elaborar la siguiente propuesta de matriz de iniciativas para el periodo y que se describe a continuación:

**16. Matriz de Iniciativas de Inversión 2015 - 2017**

La presente matriz, como se señalara anteriormente, fue confeccionada en base a la información proporcionada en distintos momentos del estudio, por los actores políticos, técnicos y sociales; a su vez:

- Las iniciativas fueron sido integradas, según su correspondencia temática, al Lineamiento Estratégico respectivo establecido en el Informe Final Etapa N° 2.
- Las iniciativas fueron clasificadas según tipología de inversiones, en donde: **ES = Estudio; PR = Programa y PY = Proyecto.**
- Se identifica al Actor Comunal (A = Actor Político; B = Actores Relevantes; C = Actor Social y D = Actor Técnico) que solicita, la iniciativa en cuestión.
- Las iniciativas fueron estructuradas en un **Plan de Acción**, según el tiempo esperado para su ejecución o puesta en marcha real (**año 2015; 2016 o 2017**).

MATRIZ DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN PERIODO 2015 - 2017								
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa A = Concejales B = Actores Relevantes C = Actor Social D = Actor Técnico)	Plan de Acción			Unidad Municipal Responsable (UMR) de la Iniciativa de Inversión Específica
					Año Estimado de Ejecución de la Iniciativa de Inversión			
					2015	2016	2017	
Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana	1	Capacitación Dirigencia Social	PR	A - C	X	X	X	DIDECO
	2	Mesa de Trabajo: Plan de Seguridad Ciudadana	PR	A	X	X	X	DIDECO
	3	Presupuestos Participativos	PR	A	X	X	X	SECPLAC - FINANZAS
	4	Plan de Educación y Prevención: Uso Dañino Alcohol y Drogas	PR	A	X	X	X	DIDECO
	5	Mesa de Trabajo Público - Privado: Instalación de Servicios Permanentes. (Banco, INP, Correos de Chile, Conservador Bienes Raíces, Notaria, etc.)	PR	D	X	X	X	DIDECO - SECPLA
	6	Plan de Medios: Información, Difusión, Comunicación Actividades Municipales.	PR	D	X	X	X	RELACIONES PÚBLICAS (RR. PP.)



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

MATRIZ DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN PERIODO 2015 - 2017								
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa A = Concejales B = Actores Relevantes C = Actor Social D = Actor Técnico)	Plan de Acción			Unidad Municipal Responsable (UMR) de la Iniciativa de Inversión Específica
					Año Estimado de Ejecución de la Iniciativa de Inversión			
					2015	2016	2017	
	7	Fortalecimiento Oficina Organizaciones Comunitarias y Capacitación al Personal Asignado.	PR	C	X	X	X	DIDECO
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	1	Estrategia de Mejoramiento Indicadores de Gestión (SIMCE – PSU)	ES	D	X			DAEM
	2	Plan de Mejoramiento Infraestructura Establecimientos Educativos	PY	D	X	X	X	SECLAC - DAEM
	3	Incorporación de Nuevas Tecnologías (TIC's) para Uso Docente.	PY	D	X	X	X	DAEM
	4	Implementación de Nuevas Carreras Liceo Polivalente	ES	D	X			DAEM
Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.	1	Mejoramiento Servicios Sanitarios (Alcantarillado) y Agua Potable.	PY	A – C - D	X	X	X	SECLAC
	2	Mejoramiento Servicios Eléctricos (Alumbrado Público y Domiciliario)	PY	A – C - D	X	X	X	SECLAC
	3	Mesa de Trabajo Público - Privado: Uso Sustentable y Protección Estratégica Recurso Agua (Minería, Agricultores)	PR	A – B - C - D	X	X	X	AGRICULTURA - DGA
	4	Circunscripción y categorización de los Callejones y Socavones.	ES	A - C	X	X		SECLAC
	5	Construcción y Mejoramiento Conectividad Vial Local e Interprovincial (MOP)	PY	A – C - D	X	X	X	SECLAC - VIALIDAD
	6	PRC: Ampliación Radio Urbano para Construcción de Viviendas.	ES	C - D	X			SECLAC
	7	Construcción Terminal de Buses y Locomoción Colectiva.	PY	D	X	X		SECLAC



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

MATRIZ DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN PERIODO 2015 - 2017								
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa A = Concejales B = Actores Relevantes C = Actor Social D = Actor Técnico)	Plan de Acción			Unidad Municipal Responsable (UMR) de la Iniciativa de Inversión Específica
					Año Estimado de Ejecución de la Iniciativa de Inversión			
					2015	2016	2017	
	8	Plan de Reciclaje Residuos Domiciliarios	PR	C	X	X	X	ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE
Lineamiento Estratégico Nº 4: Desarrollo Económico Productivo.	1	Promoción Atractivos Turísticos	PR	A – B – C – D	X	X	X	DIDECO – TURISMO
	2	Mesa de Trabajo Público – Privado: Contratación Mano de Obra Local en Empresas Privadas.	PR	A - B	X	X	X	DIDECO - OF. FOMENTO PRODUCTIVO
	3	Capacitación Servicios Turísticos (Trato Visitantes, Estándares de Atención, Idiomas, Control de Precios, Gastronomía Diversificada y Autóctona, etc.)	PR	B - C - D	X	X	X	DIDECO - TURISMO
	4	Mesa Público – Privada: Fortalecimiento Cámara de Comercio y Turismo	PR	C	X	X	X	DIDECO - TURISMO
	5	Plan de Control de Plagas Sector Agrícola	PR	C - D	X	X	X	AGRICULTURA
	6	Plan de Formalización y Fortalecimiento Emprendimientos Productivos (MIPYMES)	PR	B - C - D	X	X	X	DIDECO – OF. FOMENTO PRODUCTIVO
	7	Elaboración y Difusión Guía Patrimonial / Historia Comunal / Circuitos Turísticos.	ES	C - D	X	X	X	DIDECO – TURISMO - MUSEO
	8	Plan de Asociatividad MYPIMES	PR	C - D	X	X	X	DIDECO – OF. FOMENTO PRODUCTIVO
	9	Elaboración Puesta en Valor Fortalezas Patrimoniales Materiales e Inmateriales Comunales	ES	B – C - D	X			DIDECO
	10	Definición de “Imagen y Marca Comunal”.	ES	B – C - D	X			RELACIONES PÚBLICAS (RR.PP)
	11	Plan de Manejo Sustentable Recurso Hídrico Sector Agricultura (Incremento Riego Tecnificado)	PY	A - B – C - D	X	X	X	AGRICULTURA
	12	Incorporación y Uso de Tecnologías Sustentables Sector Agrícola (Paneles	PY	B - C	X	X	X	AGRICULTURA – ASEO Y ORNATO Y MEDIO AMBIENTE



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

MATRIZ DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN PERIODO 2015 - 2017								
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa A = Concejales B = Actores Relevantes C = Actor Social D = Actor Técnico)	Plan de Acción			Unidad Municipal Responsable (UMR) de la Iniciativa de Inversión Específica
					Año Estimado de Ejecución de la Iniciativa de Inversión			
					2015	2016	2017	
		Solares, Riego Tecnificado, Etc.)						
	13	Diseño e Implementación Señalética Comunal Identitaria.	PR	C	X	X	X	SECLAC
	14	Remodelación, Habilitación y Control Administrativo Mercado Municipal	PY	C	X	X		SECLAC
	15	Creación Turismo Altiplánico (Análisis de Factibilidad: Fortalezas y Debilidades)	ES	B	X			DIDECO - TURISMO
Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.	1	Mesa de Trabajo: Plan de Inversiones (real)	PR	A	X	X	X	SECLAC - FINANZAS
	2	Plan de Mejoramiento de Remuneraciones (Evaluación Implementación del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) - SUBDERE – GORE a fin de evitar la alta rotación de profesionales y personal municipal)	PR	D	X	X	X	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – UNIDAD DE CONTROL Y ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES
	3	Construcción, Habilitación, Mejoramiento Espacios Físicos Municipio	PY	D	X	X	X	SECLAC
	4	Coaching Organizacional - Institucional: Climas Laborales, Liderazgos, Compromisos, Vocaciones, Deberes y Derechos Funcionarios Municipales.	PR	D	X	X	X	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
	5	Elaboración Manuales y Reglamentos de Funcionamiento y de Procesos Administrativos (Normativa de Suplencias Cuerpo Directivo, Indicadores de Gestión y/o Metas, Reducción Procesos	ES	D	X	X	X	UNIDAD DE CONTROL



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

MATRIZ DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN PERIODO 2015 - 2017								
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa A = Concejales B = Actores Relevantes C = Actor Social D = Actor Técnico)	Plan de Acción			Unidad Municipal Responsable (UMR) de la Iniciativa de Inversión Específica
					Año Estimado de Ejecución de la Iniciativa de Inversión			
					2015	2016	2017	
		Burocráticos, Reingeniería de Procesos, Organigrama.)						
	6	Plan de Capacitación y Formación Funcionaria (Creación Área o Unidad de Capacitación y Formación)	PR	D	X	X	X	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - FINANZAS
	7	Nuevo Edificio Consistorial	ES	D	X			SECLAC
	8	Creación e Implementación Oficina de Fiscalización (Inspectores Municipales)	PR	C - D	X	X	X	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
	9	Activación Asociación Gremial.	PR	D	X	X		ESTUDIO JURÍDICO EXTERNO
	10	Sistema de Estadísticas Comunales	PR	B	X	X	X	DIDECO
Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	1	Mesa de Trabajo: Plan de Mejoramiento Condiciones Económicas y Laborales Funcionarios de Salud	PR	D	X	X	X	MINSAL - DESAM
	2	Aumento Atención Horas Especialistas	PR	D	X	X	X	DESAM
	3	Plan de Aumento Salidas a Terreno (Rondas de Especialistas)	PR	D	X	X	X	DESAM
	4	Construcción, Rehabilitación y Equipamiento (nuevo) CESFAM	PY	D	X	X		MINSAL
	5	Plan de Educación Comunitaria en Autocuidado de la Salud.	PR	D	X	X	X	DESAM
Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	1	Espacios Deportivos, Culturales y Recreacionales para la Juventud (Uso Positivo del Tiempo Libre para evitar el Consumo de Drogas)	PY	D	X	X	X	DIDECO - SECLAC



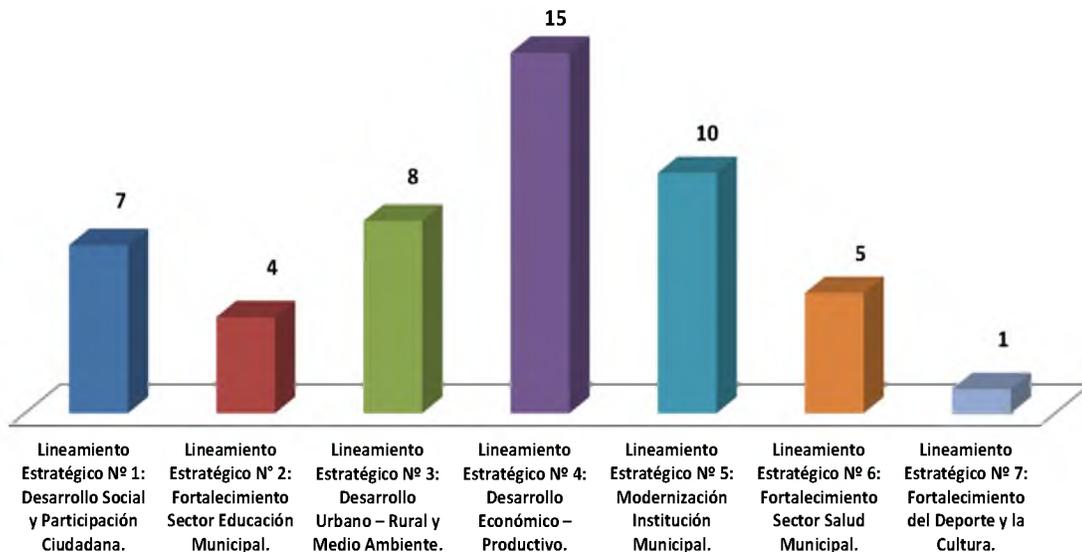
**INFORME FINAL**

**16.1. Distribución de Nuevas Iniciativas por Lineamiento Estratégico y por Tipologías**

El total de Iniciativas obtenidas en los talleres de trabajo con los Actores Locales por Lineamiento Estratégico es el siguiente:

Lineamientos Estratégicos		Número de Iniciativas de Inversión	Porcentaje
1	Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	7	14%
2	Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	4	8%
3	Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.	8	16%
4	Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo.	15	30%
5	Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.	10	20%
6	Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	5	10%
7	Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	1	2%
<b>Total Iniciativas de Inversión</b>		<b>50</b>	<b>100%</b>

Número de Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos





INFORME FINAL

RESUMEN INICIATIVAS DE INVERSIÓN POR TIPOLOGÍA	
Estudios	10
Programas	28
Proyectos	12
<b>Total Iniciativas de Inversión</b>	<b>50</b>

Porcentajes de Iniciativas de Inversión por Tipología



A modo de conclusión general de la información contenida en la presente etapa, es dable señalar que:

- a. Las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones para el periodo 2015 – 2017, alcanzan a un total de 50.
- b. Por otro lado, el Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo, es el que concentra el mayor número de iniciativas con 15, representando estas el 30% respecto del total; le sigue Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal, con 10 iniciativas con el 20%; en tercer lugar, Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente con 8 iniciativas, las cuales constituyen el 16% del total; en cuarto lugar, Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana con 7 iniciativas correspondiendo estas al 14% y en quinto lugar, el Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal con 5 iniciativas siendo estas el 10%. Los Lineamientos Estratégicos que concentran el menor número de iniciativas son el Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal con 4 iniciativas (8%) y el Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura con 1 iniciativa (2%).
- c. Finalmente señalar, que respecto de las Tipologías de las 50 iniciativas, el 56% de ellas corresponden a “Programas”, el 24% a “Proyectos” y el 20% a la categoría “Estudios”.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

**ETAPA N° 4:**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN Y  
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN**



INFORME FINAL

**ETAPA Nº 4: SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN**

**17. Introducción:**

*"Lo que no se mide no se puede controlar y  
Lo que no se controla no se puede gestionar..."*

El Plan de Desarrollo Comunal, no es una formulación estática, por el contrario este representa la mirada de un momento en la evolución de la comuna y una oferta de desarrollo deseable que el Municipio hace a la comunidad local.

En este sentido el Plan debe estar sujeto a una permanente evaluación y análisis, sobretodo en tanto la realidad social, económica, cultural, medioambiental, institucional, etc., van experimentando modificaciones.

Sin embargo estas transformaciones no han tenido una expresión homogénea sobre el territorio, la sociedad y la cultura local. Tal como se ha observado en este estudio, coexisten diversas realidades que le dan rasgos distintivos a las personas y al territorio desde las perspectivas urbanas, rurales, medioambientales, geográficas, de habitabilidad, de seguridad, organizacionales, participativas, económicas, etc. En definitiva no es un plano homogéneo, sino más bien, es una realidad compleja cuyo factor constante es la diversidad, la heterogeneidad y el progreso. Ergo, materia de este capítulo, la implementación de un Sistema de Evaluación y Actualización del PLADECO, debe ser aplicado teniendo en vista estas diferencias.

Entonces hay que tener presente que la aplicación de criterios de seguimiento y evaluación del Plan, por parte de los equipos técnicos, las autoridades y la ciudadanía, no es un fin en sí mismo (como muchas veces parece entenderse), sino que es un medio que permite conocer y comprender en qué medida las acciones de desarrollo (programas, proyectos y estudios) propuestas en cada lineamiento estratégico, han sido capaces de contribuir al propósito principal expresado en la Visión de Futuro que busca cambiar la situación actual por otra más próxima a lo que desean las autoridades y la ciudadanía de Pica.

Para enfrentar los riesgos inherentes a cada fase lógica del Plan, éste debe ser concebido de manera suficientemente dinámica para permitir modificaciones o correcciones en forma permanente aproximando las acciones a los fines definidos en los Lineamientos Estratégicos. El Plan que es concebido como un instrumento estático, inflexible, frente a las variaciones que experimenta el medio, entraña el riesgo cierto de imposibilitar cualquier mejoramiento propuesto en virtud de los cambios que se produzcan en el entorno que influye a la comuna y sus habitantes.

**18. Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan**

La implementación de un sistema de seguimiento y actualización, requiere que la institución municipal, cuente con una **estructura de carácter formal** para determinar los estados de avance de los procesos y evaluar los resultados o impactos alcanzados producto de la propia ejecución del Plan.



INFORME FINAL

**18.1. La Estructura Institucional Necesaria**

En este sentido, es dable señalar la necesidad de implementar una "organización operativa municipal o estructura organizacional para la gestión"<sup>13</sup> en función de cada Lineamiento Estratégico, comprometiéndolo al conjunto del Cuerpo Directivo, a los Técnicos, a los Profesionales, a los Encargados de Programas y de las Autoridades Políticas (Alcalde, Concejales, Representantes de la Sociedad Civil) según niveles de responsabilidad en el PLADECO, a fin de establecer un apoyo irrestricto, mancomunado y sinérgico en pos de la consecución de las metas de desarrollo y de la ejecución de las iniciativas de inversión; aspecto vital que expresa en definitiva, el compromiso y voluntad de los actores políticos y técnicos, frente a la comunidad.

En consecuencia, el hecho de contar con 7 Lineamientos Estratégicos y cada uno de ellos con iniciativas de inversión específicas, permite agrupar funcionalmente al actor técnico en los siguientes 7 ámbitos de gestión, a saber:

<b>ESTRUCTURA MUNICIPAL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN</b>	
<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS (ÁREAS DE GESTIÓN)</b>	<b>UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE (UMR) DE LA EJECUCIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	DIDECO
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	DAEM
Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.	SECPLA
Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo.	DIDECO
Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	Dpto. de Salud Municipal
Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	DIDECO

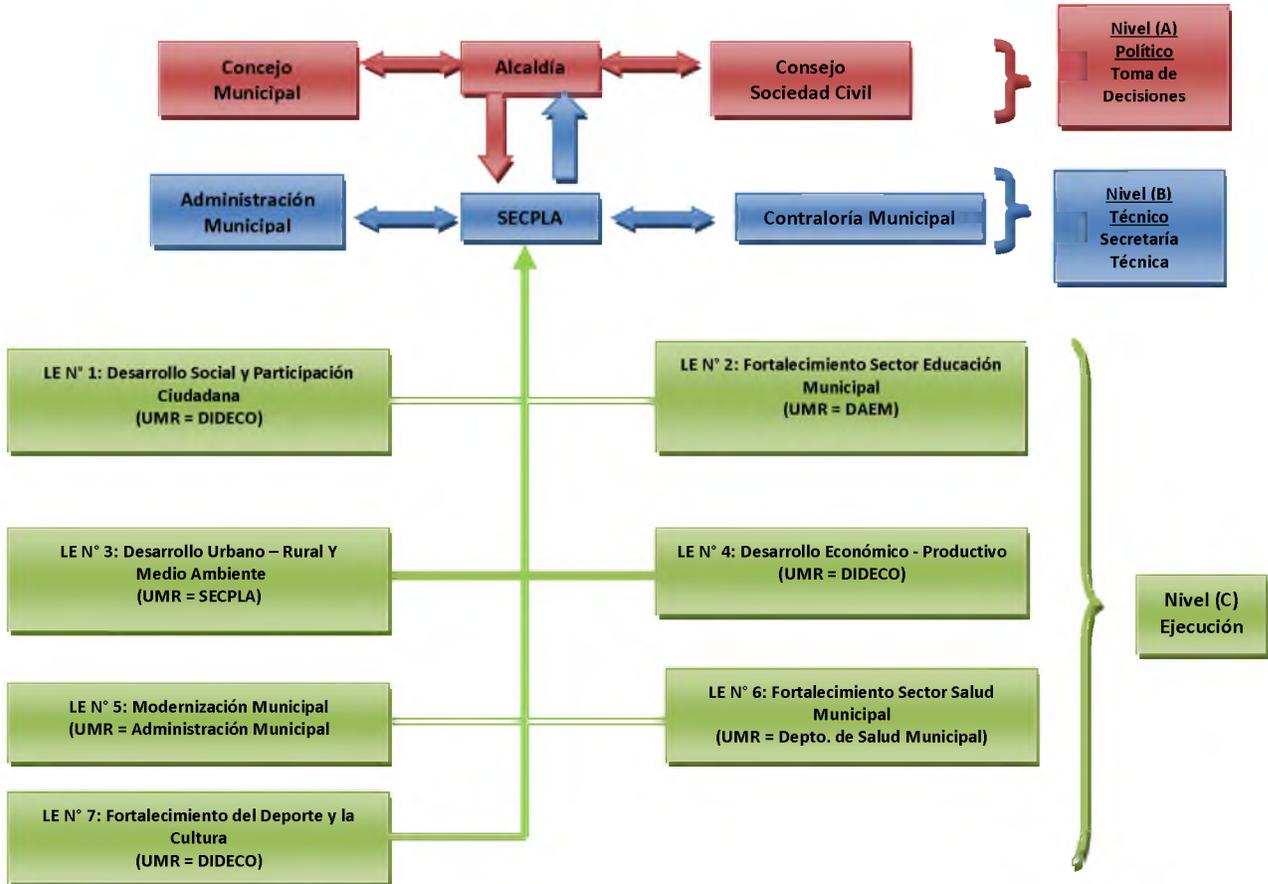
<sup>13</sup> El objetivo de esta reorganización operativa es enfocar la gestión del personal municipal en función de metas y guías de acción concretas.



INFORME FINAL

**18.2. Organigrama: Estructura Municipal para la Implementación del Plan**

El siguiente organigrama, representa la estructura óptima a implementar para el seguimiento y actualización del Plan, a saber:



**18.3. Descripción de los Niveles Operacionales del Organigrama**

Como observamos, en el organigrama anterior, la implementación del sistema de seguimiento y actualización del Plan, en el municipio de Pica, reside sobre la base de tres niveles cuya definición operacional es la siguiente, a saber:

- A. Nivel (A) Político:** Es la instancia máxima respecto del seguimiento y evaluación del plan, ya que está compuesto por el Sr. Alcalde, el Concejo Municipal y el Consejo de la Sociedad Civil. Su función es solicitar informes semestrales respecto de dos hitos institucionales: El Presupuesto Municipal y la Cuenta Pública frente a la comunidad.
- B. Nivel (B) Técnico: Secretaría Técnica:** Es la instancia compuesta por las Direcciones de Administración Municipal, SECPLA y Contraloría Municipal, debido a su posición jerárquica en la estructura municipal y de sus competencias respecto del ordenamiento de los recursos humanos y materiales, de la planificación, del control y de la evaluación (que estas unidades realizan normativamente), respecto



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

del quehacer cotidiano de la institución. En este sentido, esta instancia, será la Unidad Municipal encargada de coordinar e implementar la estructura y el organigrama anteriormente señalado, para la ejecución, el seguimiento y actualización de las iniciativas contenidas en el Plan 2015 - 2017.

**C. Nivel (C) Ejecución:** Son las "Unidades de Gestión" y que están compuestas por las Direcciones Municipales que tienen directa responsabilidad con la implementación de los Estudios, Programas o Proyectos en específico contenidos en el Plan de Inversiones. Es decir. Su función es la responsabilidad de la implementación "vis a vis" de cada una de las iniciativas contenidas en el Plan.

**18.4. Funciones y Productos Esperados de la Estructura Municipal**

Las funciones y los productos esperados de los distintos niveles operacionales que componen la estructura institucional de gestión del para la implementación del Plan de Acción y Plan de Inversiones, son las siguientes:

ESTRUCTURA MUNICIPAL DE GESTIÓN: FUNCIONES Y PRODUCTOS			
Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
<b>Nivel (A) Político</b>	<b>Alcaldía, Concejo Municipal y Consejo Sociedad Civil</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fiscalizar la Implementación del Plan.</li> <li>2. Informar a la Comunidad (Cuenta Pública).</li> <li>3. Aprobar, Modificar u Observar el Presupuesto Municipal con las iniciativas contenidas en el Plan.</li> <li>4. Apoyar la Gestión Público – Privada en la consecución de recursos para las iniciativas del Plan.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar a la comunidad en la Cuenta Pública el Estado de Avance del Plan.</li> <li>2. Mesa Público – Privada.</li> </ol>
<b>Nivel (B) Técnico : Secretaría Técnica del Plan</b>	<b>Administración Municipal, SECPLA y Contraloría Municipal.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actuar como Secretaría Técnica de la Ejecución, el Seguimiento y la Evaluación del PLADECO, prestando asesoría a cada dirección municipal o área de gestión, para apoyar las tareas de implementación del Plan y la evaluación respectiva.</li> <li>2. Convocar en forma separada o en conjunto a todas las direcciones que componen las áreas de gestión (LE), al menos una vez al semestre para solicitar antecedentes y aportar información relativa al estado de avance del Lineamiento Estratégico en cuestión.</li> <li>3. Llevar registro y acta de cada sesión de trabajo referida a la evaluación de las medidas contenidas en el Plan, de cada área de gestión. En dicho registro se deberá consignar el estado de avance del lineamiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar la factibilidad de "institucionalizar" la estructura de implementación, seguimiento y evaluación del Plan, mediante la creación de un <u>Reglamento Interno</u>.</li> <li>2. Emitir un <u>Informe Semestral</u> (Resumen Ejecutivo) del estado de avance del Plan, indicando los logros y no logros alcanzados en cada lineamiento estratégico que compone el Plan, el cual será remitido al Sr. Alcalde, Directores Municipales y Concejales. Se sugiere que este Informe Semestral, se realice a fines del mes de Septiembre de cada año, a objeto de visualizar, incorporar o fortalecer iniciativas del PLADECO en el Presupuesto Municipal; instrumento que se elabora en el mes de Octubre.</li> </ol>



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>ESTRUCTURA MUNICIPAL DE GESTIÓN: FUNCIONES Y PRODUCTOS</b>			
<b>Nivel Operacional</b>	<b>Unidades Comprometidas</b>	<b>Funciones</b>	<b>Productos Esperados</b>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Solicitar informes específicos de estado de avance del Plan a cada dirección municipal que integra las áreas de gestión estratégicas.</li> <li>5. Proponer medidas tendientes a perfeccionar los objetivos, el diseño de las metas, las iniciativas por lineamiento estratégico y todas aquellas que permitan perfeccionar y actualizar las iniciativas contenidas en el Plan.</li> <li>6. Mantener actualizados los antecedentes del Diagnóstico Global y Sectorial y Territorial - Participativo, conforme se generen nuevos datos y agregar nuevas dimensiones o temáticas emergentes al Plan.</li> <li>7. Según lo anterior, el Director integrante de cada Lineamiento Estratégico, así como a la Unidad Municipal Responsable (UMR) de la Coordinación, le corresponderá aportar los datos, información y antecedentes que sean de su competencia y responsabilidad, necesarios para una adecuada implementación, seguimiento y evaluación del Plan.</li> <li>8. Además, en el caso de que existiese un cambio del responsable de la Dirección o Departamento comprometido en el Lineamiento Estratégico, la Secretaría Técnica del Plan deberá asegurar la transferencia de responsabilidades, compromisos y metas hacia el nuevo encargado de la Unidad Municipal en cuestión.</li> </ol>	<p>3. Elaborar un <u>Informe Anual del Plan</u>, indicando las metas y logros alcanzados y las modificaciones que se han producido en cada una de las áreas de gestión que constituyen los siete (7) Lineamientos Estratégicos. Deberá proponer además, las medidas a adoptar para su perfeccionamiento. Se sugiere que este Informe Anual se realice en el mes de Marzo de cada año a objeto de integrar los resultados del Plan en la Cuenta Pública Anual y que se presenta a la comunidad durante el mes de Abril.</p>
<b>Nivel (C) Ejecución</b>	<b>Unidades de Gestión (UMR)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los indicadores de gestión de las iniciativas.</li> <li>2. Validación del Coordinador del Lineamiento Estratégico.</li> <li>3. Evaluar Trimestralmente las iniciativas a cargo.</li> <li>4. Supervisar la ejecución de las iniciativas asignadas a su unidad en el Plan de Inversiones y que se cumplan en el periodo señalado.</li> <li>5. Informar periódicamente a la Secretaría Técnica de las dificultades, necesidades y/o facilitadores para la fiel ejecución de la iniciativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Matriz de Indicadores de Gestión de la Iniciativa (Estudio, Programa o Proyecto).</li> <li>2. Cronograma de Reuniones de Evaluación del Lineamiento Estratégico.</li> <li>3. Informes Trimestrales de las UMR al Coordinador del Lineamiento Estratégico.</li> <li>4. Informes periódicos del Coordinador a la Secretaría Técnica.</li> </ol>



**INFORME FINAL**

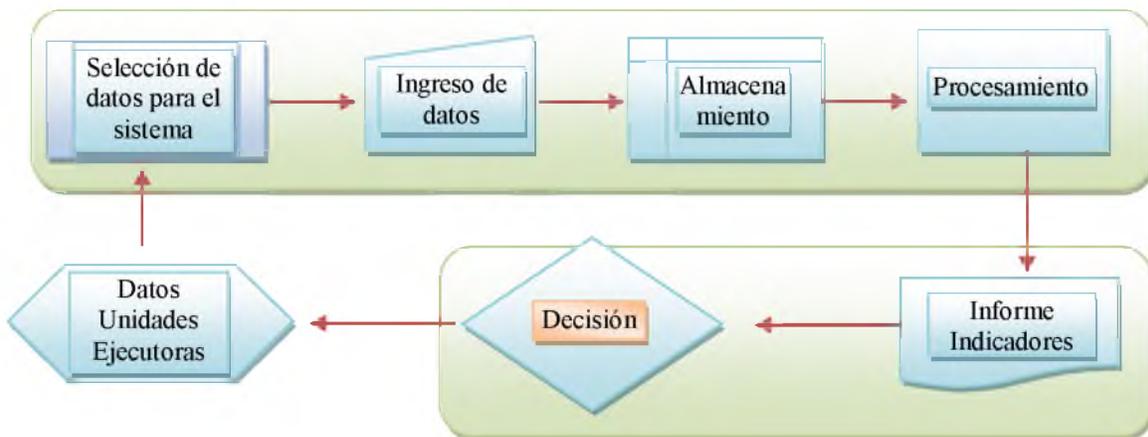
ESTRUCTURA MUNICIPAL DE GESTIÓN: FUNCIONES Y PRODUCTOS			
Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
		6. Participar en las reuniones de coordinación con las otras unidades comprometidas en el lineamiento estratégico en cuestión.  7. Informar semestralmente el estado de avance de la iniciativa al Coordinador del lineamiento estratégico. A su vez, este Coordinador deberá informar a la Secretaría Técnica del Plan.	

**19. Aspectos Prácticos de la Implementación del Sistema**

**19.1. La Recolección de Datos**

Para evaluar, se necesitan datos y del análisis de los datos se establecen las conclusiones o las evaluaciones respectivas para la toma de decisiones.

En este sentido la dinámica de la recolección y del tratamiento de la información es vital al momento de establecer una "evaluación y actualización" periódica del Plan y que se expresa básicamente en el siguiente esquema:



El esquema muestra el flujo de información y el modelamiento de datos requeridos para un adecuado funcionamiento del sistema de seguimiento y actualización.

Como se observa, las unidades municipales o ejecutoras, definen y aportan los antecedentes específicos de cada una de las iniciativas propuestas y desarrolladas en función del PLADECO. Luego el equipo que compone el nivel operativo del LE, selecciona, ingresa y procesa los datos, los que deben quedar registrados en los distintos momentos en que se confecciona la evaluación.



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017



INFORME FINAL

Posteriormente, el Coordinador del lineamiento emite el informe a la Secretaría Técnica en base a los indicadores de cumplimiento de cada una de las metas y/o procedimientos requeridos para la implementación de los estudios, programas y proyectos, que componen el Plan de Inversiones.

### 19.2. ¿Qué evaluamos?

En esencia, evaluamos la implementación o ejecución de las iniciativas contenidas en cada año calendario; objeto instrumental del sistema de seguimiento y actualización.

En este sentido, es dable recalcar o redundar el hecho de que el sistema evaluará las iniciativas (estudios, programas o proyectos) contenidas en cada lineamiento estratégico según el periodo establecido para su ejecución o implementación y que se encuentran explícitas en el cronograma anual del Plan de Inversiones o Plan de Acción.

Estadísticamente, las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones, según año – calendario o Plan de Acción son las siguientes, a saber:

Distribución del Número de Iniciativas a Evaluar por Año Calendario (Según Cronograma Plan de Acción)				
Lineamiento Estratégico	Iniciativas a Evaluar Año 2015	Iniciativas a Evaluar Año 2016	Iniciativas a Evaluar Año 2017	Total de Iniciativas a Evaluar Periodo 2015 - 2017
Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	7	7	7	21
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	4	2	2	8
Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.	8	7	5	20
Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo.	15	12	11	38
Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.	10	9	8	27
Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	5	5	4	14
Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	1	1	1	3
<b>Totales de Iniciativas a Evaluar en cada Año Calendario</b>	<b>50</b>	<b>43</b>	<b>38</b>	<b>131</b>



### INFORME FINAL

#### 19.3. Criterios para la Evaluación

Definido el objeto de la evaluación (Número de Iniciativas Anuales contenidas en el Plan de Inversiones), es necesario establecer los mecanismos de dicha evaluación.

Al respecto y a modo de control y compromiso de la gestión de las UMR, se deben asimilar los siguientes criterios:

- a. Las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones responden al conjunto de las necesidades expresadas por los distintos actores involucrados durante el proceso de elaboración del presente PLADECO (Actores Políticos, Relevantes, Sociales y Técnicos).
- b. Por ende, estas iniciativas de inversión son necesidades explícitas, concretas, socializadas y validadas.
- c. Lo anterior, implica en rigor, un mayor compromiso de los actores técnicos y políticos en función de la ejecución del 100% de las iniciativas contenidas en el presente Plan de Inversiones.
- d. Por ende, el objetivo instrumental del PLADECO, en esencia, es lograr la ejecución del 100% de las iniciativas.
- e. En contraposición a este objetivo, existe la factibilidad o posibilidad de que un número (menor) de estas iniciativas no pueda concretarse por falta de financiamiento.
- f. En consecuencia, el seguimiento del Plan consistirá básicamente, en la evaluación de aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento para su fiel ejecución.



**INFORME FINAL**

**20. ¿Cómo Evaluamos?**

Para evaluar la ejecución de las iniciativas contenidas (de manera anual) en el Plan de Inversiones, se requiere que las UMR, incrementen la recolección de datos e informen a las instancias respectivas en base a las siguientes Fichas o Matrices de Evaluación, a saber:

**20.1. Matriz de Factibilidad Financiera de las Iniciativas**

En primer lugar, las UMR deberán señalar la factibilidad de la implementación de la iniciativa a la Secretaría Técnica, en base a la disposición de recursos económicos y humanos para su fiel ejecución:

Matriz de Factibilidad de la Implementación de la Iniciativa de Inversión								Observaciones
Lineamiento Estratégico	Nombre de la Iniciativa	¿Cuenta con Financiamiento?						
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		
		Si	No	Si	No	Si	No	
LE Nº 1	LE 1 - 1							
	LE 1 - X							
LE Nº 2	LE 2 - 1							
	LE 2 - X							
	LE 2 - X							
LE Nº X	LE X - X							
<b>Total Factibilidad de Iniciativas</b>								

Obtenido el número de iniciativas factibles de implementar anualmente, la Unidad de Gestión procederá a:

1. Establecer el porcentaje de factibilidad "real" del cumplimiento del Lineamiento Estratégico, en base al análisis estadístico comparativo de las Iniciativas Financiadas v/s Iniciativas No Financiadas.
2. Del análisis estadístico anterior y la proyección de los datos obtenidos en función de circunscribir el Rol Institucional y el Escenario Futuro a esperar, la Unidad de Gestión procederá a diseñar, proponer e implementar distintas estrategias y acciones a objeto de conseguir compromisos y/o acuerdos técnico - políticos que permitan alcanzar, el cumplimiento del 100% de las iniciativas contenidas en el lineamiento estratégico a su cargo. (Apalancamiento de recursos humanos y económicos)

Posteriormente se procederá a desarrollar los instrumentos de seguimiento y evaluación de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones 2015 – 2017 y que se exponen a continuación:



INFORME FINAL

**20.2. Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de las Iniciativas**

En primer lugar, *(y sólo en)* aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento, las Unidades de Gestión **(Nivel (C) Ejecución)**, deberán nutrir al sistema de seguimiento de manera trimestral, los siguientes conceptos, a saber:

Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de Iniciativas				
Lineamiento Estratégico				
Nombre de la Iniciativa				
Unidad Municipal Responsable (UMR)				
Unidades Municipales Colaboradoras (Ejecución)				
Fecha de Inicio Esperado				
Fecha de Término Esperado				
Monto de la Iniciativa (M\$)				
Fuente de Financiamiento				
Localización (Ubicación Geográfica)				
Evaluación de la Iniciativa				
Actividades Programadas (Trimestre)	Actividades Realizadas (Trimestre)		(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas	
	Si	No		
1.			Ecuación:  $(X * 100 / N)$	
2.				
3.				
4.				
5.				
Total Actividades Trimestre = (N)	(X)	(Y)		
Beneficiarios Directos			(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados	
Beneficiarios Esperados Trimestre (N)	Beneficiarios Logrados Trimestre (X)		Ecuación:  $(X * 100 / N)$	
Productos Programados Trimestre	Productos Realizados Trimestre		(C) Porcentaje de Productos Logrados	
	Si	No		
1.			Ecuación:  $(X * 100 / N)$	
2.				
3.				
4.				
5.				
Total Productos Trimestre = [N]	(X)	(Y)		
Resultados de la Evaluación Trimestral				
(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas			% (A)	
(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados			% (B)	
(C) Porcentaje de Productos Logrados			% (C)	
TOTALES (Sumatorias de A, B y C (div)/3)			Resultado Sumatoria (A+B+C) / 3	
CONCEPTO <sup>14</sup> (MM) – (M) – (R) – (B) – (MB)			Concepto	
Fecha de la Evaluación:		Nombre de los Evaluadores:		
Observaciones de la UMR:				

<sup>14</sup> Ver: Tabla de Evaluación de Resultados: Conceptos



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

**20.3. Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas**

La Matriz Semestral y Anual de Seguimiento, corresponde al análisis estadístico de las iniciativas que se implementaron v/s las no implementadas de manera semestral, para proceder finalmente a la evaluación anual del comportamiento del lineamiento estratégico en cuestión, estableciendo los pros y los contras al respecto.

**20.3.1. Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2015**

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2015										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2015	Evaluación 1° Semestre (Septiembre)			Evaluación 2° Semestre (Marzo)			Evaluación Anual (Marzo)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	7									
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	4									
Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.	8									
Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo.	15									
Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.	10									
Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	5									
Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	1									
<b>Totales</b>	<b>50</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)										
Fecha evaluación: (Sem. 1) o (Sem. 2) o (Anual)					NIVEL DE LOGRO		CONCEPTO			
Concepto Asignado:  (MB) – (B) – (R) – (M) – (MM)					100 %		MUY BUENO (MB)			
					76% al 99%		BUENO (B)			
					51% al 75%		REGULAR (R)			
					26% al 50%		MALO (M)			
					0% al 25%		MUY MALO (MM)			



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

20.3.2. Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2016

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2016										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2016	Evaluación 1° Semestre (Septiembre)			Evaluación 2° Semestre (Marzo)			Evaluación Anual (Marzo)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	7									
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	2									
Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.	7									
Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo.	12									
Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.	9									
Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	5									
Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	1									
<b>Totales</b>	<b>43</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)										
Fecha evaluación: (Sem. 1) o (Sem. 2) o (Anual)					NIVEL DE LOGRO			CONCEPTO		
Concepto Asignado:  (MB) – (B) – (R) – (M) – (MM)					100 %			MUY BUENO (MB)		
					76% al 99%			BUENO (B)		
					51% al 75%			REGULAR (R)		
					26% al 50%			MALO (M)		
					0% al 25%			MUY MALO (MM)		



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

**20.3.3. Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2017**

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2017										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2017	Evaluación 1° Semestre (Septiembre)			Evaluación 2° Semestre (Marzo)			Evaluación Anual (Marzo)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	7									
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.	2									
Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Urbano – Rural y Medio Ambiente.	5									
Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Económico – Productivo.	11									
Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institución Municipal.	8									
Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	4									
Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento del Deporte y la Cultura.	1									
<b>Totales</b>	<b>38</b>									
<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>										
Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)										
Fecha evaluación: (Sem. 1) o (Sem. 2) o (Anual)					<b>NIVEL DE LOGRO</b>			<b>CONCEPTO</b>		
Concepto Asignado:					100 %			MUY BUENO (MB)		
(MB) – (B) – (R) – (M) – (MM)					76% al 99%			BUENO (B)		
					51% al 75%			REGULAR (R)		
					26% al 50%			MALO (M)		
					0% al 25%			MUY MALO (MM)		

Para dimensionar el estado de avance de la iniciativa, es necesario asociar los resultados a una pauta de valores, de las variables analizadas, en la Ficha de Seguimiento Individual de Iniciativas.

La Tabla de Evaluación de los resultados y sus conceptos asociados es la siguiente:

Conceptos	Resultado (%)
MUY BUENO (MB)	100 %
BUENO (B)	76% - 99%
REGULAR (R)	51% - 75%
MALO (M)	26% - 50%
MUY MALO (MM)	0% - 25%



### INFORME FINAL

El significado de los Conceptos asociados a los Resultados obtenidos para la Tabla de Evaluación, es la siguiente, a saber:

**MUY BUENO (MB):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre en el **100%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

**BUENO (B):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **76% al 99%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

**REGULAR (R):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **51% al 75%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

**MALO (M):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **26% al 50%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

**MUY MALO (MM):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **0% al 25%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

Finalmente señalar que es de vital importancia, implementar el Sistema de Seguimiento del Plan ya que sólo así, será posible evaluar la gestión institucional.



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

**20.4. Ciclo Final de la Planificación Estratégica**

El ciclo final del proceso de planificación estratégica, consiste en determinar estimativamente los montos y/o recursos necesarios, de cada iniciativa en particular y cuya sumatoria global por lineamiento estratégico, establecerá el presupuesto requerido para implementar el Plan anual y globalmente.

En este sentido, corresponderá que las Unidades de Gestión (UMR) realicen, como una de sus primeras actividades, la valorización de la cartera de iniciativas.

Para esto, se sugiere que las Unidades de Gestión, elaboren la siguiente Matriz a objeto de que analicen, definan y circunscriban su rol y acoten, focalicen y su accionar, labor o responsabilidad:

<b>Matriz Presupuesto Estimado de Iniciativas de Inversión y Fuentes de Financiamiento</b>						
Lineamiento Estratégico	Iniciativa de Inversión (Ver Anexo Nº 5 Nomenclatura de Iniciativas – Código)	Presupuesto Estimado Año 2014	Presupuesto Estimado Año 2015	Presupuesto Estimado Año 2016	Presupuesto Estimado Año 2017	Fuente de Financiamiento
LE Nº 1	LE 1 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 1 – 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 1 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
<b>Total Presupuesto Estimado del LE Nº 1 por Año</b>		<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	
LE Nº 2	LE 2 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 2 – 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 2 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
<b>Total Presupuesto Estimado del LE Nº 2 por Año</b>		<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	
LE Nº 3	LE 3 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 3 – 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 3 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
<b>Total Presupuesto Estimado del LE Nº 3 por Año</b>		<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	
LE Nº 4	LE 4 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 4 – 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 4 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
<b>Total Presupuesto Estimado del LE Nº 4 por Año</b>		<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	
LE Nº X	LE X - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE X - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE X - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
<b>Total Presupuesto Estimado del LE Nº X por Año</b>		<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	<b>∑ \$ N Iniciativas</b>	
<b>Total Presupuesto Estimado Anual</b>		<b>∑ \$ N LE</b>	<b>∑ \$ N LE</b>	<b>∑ \$ N LE</b>	<b>∑ \$ N LE</b>	<b>∑ \$ Total Plan</b>



I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2014 – 2017



INFORME FINAL

En donde:

La ecuación:

$$\Sigma \$ N \text{ Iniciativas} = (\text{Sumatoria de Montos de } N \text{ (Número de Iniciativas)}).$$

La ecuación:

$$\Sigma \$ N \text{ LE} = (\text{Sumatoria de Montos de los Lineamientos Estratégicos por Año} = \text{Total Presupuesto Estimado Anual}).$$

Y la ecuación:

$$\Sigma \$ \text{ Total Plan} = (\text{Sumatoria de Montos Anuales} = \text{Total Presupuesto Estimado del Plan de Inversiones} - \text{Periodo } 2014 - 2017).$$

Respecto de las Fuentes de Financiamiento, éstas pueden ser, a modo de ejemplo, las siguientes:

Fuente de Financiamiento (Ejemplos)	Definición
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Gobierno Regional)
FRIL	Fondo Regional de Inversión Local
PMU	Programa de Mejoramiento Urbano
Fondos Sectoriales	Fondos de los Ministerios Sectoriales (Educación, Salud, Economía, Agricultura, Interior, Ministerio Social, etc.)
Otros Fondos del Estado	Fondos específicos y puntuales de asignación estatal.
Presupuesto Municipal	Recursos Propios Municipales
Presupuesto Municipal - Sectorial	Presupuesto Municipal Asignado a un Sector (Educación, Salud, etc.)
NRP	No Requiere Presupuesto (Ya que la implementación de la iniciativa es en base a la "gestión propia" del área)
Fondos de Privados	Fondos provenientes del Sector Privado

Es importante señalar que este ejercicio, corresponde única y exclusivamente a las Unidades de Gestión debido a que ellas conocen los mecanismos de asignación presupuestaria, así como, los montos o costos específicos, acotados, reales y fidedignos para cada iniciativa.

Importante señalar, que al momento de definir los presupuestos estimados, las Unidades de Gestión deben considerar el hecho de que **no todas las iniciativas** requieren de recursos para su implementación.

Lo anterior, adquiere relevancia analítica por parte de las Unidades de Gestión, al momento de que estas, estructuren la matriz presupuestaria estimativa, debido al hecho de que como se observa en el Plan de Inversiones (Cartera de Iniciativas de Inversión), se da la situación de que un número de iniciativas y su correspondiente implementación, implican básicamente la "ejecución de acciones o realización de actividades" tales como: Reuniones, Coordinaciones Interdepartamentales, Mesas Público - Privadas, etc., y que en



## INFORME FINAL

consecuencia (y bajo una mirada objetiva) no requerirían un mayor presupuesto, salvo lo que la propia valorización de Horas Trabajo / Recursos Humanos empleados e insumos disponibles, implique.

### 20.5. Estrategia de Implementación del Sistema de Seguimiento

La Estrategia General de Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan, consiste básicamente, en el ordenamiento de secuencias lógicas de acciones o actividades a implementar a objeto de cumplir con los objetivos de desarrollo trazados en este instrumento de planificación local.

En rigor, la Estrategia General es un “Manual de Procedimientos” ad – hoc al funcionamiento normativo que la institución municipal realiza de manera cotidiana.

Por ende, este sistema posee sus propios objetivos generales, específicos, actividades, productos y/o resultados y cuya implementación secuencial, se describen a continuación:

### 20.6. Objetivo General del Sistema de Seguimiento

El Objetivo General del Sistema de Seguimiento es:

***“Implementar la totalidad (100%) de la iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) con el fin de lograr el objetivo principal establecido en cada uno de los Lineamientos Estratégicos y así, avanzar en la consecución de la Visión de Futuro deseada”***

### 20.7. Objetivos Específicos del Sistema de Seguimiento

Los Objetivos Específicos en orden secuencial de implementación son los siguientes:

- i. Difundir y Socializar en el conjunto de los Actores Políticos, Técnicos y Sociales, la Visión de Futuro definida y los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos.
- ii. Estructurar las Unidades de Gestión por Lineamiento Estratégico (Unidades Municipales Responsables “UMR” y Unidades Municipales Colaboradoras “UC”).
- iii. Estructurar el marco presupuestario estimativo (recursos necesarios y fuentes de financiamiento) para la implementación de las Iniciativas de Inversión (Matriz Presupuesto Estimado)
- iv. Identificar las Iniciativas de Inversión que cuentan y no cuentan con el respectivo financiamiento para su implementación.
- v. Elaborar y ejecutar estrategias de resolución para aquellas Iniciativas de Inversión que no cuentan con financiamiento para su implementación.
- vi. Ejecutar las Iniciativas de Inversión que tienen financiamiento.



INFORME FINAL

- vii. Evaluar el estado de avance del Plan de Inversiones de manera trimestral, semestral y anual. (Matrices de Evaluación)
- viii. Informar los resultados de la ejecución del Plan de Inversiones al conjunto de los Actores Políticos, Técnicos, Sociales y comunidad en general.
- ix. Fortalecer, adecuar o reformular las Iniciativas de Inversión contenidas en el Plan de Inversiones. (*Instrumento flexible y en función del Lineamiento Estratégico y Visión de Futuro*).

**20.8. Secuencia de Procedimientos Básicos para la Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan (Guía para la Acción)**

Matriz: Secuencia de Procedimientos Básicos para la Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan (Guía para la Acción)			
Objetivo General: “Implementar la totalidad (100%) de la iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) con el fin de lograr el objetivo principal establecido en cada uno de los Lineamientos Estratégicos y así, avanzar en la consecución de la Visión de Futuro deseada”			
Objetivos Específicos	Actividades a Desarrollar	Productos o Resultados Esperados	Supuestos o Condiciones de Logro del Objetivo Específico
i. Difundir y Socializar en el conjunto de los Actores Políticos, Relevantes, Sociales y Técnicos, la Visión de Futuro deseada y los Objetivos Principales de cada uno de los Lineamientos Estratégicos.	1. Diseño, reproducción y distribución de la Visión de Futuro y LE por distintos “mass medias” (Boletines, diario comunal, internet, redes sociales, actos públicos, etc.)	1. La comunidad de Pica conoce y se reconoce en la Visión de Futuro definida y en los objetivos de los LE.	a. Las unidades municipales responsables de la difusión (RRPP, Informática, etc.) implementan el objetivo.  b. Existen los recursos necesarios para la implementación de las actividades señaladas.
ii. Estructurar las Unidades de Gestión por Lineamiento Estratégico (Unidades Municipales Responsables - UMR y Unidades Municipales Colaboradoras - UC).	1. Las UMR convocan, coordinan y facilitan la participación de los representantes o responsables de las Unidades Colaboradoras a objeto de iniciar la puesta en marcha del Plan.  2. La UMR explicita los objetivos del Plan de Acción y en especial del Sistema de Seguimiento y Evaluación.  3. Se toma acta y definen acuerdos y cronograma de trabajo.	1. Lista de Asistencia y Acta de la Sesión (Acuerdos y Responsabilidades)  2. Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Cronograma y Acuerdos de Trabajo (Acciones a implementar y periodicidad de la coordinación).	a. Existe Voluntad y Compromiso Técnico y Profesional, por parte de los funcionarios del municipio, a objeto de lograr el Objetivo General del presente Plan de Acción.  b. El comienzo de la puesta en marcha del PLADECO es asumida de manera proactiva y comprometida por el conjunto de los funcionarios y autoridades políticas.  c. Las UMR asumen la coordinación y las tareas que esta depara, validando su rol de coordinación y exigencia.  d. Las Unidades Colaboradoras asumen las funciones de apoyo que les son solicitadas.



INFORME FINAL

<b>Matriz: Secuencia de Procedimientos Básicos para la Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan (Guía para la Acción)</b>			
<b>Objetivo General:</b> “Implementar la totalidad (100%) de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) con el fin de lograr el objetivo principal establecido en cada uno de los Lineamientos Estratégicos y así, avanzar en la consecución de la Visión de Futuro deseada”			
Objetivos Específicos	Actividades a Desarrollar	Productos o Resultados Esperados	Supuestos o Condiciones de Logro del Objetivo Específico
			e. Los responsables de cada iniciativa de inversión asumen la tarea de implementarla.  f. En términos generales y al inicio de la puesta en marcha del Plan, se constata la existencia de una actitud proactiva y comprometida por parte de las autoridades políticas y por parte de las direcciones, departamentos, áreas o programas para asumir los objetivos estratégicos del Plan.
iii. Estructurar el marco presupuestario estimativo (recursos necesarios y fuentes de financiamiento) para la implementación de las Iniciativas de Inversión (Matriz Presupuesto Estimado)	1. Las Unidades de Gestión de cada lineamiento estratégico identifican los recursos disponibles o los necesarios para la implementación de la iniciativa de inversión.  2. Elaboración de la Matriz de Presupuesto Estimado.	1. Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Presupuesto Estimado para la Implementación de las Iniciativas.	a. Los presupuestos estimativos para la implementación de las iniciativas de inversión son reales y fidedignas.  b. La definición de los recursos necesarios o que se requieren para implementar aquellas iniciativas que no cuentan con financiamiento, se basan en un análisis real y fidedigno.
iv. Identificar las Iniciativas de Inversión que tienen y no tienen financiamiento para su implementación.	1. Las Unidades de Gestión analizan cuales iniciativas son factibles de implementar a la brevedad y cuáles de estas requieren de recursos anexos para su ejecución. (Elaboración de la Matriz de Factibilidad Financiera de las Iniciativas)  2. La Secretaría Técnica (Nivel B) informa al Nivel A), respecto de las Iniciativas con y sin financiamiento.  3. Análisis y Discusión Presupuestaria por parte de las Autoridades Políticas (Sr. Alcalde y Sres. Concejales) de aquellas que no tienen financiamiento.	1. Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Cronograma Estimado de Inicio de Ejecución de las Iniciativas de Inversión con recursos y/o financiamiento disponible.  2. Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Listado de Iniciativas que no cuentan con financiamiento para su implementación.  3. Documento – Informe (del Nivel B al Nivel A) = Programa de Inicio de Iniciativas con Financiamiento.  4. Incorporación de iniciativas en el Presupuesto Municipal.	a. Las iniciativas que no cuentan con financiamiento representan un porcentaje menor respecto del total.  b. Las Autoridades Políticas analizan, dimensionan y establecen acuerdos, como Concejo Municipal, en función de generar, promover y articular de manera concreta, las acciones necesarias de influencia y negociación a objeto de apalancar o atraer recursos para aquellas iniciativas que no cuentan con financiamiento.



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>Matriz: Secuencia de Procedimientos Básicos para la Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan (Guía para la Acción)</b>			
<b>Objetivo General:</b> “Implementar la totalidad (100%) de la iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) con el fin de lograr el objetivo principal establecido en cada uno de los Lineamientos Estratégicos y así, avanzar en la consecución de la Visión de Futuro deseada”			
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>	<b>Productos o Resultados Esperados</b>	<b>Supuestos o Condiciones de Logro del Objetivo Específico</b>
	4. Definición, por parte de los miembros del Concejo Municipal, de las acciones que se implementarán, de manera consensuada y colaborativamente, en función de la obtención de recursos de otras fuentes de financiamiento. (Acuerdo del Concejo Municipal – Negociación Política con Actores Públicos y Privados)	5. Documento – Informe (del Nivel A hacia los Niveles B y C) = Plan de Trabajo del Concejo Municipal para la obtención de recursos a objeto de implementar fielmente el Plan de Inversiones en el periodo señalado.	c. Existe Voluntad Política por parte de las Autoridades Comunales en función de lograr el Objetivo General del presente Plan de Acción.  d. Existe Voluntad Política – Técnica por parte de las instancias de Nivel Central y/o Regional (Gobierno Regional - Consejo Regional – Seremis - Subdere, etc.) para apoyar el Plan de Inversiones 2015 – 2017 de la comuna de Pica.
v. Elaborar y ejecutar estrategias de resolución para aquellas Iniciativas de Inversión que no cuentan con financiamiento para su implementación.	1. Las Unidades de Gestión elaborarán estrategias, acciones, coordinaciones, insumos, proyectos que son necesarios para la consecución de recursos de aquellas iniciativas que no cuentan con financiamiento.  2. Ejecución de las estrategias y acciones.  3. Evaluación y análisis de los resultados obtenidos (Pro y Contras)	1. Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Plan de Trabajo: Estrategias para la consecución de recursos: Mesas de Trabajo, Apoyo Político, Técnico y Social, Otras Acciones a Implementar (Plan de Trabajo).  2. Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Iniciativas Reales a implementar en Año Calendario. (Insumo Base del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan).  3. Banco de Proyectos.  4. Postulación y seguimiento de los proyectos presentados a las fuentes de financiamiento no municipales.  5. Documento – Informe (Nivel C al Nivel A y Nivel B) = Factibilidad de Financiamiento Externo para la implementación de Iniciativas.	a. Las iniciativas que no pueden ser implementadas por el Presupuesto Municipal, son financiadas íntegramente por otras fuentes de financiamiento.  b. Las iniciativas que no tienen financiamiento, son aquellas en las cuales, se han agotado todas las estrategias, acciones y mecanismos diseñados para su implementación.  c. Las iniciativas sin financiamiento, representan un porcentaje mínimo, respecto del total de las iniciativas establecidas en el Plan de Inversiones 2015 – 2017.
vi. Ejecutar las Iniciativas de Inversión que tienen financiamiento.	1. Las Unidades de Gestión y los responsables específicos inician e informan respecto de la implementación real de la iniciativa.	1. Documento – Informe (Nivel C al Nivel A y Nivel B) = Inicio de la implementación de las iniciativas.	a. La totalidad de las Unidades de Gestión inician conjunta y sincronizadamente, la ejecución de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones.



**I. MUNICIPALIDAD DE PICA**  
**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2014 – 2017**



**INFORME FINAL**

<b>Matriz: Secuencia de Procedimientos Básicos para la Implementación del Sistema de Seguimiento y Actualización del Plan (Guía para la Acción)</b>			
<b>Objetivo General:</b> “Implementar la totalidad (100%) de la iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) con el fin de lograr el objetivo principal establecido en cada uno de los Lineamientos Estratégicos y así, avanzar en la consecución de la Visión de Futuro deseada”			
Objetivos Específicos	Actividades a Desarrollar	Productos o Resultados Esperados	Supuestos o Condiciones de Logro del Objetivo Específico
vii. Evaluar el estado de avance del Plan de Inversiones en ejecución de manera trimestral, semestral y anual. (Matrices de Evaluación).	1. Las Unidades de Gestión elaboran la Matriz de Seguimiento Individual (Trimestral – Semestral y Anual)	1. Documento – Informe (Nivel C al Nivel A y Nivel B) = Estado de Avance del Plan según Cronograma Anual de Implementación.	a. Las Unidades de Gestión han ejecutado las iniciativas en el tiempo esperado.
viii. Informar de los resultados de la ejecución del Plan de Inversiones al conjunto de los Actores Políticos, Técnicos, Sociales y comunidad en general).	1. Las Unidades de Gestión elaboran informes a objeto de informar a la comunidad de Pica respecto del estado de avance de la ejecución del Plan de Inversiones.	1. Cuenta Pública Anual.	a. La comunidad de Pica y los Actores Políticos, Técnicos y Sociales comunales, evalúan positivamente el estado de avance del Plan y brindan su apoyo y adhesión a la gestión realizada por el conjunto de la Institución Municipal.
ix. Fortalecer, adecuar o reformular las Iniciativas de Inversión contenidas en el Plan de Inversiones. (Instrumento flexible y en función del Lineamiento Estratégico y Visión de Futuro)	Las Unidades de Gestión analizan los resultados obtenidos a nivel semestral y anual y proceden, en consecuencia, a fortalecer, readecuar, reformular o suplementar las iniciativas que contiene el Lineamiento Estratégico.	1. Documento de Trabajo: Fortalecimiento, Adecuación, Reformulación de Estrategias.	<p>a. Los impactos esperados de la implementación de la iniciativa son altos y superan las expectativas prospectadas (Fortalecimiento)</p> <p>b. Los impactos esperados de la implementación de la iniciativa son regulares o están en el promedio normal (Adecuación o Reformulación)</p> <p>c. Los impactos esperados de la implementación de la iniciativa, son deficitarios o están bajo el promedio proyectado (Elaboración de Nueva Iniciativa)</p>